

Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

¿Cómo acelerar el paso hacia
su cumplimiento en la nueva era de
incertidumbre y fragmentación geopolítica?

Noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales
de la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible**
en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
13 a 16 de abril **2026**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



NACIONES UNIDAS



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

[Deseo registrarme](#)

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:

 <https://bit.ly/m/CEPAL>



Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

¿Cómo acelerar el paso hacia
su cumplimiento en la nueva era de
incertidumbre y fragmentación geopolítica?

Noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales
de la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible**
en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Santiago
13 a 16 de abril **2026**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo

Javier Medina Vásquez
Secretario Ejecutivo Adjunto a. i.

Sally Shaw
Directora de la División de Documentos y Publicaciones

Este documento fue elaborado con la participación de las Divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La redacción fue coordinada por José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Jorge Mario Martínez Piva, Director a. i. de la sede subregional de la CEPAL en México.

En la redacción participaron los siguientes funcionarios de la CEPAL: Abdullahi Abdulkadri, José Manuel Arroyo, Raquel Artecona, Diego Aulestia, Johann Brathwaite, Juan Martín Bustos, Luis Felipe Carvalho, Carolina Cavada, Raquel Chanto, Felipe Correa, Fabiana del Popolo, Artie Dubrie, Mareike Eberz, Karen García, Marina Gil, Nicolo Gligo, Luiz Fernando Krieger Merico, Bruno Lana, Carlos Maldonado, María Luisa Marinho, Javier Meneses, Nanno Mulder, Nahuel Oddone, Claudia Ospina, Enrique Oviedo, Machel Pantin, Alejandro Patiño, Esteban Pérez, Javier Pérez, Laura Poveda, Edwin Ramírez, Javiera Ravest, Mario Ricardo, Claudia Robles, Jorge Rodríguez, Sebastián Rovira, Miryam Saade Hazin, René Salgado, Silvia Saravia Matus, María Lucía Scuro, Thiago Silveira Gasser, Humberto Soto de la Rosa, Pauline Stockins, Daniel Taccari, Elizabeth Thorne, Helvia Velloso, Soledad Villafañe, Paul Wander, Alicia Williner y Luis Yáñez. También participó Graciela Dede, funcionaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Colaboraron, asimismo, los siguientes consultores de la CEPAL: Elizabeth Coble, María Alejandra Lara, Jorge Máttar, Nicolas Olave y Rafael Poveda.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas incluidos en este documento no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Notas explicativas:

Los tres puntos indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

La raya indica que la cantidad es nula o despreciable.

La coma se usa para separar los decimales.

La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.

La barra puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2025/2026) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos y los porcentajes presentados en los elementos gráficos no siempre suman el total correspondiente.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/FDS.9/3

Distribución: G

Copyright © Naciones Unidas, 2026

Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago

S.2600012[S]

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?* (LC/FDS.9/3).

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Prólogo.....	9
Introducción.....	11
Capítulo I	
América Latina y el Caribe: una agenda de desarrollo sostenible enmarcada en desafíos estructurales y geopolíticos.....	15
Introducción.....	17
A. Contexto económico regional en el período 2000-2025.....	18
1. La contribución del sector externo al crecimiento económico.....	20
2. La inversión y la productividad.....	21
3. El papel de la política fiscal.....	23
4. La inflación y la política monetaria.....	24
5. El mercado laboral.....	25
B. Contexto social regional en el período 2000-2025.....	26
1. Pobreza monetaria y multidimensional.....	27
2. Alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social: una de las trampas estructurales del desarrollo.....	29
3. Protección social: un factor central para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo.....	30
4. Inclusión laboral e informalidad: una deuda pendiente para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo.....	32
5. Educación y salud: claves para superar la trampa de la desigualdad y garantizar derechos.....	32
6. Inversión social para garantizar los avances y fortalecer la institucionalidad.....	34
C. Contexto ambiental regional en el período 2000-2025.....	35
1. Deforestación e incendios.....	36
2. Desastres y aumento de las temperaturas y del nivel del mar.....	38
3. Aridez y degradación de tierras.....	40
Bibliografía.....	41
Capítulo II	
El cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: panorama regional.....	45
Introducción.....	47
A. Datos disponibles para la construcción del semáforo de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.....	48
B. Análisis prospectivo del cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.....	49
C. Diferencias y similitudes entre las subregiones de América Latina y el Caribe.....	58
D. El cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.....	61
Bibliografía.....	62
Capítulo III	
Avances en relación con los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	63
Introducción.....	65
A. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.....	66
1. Acceso universal y equitativo al agua y al saneamiento (metas 6.1 y 6.2).....	67
2. Calidad del agua y gestión de aguas residuales (meta 6.3).....	72
3. Uso eficiente de los recursos hídricos (meta 6.4).....	73
4. Gestión integrada de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza (meta 6.5).....	74
5. Protección y restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua (meta 6.6).....	75
6. Cooperación internacional para la creación de capacidades y fortalecimiento de la participación comunitaria local (metas 6.a y 6.b).....	77

B.	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	78
1.	Acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos (meta 7.1).....	79
2.	Participación de la energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas (meta 7.2)	81
3.	Mejora de la eficiencia energética (meta 7.3).....	83
C.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.....	84
1.	Desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes e inclusivas (meta 9.1).....	85
2.	Contribución de la industrialización al empleo, el crecimiento económico y la productividad (meta 9.2).....	90
3.	Acceso de las pequeñas empresas a los servicios financieros (meta 9.3).....	92
4.	Modernización y reconversión para una industrialización sostenible (meta 9.4)	94
5.	Aumento de la investigación científica, la capacidad tecnológica y la innovación (meta 9.5).....	95
6.	Contribución y apoyo internacional para facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes (meta 9.a).....	97
7.	Apoyo al desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales para la diversificación industrial y la adición de valor (meta 9.b)	99
8.	Aumento del acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y del acceso universal y asequible a Internet (meta 9.c).....	101
D.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.....	103
1.	Vivienda adecuada y asequible (meta 11.1).....	104
2.	Transporte accesible y sostenible (meta 11.2)	105
3.	Desarrollo urbano sostenible y planificado (meta 11.3).....	107
4.	Protección del patrimonio cultural y natural (meta 11.4).....	108
5.	El impacto de los desastres (meta 11.5)	109
6.	Contaminación urbana y gestión de los residuos (meta 11.6).....	110
7.	Espacios públicos seguros e inclusivos (meta 11.7).....	111
8.	Integración rural, urbana y territorial (meta 11.a).....	112
9.	Resiliencia y adaptación climática en las políticas urbanas (meta 11.b).....	113
10.	Construcción sostenible e infraestructuras resilientes (meta 11.c)	115
E.	Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	116
1.	Mobilización de recursos internos con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales (meta 17.1).....	117
2.	Asistencia oficial para el desarrollo (meta 17.2).....	118
3.	Mobilización de recursos financieros adicionales (meta 17.3).....	119
4.	Sostenibilidad de la deuda (meta 17.4).....	120
5.	Inversiones en favor de los países menos adelantados (meta 17.5).....	120
6.	Cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación e intercambio de conocimientos (meta 17.6)	121
7.	Transferencia y difusión de tecnologías ecológicamente racionales y aumento de la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones (metas 17.7 y 17.8)	122
8.	Creación de capacidad para respaldar los planes nacionales de implementación de los ODS (meta 17.9).....	125
9.	Exportaciones de los países en desarrollo y los países menos adelantados (metas 17.10, 17.11 y 17.12)	126
10.	Estabilidad macroeconómica mundial (meta 17.13)	130
11.	Coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14).....	130
12.	Alianzas para el desarrollo sostenible (meta 17.16).....	131
13.	Alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil (meta 17.17)	132
14.	Creación de capacidad estadística en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (metas 17.18 y 17.19).....	133
	Bibliografía	135

Capítulo IV

Conclusiones y recomendaciones..... 141

A. Desafíos.....	143
1. Debilitamiento del multilateralismo y ruptura del orden internacional	143
2. Cambio en las reglas del comercio mundial	143
3. Concentración del ingreso y la riqueza	144
4. Cambio climático	144
5. Gobernanza y economía política de la inteligencia artificial.....	145
B. Principales hitos de las Naciones Unidas en 2025.....	145
1. Iniciativa ONU80.....	146
2. Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo	146
3. Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social	147
C. Esfuerzos de la CEPAL para alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe.....	149
1. Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe.....	149
2. Órganos subsidiarios de la CEPAL.....	150
D. Reflexiones finales.....	153
Bibliografía	154

Cuadros

Cuadro I.1	América Latina (6 países): pérdidas de cobertura forestal entre 2000 y 2020 y pérdida de bosques primarios entre 2002 y 2024	38
Cuadro I.2	América Latina y el Caribe: tasas regionales de aumento del nivel del mar, enero de 1993 a noviembre de 2024	39
Cuadro I.3	América Latina y el Caribe: tendencias de aridificación	40
Cuadro II.1	América Latina y el Caribe: metas e indicadores analizados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026.....	51
Cuadro III.1	América Latina y el Caribe: indicadores 6.1.1 y 6.2.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por subregión, 2024.....	68
Cuadro III.2	América Latina y el Caribe: indicadores clave de los sistemas de transporte masivo, 2023.....	106
Cuadro IV.1	Reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebradas en 2025: sinergias y colaboración con otros órganos	151

Gráficos

Gráfico I.1	América Latina y el Caribe: crecimiento del PIB agregado, 1951-2025.....	20
Gráfico I.2	Regiones del mundo en desarrollo: evolución de la formación bruta de capital fijo, 2000-2024	22
Gráfico I.3	América Latina: producción por hora trabajada en relación con los Estados Unidos, 1950-2023	22
Gráfico I.4	América Latina (16 países): principales indicadores fiscales del gobierno central, 2000-2024.....	24
Gráfico I.5	América Latina (18 países): tasa de variación del número de ocupados, 1990-2025.....	25
Gráfico I.6	América Latina (18 países): población en situación de pobreza extrema y pobreza, 2002-2024 y proyecciones para 2025	27
Gráfico I.7	América Latina (15 países): población en situación de pobreza multidimensional, 2014 a 2024	29
Gráfico I.8	América Latina (16 países): ingreso percibido por los deciles primero y décimo, 2024	30
Gráfico I.9	América Latina y el Caribe (20 países): evolución de la población que reside en hogares destinatarios de programas de transferencias condicionadas y otras transferencias continuas, 2000-2022	31
Gráfico I.10	América Latina (16 países): porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que viven con al menos uno de sus progenitores y que completaron distintos niveles educativos, según el mayor nivel educativo alcanzado por la madre o el padre, alrededor de 2002 y 2023.....	33
Gráfico I.11	América Latina y el Caribe (24 países): gasto social del gobierno central, 2000-2024	34
Gráfico I.12	Brasil: deforestación por tala rasa, 2008-2025	37
Gráfico II.1	América Latina y el Caribe: metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026.....	50

Gráfico II.2	América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026.....	52
Gráfico II.3	América Latina y el Caribe: posibilidades de cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030, comparación de tendencias entre 2025 y 2026	57
Gráfico II.4	América Latina y el Caribe: indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido, 2026	58
Gráfico II.5	América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, por subregión, 2026	59
Gráfico III.1	América Latina y el Caribe (17 países): gasto en servicios de agua y saneamiento como proporción del gasto total de los hogares, por quintil de ingresos, último año con información disponible	71
Gráfico III.2	América Latina y el Caribe (17 países): proporción de la población sin acceso a la electricidad, por quintil de ingresos y zona geográfica, promedio ponderado, último año con información disponible.....	80
Gráfico III.3	América Latina y el Caribe: proporción de energía renovable en el consumo final total de energía, por tipo de energía renovable, y capacidad instalada de generación de energía renovable, por habitante (indicadores 7.2.1 y 7.b.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2000-2023	82
Gráfico III.4	América Latina y el Caribe y subregiones: volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte (indicador 9.1.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2019-2022	86
Gráfico III.5	América Latina y el Caribe y subregiones: volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte (indicador 9.1.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2019-2022	88
Gráfico III.6	América Latina y el Caribe (32 países): valor añadido del sector manufacturero en proporción al producto interno bruto (PIB) (indicador 9.2.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2015-2024	91
Gráfico III.7	América Latina y el Caribe (29 países): empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (indicador 9.2.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2015-2023.....	91
Gráfico III.8	América Latina y el Caribe (11 países): evolución de la proporción de pequeñas y medianas empresas (pymes) que consideran el acceso a financiamiento como una restricción muy grave, 2010-2024	93
Gráfico III.9	América Latina y el Caribe: emisiones de dióxido de carbono por unidad de producto interno bruto (PIB) en paridad de poder adquisitivo (serie del indicador 9.4.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por subregión, 2000-2022	94
Gráfico III.10	América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB (indicador 9.5.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2014-2023	96
Gráfico III.11	América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes (indicador 9.5.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2013-2022	96
Gráfico III.12	América Latina y el Caribe: total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por subregión, 2000 y 2023	97
Gráfico III.13	América Latina y el Caribe (14 países): total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2023	98
Gráfico III.14	El Caribe y países seleccionados de América Latina y el Caribe: total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2000-2023	99
Gráfico III.15	Proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total (indicador 9.b.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por región, 2000 y 2022	100

Gráfico III.16	América Latina y el Caribe: proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología (indicador 9.c.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), promedio regional, 2015-2024	101
Gráfico III.17	América Latina y el Caribe (22 países): costo de los dispositivos y servicios de banda ancha móvil, por nivel de ingresos, países de ingreso bajo y medio, 2024	102
Gráfico III.18	América Latina y el Caribe: proporción de la población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos informales (serie del indicador 11.1.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2000-2022	105
Gráfico III.19	América Latina y el Caribe: flota total de autobuses eléctricos, por tecnología, 2017-2025.....	106
Gráfico III.20	Regiones seleccionadas: área construida per cápita, 2000, 2010 y 2020	107
Gráfico III.21	Colombia, Ecuador y México: total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural, financiación pública y privada (serie del indicador 11.4.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2017-2023.....	108
Gráfico III.22	América Latina y el Caribe: número de muertes causadas por desastres, 2005-2023.....	109
Gráfico III.23	América Latina y el Caribe: niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (MP _{2.5}) en las ciudades (ponderados según la población) (serie del indicador 11.6.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por subregión, 2010-2019.....	111
Gráfico III.24	América Latina y el Caribe: países y territorios que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local (indicador 11.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2020 y 2023.....	113
Gráfico III.25	América Latina y el Caribe (13 países): proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres (indicador 11.b.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2005-2023.....	114
Gráfico III.26	América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: comercio de tecnologías ecológicamente racionales importadas (serie del indicador 17.7.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2020.....	123
Gráfico III.27	América del Norte, América Latina y el Caribe y Unión Europea: proporción de personas que utilizan Internet (indicador 17.8.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2018-2023	124
Gráfico III.28	América Latina y el Caribe (30 países): proporción de personas que utilizan Internet (indicador 17.8.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2023	125
Gráfico III.29	Países en desarrollo del mundo, de América Latina y el Caribe y de Asia: participación en el comercio mundial, 2005-2024.....	127
Gráfico III.30	América Latina y el Caribe y mundo: arancel efectivo promedio aplicado, 2005-2024.....	128
Gráfico III.31	América Latina y el Caribe (32 países): aranceles efectivos aplicados por los Estados Unidos, enero y noviembre de 2025.....	129
Recuadros		
Recuadro I.1	El enfoque de derechos humanos aplicado a la acción ambiental y al desarrollo sostenible.....	35
Recuadro II.1	El seguimiento estadístico de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y medición de la probabilidad de cumplirlos en 2030.....	47
Recuadro III.1	Acceso desigual al agua según el territorio, la pertenencia étnico-racial y el género.....	68
Recuadro III.2	Impulso a la economía circular en el tratamiento de aguas residuales en América Latina y el Caribe.....	72
Recuadro III.3	Capacidades institucionales y gobernanza para la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe.....	76
Diagramas		
Diagrama III.1	América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030.....	67
Diagrama III.2	América Latina y el Caribe: población sin acceso a servicios de saneamiento, agua potable e higiene, 2024	67

Diagrama III.3	América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030.....	79
Diagrama III.4	América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030.....	85
Diagrama III.5	América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030.....	104
Diagrama III.6	América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030.....	117
Diagrama IV.1	Diez propuestas para un pacto por el desarrollo social inclusivo.....	148
Infografías		
Infografía III.1	América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.....	66
Infografía III.2	América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.....	78
Infografía III.3	América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.....	84
Infografía III.4	América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11.....	103
Infografía III.5	América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17.....	116

Prólogo

El año 2025 ha demostrado ser un punto de inflexión en la economía y la geopolítica mundiales, caracterizado por importantes rupturas, en particular, un giro hacia el proteccionismo en actores clave de la economía internacional; una profundización de la rivalidad geopolítica centrada en la competencia por la supremacía industrial y tecnológica; una retirada de la cooperación multilateral por parte de algunos países que son pilares del sistema, y la transición de un mundo regido por reglas a una nueva realidad de “interdependencia instrumentalizada”¹ como estrategia para gestionar las relaciones internacionales.

Todo esto y más ha elevado los niveles de incertidumbre y está generando acelerados procesos de reconfiguración de los espacios de diálogo y negociación, y de las cadenas mundiales de suministro, el comercio y la inversión, lo que conduce a un mundo más fraccionado y más impredecible en los ámbitos político y económico. Algunos analistas hablan del avance hacia equilibrios multipolares en un nuevo orden mundial; otros argumentan que el antiguo orden económico mundial se encuentra en una espiral hacia el desorden².

Es en ese contexto que emprendemos los últimos cuatro años de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Varios factores frenaron el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante la primera década desde su aprobación en 2015: débiles capacidades institucionales, falta de priorización de algunos objetivos, financiamiento y espacio fiscal limitados, el peso de la deuda, un crecimiento lento de la economía mundial, el choque pandémico y la cascada de crisis, entre otros. A estos factores se suman ahora disrupciones que fragmentan la economía global y reducen los espacios para acciones colaborativas entre los países, y crean un ambiente menos favorable para el crecimiento y la inversión.

Las disrupciones son múltiples, desde el uso unilateral del poder para instrumentalizar la interdependencia en una nueva etapa de la globalización basada en esferas de influencia, pasando por el debilitamiento del sistema multilateral y el desfinanciamiento de las Naciones Unidas, hasta una incipiente competencia por monedas y el uso del poder financiero.

Estas disrupciones profundizan riesgos conocidos y plantean nuevos riesgos para el avance hacia la consecución de los ODS, entre ellos: la disminución de los recursos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo a causa de una reorientación de los presupuestos en los países desarrollados hacia rubros de defensa u otras prioridades nacionales; las dificultades para planificar a largo plazo en un contexto incierto y volátil; la ralentización de vitales procesos de negociación global, como la reforma del sistema financiero y los acuerdos por un desarrollo social inclusivo y la igualdad de género; la interrupción de los compromisos en materia de cambio climático y la falta de acción en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global, y el aplazamiento o la obstaculización de procesos de gestión de una gobernanza global de la inteligencia artificial y de las tecnologías digitales más avanzadas.

Como se señala en este informe, con el ritmo actual de avance en América Latina y el Caribe, solo un 19% de las metas de los ODS se alcanzarían en 2030, un 42% avanzan en la dirección correcta, pero a un ritmo insuficiente para su cumplimiento en 2030, y un 39% se encuentran estancadas o en retroceso respecto de 2015. Estas estimaciones son más adversas que las proyectadas hace apenas un año.

¹ Concepto usado para explicar cómo los Estados pueden convertir las redes económicas y tecnológicas mundiales en instrumentos de poder coercitivo (Farrell, H. y Newman, A. (2025). The weaponized world economy: surviving the new age of economic coercion. *Foreign Affairs*, 104(5)).

² Prasad, E. S. (2026). *The Doom Loop: Why the World Economic Order Is Spiraling into Disorder*. Basic Venture.

¿Cómo mantener el compromiso de cumplimiento de la Agenda 2030? La estrategia debe elevar la dosis de pragmatismo y buscar los acuerdos posibles en los países y en el ámbito regional y mundial. La abrumadora mayoría de Gobiernos del mundo, sin importar su signo político, persigue los Objetivos y metas plasmados en la Agenda 2030: erradicar el hambre y la pobreza, generar trabajo decente y elevar el crecimiento económico, mejorar la calidad de la educación y fomentar la innovación, por mencionar solo algunos. El fraccionamiento mundial dificulta el logro de estas aspiraciones, pero no las hace menos urgentes ni menos necesarias. Sabemos que una parte muy significativa de la responsabilidad en el avance hacia el cumplimiento de los ODS reside en el ámbito nacional: el liderazgo político de los Gobiernos y de los diversos sectores, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gobernanza, la movilización de recursos y el seguimiento constante son algunos de los factores para acelerar ese avance.

Sin embargo, no todo se puede resolver a nivel nacional: la cooperación internacional es indispensable. Es fundamental que los países que están convencidos de que el camino para enfrentar los desafíos globales es el de la acción colectiva, el multilateralismo y el establecimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos regionales y globales continúen por la senda de la cooperación y la coordinación internacionales.

El elemento clave es la articulación, y fortalecer alianzas entre Gobiernos, sociedad civil, sector académico, sector privado y otros actores interesados es fundamental. Al mismo tiempo, fortalecer las capacidades de las instituciones para gestionar las transformaciones es también una condición esencial para avanzar.

Para ello, los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas siguen trabajando con diversos actores comprometidos con la agenda de desarrollo sostenible, diseñando y acompañando políticas e iniciativas que permitan avanzar en la dirección deseada. Un enfoque pragmático pasa por entender que incluso respecto de las metas que no llegan a cumplirse es posible acercarse a su cumplimiento, y esto es una ganancia inmensa. El desarrollo sostenible no es una situación en la que se logra todo o no se logra nada, sino que se trata de un proceso multidimensional, en el que los progresos importan y pueden transformar la vida de millones de personas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reitera una vez más el llamado a los países de la región a continuar concretando acciones firmes y decididas para el cumplimiento de los ODS y de los compromisos internacionales que han asumido a lo largo de 80 años de existencia de las Naciones Unidas.

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

Introducción

Este noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, titulado *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?*, se presenta en una nueva etapa de globalización y geopolítica mundiales. El 2025 fue un año de rupturas, que marcaron un antes y un después en el orden económico mundial.

Una de las rupturas más importantes es la transición de un mundo comprometido —aunque de manera imperfecta— con la búsqueda de un terreno de juego con condiciones equitativas y unas relaciones diplomáticas, comerciales y de inversión regidas por normas, a un mundo de competencia entre las grandes potencias, que adoptan ampliamente medidas unilaterales de intervención en los flujos financieros, de comercio, inversión y tecnología para lograr diversos objetivos económicos y extraeconómicos.

Otra de las rupturas está vinculada con la reducción del apoyo a las instituciones multilaterales, en particular a las Naciones Unidas. Esta situación ha generado una crisis importante, no solo en lo relativo al financiamiento, sino también en lo que respecta al surgimiento de narrativas que cuestionan la cooperación internacional y la necesidad de contar con una institucionalidad que promueva la cooperación en ciertas áreas.

Estas rupturas, entre otras tendencias, definen un entorno totalmente nuevo de gestión de las relaciones entre los países, basado en esferas de influencia y en una erosión del apoyo al papel de los organismos internacionales. La nueva geopolítica ha creado incentivos para redefinir y diversificar las alianzas económicas y reconfigurar los flujos de comercio e inversión y las cadenas mundiales de suministro. Estas dinámicas, sumadas a los elevados niveles de incertidumbre, plantean nuevos retos para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. De allí la importancia de la pregunta incluida en el título del informe de este año: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?

En este documento, se examinan los avances y los desafíos que supone el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), teniendo en cuenta los retos emergentes asociados con el contexto actual, y se ofrecen ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones de políticas para implementar la Agenda 2030 en la región, sobre todo las metas que presentan estancamiento o retroceso.

El informe está integrado por la presente introducción, tres capítulos y una sección de conclusiones y recomendaciones. En el capítulo I, se analizan los contextos económico, social y ambiental de América Latina y el Caribe. En el contexto económico, se examina la trampa de baja capacidad para crecer que han mostrado las economías de la región y los factores que contribuyen a la disminución tendencial de la tasa de crecimiento económico, incluidos los relacionados con el sector externo, la inversión, la productividad y la política fiscal. Además, se destacan los retos externos asociados con un mayor proteccionismo y una interdependencia instrumentalizada¹.

En cuanto al contexto social, se señala que, si bien se han logrado avances significativos en la reducción de la pobreza, aún persisten elevados niveles de desigualdad y baja movilidad social. Se afirma que la protección social, la disminución de la informalidad laboral y la mejora de los sistemas educativos y de salud son factores clave para lograr un desarrollo social más inclusivo y con mayor movilidad social ascendente, sobre todo en un escenario en el que se está reforzando la política migratoria restrictiva y se están reduciendo los recursos disponibles para la inversión social.

¹ Concepto usado para explicar cómo los Estados pueden convertir las redes económicas y tecnológicas mundiales en instrumentos de poder coercitivo (Farrell, H. y Newman, A. (2025). The weaponized world economy: surviving the new age of economic coercion. *Foreign Affairs*, 104(5)).

Con respecto al contexto ambiental, se subraya la necesidad de acelerar los esfuerzos para detener la degradación de los territorios en América Latina y el Caribe, causada, entre otras cosas, por la deforestación y los incendios. Esta degradación, junto con el incremento de las temperaturas, el aumento del nivel del mar y los desastres cada vez más frecuentes e intensos como posibles efectos del cambio climático, contribuyen a profundizar la desigualdad y disminuyen las posibilidades de los países para alcanzar el desarrollo sostenible. Todo esto ocurre en un escenario en el que los países se alejan de los acuerdos internacionales asumidos para hacer frente a los retos mundiales.

En el capítulo II, se exponen, de manera sistematizada, los avances hacia el cumplimiento de los ODS en América Latina. La información se presenta a nivel regional y subregional e incluye escenarios prospectivos para 2030. Mediante un sistema de semáforos, se establecen tendencias para los indicadores de los ODS y se señala la posibilidad de alcanzar el umbral definido para 2030. El panorama que se observa en la región es similar al de años anteriores. Para 2030, se alcanzaría el umbral establecido en el 19% de las metas (valor inferior al 23% registrado en 2025). En el 42% de las metas se observan avances en la dirección correcta, pero la velocidad es insuficiente para alcanzar los Objetivos en 2030. Por otra parte, el 39% de las metas se encuentran en una situación de inmovilidad o se mueven en la dirección opuesta a la deseada, lo que pone de manifiesto un estancamiento o un retroceso respecto del punto de partida, en 2015.

El capítulo III se centra en los cinco ODS de la Agenda 2030 que se analizarán y debatirán de manera detallada en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2026: ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos). Además de registrar los avances en el cumplimiento de estos ODS en la región, se indican los desafíos que supone su implementación y se presentan ejemplos de lecciones y buenas prácticas, así como recomendaciones de políticas que podrían contribuir al cumplimiento de dichos ODS. En los casos en que se dispone de información, se documentan los efectos iniciales de las grandes interrupciones observadas en el mundo en 2025, como la imposición de aranceles.

En la sección de conclusiones y recomendaciones, se retoman los grandes desafíos y los esfuerzos realizados en 2025 a nivel mundial y regional para enfrentarlos, como fortalecer las capacidades y contar con mejores medios de implementación para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030. Esta sección se estructura en tres partes:

En primer lugar, se señalan los principales desafíos que enfrenta la región en cuanto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En segundo lugar, se describe la Iniciativa ONU80, lanzada en marzo de 2025 por el Secretario General de las Naciones Unidas. El objetivo de la Iniciativa es que el sistema de las Naciones Unidas sea más eficiente, responda de manera más ágil a las crisis y a las necesidades de los países, mejore la rendición de cuentas en relación con las personas a las que sirve, brinde más apoyo a su personal y a su misión, y, de manera particular, sea más efectivo en la implementación de los ODS².

También se aborda la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la aprobación del Compromiso de Sevilla³, que tiene como objetivo renovar el marco mundial de financiación para el desarrollo, sobre la base de la Agenda de Acción de Addis Abeba⁴ y en cumplimiento de los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre

² Véase Naciones Unidas. (2025, 15 de julio). *What is the UN80 initiative?* <https://www.un.org/un80-initiative/en/news/what-un80-initiative>.

³ <https://docs.un.org/es/A/RES/79/323>

⁴ La Agenda de Acción de Addis Abeba es el marco mundial de financiación para el desarrollo aprobado en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2015, cuyo objetivo es alinear los flujos de capital y las políticas de financiación con las prioridades económicas, sociales y ambientales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase <https://docs.un.org/es/A/RES/69/313>).

la Financiación para el Desarrollo⁵, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo⁶ y el Pacto para el Futuro⁷. Asimismo, se analiza la Declaración Política de Doha⁸, emanada de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada del 4 al 6 de noviembre de 2005, que llama a atender con urgencia los principales retos sociales relacionados con el cumplimiento de la Agenda 2030 —pobreza, desempleo y exclusión social—, así como a reconocer de forma explícita que los avances han sido lentos y desiguales, y que persisten desigualdades y brechas socioeconómicas entre países y dentro de ellos.

En tercer lugar, se describen las acciones específicas implementadas por la CEPAL, en conjunto con diversos organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar a los países en la consecución de la Agenda 2030. Una de esas acciones es la Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de América Latina y el Caribe, que brinda un espacio de diálogo y colaboración entre pares para compartir las experiencias, las lecciones aprendidas, los retos y las oportunidades que surgen en los procesos de seguimiento nacionales relacionados con el avance hacia el cumplimiento de los ODS.

Asimismo, se describen algunos de los grupos intergubernamentales que tienen a la CEPAL como secretaria y que, en estrecha colaboración con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, ofrecen a los países de la región un marco de interacción y toma de decisiones conjuntas en temas como la generación de información estadística, la igualdad de género, la promoción del desarrollo de grupos poblacionales específicos y la cooperación Sur-Sur, entre otros. Para concluir, se hace un llamado a continuar realizando esfuerzos para lograr un mundo más próspero, pacífico y colaborativo, en el que se garanticen los derechos, se respete el medio ambiente y se sitúe el bienestar de las personas en el centro de los objetivos de la agenda internacional de desarrollo durante muchos años más.

⁵ El Consenso de Monterrey es el compromiso aprobado en 2002 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para hacer frente a los problemas de la financiación para el desarrollo en el mundo, en particular los relacionados con las metas de desarrollo convenidas internacionalmente, incluso las fijadas en la Declaración del Milenio (véase <https://docs.un.org/es/A/CONF.198/11>).

⁶ La Declaración de Doha (2008) reafirma los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey para hacer frente a los problemas de la financiación para el desarrollo con el objetivo de erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y avanzar hacia un sistema económico mundial equitativo (véase <https://docs.un.org/es/A/RES/63/239>).

⁷ El Pacto para el Futuro (2024) reafirma el compromiso de los Estados Miembros de las Naciones Unidas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y destaca la importancia de acelerar de manera urgente el cumplimiento de los ODS, entre otras cosas mediante políticas concretas y la movilización de una cantidad considerable de fondos adicionales de todas las fuentes para el desarrollo sostenible (véase <https://docs.un.org/es/A/RES/79/1>).

⁸ <https://docs.un.org/es/A/RES/80/5>



CAPÍTULO I

América Latina y el Caribe: una agenda de desarrollo sostenible enmarcada en desafíos estructurales y geopolíticos

Introducción

A. Contexto económico regional en el período 2000-2025

B. Contexto social regional en el período 2000-2025

C. Contexto ambiental regional en el período 2000-2025

Bibliografía

Introducción

El año 2025 ha sumado, al legado de brechas estructurales que caracterizan a la región, nuevos desafíos relacionados con la economía mundial, que plantean obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como se señaló en el octavo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, varios factores frenaron el avance de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la primera década de este siglo, entre otros, unas capacidades institucionales débiles, la falta de priorización de algunos objetivos, un financiamiento y un espacio fiscal limitados, el peso de la deuda, el crecimiento lento de la economía mundial, el choque de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y diversas crisis en cascada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2025f).

No todo ha sido adverso en los 11 años que han transcurrido desde la aprobación de la Agenda 2030, pero en varias áreas queda un importante camino que recorrer, si bien se han alcanzado logros importantes en materia económica, social y ambiental.

El año 2025 ha sido disruptivo en materia comercial y arancelaria y respecto de la fragmentación geopolítica y la incertidumbre mundiales que han ido en aumento, lo que ha agregado desafíos y obstáculos para el logro de los ODS que, lejos de ser coyunturales, continuarán afectando a la economía mundial en el mediano y el largo plazo. A lo largo de este capítulo se examinan estos desafíos para los países de la región.

En lo que respecta al contexto económico, en este capítulo se destacan las razones por las cuales, tal como la CEPAL ha venido señalando, se considera que América Latina y el Caribe enfrenta una trampa de baja capacidad para crecer, que se refleja en un crecimiento de solo un 1,1% entre 2015 y 2025, menor que el crecimiento del 2,0% de la denominada “década perdida” de los años ochenta, con lo que la región ha concluido una segunda década perdida. Se presentan aquí algunas de las razones que explican este bajo crecimiento y se reitera la importancia de las políticas de desarrollo productivo y la necesidad de contar con agendas de desarrollo productivo que puedan dinamizar el crecimiento en sectores y territorios específicos.

En cuanto al contexto social, se destaca que la tendencia a la reducción en la pobreza en la región —que fue muy clara desde la década de 1990— se vio interrumpida por la reducción del crecimiento económico a partir del fin del ciclo de bonanza de los productos básicos, lo que coincidió con el bajo crecimiento de la segunda década perdida. Además, la pobreza aumentó en 2020 a causa del choque pandémico del COVID-19 y se encuentra actualmente solo dos puntos por debajo de los niveles de hace una década. En materia social se suma la aún elevada prevalencia de la desigualdad, reflejada en altas concentraciones de ingreso en los deciles más altos. En este capítulo se exponen los desafíos para lograr una mayor movilidad social, que se asocian con la mejora de los sistemas de protección social, educativos y de salud, así como el logro de mercados de trabajo más dinámicos para generar más empleos de calidad y reducir la informalidad laboral. Se describen, además, los avances en la cobertura de programas de protección social y sus factores limitantes, asociados al bajo crecimiento de la ocupación laboral, las altas tasas de informalidad laboral y los retos estructurales relacionados con la cobertura educativa y de salud, debido, en parte, al insuficiente gasto social de los países de la región.

A la trampa de la baja capacidad para crecer de las economías de la región se agrega el reto de conciliar los objetivos de desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental y los posibles efectos del cambio climático. Es por ello que, en el ámbito ambiental, se destacan desafíos como la deforestación,

que contribuye, a su vez, al aumento de la aridez en la región, con posibles consecuencias ambientales y socioeconómicas graves y, quizás, irreversibles. En el capítulo se presenta información sobre la pérdida de zonas boscosas en América Latina y el Caribe, producto más de incendios recientes que de la tala con fines agropecuarios, que era lo que se observaba históricamente. Se discuten los posibles efectos del cambio climático, como el aumento de la temperatura y del nivel del mar, así como las consecuencias del aumento de la frecuencia y gravedad de fenómenos meteorológicos extremos, entre otros desafíos coyunturales relevantes para la región.

A. Contexto económico regional en el período 2000-2025

El cambio en el contexto geopolítico, que incluye la nueva política arancelaria de los Estados Unidos y un ambiente caracterizado por un mayor proteccionismo¹ y una interdependencia instrumentalizada, ha elevado los niveles de incertidumbre política y económica y generará impactos y riesgos, en su mayoría negativos, en el desempeño de la región y en su capacidad de implementar los ODS.

No obstante, la región posee una gran variedad de activos, tanto en materia de recursos naturales (minerales estratégicos, biodiversidad, fuentes de energía y agua, entre otros) como de plataformas productivas (clústeres de nivel mundial en los sectores automotor, de dispositivos médicos, servicios modernos, farmacéutico y de producción agroalimentaria, entre otros), ecosistemas de emprendimiento e industrias recreativas, que puede potenciar en el nuevo ambiente geoeconómico para generar dinamismo, crecimiento y empleos de calidad.

En 2025 el impacto más importante en la economía internacional fueron los cambios en la política comercial de los Estados Unidos, especialmente en materia arancelaria, que se insertan en la nueva era de interdependencia instrumentalizada por la que atraviesa la economía mundial, caracterizada por el uso de instrumentos económicos, como la intervención en los flujos comerciales, de inversión y financieros y la limitación del acceso a tecnologías, con el fin de alcanzar objetivos geopolíticos. Esta situación ha llevado a una reconfiguración geográfica de los flujos de comercio e inversión, así como al aumento de la incertidumbre respecto de las reglas comerciales. Como resultado, el arancel promedio efectivo de los Estados Unidos pasó del 2,7% entre 2022 y 2024 al 16,9% en febrero de 2026, su mayor nivel desde 1935².

Sin embargo, los aranceles efectivos de los Estados Unidos se han estabilizado en niveles inferiores a los inicialmente anunciados y la mayoría de sus socios comerciales evitó responder con otros aumentos arancelarios³. Durante 2025 se intensificaron las medidas arancelarias, aunque luego se flexibilizaron conforme se avanzó en negociaciones de acuerdos comerciales⁴. La decisión de la

¹ Según la encuesta de condiciones económicas de McKinsey, el cambio de orientación en la política y las relaciones comerciales en general es el principal obstáculo al crecimiento mundial y nacional, y también a la expansión del sector empresarial (Smit, 2025).

² La tasa arancelaria efectiva no refleja los cambios en el gasto de los consumidores y empresas en respuesta a los aranceles. Teniendo en cuenta este efecto, la tasa arancelaria efectiva se reduce al 14,3% (The Budget Lab, 2026).

³ Las estimaciones indican que, si se aplicaran los aranceles actuales, la tasa arancelaria efectiva media se reduciría al 9,1%, que sigue siendo la más alta desde 1946, sin incluir el año 2025 (The Budget Lab, 2026).

⁴ En el caso de América Latina, el 13 de noviembre de 2025, el Gobierno de los Estados Unidos anunció que había cerrado cuatro acuerdos marco en materia comercial, similares entre sí, con la Argentina, el Ecuador, El Salvador y Guatemala, que prevén la eliminación de aranceles para productos exportados por esos países a los Estados Unidos, que no se cultivan, extraen o producen en este último, la eliminación de aranceles a exportaciones de textiles y vestuario de El Salvador y Guatemala, así como la reducción o eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias de esos países a las exportaciones de los Estados Unidos, junto con compromisos de apertura en las áreas de propiedad intelectual, comercio digital y regulaciones laborales, entre otras. Posteriormente, pero con efecto retroactivo al 13 de noviembre, los Estados Unidos excluyeron del arancel recíproco del 10% diversos productos agropecuarios que la región exporta a ese país, como café, cacao, carne bovina, plátano, piña y mango. En este sentido, el Brasil obtuvo la eliminación del arancel adicional del 40% que pesaba sobre sus principales productos agrícolas, incluidos el café, la carne bovina y las frutas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2025a).

Corte Suprema de los Estados Unidos de declarar ilegal la imposición de aranceles, de acuerdo con la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (1977), podría reducir el nivel arancelario efecto promedio al 8,0%⁵.

Ese complejo escenario internacional, que se gestó con mayor fuerza y claridad desde 2025, exagera la trampa de baja capacidad para crecer que caracteriza a un número importante de países de América Latina y el Caribe (Salazar-Xirinachs, 2023). Esta trampa se manifiesta en una disminución tendencial de la tasa de crecimiento a nivel agregado desde la crisis de la deuda (1981-1983). La tasa de crecimiento promedio de la región en el período 1951-1980 (previo a la crisis de la deuda) se sitúa en el 5,6%, mientras que la tasa de crecimiento promedio de la región posterior a la crisis de la deuda (1984-2025) se sitúa en el 2,5%. En el período 2000-2025, la tasa de crecimiento promedio se situó en el 2,3% y en la década que va de 2015 a 2025 fue de solo el 1,1% anual.

La excepción al estancamiento del crecimiento económico que se observó desde la década de 1990 fue el denominado “superciclo” de las materias primas, entre 2003 y 2011 —cuando la región creció a una tasa del 4,0% anual en promedio. Durante ese período, la tasa de variación de los precios de las materias primas se situó en un 19%, muy por encima de los promedios registrados en las décadas de 1990, 1980, 1970 y 1960 (-1,1%, 1,8%, 11,8% y 2,8%, respectivamente). Además, la fase expansiva del superciclo para los productos agrícolas, la energía y los metales y minerales, fue más pronunciada o tendió a durar más que en otras décadas (Moreno-Brid y Pérez Caldentey, 2019).

Sin embargo, desde el fin del superciclo en 2011 comienza un período de desaceleración con tasas de crecimiento cada vez más bajas. A esto se agregó, en 2020, la crisis por la pandemia de COVID-19, que ocasionó la peor contracción anual de la actividad económica de la región de la que se tiene registro (-7,0%), lo que tuvo efectos negativos en el empleo, la pobreza y la desigualdad y exacerbó los problemas estructurales de larga data en la región⁶.

Tras el marcado rebote en el crecimiento de 2021 (7,1%), y tras crecer un 4,1% en 2022, la actividad económica de la región siguió nuevamente una senda de bajo crecimiento con una tasa del 2,3% en 2023 y 2024, y con tasas de crecimiento estimadas del 2,4% para 2025 y del 2,3% para 2026.

La década que va de 2015 a 2025 ha sido particularmente difícil para la región y fue la de menor crecimiento desde 1950: un 1,1% en promedio, prácticamente la mitad del 2,0% promedio anual registrado en la década perdida de 1980, y una quinta parte de la tasa de crecimiento registrada durante los casi 30 años comprendidos entre 1950 y 1979 (véase el gráfico I.1).

El análisis a nivel agregado refleja el desempeño de las economías más grandes de la región (Argentina, Brasil y México) que representan el 67% del PIB regional (36% en el caso del Brasil, 22% en el de México y 9% en el de la Argentina), lo que esconde importantes disparidades a nivel subregional y nacional. En el período 2014-2024, el PIB de la Argentina, el Brasil y México se expandió un 0,1%, un 0,8% y un 1,5%, respectivamente, y el crecimiento del PIB a nivel regional se situó en un promedio del 1,0%. En cambio, el conjunto de las economías del istmo centroamericano se expandió un 3,6% en el mismo período.

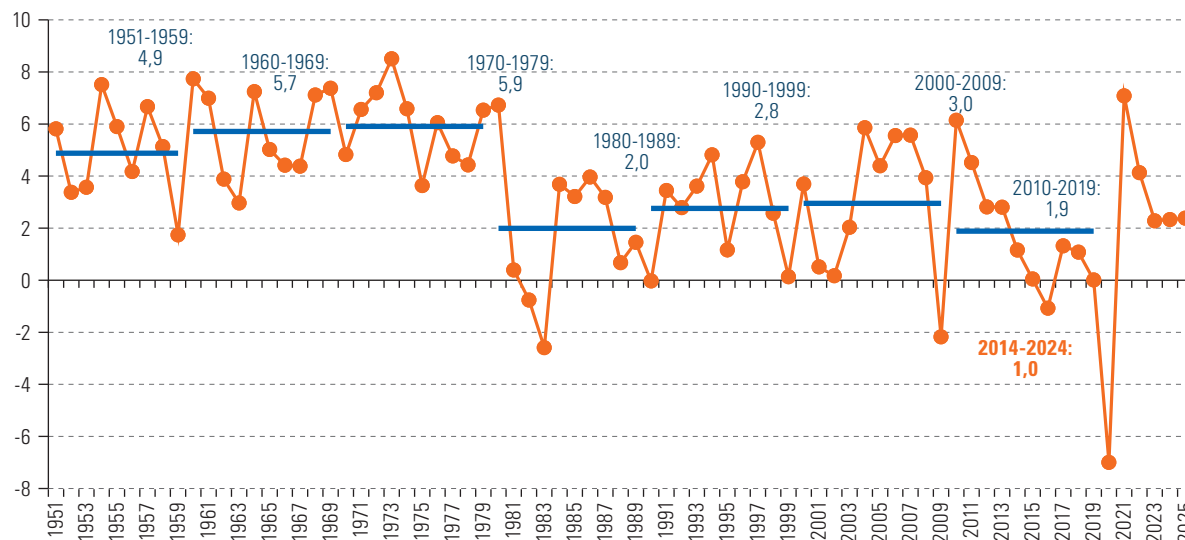
El desempeño económico de la región se explica tanto por factores de carácter externo como por factores de carácter interno que se analizan a continuación.

⁵ Como reacción a la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos, el Poder Ejecutivo anunció la imposición de un arancel uniforme del 15% a todos los socios comerciales por un período de 150 días (The Budget Lab, 2026).

⁶ Baja inversión y productividad, informalidad, desocupación, escasa cobertura de los sistemas de protección social y salud y altos niveles de desigualdad y pobreza. La destrucción de capacidades productivas y humanas afectó de manera desproporcionada a las mujeres, lo que acentuó las desigualdades de género (véase CEPAL, 2021a y 2021b).

Gráfico I.1
América Latina y el Caribe: crecimiento del PIB agregado, 1951-2025

(Datos anuales y promedios por décadas, en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/26-P).

1. La contribución del sector externo al crecimiento económico

En el plano externo, la cuenta corriente de la balanza de pagos de los países de la región ha sido mayoritariamente deficitaria y, en general, ha socavado la demanda agregada y el crecimiento, más que contribuido a ellos. Entre 2000 y 2024, el déficit en la cuenta corriente como porcentaje del PIB promedió un 1,4%.

El superciclo de las materias primas (2003-2007) constituye una excepción en el papel que ha desempeñado el sector externo en la demanda agregada. Esto se explica por el efecto de los términos de intercambio, pues estos fueron favorables en ese ciclo. Durante este período la cuenta corriente registró superávits de manera continua⁷.

El desempeño del sector externo se explica, en buena medida, por la combinación de una baja elasticidad ingreso de las exportaciones y una elevada elasticidad ingreso de las importaciones. Aunque las elasticidades ingreso son parámetros asociados a la demanda, también reflejan factores estructurales asociados generalmente a la oferta, como la capacidad productiva de bienes que pueden importarse o exportarse o la estructura productiva. Este tipo de factores se refleja en la elasticidad ingreso de las exportaciones más que en la elasticidad ingreso de las importaciones. Esta última está más relacionada con la orientación externa de la política comercial de una economía o con medidas diseñadas para transferir liquidez entre países (véase, por ejemplo, McCombie y Thirlwall, 1994, p.372)⁸.

Otro de los factores que explica el desempeño de la región es la desaceleración de la demanda externa durante el período 2014-2024. Un ejercicio comparativo de las tasas de crecimiento de las regiones emergentes y en desarrollo del mundo en el período 2000-2025 muestra una desaceleración

⁷ Este resultado se condice con un ejercicio comparativo contrafactual que muestra que el ajuste de la balanza comercial por el efecto de los términos de intercambio reduce la duración del déficit a casi la mitad de los años, como señalan Abeles y Pérez Caldentey (2022).

⁸ Las medidas para reciclar la liquidez comprenden el aumento de las importaciones de los países con superávits externos y transferencias unilaterales de los países superavitarios a los deficitarios (véase Davidson, 1992).

a partir de la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009 y en todos los casos considerados, a excepción de Europa y Asia Central, la década 2014-2023 es la que muestra el menor crecimiento promedio desde la primera década de los años 2000. De manera similar, la tasa de crecimiento del comercio mundial se ha desacelerado a partir de dicha crisis, pasando del 6,9% entre 2000-2007 al 2,1% entre 2011-2025.

Por otra parte, se destaca que los flujos de remesas han jugado un papel estabilizador fundamental en las economías receptoras de la región, pues son una fuente de consumo, particularmente de consumo autónomo, y, por ende, una fuente de expansión de la demanda agregada. A su vez, el elevado flujo de remesas ha contribuido a fortalecer las hojas de balance de la banca comercial y a mantener la estabilidad del tipo de cambio, considerando que, en términos generales, las economías receptoras de remesas mantienen tipos de cambio administrados. Por normativa, el banco central recibe una parte del flujo de remesas, lo que le permite acumular reservas internacionales y mantener la estabilidad del tipo de cambio nominal. El impulso a la demanda agregada y a las importaciones de bienes y servicios, junto con la presión sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, como resultado de un aumento en el consumo derivado de las remesas, se compensa con la mayor capacidad de controlar las variaciones del tipo de cambio nominal (Nalín et al., 2024).

Los flujos de remesas se sitúan por encima del 20% del PIB en algunas de las economías del istmo centroamericano, que presentaron tasas de crecimiento del PIB más altas que el promedio de América Latina y el Caribe en el período 2014-2024⁹. En el caso de los países centroamericanos, las remesas registraron un importante aumento a partir de la primera década de 2000. Los datos disponibles muestran que el volumen de las remesas (en dólares) creció, en promedio, un 5,5% en la década de 1990, mientras que en el período 2000-2024 ese volumen aumentó, en promedio, un 9,0%. Esto contrasta con el carácter temporal del superciclo de las materias primas.

2. La inversión y la productividad

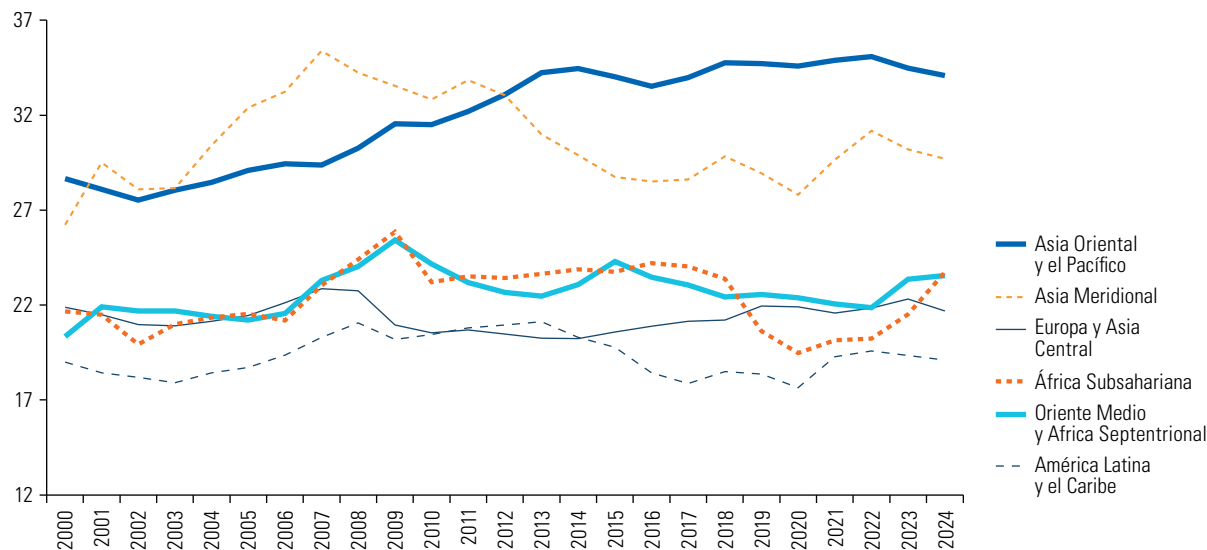
El escaso dinamismo de la inversión es, sin duda, uno de los factores internos que explican el débil desempeño económico de América Latina y el Caribe. El coeficiente de inversión se ha mantenido en un rango del 18% al 21% del PIB desde la década de 1990, por debajo del de otras regiones del mundo en desarrollo (véase el gráfico I.2). En el período comprendido entre 2000 y 2024, el coeficiente de inversión aumentó del 17,9% en 2003 al 21,1% en 2013, para luego disminuir y situarse en el 19%, porcentaje que coincide con el promedio histórico observado en la región desde principios de la década de 1990.

Una inversión baja y poco dinámica tiene efectos negativos y directos en el crecimiento. Los datos muestran coeficientes de correlación positivos y estadísticamente significativos entre la tasa de variación cíclica del PIB y la formación bruta de capital fijo. Este resultado se da no solo a nivel regional sino también subregional, y también para las agrupaciones de países según su estructura productiva¹⁰. A su vez, el comportamiento de la inversión también repercute en la acumulación de capital, ya que a través del acervo de capital se incorporan innovaciones tecnológicas y empresariales que influyen positivamente en la productividad laboral.

⁹ En 2024, las remesas recibidas, como porcentajes del PIB, se situaron en un 24% en El Salvador, un 26% en Honduras, un 27% en Nicaragua y un 19% en Guatemala. En el caso de Costa Rica las remesas representan una participación mucho menor, del 0,8% del PIB en 2024. Otros de los países de la región que reciben un flujo significativo de remesas son Haití y Jamaica con un 16% del PIB en ambos casos en 2024 (véase Banco Mundial, 2026).

¹⁰ Esto se refiere a la clasificación de países exportadores de hidrocarburos (Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de), países exportadores de productos agroindustriales (Argentina, Paraguay y Uruguay) y países exportadores de metales (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y Perú). Véase Pérez Caldentey (2025).

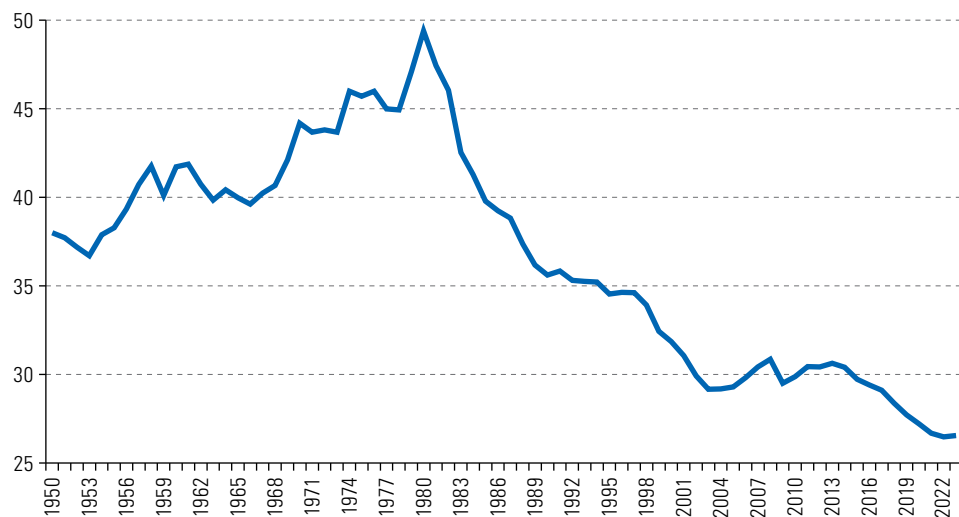
Gráfico I.2
Regiones del mundo en desarrollo: evolución de la formación bruta de capital fijo, 2000-2024
 (En porcentajes del PIB)



Fuente: Banco Mundial. (2026). *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>.

América Latina y el Caribe muestra un nivel de productividad que ha permanecido estancado en niveles bajos. La región presenta grandes brechas entre países en materia de PIB por hora trabajada y la productividad laboral promedio de América Latina se ubica en un 28% respecto de los niveles de productividad de los Estados Unidos (The Conference Board, 2025) (véase el gráfico I.3). Este bajo nivel de productividad regional impacta negativamente en la formación bruta de capital fijo.

Gráfico I.3
América Latina: producción por hora trabajada en relación con los Estados Unidos, 1950-2023
 (En dólares internacionales constantes de 2012 en paridad del poder adquisitivo (PPA))



Fuente: The Conference Board. (2025). *Total Economy Database*. <https://www.conference-board.org/topics/total-economy-database>.

Los cambios mencionados en el contexto geopolítico podrían tener un impacto negativo en el desempeño de la región. El mayor nivel de proteccionismo y aranceles, aunados al menor crecimiento previsto en 2025 (3,2%) y en 2026 (3,0%) a nivel mundial (CEPAL, 2025b) y una elevada incertidumbre pueden repercutir negativamente en las exportaciones y, por ende, en la inversión.

La depreciación del dólar puede tener impactos tanto positivos como negativos. Entre los positivos están una reducción relativa de la carga del servicio de deudas denominadas en dólares y los ingresos del turismo. Entre los negativos se incluyen una reducción de la rentabilidad de las exportaciones, los riesgos de una mayor volatilidad en los mercados financieros y una disminución del valor en moneda local de las remesas. El efecto neto dependerá, entre otros factores, de la combinación exacta en cada país de los pasivos en dólares, la estructura de las exportaciones y la flexibilidad de las respuestas de política.

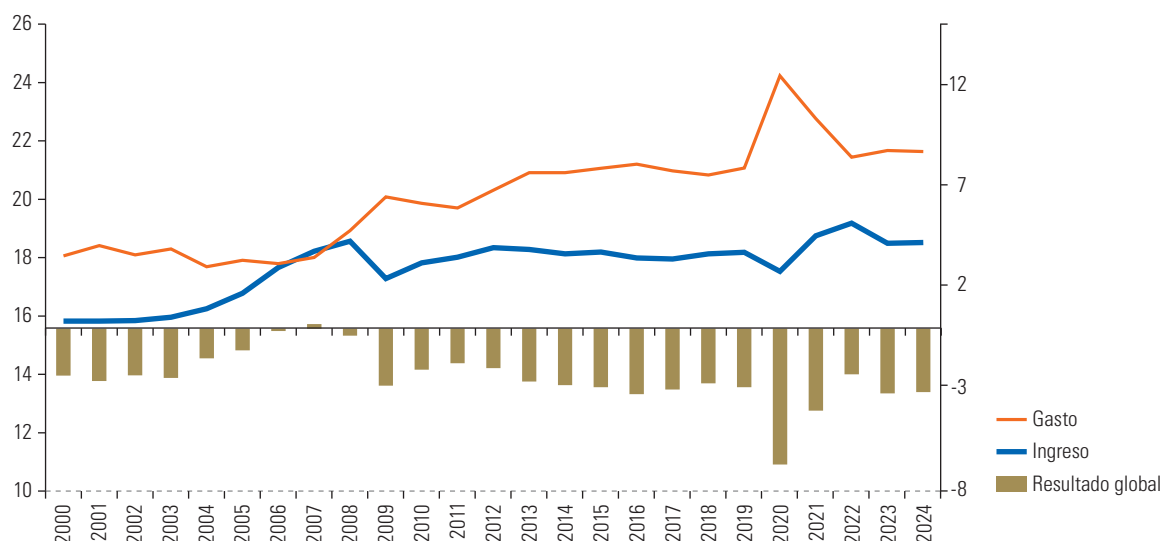
3. El papel de la política fiscal

Otro factor que explica la evolución del crecimiento de la región es el comportamiento de los ingresos fiscales y el gasto público. Por un lado, los ingresos fiscales han sido insuficientes para generar el espacio fiscal necesario para apuntalar el crecimiento económico. En la última década, los países de la región no han logrado mejorar sustancialmente su recaudación tributaria (21,3% del PIB en promedio en 2023) y han mantenido una brecha de más de 10 puntos porcentuales del PIB respecto de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (34% del PIB en 2023) (CEPAL, 2025b).

El comportamiento de los ingresos fiscales se explica, por una parte, por los cambios ocurridos en las condiciones externas (el ciclo económico internacional) y la volatilidad del crecimiento económico. Entre 2000 y 2008, los ingresos de los gobiernos centrales como porcentaje del PIB aumentaron significativamente, fenómeno que estuvo asociado al auge de las materias primas (véase el gráfico I.4). Entre 2008 y 2009, esos ingresos se redujeron como consecuencia de la crisis financiera mundial. A partir de 2009 volvieron a presentar una tendencia al alza, pero con menores aumentos que en el período 2000-2008, en consonancia con una fase de bajo crecimiento y, eventualmente, de estancamiento en la región. Finalmente, a partir de 2020, los ingresos fiscales volvieron a disminuir a raíz de la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, la evolución de los ingresos fiscales responde también a características vinculadas a la composición y la importancia de los impuestos directos e indirectos y, de manera más específica, al bajo peso de la tributación directa en la región y al excesivo peso de su tributación indirecta. Los bajos niveles de tributación sobre la renta personal constituyen una de las principales brechas fiscales de la región con relación a los países de la OCDE. En 2023, la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas representó el 2,0% del PIB de América Latina y el Caribe, mientras que en la OCDE se situó en el 8,2% del PIB (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE], 2025). Este desempeño de América Latina y el Caribe se debe, en gran parte, a deficiencias estructurales, lo que incluye una base imponible estrecha ligada a un alto nivel de ingresos exentos y tratamientos tributarios preferenciales, así como a las relativamente bajas tasas impositivas marginales para tramos de ingresos más altos. Por ejemplo, los numerosos tratamientos excepcionales concedidos con algún fin específico, los denominados gastos tributarios, representaron el 4,0% del PIB regional en 2023 (CEPAL, 2025b).

Gráfico I.4
América Latina (16 países)^a: principales indicadores fiscales del gobierno central, 2000-2024
 (En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/26-P).

Nota: Promedios simples.

^a Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México (sector público no financiero), Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú (gobierno general), República Dominicana y Uruguay.

Además, en todos los países de América Latina, la recaudación directa del impuesto sobre la renta se encuentra muy concentrada en el último decil de ingresos. Esto debilita no solo el potencial recaudatorio del tributo, sino también su capacidad para modificar la distribución del ingreso. El peso de la tributación recae en los impuestos indirectos sobre bienes y servicios, que tienden a ser regresivos. En la región estos impuestos tienen un nivel muy cercano al que se observa en los países desarrollados: el 10% del PIB en la región frente al 10,4% del PIB en la OCDE (2025).

A esos factores se añade la evasión fiscal, que llegó a 433.000 millones de dólares, equivalente al 6,7% del PIB regional en 2023 (CEPAL, 2024a), siendo un componente importante de los desafíos que enfrenta la movilización de recursos internos en la región.

Aunado a la baja recaudación, la capacidad de expansión del gasto público se ve restringida, en parte, por los pagos de intereses (2,9% del PIB en 2024), que representaron el 70% del gasto en educación, el 86% del gasto en salud y el 57% del gasto en protección social en 2023 (CEPAL, 2025b). Además, cabe señalar que el valor del multiplicador del gasto público es bajo, lo que restringe la capacidad de generar ingresos fiscales (Pérez Caldentey, 2025). Finalmente, la rigidez en la composición del gasto hace que la inversión pública sea la variable de ajuste para equilibrar las cuentas fiscales, lo que impacta negativamente en la inversión en bienes públicos y, por esta vía, en el crecimiento económico (CEPAL, 2025b).

4. La inflación y la política monetaria

El magro desempeño del sector real se ha dado en un contexto de relativa estabilidad de los precios. La inflación mostró una tendencia a la baja entre 2000 y 2020, con una tasa de variación anual del índice de precios al consumidor del 4,6% en 2000 y del 1,5% en 2020 (Banco Mundial, 2026). En 2021

y 2022, la tasa de inflación para la región en su conjunto presentó una tendencia al alza (3,9% y 7,7%, respectivamente) debido al aumento de los precios internacionales de los combustibles (100% y 64% en 2021 y 2022, respectivamente) y, en menor medida, de los precios internacionales de los alimentos (27% y 15% en 2021 y 2022, respectivamente) (Banco de la Reserva Federal de St. Louis, 2025).

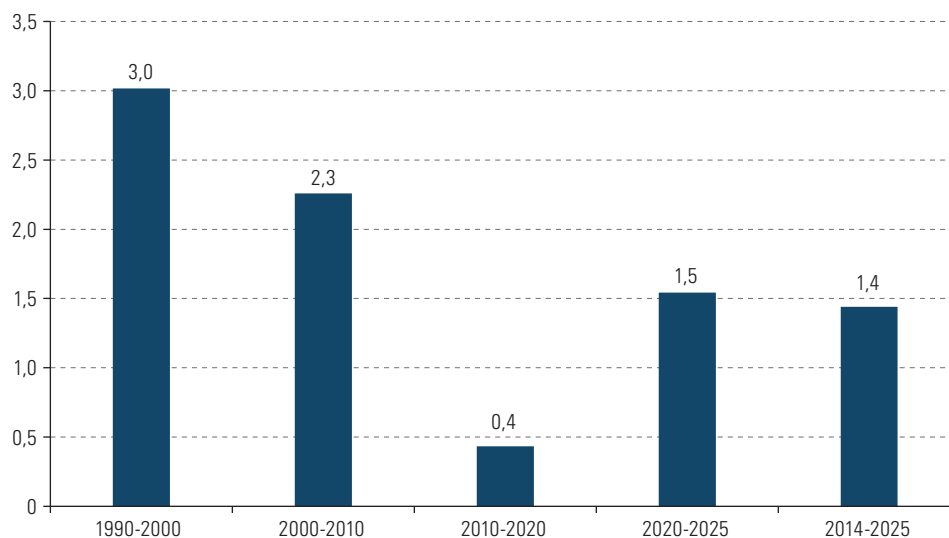
Por lo general los bancos centrales de la región adoptaron una política monetaria restrictiva para hacer frente a esta situación, que tuvo un carácter temporal, puesto que carecía de un mecanismo que contuviera el alza de los precios internos (Vernengo y Pérez Caldentey, 2023). La política restrictiva no solo tuvo el objetivo de restringir la absorción, sino también de moderar las presiones cambiarias y de salidas de capitales (Pérez Caldentey y Vernengo, 2025).

A partir de 2023, en línea con la disminución de las presiones inflacionarias y considerando que la tasa de variación de los precios internacionales de la energía y de los alimentos ha sido negativa en 2023 y 2024 (Banco de la Reserva Federal de St. Louis, 2025), la mayor parte de los países de la región iniciaron un ciclo de relajamiento en su postura de política monetaria, que ha continuado en 2025¹¹.

5. El mercado laboral

Los mercados laborales de América Latina y el Caribe enfrentan un escenario complejo, marcado por un bajo dinamismo económico, persistencia de las desigualdades y elevada informalidad, como se detallará en la sección B. En el período 2014-2025, el crecimiento promedio del empleo en la región apenas alcanzó el 1,4% anual (CEPAL, 2025b), lo que refleja el impacto de la baja capacidad para crecer en la capacidad de generación de empleo de calidad y muestra la importancia de las políticas de desarrollo productivo para dinamizar la demanda de trabajo y de empleos formales (véase el gráfico I.5).

Gráfico I.5
América Latina (18 países)^a: tasa de variación del número de ocupados, 1990-2025
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/12-P); sobre la base de Organización Internacional del Trabajo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y fuentes oficiales.

^a Los países incluidos son: Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

¹¹ A junio de 2025 la tasa de inflación promedio para América Latina y el Caribe se situó en un 2,5% (CEPAL, 2025b).

La persistencia de las desigualdades se manifiesta, entre otros aspectos, en una brecha de 20 puntos porcentuales en la participación laboral y de 2 puntos porcentuales en el desempleo entre hombres y mujeres (CEPAL, 2025b). Asimismo, el empleo femenino tiene una marcada concentración en actividades de cuidado no remunerado (CEPAL, 2025b).

Por su parte, en 2024, la informalidad afectaba al 47% de la población ocupada en la región, concentrándose en los sectores de menor productividad laboral, como la construcción, el comercio, el transporte, el turismo y los servicios, que comprenden el 74% de los ocupados informales (CEPAL, 2024c). A su vez, la informalidad y la precariedad laboral alcanzan sus niveles más altos en las zonas rurales y periferias urbanas, además de que están asociadas a salarios bajos, inestabilidad y ausencia de protección social, lo que refuerza la desigualdad estructural, en particular las desigualdades territoriales. El aumento de la formalización laboral es central para expandir y mejorar la calidad de la protección social.

A estas características del mercado laboral, que son comunes a los distintos países de la región pese a la heterogeneidad existente entre ellos y entre subregiones, hay que añadir la existencia de una tasa elevada de desempleo juvenil, de alrededor del 15% en 2024, lo que duplica el promedio de la tasa para los mayores de 24 años (CEPAL, 2024c).

La persistencia de la informalidad refleja la estructura productiva poco diversificada de la región, donde los sectores de mayor dinamismo económico (energía, minería, finanzas y tecnología) crean pocos empleos, mientras que los sectores de baja productividad absorben la mayor parte de la fuerza laboral. Entre las actividades con mayor dinamismo en la creación de empleos, destacan las de generación y distribución de electricidad, gas y agua, así como los servicios financieros, de seguros y a empresas, donde el empleo creció en promedio un 4,5% entre 2023 y 2024, superando lo alcanzado en 2019, cuando las tasas de crecimiento fueron del 3,0% y el 2,7%, respectivamente.

El crecimiento de América Latina y el Caribe en 2026 y a mediano plazo se verá afectado por la dinámica que siga el crecimiento mundial, los reajustes de los bloques comerciales que puedan presentarse y el posible endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos, que tendría efectos en la repatriación de personas y en las remesas. En términos financieros, el riesgo de una fuerte caída en las elevadas valuaciones de las grandes empresas tecnológicas podría generar disrupciones en los mercados financieros debido a su elevada concentración en torno a estas empresas. Un factor que puede compensar parcialmente este efecto es la depreciación del dólar, lo que ha incentivado una mayor entrada de flujos financieros en las economías emergentes. Finalmente, el riesgo de las tensiones geopolíticas incluido el cambio en la política arancelaria y comercial de los Estados Unidos podría incidir negativamente en el desempeño económico mundial y regional y en la capacidad de alcanzar los ODS.

B. Contexto social regional en el período 2000-2025

A 30 años de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, de noviembre de 2025, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social permitió realizar un balance mundial y regional sobre los avances y desafíos del desarrollo social inclusivo¹². Ese balance —cuyos resultados fueron heterogéneos, ya que los avances innegables en varias dimensiones del bienestar y del goce de derechos coexisten con serias limitaciones enmarcadas en las trampas del desarrollo, en especial, la de alta desigualdad, baja movilidad y débil cohesión social—, refleja un contexto complejo por el que la región ha debido transitar en su camino hacia el logro de los ODS de índole social. A continuación, se abordan algunos aspectos clave de dicho balance.

¹² Las conclusiones del presente informe retoman en detalle la trascendencia e implicancia de la Declaración Política de Doha aprobada en la Cumbre Social Mundial con el título “Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”.

1. Pobreza monetaria y multidimensional

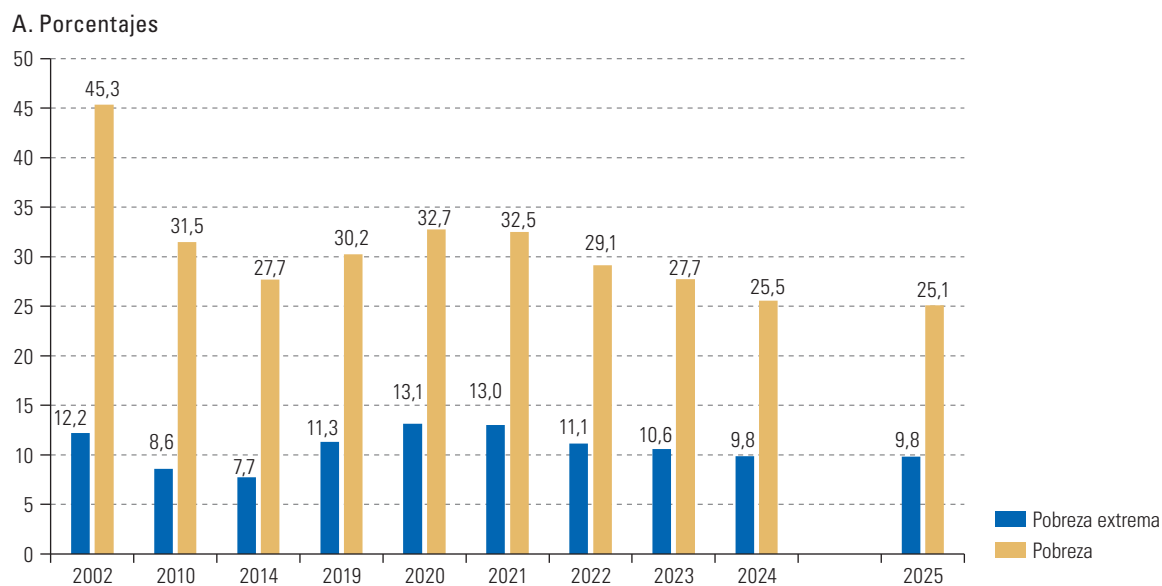
Si bien la erradicación de la pobreza se ha mantenido en el centro de la agenda social regional y mundial, el progreso se ha visto entorpecido por la trampa de la baja capacidad para crecer y exacerbado por episodios de grandes crisis mundiales y regionales, en particular la pandemia de COVID-19.

En la década de 2000, tras las diversas crisis internacionales y subregionales de la década anterior¹³, y en el marco de los efectos favorables del auge de los precios de las materias primas, se observó una ampliación paulatina del gasto social. La combinación de alto crecimiento y mayor espacio fiscal, que permitió una expansión de los programas sociales, condujo en 2014 a reducciones de la pobreza y la pobreza extrema en la mayoría de los países, registrándose los menores niveles de pobreza (27,7% equivalente a 161 millones de personas) y de pobreza extrema (7,8% equivalente a 45 millones de personas) hasta entonces observados.

Desafortunadamente, después de 2014, en el contexto de la ya mencionada segunda década perdida (2014-2023), esta evolución positiva se interrumpió. Posteriormente, la crisis derivada de la pandemia de COVID-19 generó un deterioro aún más significativo de estos indicadores: en 2020 la pobreza aumentó casi 3 puntos porcentuales respecto de 2019, con lo que alcanzó su nivel máximo desde 2008, 12 años antes, y la pobreza extrema subió casi 2 puntos porcentuales, hasta alcanzar el nivel registrado en los años noventa.

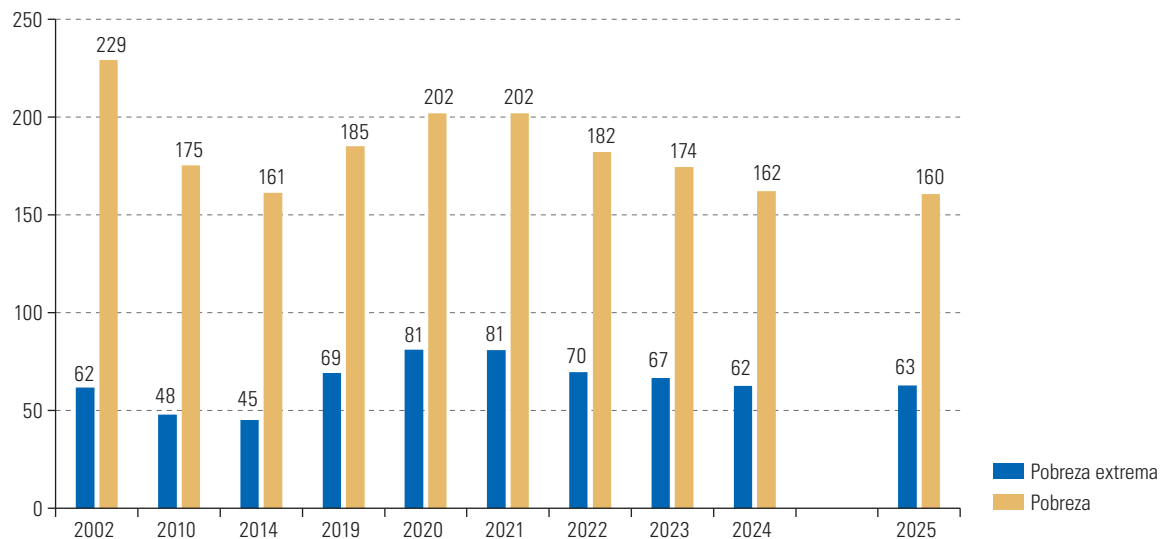
A partir de 2021, se inició un proceso paulatino de recuperación y, para 2024, el 25,5% de la población de la región estaba en situación de pobreza y el 9,8%, en situación de pobreza extrema. Esa cifra de pobreza en la región es la más baja en este siglo, ubicándose 2,2 puntos porcentuales por debajo de las cifras de 2014. Sin embargo, la pobreza extrema todavía se ubicaba 2,1 puntos porcentuales por encima de la registrada en 2014 (véase el gráfico I.6) (CEPAL, 2025e).

Gráfico I.6
América Latina (18 países)^a: población en situación de pobreza extrema y pobreza, 2002-2024
y proyecciones para 2025
(En porcentajes y millones de personas)



¹³ La crisis del tequila (1994-1995), la crisis financiera asiática (1997) y la burbuja puntocom (2000-2001).

B. Millones de personas



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).

^a Promedios ponderados de: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

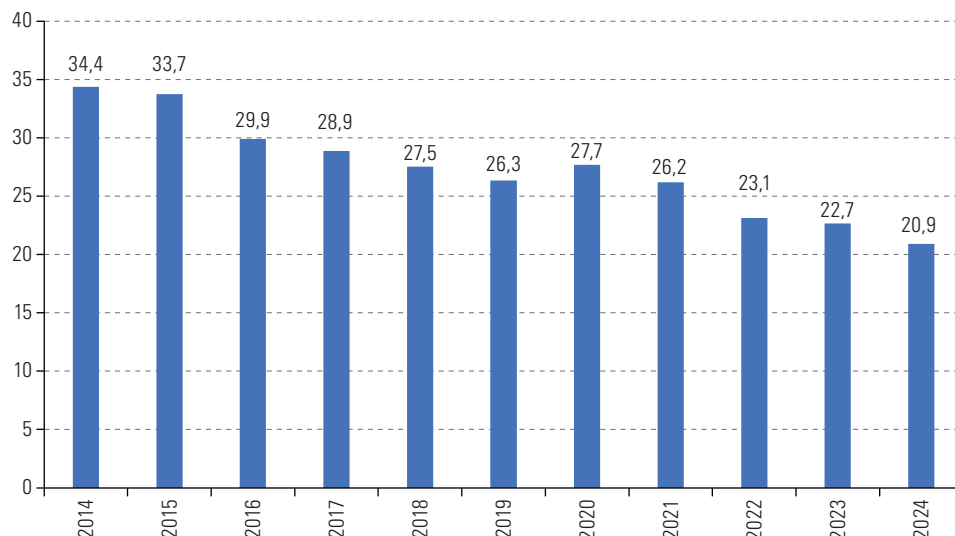
En términos absolutos, entre 2002 y 2024, el número de personas en situación de pobreza en la región pasó de 229 a 162 millones, mientras que la pobreza extrema retornó al nivel de alrededor de 62 millones de personas. Aunque desde 2021 ambos indicadores han presentado una tendencia a la baja, en términos absolutos, todavía se mantienen muy por encima de los niveles mínimos alcanzados en 2014, en especial, al comparar con el nivel de 45 millones de personas en situación de pobreza extrema (CEPAL, 2025e) (véase el gráfico I.6).

Más allá de los ingresos, según la medición regional elaborada por la CEPAL, entre 2014 y 2024, la pobreza multidimensional pasó del 34,4% al 20,9% de la población, a pesar de un contexto económico desfavorable (véase el gráfico I.7). La evolución de este índice se explica sobre todo por una marcada disminución en las privaciones de vivienda y servicios, y una reducción moderada en las privaciones de salud y educación, aunque persiste un estancamiento en los indicadores de empleo y pensiones (CEPAL, 2025e)¹⁴.

Por su parte, la inseguridad alimentaria, una de las expresiones más graves de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema (CEPAL, 2025e) se ha incrementado desde que comenzó a medirse en 2014, exacerbándose como efecto de la pandemia de COVID-19. En 2014 la cifra de inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe llegaba al 22,6% de la población regional (poco más de 139 millones de personas) y durante la pandemia de COVID-19, en 2020, llegó a un máximo del 34,6% (casi 226 millones de personas). Si bien posteriormente descendió de forma moderada hasta alcanzar el 28,2% durante 2023, lo que significó que 187,6 millones de personas enfrentaran limitaciones para acceder a alimentos suficientes, esta cifra era aún superior a los valores anteriores a la pandemia de COVID-19 (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] et al., 2024, citado en CEPAL, 2025d).

¹⁴ El índice de pobreza multidimensional se compone de indicadores de vivienda y servicios, salud, educación y empleo y pensiones (CEPAL, 2025e).

Gráfico I.7
América Latina (15 países)^a: población en situación de pobreza multidimensional, 2014 a 2024
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).

Nota: Promedios ponderados.

^a Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Además, la prevalencia del sobrepeso, la otra cara de la malnutrición, ha tenido un aumento sostenido en todos los grupos de edad. Resalta, en especial, la prevalencia del sobrepeso en niñas y niños menores de 5 años, que aumentó de manera constante del 6,8% en 2002 al 7,7% en 2015 (0,06 puntos porcentuales por año). A partir de ese año, se incrementó 0,13 puntos porcentuales por año y llegó al 8,6% en 2022 (CEPAL, 2025d).

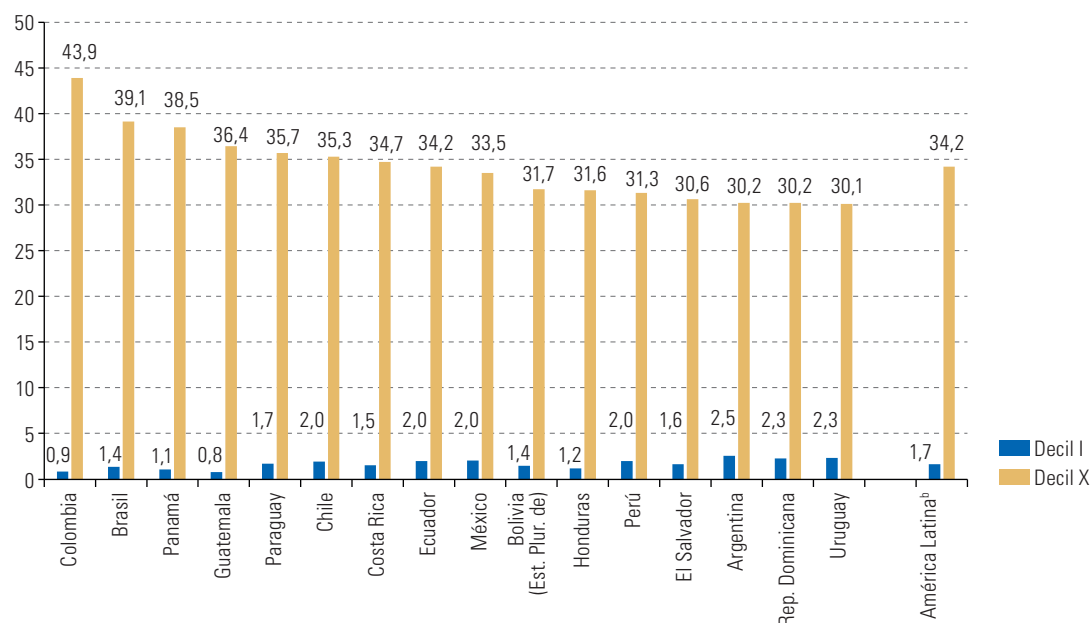
2. Alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social: una de las trampas estructurales del desarrollo

En materia de desigualdad, si bien a partir de 2005 la región ha experimentado una reducción estadísticamente significativa de los valores del índice de Gini, que pasó de 0,472 en 2014 a 0,450 en 2023, este nivel sigue siendo alto y persistentemente superior al de los países de la OCDE¹⁵.

La concentración del ingreso sigue siendo extrema en América Latina: el 10% más rico concentra el 34,2% del ingreso total, mientras que el 10% más pobre solo capta el 1,7%. A nivel comparado, entre los países con valores más altos de concentración del ingreso se encuentran Colombia, el Brasil y Panamá. El decil más bajo recibe solo entre el 0,9% (Colombia) y el 2,5% (Argentina) del ingreso total (véase el gráfico I.8). La desigualdad extrema no solo afecta las oportunidades de las personas y limita su acceso al bienestar, sino que también tiene consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto y para el desarrollo de los países. Este fenómeno erosiona la cohesión social y la estabilidad de los pactos sociales (Salazar-Xirinachs, 2023; CEPAL, 2024c).

¹⁵ Más aún, esa brecha ha cambiado poco, pues en 2014 el índice se ubicaba en 0,472 en América Latina y en 0,322 en los países de la OCDE, respectivamente (0,420 y 0,315 en 2023, también respectivamente).

Gráfico I.8
América Latina (16 países): ingreso percibido por los deciles primero y décimo, 2024^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).

^a Los datos corresponden a 2023 en los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador y Guatemala, y a 2022 en el de Chile.

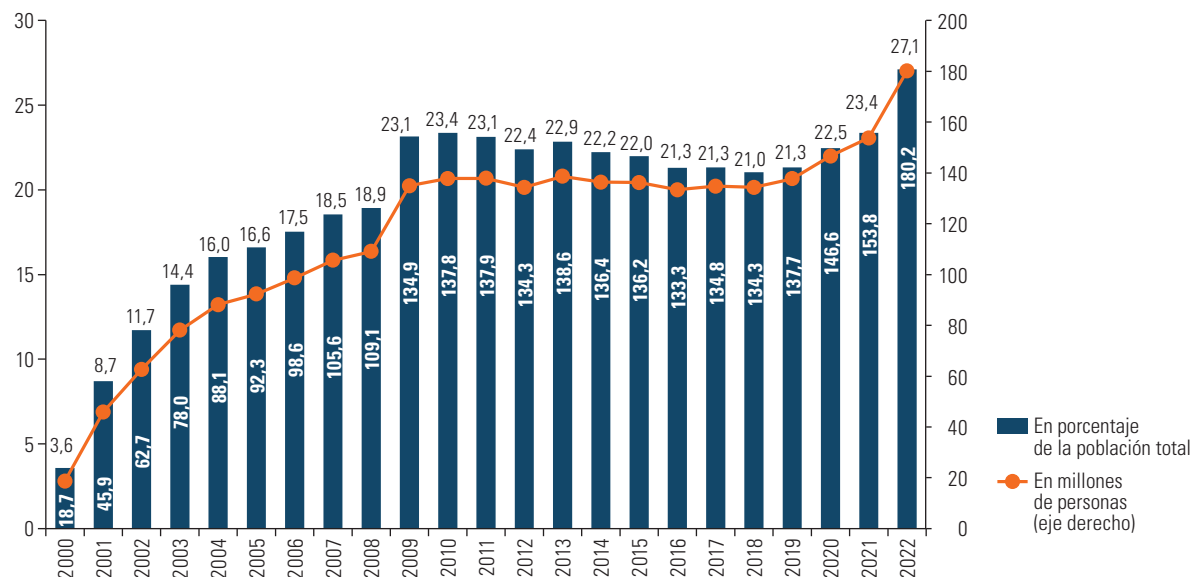
^b Promedio simple.

3. Protección social: un factor central para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo

Si bien los sistemas de protección social de América Latina y el Caribe han experimentado importantes avances en las últimas décadas, lo que ha favorecido la reducción de la pobreza en los momentos en que ello ha ocurrido (CEPAL, 2025d), persisten desafíos significativos en las diversas dimensiones de la sostenibilidad de los sistemas de protección social, incluidos los niveles de cobertura y suficiencia de las prestaciones y su sostenibilidad financiera. Por ejemplo, en 2022, en 14 países de América Latina, el 23,5% de los hogares carecía de acceso a la protección social por alguna vía, contributiva o no contributiva. Esta incidencia se profundizaba entre los hogares más pobres: el 36,5% de los hogares del primer quintil de ingresos carecía de cobertura de protección social ese año, comparado con el 17,3% en el quintil de mayores ingresos (CEPAL, 2025d, 2024c, 2024d).

Entre los mayores avances observados en materia de protección social están los programas de transferencias monetarias —condicionadas y no condicionadas—, los sistemas de pensiones no contributivos y los programas de inclusión laboral. En 2022 más de 180 millones de personas (27,1% de la población regional) residían en hogares destinatarios de programas de transferencias condicionadas y otras transferencias continuas (véase el gráfico I.9). Esta cobertura representa un aumento notable frente al 3,6% registrado en 2000. Asimismo, se estimó que estas transferencias contribuyeron a reducir la pobreza extrema y la pobreza total en la región, 2,2 y 2,9 puntos porcentuales, respectivamente (CEPAL, 2025d, 2024c).

Gráfico I.9
América Latina y el Caribe (20 países)^a: evolución de la población que reside en hogares destinatarios de programas de transferencias condicionadas y otras transferencias continuas, 2000-2022
 (En porcentajes de la población total y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *América Latina y el Caribe a 30 años de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: hacia un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo* (LC/CDS.6/3).

Nota: Promedio ponderado según la información sobre programas de transferencias condicionadas y otras transferencias monetarias continuas de los países. Además de los programas de transferencias condicionadas, el indicador incluye otras transferencias monetarias permanentes de ingresos; sin embargo, no considera las transferencias en especie y los subsidios. En el caso del Brasil, la información de 2020 corresponde al programa Bolsa Familia, y la de 2021 y 2022, corresponde al programa Auxilio Brasil.

^a Los países incluidos son: Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay.

Por su parte, la cobertura de los sistemas de pensiones no contributivos se incrementó del 3,4% de las personas de 65 años y más en 2000 al 31,0% de esta población en 2022 (Vila, Robles y Arenas de Mesa, 2024). No obstante, los sistemas de pensiones presentan importantes brechas en su capacidad para brindar protección social a todas las personas mayores. En América Latina la proporción de la población económicamente activa que cotizaba a los sistemas de pensiones alrededor de 2000 era del 35,0% y del 47,9% en 2022. Durante la pandemia de COVID-19, esta proporción cayó al 44,8%. Si bien esto representa un incremento importante de 12,9 puntos porcentuales, más de la mitad de esta población no estaba cubierta en 2022 (CEPAL, 2025d).

También persisten importantes desafíos relacionados con la suficiencia de las prestaciones de la protección social no contributiva¹⁶. Los montos de las transferencias monetarias condicionadas solo cubrían, en promedio, el 46,8% del déficit de ingresos per cápita de los hogares en situación de pobreza. En el caso de las prestaciones otorgadas por los sistemas de pensiones no contributivos, estas representaban en promedio el 92% de la línea de pobreza en 2022 (Vila, Robles y Arenas de Mesa, 2024) (CEPAL, 2023).

¹⁶ Información obtenida de las encuestas de hogares en 14 países de América Latina en 2022 (CEPAL, 2024d).

4. Inclusión laboral e informalidad: una deuda pendiente para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo

El crecimiento del número de ocupados en los últimos diez años fue el más bajo del último medio siglo. En el decenio 2015-2024, el crecimiento anual de ocupados alcanzó un mínimo histórico promedio del 1,1%, cifra incluso menor que la del período 2010-2019 (1,5%) (CEPAL, 2025d)¹⁷.

Entre los desafíos más apremiantes del mercado laboral de los últimos años destacan su escaso dinamismo, su limitada capacidad de adaptación frente a choques externos y las crecientes restricciones para impulsar la creación de empleo de calidad, en un escenario de restricciones fiscales y elevada incertidumbre mundial.

Estos cambios en el mundo del trabajo y la transición demográfica plantean desafíos para la inclusión laboral. Por un lado, el cambio tecnológico y la digitalización generan mayores riesgos de sustitución de tareas y ocupaciones en algunos sectores. A su vez, se suma el riesgo de que la creación de empleo se concentre en ocupaciones altamente calificadas y no en puestos de calificación media (o en menos de ellos) ligados a tareas susceptibles de automatización, lo que puede contribuir a generar un mercado laboral más polarizado y menos capaz de ofrecer empleos estables y bien remunerados. Estas dinámicas generan nuevos desafíos para reforzar y adquirir nuevas competencias por parte de la fuerza laboral, así como también para una regulación laboral que garantice la vigencia de las normas y estándares del trabajo decente en sectores emergentes o en constante evolución como, por ejemplo, las plataformas digitales.

En este contexto, la persistente informalidad laboral —que alcanza al 47,9% de las personas ocupadas— constituye un obstáculo central para la inclusión laboral, pues dificulta el acceso a empleos de calidad, con protección social y remuneraciones suficientes para superar la pobreza. Estas brechas afectan de manera particularmente intensa a mujeres y jóvenes, quienes enfrentan menores tasas de participación, mayores niveles de desocupación y una sobrecarga de trabajo de cuidados. Al mismo tiempo, la elevada informalidad y las brechas estructurales del mercado laboral limitan que la educación se traduzca efectivamente en igualdad de oportunidades y en motor de movilidad social.

5. Educación y salud: claves para superar la trampa de la desigualdad y garantizar derechos

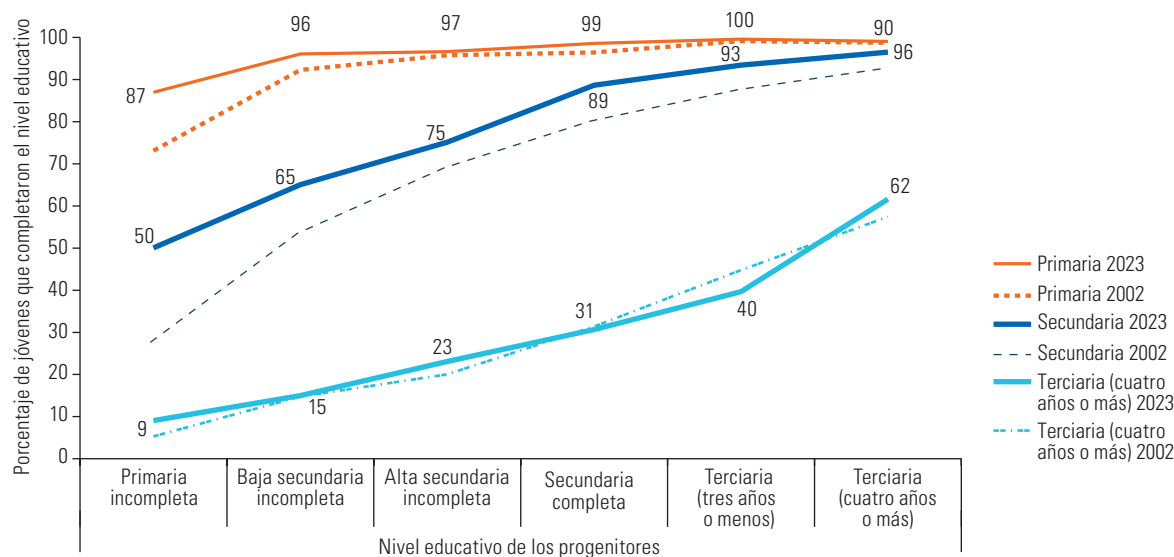
a) Educación

En las últimas décadas los avances en materia de educación y salud también enfrentan desafíos relacionados con la trampa de la alta desigualdad, baja movilidad y débil cohesión social. En materia educativa, no obstante, el progreso en la región hacia la universalización de la educación primaria y, en menor medida, secundaria, enfrenta un doble desafío de cobertura y calidad de los aprendizajes marcado por la desigualdad. Por ejemplo, destaca una baja conclusión en la secundaria: en 2023, el 28% de los jóvenes de 20 a 24 años no había completado la secundaria, con una brecha de 37 puntos porcentuales entre quintiles extremos de ingresos. En cuanto a los aprendizajes, de acuerdo con los datos de 2022 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el 71,2% de los estudiantes de 15 años no alcanzaba competencias básicas en matemáticas (86,7% en el cuartil socioeconómico inferior y 47,3% en el superior) (CEPAL, 2025e).

¹⁷ Este ritmo de crecimiento fue incluso menor al 3,2 anual registrado durante primera década perdida (1980-1989).

A esto se suma un problema de segregación del sistema educativo. Para ese mismo año, el 77% de los estudiantes de 15 años de escuelas públicas no había alcanzado el nivel mínimo en matemáticas, frente al 46% en las privadas. Este es un problema estructural e intergeneracional ya que, como muestra el gráfico I.10, existe una marcada asociación entre la educación de las hijas o hijos y el nivel educativo alcanzado por sus progenitores en secundaria y terciaria. Estas desigualdades heredadas se traducen, por ejemplo, en que el 89% de las personas jóvenes con al menos un progenitor que completó la educación secundaria finaliza ese nivel, proporción que cae al 50% cuando los progenitores no completaron la primaria. A su vez, entre quienes tienen un progenitor con educación terciaria completa, el 62% alcanza ese mismo nivel, y en contrapartida, se reduce al 9% cuando el progenitor no finalizó la primaria. Cabe mencionar que, en los últimos 20 años, la movilidad social ascendente se explica por la movilidad educativa en la primaria y secundaria, niveles en los que se ha reducido la asociación entre el nivel educativo alcanzado por las personas y el nivel educativo alcanzado por sus progenitores.

Gráfico I.10
América Latina (16 países)^a: porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que viven con al menos uno de sus progenitores y que completaron distintos niveles educativos, según el mayor nivel educativo alcanzado por la madre o el padre, alrededor de 2002 y 2023
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).

Nota: Promedio simple. La información corresponde a los años 2002, 2014 y 2023, a excepción del Estado Plurinacional de Bolivia (2001 y 2021), el Brasil (2001 y 2022), Chile (2003, 2013 y 2022), el Ecuador (2003), Guatemala (2000), Honduras (2001), México (2022) y el Perú (2001).

^a Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

b) Salud

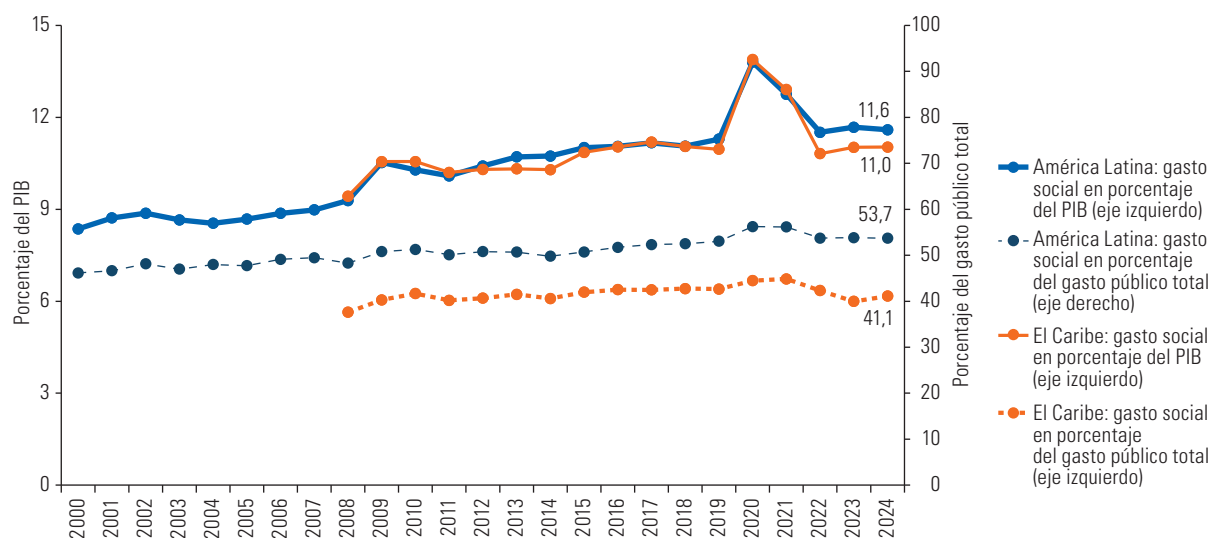
En el área de la salud, si bien la esperanza de vida al nacer aumentó de manera pronunciada y sostenida en las últimas tres décadas y se prevé que alcance los 76 años en 2025, persisten los desafíos. El acelerado proceso de envejecimiento poblacional, relacionado con el proceso de transición demográfica y epidemiológica, se asocia, a su vez, a un aumento de la incidencia de enfermedades crónicas y no transmisibles, lo que ejerce una fuerte presión sobre los sistemas de salud y un desafío en los hogares con respecto al cuidado de sus miembros dependientes.

Por su parte, la reducción en la mortalidad materna¹⁸ se estancó entre 2000 y 2019, lo que es atribuible a las múltiples barreras de acceso a la salud y a las desigualdades estructurales presentes en los sistemas de salud de la región.

6. Inversión social para garantizar los avances y fortalecer la institucionalidad

El gasto social, elemento esencial para sostener y ampliar los avances en materia de salud, educación, inclusión laboral y protección social, ha aumentado en forma tendencial, pero insuficiente (véase el gráfico I.11). En 2000-2024 el gasto social del gobierno central en América Latina pasó del 8,4% al 11,6% del PIB, con un aumento per cápita de 501 a 1.110 dólares. En el Caribe, este pasó, en 2008-2024, del 9,4% al 11% del PIB, con un aumento per cápita de 1.305 a 1.852 dólares (CEPAL, 2025e). En ese período de crecimiento relativamente estable, destaca en 2020 y 2021 el alza provocada por la crisis de la pandemia de COVID-19, cuando se alcanzaron los niveles de gasto social más altos de este siglo, llegando al 13,8% del PIB en 2020 en América Latina. Una evolución similar se observa en los países del Caribe (CEPAL, 2023).

Gráfico I.11
América Latina y el Caribe (24 países)^a: gasto social del gobierno central, 2000-2024
(En porcentajes del PIB y del gasto público total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).

Nota: Las cifras son promedios simples. Los datos del Estado Plurinacional de Bolivia corresponden a 2021. Los datos del Brasil, Panamá, el Paraguay y Santa Lucía corresponden a 2023.

^a Los países incluidos de América Latina son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; los países incluidos del Caribe son: Bahamas (Las), Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

En suma, en las últimas décadas, los avances observados en diversas dimensiones del desarrollo social inclusivo han sido opacados, en buena medida, por dinámicas asociadas a la trampa de alta desigualdad, baja movilidad y débil cohesión social. También destacan cambios importantes en el

¹⁸ Definida como la defunción de la madre durante el embarazo, el parto o los 42 días posteriores a este.

enfoque y el alcance de las políticas de desarrollo social inclusivo y protección social, por ejemplo, al pasar de la lucha contra la pobreza a una perspectiva amplia, para incluir no solo a las personas en situación de pobreza, sino también a las personas vulnerables a esta y a la clase media como poblaciones prioritarias dados los elevados niveles de precariedad y volatilidad socioeconómicas, así como a las desigualdades sociales que esas poblaciones enfrentan. Otros ejemplos de este cambio de perspectiva son el paso de los programas focalizados y específicos a los sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes; el paso de los sistemas de focalización en “beneficiarios” a sistemas de información y registro social de hogares para la toma de decisiones con una orientación universal y de resguardo de derechos, o el creciente reconocimiento de la necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera de la protección social para avanzar en el camino hacia el desarrollo social inclusivo.

Los avances en la agenda social regional y mundial y de las políticas del desarrollo social inclusivo —según varios indicadores examinados—, y su enriquecimiento y diversificación, no están exentos de posibles retrocesos. En una coyuntura regional y mundial marcada por cuestionamientos al multilateralismo, a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en general, a un orden mundial basado en el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, asoma el riesgo de que la agenda social y los compromisos relacionados con esta se debiliten. Existe el peligro de que la agenda de desarrollo social inclusivo retroceda en el orden de prioridades, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, mientras irrumpen otras urgencias vinculadas a la seguridad nacional y a las presiones y rivalidades entre los países. Por ello es urgente renovar las coaliciones a nivel mundial, regional y nacional, para que estas agendas mantengan su centralidad y que los compromisos asumidos por los países se traduzcan en recursos y políticas efectivas para acelerar los avances hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, asegurando al mismo tiempo su seguimiento sostenido.

C. Contexto ambiental regional en el período 2000-2025

En América Latina y el Caribe se observa una importante y progresiva degradación del territorio, que amenaza el desarrollo económico, profundiza la desigualdad y afecta la productividad y los empleos. La degradación de bosques, suelos y recursos hídricos, y el cambio climático disminuyen las posibilidades económicas y dificultan el logro de los ODS en distintos ámbitos. La degradación del territorio es la amenaza más grande al proceso de desarrollo sostenible a escala regional, ya que el flujo continuo de bienes y servicios ambientales está directamente relacionado con la productividad del ambiente, que sostiene el proceso de desarrollo económico. Este peligroso proceso de desarticulación productiva obedece al aumento de la deforestación y los incendios, el avance de la aridez, el aumento del nivel del mar y la creciente amplificación de los desastres por fenómenos climáticos extremos.

Recuadro I.1

El enfoque de derechos humanos aplicado a la acción ambiental y al desarrollo sostenible

Las crisis del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, entre otros factores, afectan cada vez más los derechos humanos de las personas en todo el mundo. Estas múltiples crisis impactan de manera desproporcionada a individuos, grupos y pueblos que ya se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Basado en los principios de inclusión, universalidad, igualdad, no discriminación y responsabilidad, el enfoque de derechos humanos aplicado a la acción ambiental y al desarrollo sostenible constituye una herramienta esencial. Este enfoque empodera a las personas que sufren los impactos de las crisis climáticas y refuerza la rendición de cuentas de quienes adoptan decisiones y llevan a cabo actividades relacionadas con el medio ambiente.

El 28 de julio de 2022, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 76/300 relativa al derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Esta resolución constituye un logro decisivo para la protección de este derecho humano y los derechos humanos interdependientes e indivisibles que se relacionan con él. En efecto, el respeto, la protección y la garantía del derecho humano a un medio ambiente saludable son fundamentales para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dado que las crisis ambientales y climáticas amenazan la capacidad de los países de alcanzar un desarrollo sostenible centrado en las personas.

Si bien no existe una definición acordada de manera universal del derecho a un medio ambiente saludable, por lo general se entiende que este derecho incluye elementos sustantivos y procesales. Los elementos sustantivos se refieren a un aire limpio, un clima seguro y estable, el acceso al suministro de agua potable y servicios de saneamiento, los alimentos producidos de manera saludable y sostenible, ambientes que no sean tóxicos donde vivir, trabajar, estudiar y jugar, y una biodiversidad y ecosistemas saludables. Los elementos procesales se refieren al acceso a la información, el derecho a participar en la toma de decisiones y acceder a la justicia, así como los recursos legales, incluido el ejercicio seguro de estos derechos sin represalias. Hacer cumplir el derecho a un medio ambiente saludable también requiere de cooperación internacional, solidaridad y equidad en la acción medioambiental, incluida la movilización de recursos y el reconocimiento de la jurisdicción extraterritorial sobre los daños a los derechos humanos provocados por la degradación ambiental.

A nivel regional, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) constituye un instrumento que busca contribuir “a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible” (artículo 1). El Acuerdo, cuya Secretaría está a cargo de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuenta con 24 países signatarios y 19 Estados Partes. Fortalece el Estado de derecho y los derechos de acceso en asuntos ambientales mediante el desarrollo de capacidades, la cooperación y el compromiso de no dejar a nadie atrás. Para ello, contempla medidas específicas que facilitan el ejercicio de los derechos de acceso por parte de personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023, 25 de enero). *¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable? Nota informativa*; Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe* (LC/PUB.2018/8/Rev.1).

1. Deforestación e incendios

La intensa deforestación contribuye de forma decisiva a la degradación ambiental del continente. Además de la tala rasa¹⁹, los incendios forestales ya se destacan como el más importante supresor de bosques en América Latina y el Caribe.

En 2024 se perdieron aproximadamente 67.000 km² de áreas selváticas en todo el planeta²⁰, casi el doble de lo registrado en 2023 (Global Forest Watch, 2026). El 71% de las zonas boscosas destruidas se concentraron en seis países latinoamericanos, siendo el Brasil y el Estado Plurinacional de Bolivia los que lideran la lista. La principal causa de la pérdida de selvas fueron los incendios, algo que no se había visto hasta entonces, pues históricamente la tala con fines agrícolas y ganaderos era el principal vector de deforestación. El Brasil, el país con mayor área boscosa tropical del planeta, también fue el que más perdió en 2024, 28.000 km², lo que representó el 42% de toda la pérdida de selva tropical primaria en los trópicos a nivel global. La selva amazónica y la región del Pantanal, fronteriza con el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay, fueron las áreas más afectadas.

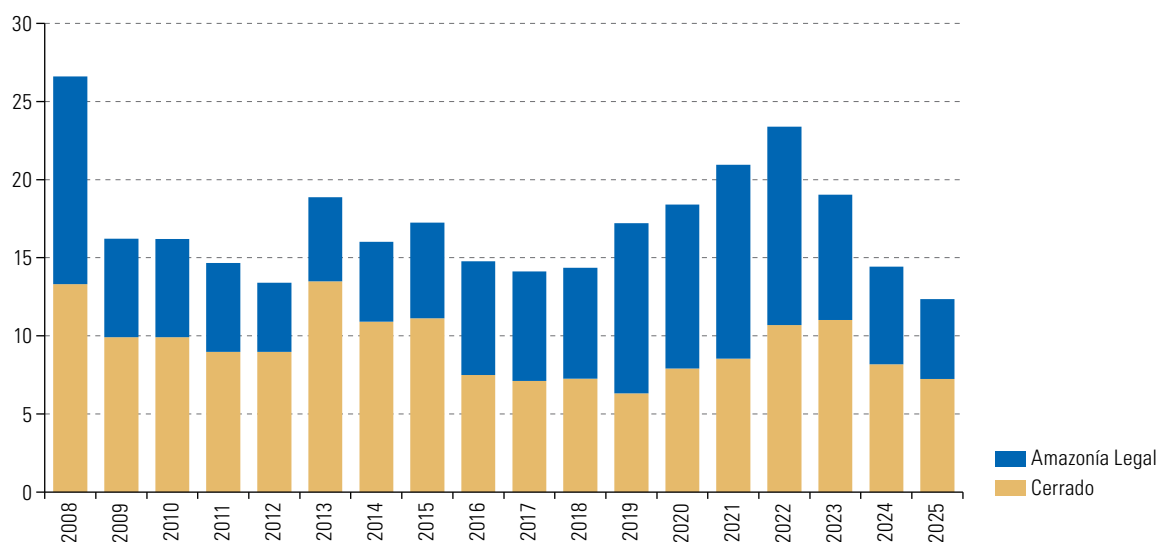
El área de vegetación nativa eliminada mediante tala rasa en el bioma del Cerrado en el Brasil entre agosto de 2024 y julio de 2025 fue de 7.200 km² (Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales [INPE], 2025). Esta cifra representa una caída del 11,49% con respecto al valor calculado

¹⁹ La tala rasa es un sistema de cosecha en el que se talan todos los árboles comercializables dentro de un área física específica, sin que quede una cobertura arbórea significativa. Su uso se limita generalmente a plantaciones (Dykstra y Heinrich, 1996).

²⁰ Para efectos comparativos, el Uruguay tiene 176.215 km² de superficie total.

para 2024, que fue de 8.100 km² ²¹. En el caso de la Amazonia Legal brasileña²², la deforestación en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025 fue de 5.800 km². Este valor representa una reducción del 11,08% en relación con la tasa de deforestación consolidada para 2024, que fue de 6.500 km² (véase el gráfico I.12). Sin embargo, los incendios contrarrestaron la significativa e importante reducción de la deforestación por tala rasa en Brasil en los últimos tres años, así como en toda la región.

Gráfico I.12
Brasil: deforestación por tala rasa, 2008-2025
 (En miles de km²)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales. (2025). Taxas de desmatamento - Amazônia Legal - Estados. *TerraBrasilis*. https://terrabrasilis.dpi.inpe.br/app/dashboard/deforestation/biomes/legal_amazon/rates.

De acuerdo con Global Forest Watch (2025), el Estado Plurinacional de Bolivia, con más de 18.000 km² de superficie boscosa destruidos (el doble de 2023), escaló al segundo lugar mundial entre los países que más perdieron este tipo de superficie en 2024. El ascenso de este país es llamativo (superó a la República Democrática del Congo, que ocupó el tercer lugar), pese a que su superficie selvática equivale solamente al 40% de la que posee el país africano. Perú, con más de 1.900 km² de superficie boscosa destruida, se ubicó en el quinto lugar entre los países del mundo que más bosques perdieron en 2024 por causa de los incendios. La cifra representa un aumento del 135% en comparación con 2023. Colombia, por su parte, siguió la misma senda que el Brasil, revirtiendo los logros alcanzados en 2023 y ubicándose en el séptimo lugar de la lista, con más de 1.000 km² arrasados por el fuego. Nicaragua y México completaron la lista de los diez países que más zonas selváticas perdieron el año pasado. En términos porcentuales, Nicaragua fue el país que perdió más bosques primarios en todo el planeta en 2024, al desaparecer un 4,7% de su total.

El cuadro I.1 muestra las pérdidas de cobertura forestal en las últimas dos décadas en países seleccionados.

²¹ Estos valores corresponden a áreas mayores de una hectárea donde se eliminó la vegetación nativa, independientemente del uso posterior de estas áreas.

²² El concepto de Amazonia Legal fue instituido por el Gobierno brasileño para planear y promover el desarrollo social y económico de los estados de la región amazónica. Comprende un área de 5.217.423 km² (aproximadamente el 61% de la superficie del Brasil) y la totalidad de los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins y parte de Maranhão (O Eco, 2014).

Cuadro I.1
América Latina (6 países): pérdidas de cobertura forestal entre 2000 y 2020 y pérdida de bosques primarios entre 2002 y 2024

País	Pérdida forestal considerando la reposición entre 2000 y 2020 (En miles de km ²)	Cobertura forestal perdida (En porcentajes)	Pérdida de bosques húmedos primarios entre 2002 y 2024 (En miles de km ²)	Deforestación total (En porcentajes)
Argentina	36	10	4,8	7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	33	5,6	57	59
Brasil	280	5,9	340	47
Colombia	17	2,2	21	39
Paraguay	52	25	12	17
Perú	7,6	0,97	28	66

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Global Forest Watch. (2025). *Global*. <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/global>.

2. Desastres y aumento de las temperaturas y del nivel del mar

El aumento de la temperatura, como resultado del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero globales y regionales, conduce a una serie de fenómenos meteorológicos extremos: sequías, inundaciones, huracanes, ciclones y temperaturas extremas, que afectan, por ejemplo, la producción agrícola, los medios de subsistencia rurales y las cadenas de suministro de alimentos. Las temperaturas han aumentado progresivamente en los países de América Latina y el Caribe y 2024 fue el año más cálido jamás registrado (Organización Meteorológica Mundial [OMM], 2025). En 2024, la temperatura media en la región fue 1,47 °C superior a la media de 1961-1990 (CEPAL, 2025g). El aumento de la temperatura tiene consecuencias económicas. Con las políticas climáticas actuales se reduciría el PIB regional en al menos un 6% en 2030, en comparación con un escenario sin cambio climático (CEPAL, 2025g). Además, según el mismo estudio, los fenómenos meteorológicos extremos han causado daños y pérdidas superiores al 100% del PIB en algunos Estados insulares del Caribe.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, 2023) señala que América Latina y el Caribe es una de las regiones más expuestas a los desastres asociados al cambio climático en todo el mundo, solo superada por Asia y el Pacífico. Entre 2000 y 2022, la región sufrió más de 1.500 desastres, que afectaron a más de 190 millones de personas. Las inundaciones y las tormentas representaron alrededor de dos tercios de estos eventos (el impacto de las tormentas ha aumentado más en los últimos años). La región también representó el 53% de las pérdidas económicas mundiales causadas por desastres durante ese período. Estas cifras reflejan una creciente vulnerabilidad regional al cambio climático, y la intensificación de la frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos.

De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2025), en 2024 los efectos de los fenómenos meteorológicos y climáticos se extendieron en cadena por todo el territorio latinoamericano y caribeño, causando importantes perturbaciones económicas y medioambientales. Entre los fenómenos extremos registrados, la OMM (2025) resalta que la sequía y el calor extremo avivaron devastadores incendios forestales en la región; las precipitaciones excepcionales provocaron inundaciones sin precedentes y se registró la tormenta atlántica que más rápido se intensificó (de depresión tropical a huracán de categoría 5); la desaparición del glaciar Humboldt en la República Bolivariana de Venezuela convirtió al país en el segundo del mundo en perder todos sus glaciares; la aparición de condiciones típicas de un episodio de El Niño en el primer semestre del año contribuyó a una sequía generalizada en la Amazonia y el Pantanal (Brasil); el río Negro, en Manaus (Brasil), alcanzó un mínimo histórico; el río Paraguay, en Asunción, registró su nivel más bajo en 60 años; el huracán Beryl fue el más potente

en tocar tierra en Granada y sus dependencias del que se tiene registro, y causó estragos en todo el Caribe; las inundaciones por fuertes lluvias en Rio Grande do Sul (Brasil), el peor desastre registrado de naturaleza climática del Brasil, causaron pérdidas económicas en el sector agrícola de cerca de 8.500 millones de reales. En este último caso las alertas tempranas y las evacuaciones contribuyeron a mitigar las consecuencias de las inundaciones, pero aun así hubo más de 180 muertes, prueba de que las autoridades y la población deben comprender mejor los riesgos de desastre (OMM, 2025).

Por otra parte, el nivel del mar aumenta por causa del calentamiento de las aguas (expansión térmica) y el deshielo de glaciares, casquetes y mantos de hielo, lo que incide en la vida y los medios de subsistencia de las comunidades costeras y las zonas insulares de baja altitud. El aumento del nivel del mar afecta decisivamente el turismo y la disponibilidad de agua dulce. En el cuadro I.2 se muestran las tendencias regionales del nivel del mar basadas en datos altimétricos desde enero de 1993 hasta noviembre de 2024 en las regiones de América del Sur, Centroamérica y el Caribe. Cabe señalar que se observan tasas de aumento más elevadas en la vertiente atlántica que en la vertiente pacífica de la región.

Cuadro I.2
América Latina y el Caribe: tasas regionales de aumento del nivel del mar, enero de 1993 a noviembre de 2024
(En milímetros anuales)

Subregión	Área	Tendencia del nivel del mar promediada para la franja comprendida entre la costa y 50 km mar adentro
México, Centroamérica y el Caribe	Vertiente del Pacífico de Centroamérica	2,0 ± 0,35
	Región subtropical del Atlántico Norte	4,0 ± 0,35
	Región tropical del Atlántico Norte y el Caribe	3,45 ± 0,35
América del Sur	Región tropical de Atlántico Norte de América del Sur	3,62 ± 0,35
	Atlántico Sur	2,93 ± 0,35
	Vertiente del Pacífico de América del Sur	2,26 ± 0,35

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización Meteorológica Mundial. (2025). *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2024*.

Además del aumento del nivel del mar, los países del Caribe se enfrentan a importantes retos medioambientales, económicos y sociales debido a los efectos de la llegada masiva del sargazo. Desde 2011, las subregiones del Océano Atlántico Central, el Mar Caribe y el Golfo de México han experimentado repetidas afluencias masivas de floraciones de esta macroalga (Dubrie y Katwaroo, 2025). Las investigaciones sugieren que las complejas interacciones entre las corrientes oceánicas alteradas, el calentamiento de las temperaturas oceánicas y el aumento de la disponibilidad de nutrientes crean condiciones favorables para floraciones de sargazo sin precedentes (Louime et al., 2017). Además de los costos directos asociados al retiro, el almacenamiento y la eliminación del sargazo (que a menudo requieren equipos y lugares de eliminación especializados), existen grandes costos indirectos derivados de las perturbaciones en sectores económicos clave como el turismo (reducción del número de visitantes, menor ocupación hotelera), con disminución de ingresos por actividades costeras y del valor de las propiedades costeras; la pesca (daños en las artes de pesca y reducción de las capturas), y el transporte marítimo y el comercio (empresas que dependen de las atracciones costeras), que disminuyen su productividad (Dubrie y Katwaroo, 2025). Hay un impacto desproporcionado en las poblaciones vulnerables, con exacerbación de las desigualdades sociales, en particular en las comunidades costeras, toda vez que la liberación del sulfuro de hidrógeno que se genera cuando se descompone el sargazo (y que produce problemas respiratorios, irritación ocular y náuseas, entre otros problemas de salud), afecta la calidad de vida de los residentes costeros, lo que incluye el desplazamiento estacional de comunidades.

3. Aridez y degradación de tierras

La deforestación, los incendios, los aumentos de temperatura y los cambios en la distribución y circulación de la humedad en la atmósfera son factores que han producido un aumento de la aridez en gran parte de la región²³. Comprender el proceso de aridificación²⁴, su avance y sus consecuencias para la economía, las sociedades y los ecosistemas en América Latina y el Caribe es fundamental para el futuro de la región, toda vez que afecta significativamente la resiliencia general de los ecosistemas y de las comunidades humanas. El avance de la aridez en el territorio latinoamericano y caribeño es absolutamente preocupante y se traduce en una serie de consecuencias medioambientales y socioeconómicas potencialmente devastadoras. La inseguridad alimentaria e hídrica²⁵, la baja fertilidad del suelo, las pérdidas en la productividad de los cultivos y las plantas, la disminución de la biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, los incendios forestales y la migración humana se asocian al aumento de la aridez. El cambio climático es uno de los principales responsables del aumento de la aridez en todo el mundo.

En términos globales, más de tres cuartas partes de la superficie terrestre tuvieron un clima más seco en el período que va de 1991 a 2020, en comparación con el período que va de 1961 a 1990, y las tierras áridas cubren ahora casi el 41% de la superficie terrestre mundial (sin incluir la Antártida) (Vicente-Serrano et al., 2024). De acuerdo con el informe de Vicente-Serrano, la población que vive en zonas áridas se ha duplicado en las últimas décadas hasta alcanzar los 2.300 millones de personas en 2020 (30,9% de la población mundial), en comparación con los 1.200 millones de 30 años atrás (22,5% de la población mundial). En el caso de América Latina y el Caribe, una comparación entre los períodos 1961-1990 y 1991-2020 indica que el 82,1% del territorio de la región se ha vuelto más árido, por encima del promedio mundial del 77,6% (véase el cuadro I.3).

Cuadro I.3
América Latina y el Caribe: tendencias de aridificación
(En porcentajes del territorio y de la población)

Áreas con aumento de aridez (En porcentaje del territorio)	Tierras secas (En porcentaje del territorio)		Población en tierras secas (En porcentaje de la población)	
	1961-1990 en comparación con 1991-2020	1961-1990 en comparación con 1991-2020	1990	2020
82,1	14,3	18,6	14,9	16,2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Vicente-Serrano, S. M., Pricope, N. G., Toreti, A., Morán-Tejeda, E., Spinoni, J., Ocampo-Melgar, A., Archer, E., Diedhiou, A., Mesbahzadeh, T., Ravindranath, N. H., Pulwarty, R. S. y Alibakhshi, S. (2024). *The Global Threat of Drying Lands: Regional and Global Aridity Trends and Future Projections*. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África.

Se observa una expansión significativa de las tierras áridas en la península de Yucatán (México), el nordeste del Brasil y el noroeste de la Argentina (Vicente-Serrano et al., 2024). En ecosistemas boscosos, como la región amazónica, el Gran Chaco, el Pantanal y el Cerrado, se prevé que el aumento de la aridez acentúe la extensión e intensidad de los incendios forestales en un futuro marcado por el

²³ Las tierras áridas se definen utilizando el índice de aridez e incluyen zonas clasificadas como hiperáridas, áridas, semiáridas y subhúmedas secas. El índice se calcula dividiendo la precipitación media por la evapotranspiración potencial. Las tierras áridas tienen un índice de aridez de 0,65 o menos, lo que significa que la evapotranspiración potencial es al menos un 45% mayor que la precipitación media real (Naciones Unidas, 1994). La aridez se caracteriza por la falta relativa y prolongada de humedad disponible para sustentar la vida en los climas terrestres.

²⁴ La aridificación es el proceso que puede conducir a cambios de tierras no áridas a áridas o de un tipo de aridez a otro más seco, en un proceso continuo hacia la desertificación, y puede provocar cambios sistémicos y abruptos en múltiples atributos del ecosistema.

²⁵ Estos cambios afectan a la transferencia de humedad en la región sudamericana, con consecuencias en la disminución de la disponibilidad hídrica y la intensificación de sequías e incendios en todo el continente. Por el efecto de los “ríos voladores” (transferencia hídrica en la atmósfera), más del 70% de las precipitaciones de la cuenca del Río de la Plata tiene su origen en la selva amazónica. El debilitamiento de los “ríos voladores” tendría un efecto devastador en la economía sudamericana (Van der Ent et al., 2010; Ellison et al., 2017; Lovejoy y Nobre, 2018).

cambio climático, ya que la muerte de árboles en los bosques semiáridos contribuye a una creciente disponibilidad de biomasa seca para la combustión. De la misma manera, Ciocca et al. (2023) indican un aumento significativo del riesgo de incendios forestales (en relación con el riesgo de 2005) en todas las estaciones del año en el sur y el centro de Chile. En la cordillera de los Andes de América del Sur, fuente de agua para vastas zonas áridas y semiáridas de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Chile, se prevé que la escorrentía anual disminuya un 40% hacia 2100 en un escenario climático de altas emisiones (Bozkurt et al., 2018).

Dados los acuciantes desafíos ambientales del siglo XXI es imperativo que las políticas económicas tengan en cuenta los límites, la resiliencia y la productividad de los ecosistemas. El mantenimiento y recuperación de los flujos de bienes y servicios ambientales son fundamentales para la prosperidad económica, la democracia, la seguridad y el bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe y deben estar en el centro de las estrategias regionales de desarrollo económico. Actualmente se observa que la progresiva degradación del territorio en la región aleja a sus países del cumplimiento de las metas de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y revertir esta tendencia depende de la organización de cadenas productivas que estén asociadas al funcionamiento sostenible de los ecosistemas y sus servicios.

Bibliografía

- Abeles, M. y Pérez Caldentey, E. (2022). Una macroeconomía para el desarrollo: esbozo de un modelo de crecimiento, inversión y distribución del ingreso. *El Trimestre Económico*, 89(353). <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1430>
- Banco de la Reserva Federal de St. Louis. (2025). *Federal Reserve Economic Data*. <https://fred.stlouisfed.org>
- Banco Mundial. (2026). *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Bozkurt, D., Rojas, M., Boisier, J. P. y Valdivieso, J. (2018). Projected hydroclimate changes over Andean basins in central Chile from downscaled CMIP5 models under the low and high emission scenarios. *Climatic Change*, 150. <https://doi.org/10.1007/s10584-018-2246-7>
- Ciocca, I., Fernández, A., Jaque, E., Justino, F., Shumacher, V., Santos da Silva, A., Muñoz, A. y de la Barrera, F. (2023). Increased wildfire hazard along South-Central Chile under the RCP8.5 scenario as revealed by high-resolution modeling. *Environmental Research Letters*, 18(3). <http://doi.org/10.1088/1748-9326/acba33>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2)).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021a). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021b, 8 de julio). La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad. *Informe Especial COVID-19* (11).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024a). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/5-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024b). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/21-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024c). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* (LC/SES.40/3-P/-*).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024d). *Reducir la desigualdad y avanzar hacia el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social* (LC/MDS.6/3).

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025a). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/26-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/12-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025c). Camino a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025: hacia un pacto por el desarrollo social inclusivo. *Informe Especial de la CEPAL* (1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025d). *América Latina y el Caribe a 30 años de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: hacia un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo* (LC/CDS.6/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025e). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025f). *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?* (LC/FDS.8/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025g). *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2025: climate action to overcome development traps* (LC/TS.2025/86).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025h). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/27-P/Rev.1).
- Davidson, P. (1992). *International Money and the Real World*. St. Martin's Press.
- Dubrie, A. y Katwaroo, A. (2025). Responding to sargassum influxes through integrative and adaptive natural resource management approaches in Caribbean SIDS: an exploratory framework. *Serie Estudios y Perspectivas* (134) (LC/TS.2025/101-LC/CAR/TS.2025/7). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Dykstra, D. P. y Heinrich, R. (1996). Glossary. *FAO Model Code of Forest Harvesting Practice*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/4/v6530e/v6530e12.htm>
- Ellison, D., Morris, C. E., Locatelli, B., Sheil, D., Cohen, J., Murdiyasar, D., Gutierrez, V., van Noordwijk, M., Creed, I. F., Pokorny, J., Gaveau, D., Spracklen, D. V., Bargaúes Tobella, A., Ilstedt, U., Teuling, A. J., Gebreyohannis Gebrehiwot, S., Sands, D. C., Muys, B., Verbist, B., Springgay, E., ... Sullivan, C. A. (2017). Trees, forests and water: cool insights for a hot world. *Global Environmental Change*, 43. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2017.01.002>
- Farrell, H. y Newman, A. (2025). The weaponized world economy: surviving the new age of economic coercion. *Foreign Affairs*, 104(5).
- Global Forest Watch. (2026). *Global*. <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/global>
- Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales. (2025). Taxas de desmatamento - Amazônia Legal - Estados. *TerraBrasilis*. https://terrabrasilis.dpi.inpe.br/app/dashboard/deforestation/biomes/legal_amazon/rates
- Louime, C., Fortune, J. y Gervais, G. (2017). Sargassum invasion of coastal environments: a growing concern. *American Journal of Environmental Sciences*, 13(1). <https://doi.org/10.3844/ajessp.2017.58.64>
- Lovejoy, T. E. y Nobre, C. (2018, 21 de febrero). Amazon tipping point. *Science Advances*, 4(2). <https://doi.org/10.1126/sciadv.aat2340>
- Marinho, M. L., Sugg Herrera, D. y Fariás, C. (2025). La sostenibilidad financiera de los sistemas de salud de América Latina y el Caribe: desafíos para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal. *Serie Políticas Sociales* (247) (LC/TS.2025/4). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- McCombie, J. S. L. y Thirlwall, A. P. (1994). *Economic Growth and the Balance-of-Payments Constraint*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-23121-8>
- Moreno-Brid, J. C. y Pérez Caldentey, E. (2019). Thirlwall's law and the terms of trade: a parsimonious extension of the balance-of-payments-constrained growth model. *Review of Keynesian Economics*, 7(4). <https://doi.org/10.4337/roke.2019.04.04>
- Naciones Unidas. (1994). *Elaboración de una Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África* (AJAC.241/27).
- Nalín, L., Rojas, L., Pérez Caldentey, E., Rojas Rodríguez, L. y Yajima, G. (2024). Un modelo stock-flujo ecológico para Centroamérica. *Revista CEPAL* (142) (LC/PUB.2024/7-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- O Eco. (2014, 20 de noviembre). O que é a Amazônia Legal. *Dicionário Ambiental*. <https://oeco.org.br/dicionario-ambiental/28783-o-que-e-a-amazonia-legal>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2023). *Panorama de los Desastres en América Latina y el Caribe 2000-2022*.

- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2022). *Global Plastics Outlook: Policy Scenarios to 2060*. <https://doi.org/10.1787/aa1edf33-en>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2025). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025: Chile*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2024: Financing to End Hunger, Food Insecurity and Malnutrition in All its Forms*.
- Organización Meteorológica Mundial. (2025). *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2024*.
- Pérez Caldentey, E. (2025, 27 de junio). *Reflexiones acerca del contexto internacional y sus implicaciones para el crecimiento de largo plazo de América Latina y el Caribe en base a una macroeconomía para el desarrollo* [Presentación de contenido]. Foro del Bicentenario de Bolivia “Reflexiones y perspectivas sobre el desarrollo territorial, rural y productivo”, Banco Central de Bolivia, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
- Pérez Caldentey E. R. y Vernengo, M. (2025). Central banks and monetary policy in historical perspective. En F. Rodríguez (Ed.), *The Elgar Companion to the Economies of Latin America and the Caribbean*. <https://doi.org/10.4337/9781035317202.00012>
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2023, diciembre). Repensar, reimaginar, transformar: los “qué” y los “cómo” para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible. *Revista CEPAL* (141) (LC/PUB.2023/29-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2024, 9 de octubre). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* [Sesión de conferencia]. Cuadragésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Salazar-Xirinachs, J. M. y Boeninger Sempere, A. (2025). *Capacidades institucionales técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) para la gestión de las transformaciones: fundamentos para un nuevo paradigma* (LC/TS.2025/56). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Smit, S. (2025, 29 de septiembre). *Economic conditions outlook, September 2025*. McKinsey & Company.
- The Budget Lab. (2026, 20 de febrero). *State of U.S. Tariffs: SCOTUS Ruling Update*. <https://budgetlab.yale.edu/research/state-us-tariffs-scotus-ruling-update>
- The Conference Board. (2025). *Total Economy Database*. <https://www.conference-board.org/topics/total-economy-database>
- Van der Ent, R. J., Savenije, H. H. G., Schaeffli, B. y Steele-Dunne, S. C. (2010). Origin and fate of atmospheric moisture over continents. *Water Resources Research*, 46(9). <https://doi.org/10.1029/2010WR009127>
- Vernengo, M. y Pérez Caldentey, E. R. (2023). Price and prejudice: reflections on the return of inflation and ideology. *Review of Keynesian Economics*, 11(2), 129-146. <https://doi.org/10.4337/roke.2023.02.02>
- Vicente-Serrano, S. M., Pricope, N. G., Toreti, A., Morán-Tejeda, E., Spinoni, J., Ocampo-Melgar, A., Archer, E., Diedhiou, A., Mesbahzadeh, T., Ravindranath, N. H., Pulwarty, R. S. y Alibakhshi, S. (2024). *The Global Threat of Drying Lands: Regional and Global Aridity Trends and Future Projections*. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África.
- Vila, J. I., Robles, C. y Arenas de Mesa, A. (2024). Panorama de los sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: análisis de su evolución y su papel en la seguridad económica en la vejez. En A. Arenas de Mesa y C. Robles (Eds.), *Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: avanzar en solidaridad con sostenibilidad*. Libros de la CEPAL (164) (LC/PUB.2024/6-P/-*). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



CAPÍTULO II

El cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: panorama regional

Introducción

A. Datos disponibles para la construcción del semáforo de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

B. Análisis prospectivo del cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

C. Diferencias y similitudes entre las subregiones de América Latina y el Caribe

D. El cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

Bibliografía

Introducción

El logro de los compromisos acordados en 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un desafío cada vez mayor para los países de América Latina y el Caribe, dada la compleja situación económica, social y ambiental que atraviesa la región, como se describió en el capítulo I. Los cambios recientes en la economía y la geopolítica mundiales se suman a los condicionantes estructurales que han caracterizado durante décadas a la región y, en conjunto, apuntan a la necesidad de adoptar medidas más decisivas para mantener y acelerar el ritmo de avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

No cabe duda de que los países de América Latina y el Caribe han reafirmado su compromiso con la consecución de las metas de los ODS en 2030 y, más allá de las adversidades a las que se han enfrentado en los planos tanto local como internacional, han mantenido sus planes de desarrollo alineados con la Agenda 2030, promoviendo acciones que consolidan el camino hacia el cumplimiento de sus metas.

Un mecanismo idóneo para analizar este avance es el marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordado en el seno de la Comisión de Estadística y aprobado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Este marco constituye una herramienta fundamental para destacar los avances y detectar posibles desaceleraciones y retrocesos, a fin de poder tomar las medidas necesarias para ajustar el ritmo y la dirección de las acciones implementadas (véase el recuadro II.1).

Al igual que en ediciones anteriores de este informe, en el presente capítulo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) analiza los escenarios prospectivos de los indicadores de los ODS, examinando el camino recorrido, la situación actual de cada uno de ellos y los desafíos que plantea la consecución de las metas establecidas para 2030. Este mecanismo de revisión y análisis de la situación regional proyectada para dicho año está concebido como un termómetro cuyo objetivo es evaluar la situación presente y predecir posibles situaciones futuras, lo que posibilita la adopción de medidas para cambiar el rumbo si se considera necesario, para así mejorar las probabilidades de éxito en lo referente al logro de los Objetivos.

El análisis de la trayectoria de los indicadores se basa en las tendencias observadas y la evaluación de las probabilidades de éxito en el logro de sus correspondientes Objetivos. Esto se lleva a cabo mediante la elaboración de escenarios prospectivos para 2030, a través de modelos estadísticos y sobre la base de los datos disponibles, las relaciones estadísticamente significativas y la comparación con los umbrales estipulados.

Recuadro II.1

El seguimiento estadístico de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y medición de la probabilidad de cumplirlos en 2030

El marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definido por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible^a y acordado en la Comisión de Estadística, así como el conjunto de indicadores priorizados para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe^b, aprobado en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019), son los elementos estadísticos clave para poder dar seguimiento a la situación de la región en lo que respecta al logro de las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A partir de los datos disponibles, y considerando el ritmo y la dirección de las trayectorias de los indicadores observadas, es posible prever la situación futura y determinar si la región en su conjunto transita por el camino correcto y en la dirección adecuada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el ejercicio propuesto, se comparan los valores estimados de los indicadores a nivel regional con los umbrales definidos en la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A partir de las diferencias observadas entre ambos valores, las series estadísticas analizadas se clasifican según la posibilidad de que se logren las metas definidas. En este sentido, se definen aquellas que auguran un escenario positivo y aquellas que necesitan esfuerzos adicionales para mejorar la trayectoria observada y alcanzar los umbrales estipulados para 2030.

La distancia entre los valores estimados y los umbrales mencionados permite construir una medida de resumen, que se operacionaliza a través de un “semáforo” para cada una de las metas, con el fin de facilitar su análisis y detectar las situaciones promisorias y los desafíos aún pendientes^c. Como en los ejercicios de esta naturaleza llevados a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en ocasiones anteriores, se advierte que los resultados presentados de manera agregada facilitan la lectura y comunicación de los resultados obtenidos, pero invisibilizan la heterogeneidad existente entre los indicadores de una misma meta. Por ello, cabe señalar que es posible obtener información más detallada al respecto en las plataformas regionales de seguimiento de las metas de la Agenda 2030^d.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe* (LC/CEA.10/6); y Naciones Unidas. (2025). *The Sustainable Development Goals Report 2025. Technical Note for Progress Assessment*. https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2025/Technical_Note_for_Progress_Assessment_2025.pdf.

^a Véanse más detalles en <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>.

^b Véanse más detalles en <https://agenda2030lac.org/estadisticas/indicadores-priorizados-seguimiento-ods.html>.

^c La metodología aplicada para el cálculo de los valores esperados para 2030, la selección de las series estadísticas utilizadas y la construcción del “semáforo” coincide con la metodología aplicada a nivel mundial por la División de Estadística de las Naciones Unidas, en el marco de la revisión de las diversas metodologías utilizadas en las Naciones Unidas para llevar a cabo este tipo de análisis. Bajo la coordinación de la División de Estadística y con la participación de los organismos responsables de los indicadores de los ODS, así como de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, se acordó una metodología estándar que resume los enfoques adoptados hasta la fecha (Naciones Unidas, 2025). La CEPAL, como parte del grupo de expertos convocados para esta revisión, apoya la propuesta adoptada en el plano mundial y la aplica a los ejercicios implementados a nivel regional. Véanse más detalles sobre el proceso y la metodología en https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2025/Technical_Note_for_Progress_Assessment_2025.pdf. En el presente ejercicio regional, se ha decidido mantener un semáforo de tres colores —y no las cinco categorías propuestas en la metodología utilizada a escala mundial— con el objetivo de favorecer la comunicación de los resultados y dar continuidad a las representaciones gráficas empleadas en versiones anteriores.

^d <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

A. Datos disponibles para la construcción del semáforo de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

Un factor fundamental para poder llevar a cabo este ejercicio es la disponibilidad de datos de los indicadores del marco de seguimiento, dado que es preciso disponer de información suficiente a fin de poder aplicar la metodología elegida para calcular la diferencia entre las metas estipuladas y los pronósticos de avance para 2030. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad estadística internacional, regional y nacional respecto de la producción de la información básica para el cálculo de los indicadores de los ODS, en 2025 todavía había 12 indicadores que no contaban con datos de ningún país de América Latina y el Caribe en el período de análisis 2015-2024 (en 2024, esto sucedía también en el caso de 12 indicadores y, en 2023, de 16)¹.

El análisis prospectivo se llevó a cabo a partir de los datos disponibles a octubre de 2025 sobre la cobertura del marco de indicadores.

- La cantidad de indicadores que pudieron incluirse en el ejercicio fue de 190, lo que representa el 69% de los definidos en el universo de análisis (en el ejercicio de 2025, pudieron abarcarse 183 indicadores).

¹ Véase más información sobre la disponibilidad de datos comparables de los indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en <https://agenda2030lac.org/estadisticas/availability-comparable-data-indicators-follow-up-2030-agenda.html?lang=es>.



- Este conjunto de indicadores permitió evaluar la posibilidad de alcanzar los umbrales para 2030 de 134 metas (el 79% del total de las 169 metas de la Agenda 2030).
- Los Objetivos respecto de los cuales se pudo evaluar la menor cantidad relativa de metas (un 60% o menos) son el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 14 (vida submarina).
- Los Objetivos respecto de los cuales se pudo evaluar la menor cantidad relativa de indicadores (un 50% o menos) son el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 13 (acción por el clima), el ODS 14 (vida submarina) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

En el caso del conjunto de series estadísticas respecto de las cuales se dispone de información suficiente, se analiza el alcance de la aspiración definida para 2030 según la distancia entre la proyección calculada y el umbral establecido en la meta correspondiente. Al igual que en ocasiones anteriores, dada la cantidad de series estadísticas e indicadores estudiados, y con el propósito de buscar un mecanismo que facilite la presentación y lectura de los resultados, se propone un “semáforo” de tres luces —verde, amarilla y roja— que permite definir diferentes tipos de situaciones: i) las series estadísticas del grupo verde se refieren a las metas que ya se han alcanzado o que, en caso de mantenerse la tendencia y el ritmo actuales, se alcanzarían hacia 2030; ii) las series del grupo amarillo se refieren a las metas que presentan una trayectoria y una dirección adecuadas, pero cuyo ritmo de avance es muy lento para alcanzar los umbrales establecidos para 2030, y iii) las series del grupo rojo hacen referencia a las metas que no llegarían a cumplirse en 2030 a menos que se apliquen políticas públicas que reviertan la tendencia de estancamiento o retroceso observada.

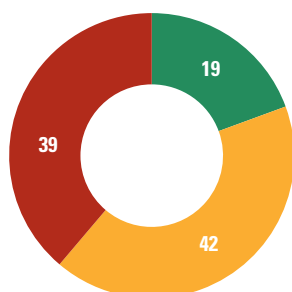
B. Análisis prospectivo del cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

A partir de la información disponible, es posible calcular las brechas entre los valores esperados y los deseables, evaluar la magnitud de dichas brechas, categorizar cada indicador sobre la base de su situación en el camino hacia el cumplimiento de las metas establecidas y, posteriormente, hacer lo mismo en el caso de cada una de las metas que es posible medir.

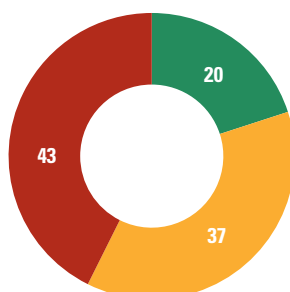
El panorama general que se observa en la región es similar al presentado en ocasiones anteriores. De acuerdo con los resultados, la cantidad de metas e indicadores que alcanzarían el umbral establecido, sea porque ya lo han superado o porque avanzan a buen ritmo y tienen posibilidades de lograrlo en 2030, es baja (un 19% y un 20%, respectivamente). Estos porcentajes son inferiores a los registrados en 2025 (del 23% y el 24%, respectivamente). En lo que respecta al resto de los indicadores y las metas, el escenario pronosticado es menos prometedor que el del año anterior, dado que, en el caso del 42% de las metas y el 37% de los indicadores, se observan avances en la dirección correcta, pero la velocidad es insuficiente para alcanzar los Objetivos en 2030. Asimismo, el 39% de las metas y el 43% de los indicadores evaluados se encuentran en una situación de inmovilidad o se mueven en la dirección opuesta a la esperable, lo que pone de manifiesto un estancamiento o un retroceso respecto del punto de partida, en 2015. Esto significa que la proporción de metas en situación crítica es elevada, cercana a cuatro de cada diez, y, por lo tanto, existe una brecha significativa entre estos resultados y las cifras necesarias para cumplir los Objetivos de la Agenda 2030 (véase el gráfico II.1).

Gráfico II.1
América Latina y el Caribe: metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026
(En porcentajes)

A. Metas



B. Indicadores



■ La tendencia es de estancamiento o retroceso
■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La situación regional general varía según el ODS analizado. Por ejemplo, solo en un caso, el del Objetivo 7, ninguna meta se encuentra estancada o en retroceso, mientras que, en el caso de cinco ODS, no se lograría alcanzar los umbrales establecidos para ninguna meta en 2030. Por otro lado, en varios Objetivos se observa una participación relativa mayor de metas que presentan una tendencia correcta, pero cuyo ritmo de avance es insuficiente para alcanzar los niveles esperados. En 6 de los 17 ODS, el retroceso o estancamiento de las metas evaluadas supera el 50% (véase el cuadro II.1).

De los resultados obtenidos, se desprende que, en el caso del ODS 7 (energía asequible y no contaminante), la mayor parte de las metas (80%) y de los indicadores (83%) presentan una tendencia correcta y tienen altas probabilidades de alcanzar los umbrales establecidos, y el desempeño es especialmente bueno en lo que respecta a las energías renovables, la eficiencia energética y la cooperación internacional. Por otra parte, el 50% de las metas e indicadores del ODS 14 (vida submarina) presentan una tendencia correcta, y se observan avances en relación con la protección de las zonas marinas y las subvenciones a la pesca, si bien continúan existiendo rezagos en el área de la gestión de los ecosistemas costeros.

Además de los datos positivos que se acaban de exponer, cabe destacar que menos del 20% de las metas e indicadores del conjunto de los Objetivos 5 (igualdad de género), 7 (energía asequible y no contaminante), 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y 14 (vida submarina) se encuentran en situación de estancamiento o retroceso.

Por el contrario, se estima que el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) no alcanzarían a cumplir ninguna de sus metas en 2030. Se suman a esta situación desfavorable el ODS 2 (hambre cero), el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ya que menos del 15% de sus metas avanzan a un ritmo suficiente para cumplirse en el plazo establecido.



Cuadro II.1
América Latina y el Caribe: metas e indicadores analizados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026
 (En número)

Objetivo	Total		La meta se alcanzaría solo con intervención de las políticas públicas						
			La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual		La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta		La tendencia es de estancamiento o retroceso		
			Metas	Indicadores	Metas	Indicadores	Metas	Indicadores	Metas
 Fin de la pobreza	6	10	0	0	4	7	2	3	
 Hambre cero	7	15	1	1	1	5	5	9	
 Salud y bienestar	12	25	3	5	4	9	5	11	
 Educación de calidad	8	10	1	2	4	3	3	5	
 Igualdad de género	6	7	1	1	4	5	1	1	
 Agua limpia y saneamiento	8	11	1	1	3	4	4	6	
 Energía asequible y no contaminante	5	6	4	5	1	1	0	0	
 Trabajo decente y crecimiento económico	11	16	2	5	7	6	2	5	
 Industria, innovación e infraestructura	6	8	0	1	4	3	2	4	
 Reducción de las desigualdades	8	10	0	0	2	2	6	8	
 Ciudades y comunidades sostenibles	5	6	1	1	3	4	1	1	
 Producción y consumo responsables	9	11	3	3	1	1	5	7	
 Acción por el clima	3	4	0	0	1	2	2	2	
 Vida submarina	6	6	3	3	2	2	1	1	
 Vida de ecosistemas terrestres	9	12	2	3	2	3	5	6	
 Paz, justicia e instituciones sólidas	9	11	0	0	6	7	3	4	
 Alianzas para lograr los objetivos	16	22	4	7	7	7	5	8	
Total	134	190	26	38	56	71	52	81	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Nota: Se incluyen 14 indicadores complementarios pertenecientes al conjunto de indicadores priorizados por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este escenario se complementa con casos en los que más del 55% de las metas se encuentran una situación de estancamiento o retroceso respecto de los niveles registrados con anterioridad, como sucede con el ODS 2 (hambre cero), lo que confirma retrocesos en materia de alimentación; el ODS 10 (reducción de las desigualdades), especialmente en lo referido a políticas fiscales, salariales y de protección social, migración segura, y trato especial y diferenciado para los países en desarrollo; el ODS 12 (producción y consumo responsables), en particular en materia de gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales; el ODS 13 (acción por el clima), y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), sobre todo debido a los problemas de desertificación, pérdida de biodiversidad y falta de financiamiento.

El 50% o más de las metas de los Objetivos 1 (fin de la pobreza), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructuras), 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) siguen una trayectoria adecuada, pero a un ritmo de avance que resulta insuficiente para pronosticar su consecución en 2030.

En el caso del ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos), ninguno de los tres escenarios previstos (cumplimiento, dirección correcta, pero con avances insuficientes, y estancamiento o retroceso) corresponde a más del 50% de las metas evaluadas.

Las previsiones de cumplimiento en 2030 de las metas de cada ODS se presentan en el gráfico II.2.

Gráfico II.2
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2026

Objetivo	Meta																			
ODS 1					1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b									
ODS 2			2.1	2.2	2.4	2.c	2.5	2.a	2.b	2.3										
ODS 3		3.1	3.4	3.5	3.8	3.d	3.3	3.7	3.b	3.c	3.2	3.9	3.a	3.6						
ODS 4				4.2	4.b	4.c	4.1	4.3	4.6	4.a	4.5	4.4	4.7							
ODS 5						5.1	5.2	5.3	5.5	5.b	5.c	5.4	5.6	5.a						
ODS 6			6.3	6.4	6.6	6.b	6.1	6.2	6.5	6.a										
ODS 7							7.1	7.2	7.3	7.a	7.b									
ODS 8					8.3	8.4	8.5	8.6	8.8	8.9	8.10	8.a	8.b	8.1	8.2	8.7				
ODS 9					9.2	9.a	9.1	9.4	9.5	9.c	9.3	9.b								
ODS 10		10.2	10.4	10.6	10.7	10.a	10.b	10.5	10.c	10.1	10.3									
ODS 11						11.1	11.5	11.6	11.b	11.a	11.2	11.3	11.4	11.7	11.c					
ODS 12		12.1	12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.6	12.a	12.7	12.8								
ODS 13					13.2	13.3	13.1	13.a	13.b											
ODS 14						14.2	14.1	14.b	14.5	14.6	14.7	14.3	14.4	14.a	14.c					
ODS 15		15.3	15.4	15.5	15.a	15.b	15.1	15.2	15.6	15.8	15.7	15.9	15.c							
ODS 16				16.8	16.10	16.a	16.1	16.2	16.3	16.5	16.6	16.7	16.4	16.9	16.b					
ODS 17		17.7	17.11	17.15	17.16	17.17	17.1	17.4	17.9	17.10	17.12	17.13	17.18	17.3	17.6	17.8	17.19	17.2	17.5	17.14

- La tendencia es de estancamiento o retroceso
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- No existen datos suficientes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



Las situaciones menos auspiciosas respecto de las previsiones de cumplimiento están vinculadas con los siguientes ámbitos que, corresponden a las metas representadas en color rojo en el gráfico II.2:

- la pobreza extrema y la pobreza nacional (1.1 y 1.2);
- la desnutrición, la seguridad alimentaria y la malnutrición (2.1 y 2.2);
- la agricultura sostenible (2.4);
- la mortalidad materna (3.1);
- las enfermedades no transmisibles, la salud mental y el abuso de sustancias adictivas (3.4 y 3.5);
- la cobertura sanitaria universal (3.8);
- el desarrollo en la primera infancia (4.2);
- la discriminación contra las mujeres y las niñas (5.1);
- la calidad del agua y el uso eficiente de los recursos hídricos (6.3 y 6.4);
- los ecosistemas relacionados con el agua (6.6);
- la formalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes) (8.3);
- la eficiencia material de los recursos (8.4);
- la industrialización inclusiva y sostenible (9.2);
- la inclusión (social, económica y política) y las políticas de protección fiscal y social (10.2 y 10.4);
- la gobernanza global inclusiva (10.6);
- la migración y movilidad seguras (10.7);
- la vivienda y los servicios básicos (11.1);
- los programas de consumo y producción sostenibles (12.1);
- el uso sostenible de los recursos naturales (12.2);
- el desperdicio y la pérdida de alimentos (12.3);
- la gestión de productos químicos y desechos (12.4);
- las políticas de cambio climático y la concienciación ante el cambio climático (13.2 y 13.3);
- los ecosistemas marinos y costeros (14.2);
- la desertificación y degradación del suelo (15.3);
- la conservación de los ecosistemas montañosos (15.4);
- la pérdida de biodiversidad (15.5);
- la gobernanza mundial inclusiva (16.8);
- el acceso público a la información (16.10);
- la transferencia de tecnología (17.7);
- las exportaciones de los países en desarrollo (17.11);
- el respeto al margen normativo de cada país (17.15), y
- la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible y las alianzas eficaces (públicas, privadas y sociedad civil) (17.16 y 17.17).

Los resultados también muestran un retroceso o estancamiento en el caso de algunos de los medios de implementación propuestos en el marco de indicadores que promueven acciones en apoyo del cumplimiento de otras metas, como las vinculadas con los siguientes temas:

- la inversión en agricultura y la volatilidad de los precios de los alimentos (2.a y 2.c);
- la gestión de los riesgos para la salud (3.d);
- las becas para la enseñanza y los docentes calificados (4.b y 4.c);
- la gestión participativa del agua y el saneamiento (6.b);
- la infraestructura resiliente (9.a);
- el trato especial y diferenciado en materia de comercio exterior y las corrientes financieras para el desarrollo (10.a y 10.b);
- el monitoreo del turismo sostenible (12.b);
- los recursos para la biodiversidad y los ecosistemas (15.a);
- los recursos para la gestión de los bosques (15.b), y
- la capacidad de prevenir la violencia (16.a).

En cuanto a aquellas metas que van en la dirección correcta, pero no avanzan a la velocidad necesaria para lograr cumplirse en 2030, cabe mencionar las vinculadas a los siguientes ámbitos, que corresponden a las representadas en color amarillo en el gráfico II.2:

- la protección social y el acceso a servicios básicos (1.3 y 1.4);
- la resiliencia ante los desastres (1.5);
- los recursos genéticos para la agricultura (2.5);
- las enfermedades transmisibles y la salud sexual y reproductiva (3.3 y 3.7);
- los resultados de aprendizaje efectivos (4.1);
- la educación terciaria y la formación técnico-profesional (4.3);
- la alfabetización y la aritmética en adultos (4.6);
- la violencia contra las mujeres y las niñas (5.2);
- el matrimonio infantil (5.3);
- las mujeres en posiciones de liderazgo (5.5);
- el acceso al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene (6.1 y 6.2);
- la cooperación transfronteriza en materia de recursos hídricos (6.5);
- el acceso universal a los servicios energéticos (7.1);
- el empleo pleno y el trabajo decente (8.5);
- los jóvenes que no estudian ni trabajan (8.6);
- los derechos laborales y los entornos de trabajo seguros (8.8);
- el turismo sostenible (8.9);
- el acceso a los servicios financieros (8.10);



- el desarrollo de infraestructura y las industrias sostenibles y limpias (9.1 y 9.4);
- la investigación y el desarrollo (I+D) (9.5);
- la regulación de los mercados financieros (10.5);
- la resiliencia ante los desastres (11.5);
- la calidad del aire y la gestión de desechos urbanos (11.6);
- la resiliencia y la capacidad de adaptación (13.1);
- la contaminación marina (14.1);
- los ecosistemas terrestres y de agua dulce (15.1);
- la gestión sostenible de los bosques (15.2);
- la reducción de la violencia y las muertes relacionadas (16.1);
- la trata de niños (16.2);
- la justicia para todos, la corrupción y el soborno (16.3 y 16.5);
- las instituciones eficaces y las decisiones inclusivas (16.6 y 16.7);
- la recaudación de ingresos fiscales y de otra índole (17.1);
- la sostenibilidad de la deuda (17.4);
- el fortalecimiento de capacidades relacionadas con los ODS (17.9);
- el sistema de comercio multilateral universal (17.10);
- el acceso a mercados libres de derechos para los países menos adelantados (17.12);
- la estabilidad macroeconómica mundial (17.13), y
- la disponibilidad de datos a nivel nacional (17.18).

Los medios de implementación que también avanzan en la dirección correcta, pero a un ritmo insuficiente son los siguientes:

- los recursos para los programas contra la pobreza (1.a);
- la inversión en agricultura (2.a);
- la I+D para la salud (3.b);
- el financiamiento de la salud y del personal sanitario (3.c);
- las instalaciones educativas (4.a);
- las tecnologías para el empoderamiento de la mujer (5.b);
- las ayudas al comercio (8.a);
- las estrategias para el empleo de los jóvenes (8.b);
- el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) e Internet (9.c);
- el costo de las remesas (10.c);
- las políticas de gestión de los desastres (11.b);
- los subsidios a los combustibles fósiles (12.c), y
- la pesca artesanal a pequeña escala (14.b).

Es importante destacar también aquellas metas en que los esfuerzos sí han sido fructíferos y, por lo tanto, presentan un pronóstico positivo respecto de su cumplimiento en 2030. Es el caso de las metas relacionadas con los siguientes temas, que corresponden a las representadas en color verde en el gráfico II.2:

- la mortalidad infantil (3.2);
- los impactos en la salud por la contaminación (3.9);
- el acceso igualitario a la enseñanza (4.5);
- la participación de la energía renovable (7.2);
- la eficiencia energética (7.3);
- el crecimiento económico per cápita (8.1);
- la productividad económica y la innovación (8.2);
- la reducción de la generación de desechos (12.5);
- las prácticas corporativas sostenibles (12.6);
- la conservación de las zonas costeras y marinas (14.5);
- las subvenciones a la pesca (14.6);
- los recursos marinos para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados (14.7);
- la utilización de los recursos genéticos (15.6);
- las especies exóticas invasoras (15.8);
- los recursos financieros adicionales (17.3);
- la cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología (17.6);
- el fortalecimiento de capacidades en el ámbito de las TIC (17.8), y
- la capacidad estadística (17.19).

El pronóstico también es bueno para los medios de implementación vinculados con los siguientes aspectos:

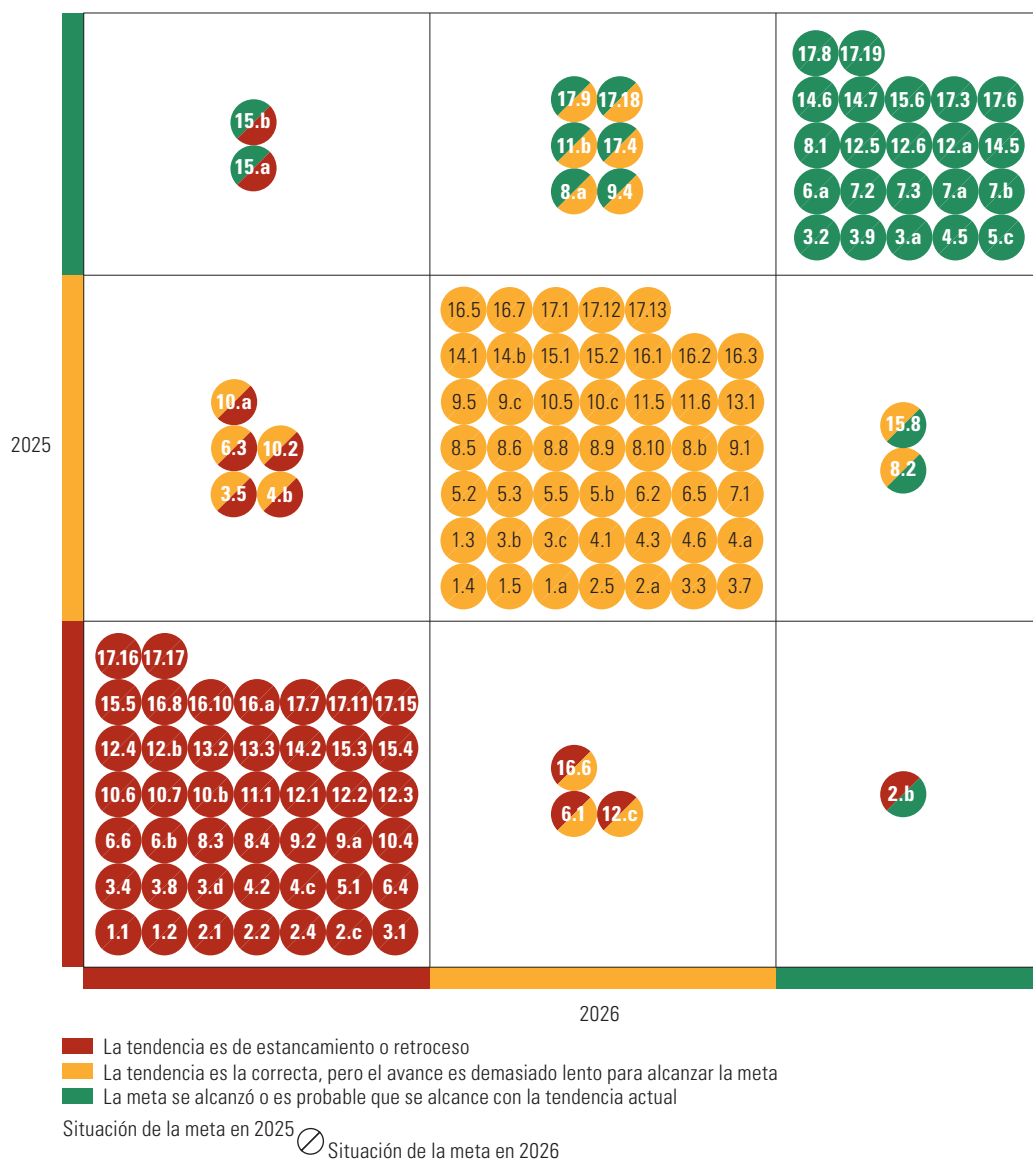
- los subsidios a las exportaciones agrícolas (2.b);
- el control del tabaco (3.a);
- las políticas de equidad de género (5.c);
- la cooperación internacional en las áreas de agua y saneamiento (6.a);
- la cooperación internacional en materia de energía (7.a);
- la inversión en infraestructura energética (7.b);
- la planificación urbana (11.a), y
- la ayuda a los países en desarrollo en materia de I+D para el desarrollo sostenible (12.a).

Los resultados muestran un panorama muy similar al de años anteriores, por lo que se insiste en la necesidad de implementar medidas que consoliden los buenos resultados logrados, aceleren el ritmo de avance en el caso de las metas que se encuentran rezagadas, pero bien encaminadas, y modifiquen la tendencia de aquellas que presentan un estancamiento o retroceso teniendo en cuenta los niveles esperados para 2030.



En el gráfico II.3 se compara la situación de cada meta en 2025 y en 2026. Se observa que la mayor parte de las metas no presentó cambios de un año a otro. Trece de ellas pasaron a una categoría de menor grado de avance, y únicamente seis pasaron a una categoría de mayor grado de avance.

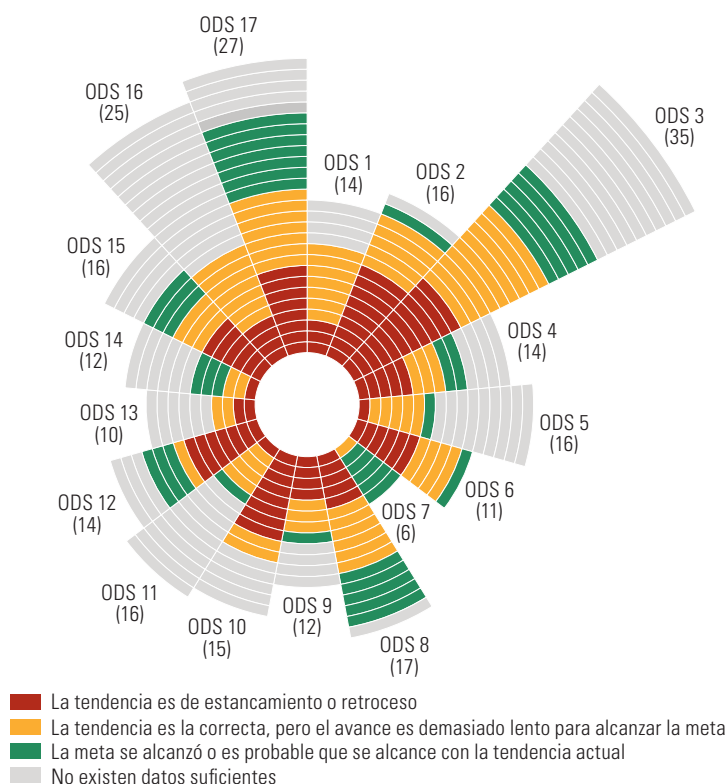
Gráfico II.3
América Latina y el Caribe: posibilidades de cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030, comparación de tendencias entre 2025 y 2026



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En cuanto a las posibilidades de cumplimiento de los indicadores, se observan resultados muy similares a los expuestos para las metas. El gráfico II.4 muestra los indicadores de los ODS clasificados de acuerdo con las probabilidades de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido para cada uno de ellos según el semáforo propuesto. En color gris figuran los indicadores cuyo pronóstico para 2030 no puede calcularse debido a que no se dispone de información suficiente.

Gráfico II.4
América Latina y el Caribe: indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según la posibilidad de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido, 2026
 (En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Nota: Se incluyen 14 indicadores complementarios pertenecientes al conjunto de indicadores priorizados por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se excluyen un indicador del ODS 13 y dos indicadores del ODS 17 debido a que se refieren a compromisos asumidos por los países desarrollados.

C. Diferencias y similitudes entre las subregiones de América Latina y el Caribe

La heterogeneidad observada entre los diversos ODS también está presente entre las distintas subregiones de América Latina y el Caribe. A fin de conocer esas diferencias, se agrupa geográficamente a los países en tres subregiones (América del Sur, Centroamérica y México, y el Caribe) y para cada una de ellas se presenta un pronóstico respecto del cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Este enfoque territorial resulta pertinente para la búsqueda de soluciones compartidas entre aquellos países que se enfrentan a desafíos comunes a la hora de implementar acciones encaminadas a acelerar el ritmo para alcanzar los ODS.

De acuerdo con la información disponible, no es posible analizar todos los indicadores y metas en las tres subregiones (133 metas en el caso de América del Sur, 127 en el de Centroamérica y México, y 112 metas en el del Caribe)². Sin embargo, en términos generales se observan resultados similares, si bien

² El panorama expuesto resulta de una aproximación al escenario de 2030, al que se llega partiendo de los mismos supuestos que se utilizaron en el caso del modelo regional. La ausencia de datos incide tanto en la posibilidad de llevar a cabo el análisis como en la robustez de los métodos aplicados. Esta situación se hace más evidente cuando las métricas se aplican a conjuntos más acotados, en los que las series estadísticas presentan mayores lagunas de información.

la situación es ligeramente mejor en América del Sur y Centroamérica y México que en el Caribe. Las dos primeras subregiones presentan valores porcentuales muy parecidos a los de la región en su conjunto en lo que respecta a las metas con pronósticos positivos (un 19% y un 18%, respectivamente), mientras que el Caribe se sitúa alrededor de 7 puntos porcentuales por debajo (13%). Esta última subregión es la que cuenta con la mayor cantidad de metas en situación de estancamiento o retroceso —el 45% de las metas evaluadas, en comparación con el 41% en el caso de América del Sur y el 39% en el caso de Centroamérica y México—. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de adoptar medidas que refuercen los logros alcanzados y reviertan las trayectorias negativas observadas en algunas metas, a fin de evitar poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030.

Las tres subregiones cuentan con una cantidad significativa de metas que presentan trayectorias satisfactorias, pero cuyo ritmo de avance es insuficiente para alcanzar los umbrales establecidos en 2030. Esta situación afecta al 40% de las metas en América del Sur, al 43% en Centroamérica y México, y al 42% en el Caribe. Por lo tanto, en las tres regiones se observa que, en la mayor parte de las metas, los indicadores evaluados avanzan en la dirección correcta, ya sea a un ritmo suficiente o insuficiente —el 61% en Centroamérica y México, el 59% en América del Sur y el 55% en el Caribe— (véase el gráfico II.5).

Gráfico II.5
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, por subregión, 2026

A. América del Sur

Objetivo	Meta																			
ODS 1						1.2	1.1	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b								
ODS 2				2.1	2.2	2.5	2.4	2.a	2.b	2.3	2.c									
ODS 3	3.1	3.3	3.4	3.8	3.9	3.d	3.5	3.7	3.b	3.c	3.2	3.a	3.6							
ODS 4				4.2	4.b	4.c	4.1	4.3	4.4	4.6	4.a	4.5	4.7							
ODS 5						5.1	5.2	5.5	5.b	5.3	5.4	5.6	5.a	5.c						
ODS 6		6.3	6.4	6.6	6.b	6.1	6.2	6.5	6.a											
ODS 7							7.a	7.1	7.2	7.3	7.b									
ODS 8				8.3	8.4	8.a	8.5	8.6	8.9	8.10	8.b	8.1	8.2	8.8	8.7					
ODS 9				9.2	9.3	9.a	9.1	9.4	9.5	9.b	9.c									
ODS 10	10.4	10.6	10.7	10.a	10.b	10.c	10.2	10.5	10.1	10.3										
ODS 11						11.1	11.5	11.6	11.b	11.a	11.2	11.3	11.4	11.7	11.c					
ODS 12		12.1	12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.6	12.a	12.7	12.8								
ODS 13				13.2	13.3	13.1	13.a	13.b												
ODS 14		14.1	14.2	14.6	14.b	14.7	14.a	14.5	14.3	14.4	14.c									
ODS 15		15.1	15.4	15.a	15.b	15.2	15.3	15.5	15.8	15.6	15.7	15.9	15.c							
ODS 16		16.2	16.6	16.8	16.10	16.1	16.3	16.5	16.7	16.a	16.4	16.9	16.b							
ODS 17		17.1	17.4	17.7	17.11	17.12	17.13	17.17	17.18	17.3	17.6	17.8	17.9	17.10	17.19	17.2	17.5	17.14	17.15	17.16

- La tendencia es de estancamiento o retroceso
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- No existen datos suficientes

B. Centroamérica y México

Objetivo	Meta																			
ODS 1				1.a	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.b										
ODS 2			2.2	2.4	2.a	2.1	2.5	2.b	2.3	2.c										
ODS 3		3.3	3.8	3.d	3.1	3.4	3.5	3.7	3.9	3.a	3.b	3.c	3.2	3.6						
ODS 4		4.2	4.b	4.c	4.1	4.3	4.6	4.a	4.5	4.4	4.7									
ODS 5				5.1	5.2	5.5	5.3	5.4	5.6	5.a	5.b	5.c								
ODS 6		6.1	6.4	6.6	6.3	6.5	6.b	6.2	6.a											
ODS 7					7.1	7.2	7.a	7.3	7.b											
ODS 8		8.2	8.4	8.8	8.9	8.10	8.3	8.6	8.a	8.b	8.1	8.5	8.7							
ODS 9				9.2	9.5	9.1	9.c	9.4	9.a	9.3	9.b									
ODS 10		10.2	10.4	10.6	10.7	10.c	10.5	10.a	10.b	10.1	10.3									
ODS 11				11.1	11.a	11.5	11.6	11.2	11.3	11.4	11.7	11.b	11.c							
ODS 12	12.1	12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.6	12.a	12.7	12.8									
ODS 13				13.2	13.3	13.1	13.a	13.b												
ODS 14		14.1	14.2	14.7	14.b	14.5	14.6	14.3	14.4	14.a	14.c									
ODS 15			15.1	15.4	15.5	15.2	15.3	15.6	15.8	15.a	15.b	15.7	15.9	15.c						
ODS 16				16.8	16.10	16.1	16.2	16.3	16.5	16.6	16.7	16.a	16.4	16.9	16.b					
ODS 17		17.9	17.10	17.15	17.17	17.1	17.7	17.11	17.12	17.13	17.18	17.19	17.3	17.4	17.6	17.8	17.2	17.5	17.14	17.16

C. El Caribe

Objetivo	Meta																				
ODS 1				1.1	1.3	1.4	1.a	1.2	1.5	1.b											
ODS 2			2.1	2.2	2.4	2.5	2.a	2.b	2.3	2.c											
ODS 3		3.1	3.5	3.8	3.d	3.2	3.3	3.4	3.7	3.9	3.b	3.c	3.a	3.6							
ODS 4						4.2	4.3	4.5	4.b	4.c	4.a	4.1	4.4	4.6	4.7						
ODS 5				5.1	5.5	5.b	5.c	5.2	5.3	5.4	5.6	5.a									
ODS 6		6.1	6.3	6.4	6.6	6.a	6.2	6.5	6.b												
ODS 7				7.2	7.a	7.1	7.3	7.b													
ODS 8		8.1	8.3	8.8	8.10	8.b	8.4	8.5	8.6	8.a	8.2	8.7	8.9								
ODS 9				9.1	9.2	9.4	9.a	9.c	9.3	9.5	9.b										
ODS 10		10.4	10.6	10.7	10.b	10.5	10.a	10.1	10.2	10.3	10.c										
ODS 11				11.1	11.a	11.6	11.2	11.3	11.4	11.5	11.7	11.b	11.c								
ODS 12		12.3	12.4	12.b	12.c	12.2	12.1	12.5	12.a	12.6	12.7	12.8									
ODS 13				13.2	13.3	13.1	13.a	13.b													
ODS 14			14.2	14.6	14.b	14.1	14.5	14.7	14.3	14.4	14.a	14.c									
ODS 15			15.4	15.a	15.b	15.2	15.3	15.5	15.6	15.8	15.7	15.9	15.c								
ODS 16		16.3	16.6	16.7	16.8	16.a	16.1	16.2	16.4	16.5	16.9	16.10	16.b								
ODS 17			17.7	17.9	17.11	17.1	17.3	17.4	17.10	17.12	17.13	17.17	17.18	17.19	17.6	17.8	17.2	17.5	17.14	17.15	17.16

- La tendencia es de estancamiento o retroceso
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- No existen datos suficientes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



D. El cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

La situación respecto del cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe está marcada por contrastes, avances significativos en algunos frentes y desafíos persistentes en otros. Si se analiza el panorama regional, se observa que solo una quinta parte de las metas se encuentra en verde, es decir, ya se ha alcanzado o avanza de manera sostenida hacia los umbrales establecidos en la Agenda 2030, mientras que cerca del 40% permanece en rojo, pues presenta un rezago significativo que dificulta su cumplimiento en los plazos definidos. Estos resultados, muy similares a los de años anteriores, indican que, aunque la región ha logrado consolidar avances en algunas áreas estratégicas, la velocidad de avance actual es insuficiente para cerrar las brechas más profundas.

Cabe destacar los logros alcanzados hasta el momento en algunas áreas. El ODS 7 constituye un ejemplo de progreso, dado que varias de sus metas, como las relacionadas con la participación creciente de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, ya se han alcanzado. Asimismo, el ODS 3 muestra progresos en los ámbitos de la mortalidad infantil y el impacto de la contaminación en la salud. Por su parte, el ODS 14 presenta algunos avances en lo que respecta a la conservación de las zonas costeras y marinas y la regulación de las subvenciones a la pesca, lo que consolida el compromiso de los países con la sostenibilidad de los océanos. También se observan señales alentadoras en el caso del ODS 12 —ya que las prácticas corporativas sostenibles y la reducción de la generación de desechos han ido ganando terreno— y en el del ODS 17 —lo que refleja una cooperación internacional activa en materia de ciencia y tecnología—.

Sin embargo, la otra cara de la moneda es preocupante. El ODS 10, relativo a la reducción de las desigualdades, concentra el mayor porcentaje de metas en rojo, y presenta retrocesos en las áreas de las políticas fiscales y sociales, la migración segura y la gobernanza mundial inclusiva. El logro del ODS 2, referido a la erradicación del hambre, también se enfrenta a grandes desafíos: la desnutrición y la malnutrición persisten, y la volatilidad de los precios de los alimentos agrava la inseguridad alimentaria. A ello se suman los rezagos en las áreas de acción por el clima (ODS 13) —pues se avanza muy lentamente en la incorporación de medidas al respecto en las políticas nacionales y en materia de educación para la adaptación al cambio climático— y de protección de la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15) —ya que en la región se observa una pérdida de biodiversidad y un aumento de la desertificación—. También se registran retrocesos importantes que exigen acciones urgentes en ámbitos como el de la producción y el consumo responsables, el uso sostenible de los recursos naturales, el desperdicio de alimentos y la gestión de los productos químicos (ODS 12) o el de la gestión del agua y el saneamiento y la calidad y el uso eficiente de los recursos hídricos (ODS 6).

Por su parte, los escenarios subregionales presentan leves diferencias entre ellos. El Caribe se encuentra en una situación más desfavorable que Centroamérica y México, y que América del Sur.

Las trayectorias observadas conducen a una conclusión clara: la región necesita acelerar el ritmo de avance. Las metas en rojo representan realidades que afectan la vida cotidiana de millones de personas. Es necesario implementar una estrategia integral que acelere la expansión de la protección social y la seguridad alimentaria, con políticas de transformación productiva que prioricen los modelos económicos sostenibles y circulares. Es indispensable fortalecer la resiliencia climática, garantizar la gobernanza inclusiva y movilizar recursos financieros y tecnológicos mediante alianzas efectivas. Consolidar los avances en los ámbitos de la energía y los océanos es crucial, pero no basta para cumplir la Agenda 2030 en su totalidad. Debe darse prioridad a aquellos ODS que se encuentran más rezagados y donde la urgencia es mayor, como los Objetivos 2, 10, 12, 13 y 15, aplicando políticas integrales.

El cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe es, en definitiva, una historia en construcción. Los logros alcanzados demuestran que es posible avanzar, pero también que el tiempo apremia. La región se encuentra en una encrucijada: acelerar la acción o resignarse a incumplir compromisos vitales para el bienestar presente y futuro. El desafío es considerable, pero la oportunidad de transformar esta narrativa en una historia de éxito aún está al alcance de la región, siempre que se actúe con decisión, espíritu de cooperación y visión estratégica.

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe* (LC/CEA.10/6).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis* (LC/PUB.2020/5).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (LC/FDS.4/3/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Una década de acción para un cambio de época* (LC/FDS.5/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad* (LC/FDS.7/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?* (LC/FDS.8/3).
- Naciones Unidas. (2025). *The Sustainable Development Goals Report 2025. Technical Note for Progress Assessment*. https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2025/Technical_Note_for_Progress_Assessment_2025.pdf





CAPÍTULO III

Avances en relación con los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Introducción

- A. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- B. Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- C. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- D. Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Bibliografía

Introducción

Como se señaló en los capítulos anteriores, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puede verse afectado por el complejo contexto geopolítico internacional. El análisis presentado en el capítulo II muestra que el panorama de cumplimiento de las metas de los ODS en América Latina y el Caribe es aún menos halagüeño este año que el anterior.

En este contexto, el presente capítulo ofrece un diagnóstico de los avances, los retos y las oportunidades asociadas con el cumplimiento, en América Latina y el Caribe, de las metas de los Objetivos 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 9 (industria, innovación e infraestructuras), 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y 17 (alianzas para lograr los Objetivos).

En relación con el ODS 6, se observan avances marginales en las metas vinculadas con el agua potable y el saneamiento y con la gestión integrada de los recursos hídricos, así como un estancamiento y cierto retroceso en las relativas al tratamiento y la reutilización de aguas residuales y a la protección y restauración de los ecosistemas relacionados con el agua.

En cuanto a la situación del ODS 7, destacan la casi universalización del servicio eléctrico en América Latina y el Caribe, el avance gradual pero moderado en el uso de tecnologías y combustibles limpios para la cocción de alimentos, una leve mejora en la eficiencia energética y el aumento sostenido de la participación de las energías renovables en el consumo final de energía. Por el contrario, cabe mencionar que consumo final de combustibles fósiles todavía es significativo, principalmente por su utilización en el transporte, los procesos industriales y la calefacción.

Con respecto al ODS 9, se constata que la infraestructura de transporte presenta un avance muy limitado, mientras que la contribución de la manufactura al producto interno bruto (PIB) y al empleo exhibe una tendencia a la baja. Las posibilidades de acceso a préstamos y líneas de crédito por parte de las pequeñas empresas han mejorado, pero continúan existiendo ciertas barreras (como el mayor riesgo y los elevados costos de transacción), mientras que la intensidad de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por unidad de PIB presenta una leve reducción, y los gastos en investigación y desarrollo (I+D) como proporción del PIB se han estancado en la última década.

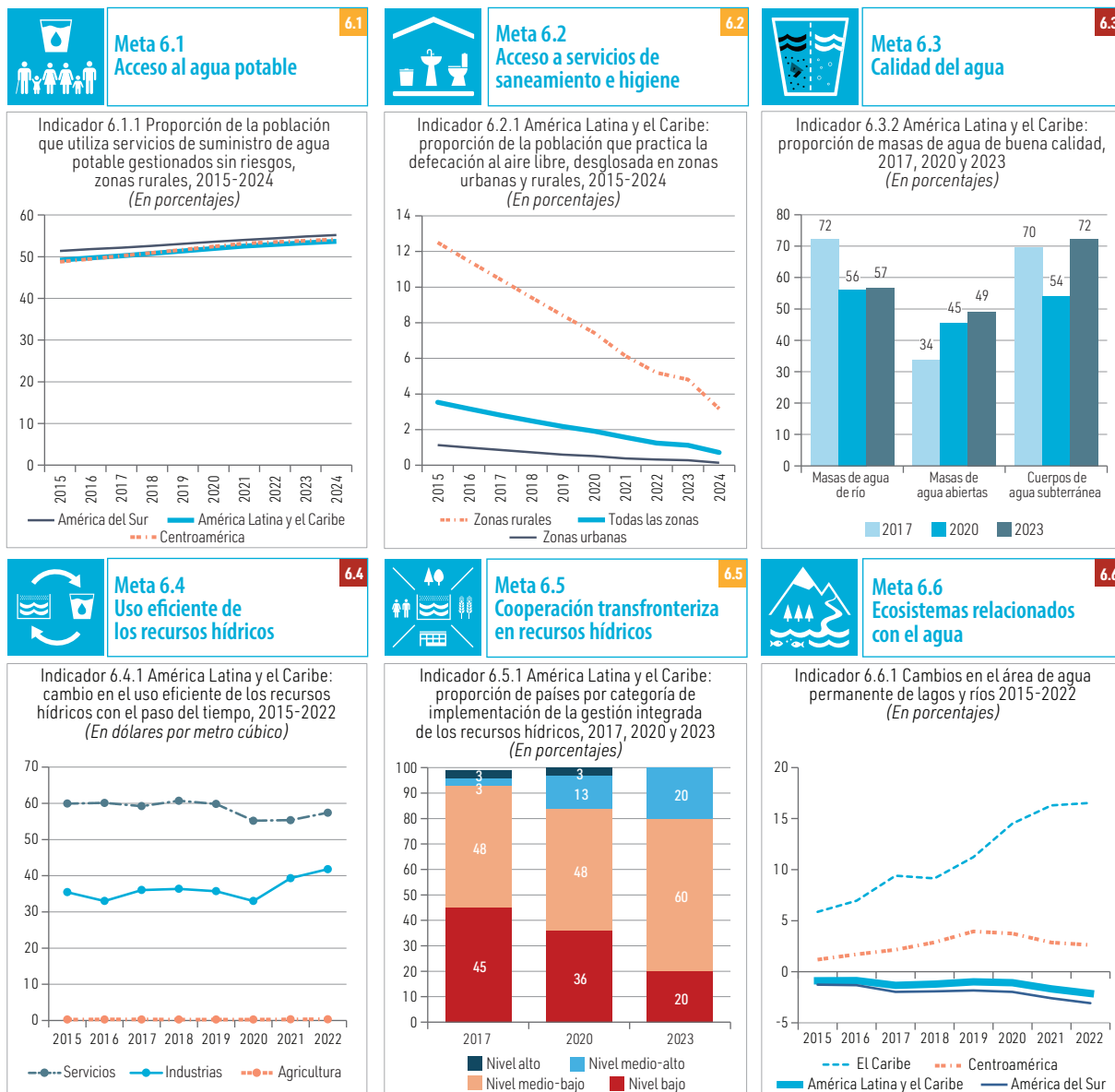
En lo que se refiere al ODS 11, cabe mencionar que la población urbana que vive en barrios marginales no ha disminuido, dado el aumento de los costos de la vivienda y la persistencia de la informalidad laboral. El acceso al transporte público se ha incrementado de manera gradual, pero este crecimiento no es suficiente, ya que se observan todavía infraestructuras inadecuadas y tiempos de traslado considerables. Por su parte, la expansión urbana se ha mantenido relativamente estable, si bien algunas ciudades y regiones han experimentado un gran crecimiento. Además, algunas subregiones presentan un elevado nivel de exposición a los desastres, lo que conlleva efectos negativos significativos en términos humanos y económicos.

En lo que respecta al ODS 17, se observa una trayectoria descendente de la movilización de recursos internos debido a los bajos niveles de recaudación y a los aún elevados niveles de evasión tributaria. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ha disminuido en los últimos años, y la inversión extranjera es insuficiente, situación que podría agravarse por el reciente giro hacia un comercio internacional más fragmentado y proteccionista y por las dificultades que existen para promover una mayor cooperación y coordinación internacionales.

A continuación, se presenta un análisis detallado del progreso alcanzado en América Latina y el Caribe en relación con los cinco ODS analizados en el presente informe, además de ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo por países de la región y recomendaciones de políticas que tienen el potencial de contribuir al cumplimiento de dichos Objetivos.

A. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Infografía III.1
América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6



■ La tendencia es de estancamiento o retroceso ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
 ■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.



Diagrama III.1
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6,
según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



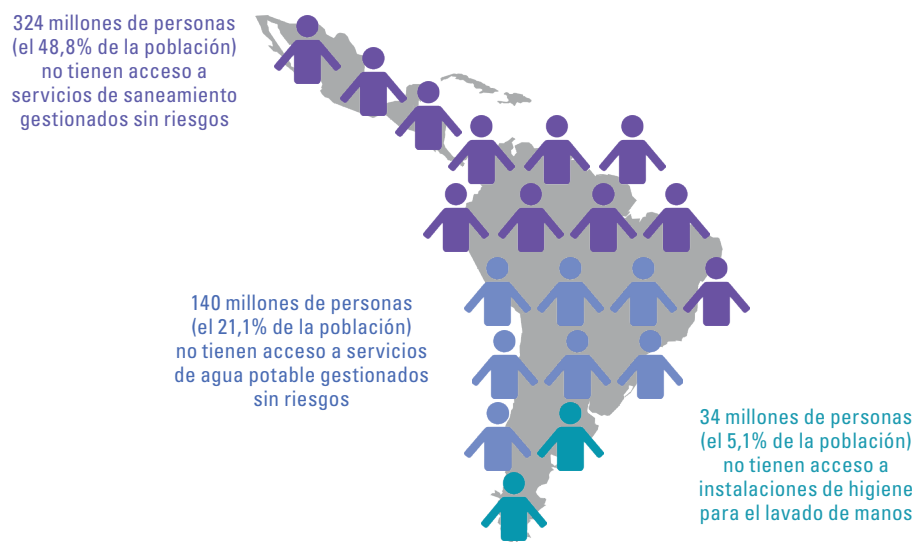
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Entre 2021 y 2025, América Latina y el Caribe registró avances modestos en lo que respecta al acceso a servicios de agua potable e higiene, si bien persisten brechas significativas en los ámbitos del saneamiento, la calidad del agua y la protección de los ecosistemas, con marcadas desigualdades territoriales y sociales. Este desempeño refleja, en parte, las restricciones fiscales y las insuficientes capacidades institucionales para ampliar el alcance de los proyectos de seguridad hídrica.

1. Acceso universal y equitativo al agua y al saneamiento (metas 6.1¹ y 6.2²)

En el quinquenio 2021-2025, la región registró avances graduales en las metas 6.1 y 6.2, aunque más bien escasos y todavía insuficientes para garantizar la universalidad del acceso al agua y el saneamiento, así como su calidad y continuidad, de aquí a 2030 (véase el diagrama III.2).

Diagrama III.2
América Latina y el Caribe: población sin acceso a servicios de saneamiento, agua potable e higiene, 2024



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene. (2025). *Households: tables*. Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://washdata.org/data/household#!table?geo0=region&geo1=unicef_new.

¹ Meta 6.1: “De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos”.

² Meta 6.2: “De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad”.

El acceso a servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos (meta 6.1) se ha mantenido casi sin cambios. Es mayor en América del Sur (un 83,1% de la población contaba con acceso a dichos servicios en 2024), seguida del Caribe (un 58,9%) y de Centroamérica (un 49,2%). En cuanto al acceso a servicios de saneamiento e higiene (meta 6.2), el orden se invierte: Centroamérica encabeza la lista, con una proporción del 59,6% de la población en 2024 (y una mejora de 2,5 puntos porcentuales respecto de 2021), América del Sur alcanza el 48,8% (lo que representa un aumento de 1,9 puntos porcentuales desde 2021) y el Caribe se mantiene en el 41,1% (Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2025). El acceso varía según la zona, y es menor en los hogares de ingresos más bajos, en las comunidades indígenas y afrodescendientes, y entre las mujeres (véanse el cuadro III.1 y el recuadro III.1).

Cuadro III.1
América Latina y el Caribe: indicadores 6.1.1 y 6.2.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por subregión, 2024
(En porcentajes)

Serie estadística	Región o subregión	Valor
Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos (indicador 6.1.1)	América del Sur	83,1
	El Caribe	58,9
	Centroamérica y México	49,2
	América Latina y el Caribe	78,9
Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos (indicador 6.2.1)	América del Sur	48,8
	El Caribe	41,1
	Centroamérica y México	59,6
	América Latina y el Caribe	51,2
Proporción de la población que dispone de instalaciones básicas para el lavado de manos (indicador 6.2.1)	El Caribe	71,1
	Centroamérica y México	96,9
Proporción de la población que practica la defecación al aire libre (indicador 6.2.1)	América del Sur	0,8
	El Caribe	0,7
	Centroamérica y México	0,4
	América Latina y el Caribe	0,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene. (2025). *Households: tables*. Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://washdata.org/data/household#1/table?geo0=region&geo1=unicef_new.

Nota: Cada indicador para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En el cuadro se presentan una o más series estadísticas del indicador respectivo.

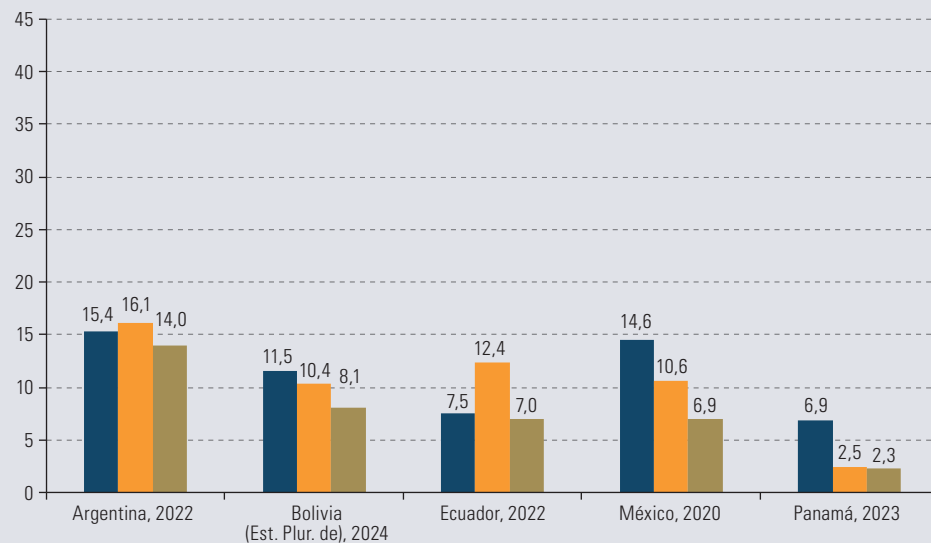
Recuadro III.1 Acceso desigual al agua según el territorio, la pertenencia étnico-racial y el género

De acuerdo con los datos disponibles de cinco países de América Latina —Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, México y Panamá—, la población indígena y afrodescendiente presenta menores niveles de acceso al agua que la población no indígena ni afrodescendiente. En la mayoría de los casos, las privaciones tienden a duplicarse, y las brechas se dan tanto en el ámbito rural como en el urbano, aunque los patrones varían según el país de que se trate: en la Argentina y Panamá, son más visibles en las zonas rurales; en el Ecuador, son más profundas en las zonas rurales en el caso de la población indígena y en las zonas urbanas en el de la población afrodescendiente, y en el Estado Plurinacional de Bolivia y México, se acentúan en los contextos urbanos. Estas desigualdades no se explican solo por las deficiencias en materia de infraestructura, sino también por factores estructurales y culturales, una menor presencia del Estado, el escaso reconocimiento de las formas comunitarias de gestión del agua y déficits relacionados con el servicio.

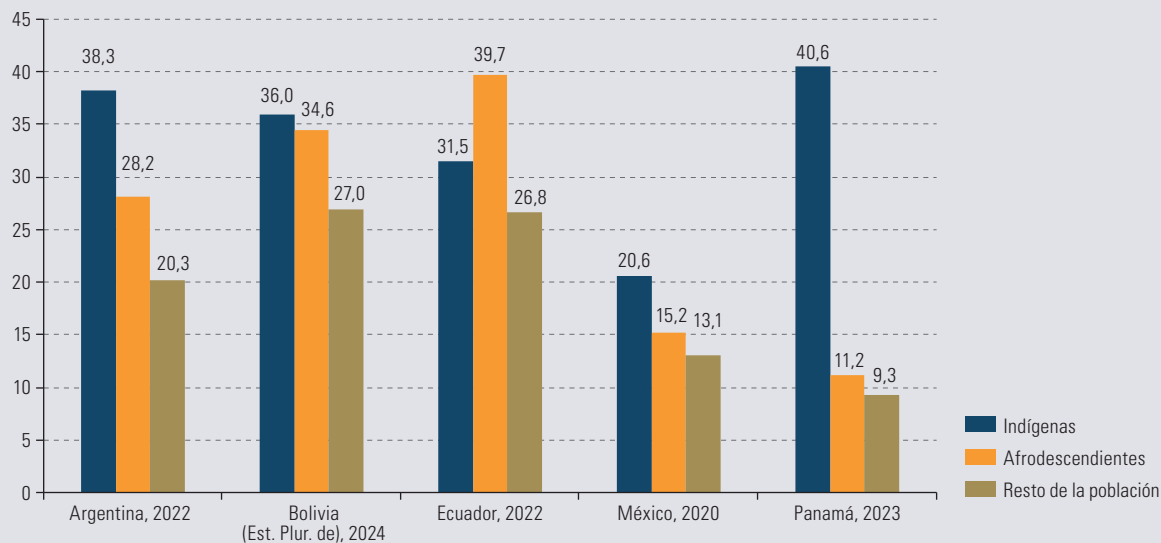


Gráfico 1
América Latina (5 países): proporción de la población sin acceso a agua potable,
por condición étnico-racial y zona geográfica, último año con información disponible
(En porcentajes)

A. Zonas urbanas



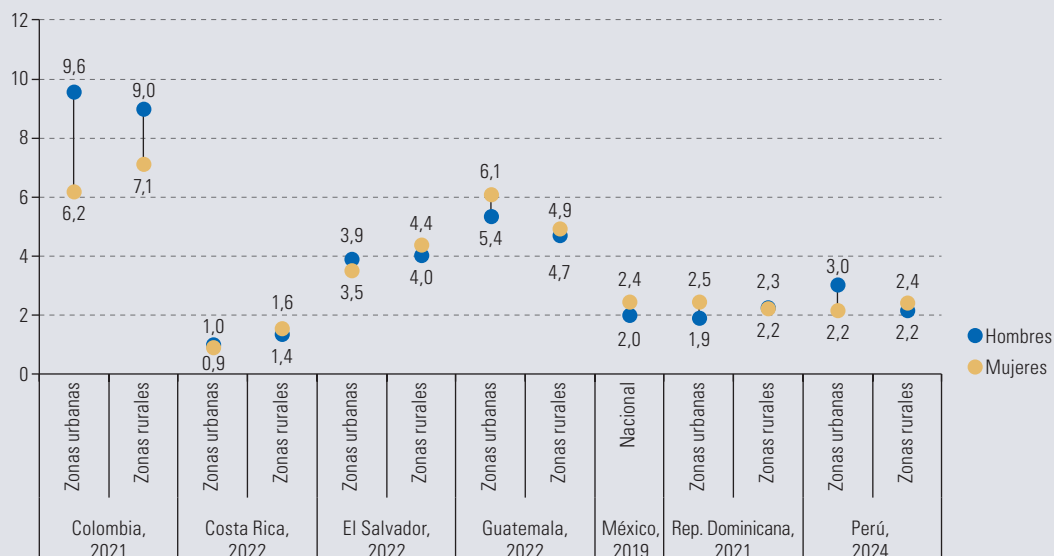
B. Zonas rurales



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de procesamientos especiales de los microdatos censales por medio de REDATAM.

En América Latina y el Caribe, se observan brechas de género en el acceso al agua y el saneamiento y las infraestructuras relacionadas (Saravia Matus et al., 2022). A partir de la información obtenida de siete países de América Latina, se concluye que las mujeres que viven en zonas rurales dedican entre 1,6 y 7,1 horas semanales al acarreo de agua, si bien las dinámicas difieren entre países y zonas. En cinco de estos países, las mujeres dedican más tiempo que los hombres a esta tarea, especialmente en las zonas rurales.

Gráfico 2
América Latina (7 países): tiempo dedicado al acarreo de agua, por sexo y zona geográfica,
último año con información disponible
 (En horas semanales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base del Repositorio sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

Nota: Los datos no son estrictamente comparables entre países debido a las diferencias temporales y metodológicas de los instrumentos de recolección.

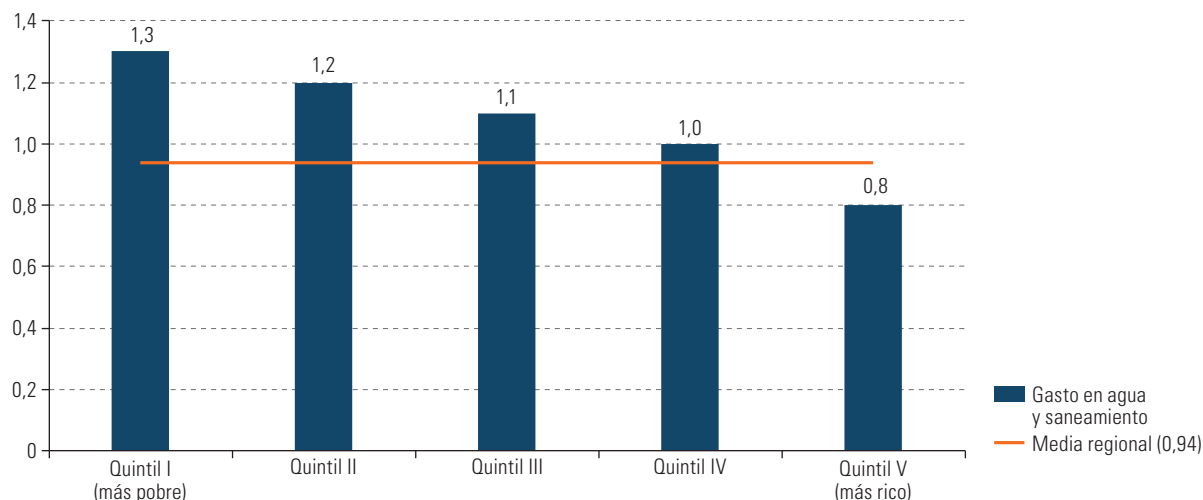
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Saravia Matus, S., Gil Sevilla, M., Sarmanto, N., Blanco, E., Llavona, A. y Naranjo, L. (2022). Brechas, desafíos y oportunidades en materia de agua y género en América Latina y el Caribe. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (211) (LC/TS.2022/170). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Otros aspectos que inciden en el hecho de que los avances sean limitados son las tarifas planas o regresivas que se cobran por el acceso al agua y el saneamiento, que no alcanzan a cubrir los costos operativos totales ni contribuyen a fomentar el uso responsable. En América Latina y el Caribe, el quintil más vulnerable de la población destina al agua y el saneamiento 1,6 veces más recursos, como proporción del gasto total del hogar, que el quintil de mayores ingresos (véase el gráfico III.1). Además, la ausencia —o el subdimensionamiento— de un cargo fijo y de tarifas por bloques de consumo debilita la sostenibilidad operativa y posterga la reposición de activos. Para corregir esta doble falla, se requieren estructuras progresivas (bloques crecientes), una tarifa social focalizada y ajustes periódicos basados en los costos operativos y de la infraestructura, complementados con cánones de extracción y vertidos con salvaguardas de asequibilidad, de modo que el sistema sea, a la vez, financieramente sostenible y socialmente justo.

También existen pérdidas físicas y comerciales elevadas, que encarecen el metro cúbico efectivamente servido y reducen el margen para ampliar la cobertura o mejorar la continuidad del servicio (Saravia Matus et al., 2023). Además, en el ámbito rural, la fragmentación institucional y las capacidades técnicas limitadas dificultan la estandarización de procesos, la eficiencia energética, la compra de insumos críticos y el mantenimiento preventivo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024a).



Gráfico III.1
América Latina y el Caribe (17 países)^a: gasto en servicios de agua y saneamiento como proporción del gasto total de los hogares, por quintil de ingresos, último año con información disponible
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

^a Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

De algunas experiencias recientes, es posible extraer soluciones que combinan asequibilidad y sostenibilidad financiera. Costa Rica, con la ayuda de los insumos técnicos brindados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), avanzó en 2024 hacia una estructura tarifaria nacional con cargo fijo y variable, bloques definidos según patrones de consumo y una tarifa social focalizada que exime totalmente del pago de los primeros 15 metros cúbicos a los hogares en situación de pobreza extrema y aplica un descuento del 50% en ese tramo a los hogares en situación de pobreza básica (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, 2024). En el Brasil, el nuevo marco legal de saneamiento (la Ley núm. 14026, en vigor desde 2020) fijó metas vinculantes para 2033, fortaleció la regulación y promovió la inversión en distintas regiones del país, impulsando licitaciones competitivas, acciones cuyo impacto se estima que alcanzó a unos 80 millones de personas (GO Asociados, 2024, 2025).

En la República Dominicana, el Pacto Nacional por el Agua 2021-2036 prevé inversiones para el sector del agua de un monto aproximado de 8.500 millones de dólares (Banco Interamericano de Desarrollo et al., 2025), lo que posibilita la ejecución, con financiamiento nacional e internacional, de varios proyectos de alto impacto que forman parte del Plan Hidrológico Nacional 2025-2045. En Granada se ha incorporado explícitamente el impacto del cambio climático en la National Water Policy (2020), que prevé una reducción de hasta el 21% en las precipitaciones. Guyana, por su parte, está impulsando un programa cuyo objetivo es aumentar la cobertura del tratamiento de aguas en la franja costera del 52% al 90% e incrementar el acceso nacional al agua potable del 97,3% al 99,0% a corto plazo, a partir de un paquete de inversiones de en torno a unos 22.500 millones de dólares de Guyana en 2024 (Departamento de Información Pública, 2024; Stabroek News, 2024).

Avanzar hacia la universalización del acceso a servicios seguros de agua potable, saneamiento e higiene implica aplicar políticas que permitan la expansión y el mantenimiento de las redes, fortalezcan la gobernanza y la participación comunitaria, garanticen el financiamiento y la asistencia técnica con pertinencia cultural y mejoren la producción de información desagregada para detectar y cerrar brechas de manera focalizada. Entre las reformas más prometedoras se encuentran las tarifas progresivas con protección social, la regulación y los contratos por resultados, y los modelos de apoyo técnico-financiero permanente para los territorios rurales y urbano-periféricos.

2. Calidad del agua y gestión de aguas residuales (meta 6.3³)

Entre 2020 y 2024, se produjo un estancamiento e incluso un retroceso en lo que respecta a la gestión de aguas residuales. En América del Sur, los niveles de tratamiento y reutilización se mantuvieron casi sin cambios (un 60,9% en 2024), mientras que en el Caribe descendieron 2,5 puntos porcentuales, hasta el 33,8%, y en Centroamérica la caída fue más marcada (de 11,3 puntos porcentuales), hasta el 30,6%. Estos datos indican que las inversiones realizadas no se han traducido en aumentos sostenidos de capacidad ni de calidad, especialmente debido a la existencia de redes incompletas, plantas de tamaño subdimensionado o mecanismos operativos insuficientes para cubrir los costos energéticos y de mantenimiento.

La CEPAL ha realizado algunas estimaciones de las inversiones necesarias para reorientar las políticas a fin de lograr un aumento de la calidad del agua y de la gestión de aguas residuales (véase el recuadro III.2). Varios países de la región también han impulsado medidas en este sentido. En Colombia, una comisión interministerial integrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Minas y Energía avanza en la formulación de un plan nacional de recuperación de metano, con el objetivo de extender la transformación circular de las plantas de tratamiento de aguas residuales a todo el país. En El Salvador, las autoridades impulsan la reconversión de varias plantas en diversas playas que forman parte de la iniciativa Surf City y en el municipio de Metapán, sobre la base de los análisis técnicos y financieros desarrollados en colaboración con la CEPAL. En ambos procesos, la recuperación de biogás para el autoconsumo energético, la optimización de la línea de lodos y la reutilización de agua tratada reducen las cargas sobre los cuerpos receptores y sientan las bases para modelos que podrían replicarse en plantas medianas y pequeñas. Por otra parte, en Barbados se ha puesto en marcha una iniciativa de canje de deuda por acción climática, apoyada por el Fondo Verde para el Clima, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Europeo de Inversiones, que financia la modernización de la planta South Coast⁴ y la producción de agua regenerada para el riego agrícola y la recarga de acuíferos (Fondo Verde para el Clima, 2025).

Recuadro III.2

Impulso a la economía circular en el tratamiento de aguas residuales en América Latina y el Caribe

A partir de los diagnósticos de 75 plantas de tratamiento de aguas residuales medianas —de 500 a 4.000 litros por segundo (l/s)— elaborados en cinco países, la CEPAL estima que una inversión de unos 250 millones de dólares podría generar ahorros energéticos anuales cercanos a los 46 millones de dólares, con un período de recuperación de alrededor de seis años, una reducción de costos operativos de cerca del 40% y una disminución estimada del 88% de las emisiones de metano (Saravia Matus et al., 2022).

Un segundo análisis de siete plantas de tratamiento pequeñas y medianas —de 30 a 220 l/s— en El Salvador y México mostró que una inversión de 5,37 millones de dólares permitiría ahorrar 1,35 millones de dólares al año, con un período de recuperación de la inversión promedio de 5,5 años y reducciones de alrededor de 5.200 toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO₂ eq) anuales (Saravia Matus et al., 2024).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Saravia Matus, S., Gil Sevilla, M., Fernández, D., Montañez, A., Blanco, E., Naranjo, L., Llavona, A. y Sarmanto, N. (2022). Oportunidades de la economía circular en el tratamiento de aguas residuales en América Latina y el Caribe. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (213) (LC/TS.2022/193). Comisión Económica para América Latina y el Caribe; y Saravia Matus, S., Fernández, D., Santos, A., Chavarro, P., Montañez, A. y Sarmanto, N. (2024). Hoja de ruta técnica y financiera para la recuperación de metano y nutrientes de aguas residuales en América Latina y el Caribe. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (222) (LC/TS.2024/36). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Nota: Véase más información en Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025, 28 de noviembre). *Calculadora de Metano: evaluación del aprovechamiento energético del biogás en plantas de tratamiento*. <https://www.cepal.org/es/notas/calculadora-metano-evaluacion-aprovechamiento-energetico-biogas-plantas-tratamiento>.

³ Meta 6.3: “De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial”.

⁴ La planta modernizada incorpora recirculación, 25 kilómetros de tuberías y un sistema solar de 7 megavatios para realizar un tratamiento más eficiente y sostenible (Autoridad del Agua de Barbados, 2024).



3. Uso eficiente de los recursos hídricos (meta 6.4⁵)

En el período 2018-2022, la eficiencia en el uso del agua —valor económico por metro cúbico— se redujo en 2020 y posteriormente se recuperó. Las diferencias entre subregiones fueron claras: el Caribe se consolidó en su trayectoria ascendente y alcanzó el nivel más alto (de 15,02 a 15,74 dólares por metro cúbico), Centroamérica volvió prácticamente a su punto de partida tras la caída de 2020 (de 14,13 a 14,09 dólares por metro cúbico) y América del Sur repuntó levemente (de 12,73 a 13,34 dólares por metro cúbico). Estas cifras parecen indicar que cada subregión cuenta con capacidades de recuperación distintas y estructuras productivas con dependencias hídricas diversas.

En América Latina y el Caribe existen zonas y sectores de gran demanda (por ejemplo, las zonas urbanas y los sectores agrícola, industrial y turístico) y se emiten señales económicas que pueden considerarse equivocadas, teniendo en cuenta el escenario hidrológico y climático cambiante al que la región debe hacer frente. Un ejemplo ilustrativo son los campos de golf: en la región hay alrededor de 1.200 campos que consumen anualmente más de 650 millones de metros cúbicos, lo que equivale al abastecimiento de cerca de 3,5 millones de personas, considerando 150 litros por persona al día durante un año. A esta presión se suman las nuevas demandas de la economía digital: la expansión de la inteligencia artificial (IA) conlleva una factura hídrica creciente debido al uso de agua de alta calidad para enfriar los centros de datos (que pueden tener pérdidas por evaporación de hasta el 80%) y para fabricar chips. Se estima que su escala de uso podría equivaler a un consumo anual promedio comparable al de hasta 8 millones de personas (Rifkin, 2024; BBC World Service, 2025). Si no existen cobros por el derecho de aprovechamiento según el tipo de uso y la fuente del agua, ni tarifas progresivas ni cargos por vertidos que internalicen las externalidades, la productividad hídrica se estanca, se perpetúan las ineficiencias y el agua se emplea para usos que no deberían ser prioritarios.

En este contexto, los cobros por el derecho de aprovechamiento del agua pueden constituir un mecanismo estratégico para resaltar el valor económico, social, cultural y ambiental del agua, desincentivar su despilfarro, impulsar inversiones en sostenibilidad y repartir de manera justa los costos de su gestión. La idea de fondo —independientemente del modelo institucional de cada país— es dar las señales y los incentivos adecuados para moderar la contaminación, evitar el agotamiento del agua y lograr que se respeten los usos del agua que tienen lugar en etapas posteriores del sistema hídrico (“aguas abajo”), protegiendo el caudal ecológico y los derechos humanos. En este sentido, por ejemplo, Chile aplica un cargo creciente por no uso del agua a quienes retienen derechos ociosos, lo que reduce su acaparamiento y la libera para usos de mayor valor social. Costa Rica, por su parte, cobra por volumen y tipo de uso y reinvierte el 50% de lo recaudado en las cuencas —incluidos fondos de conservación y servicios ambientales—, con lo que cierra el circuito entre quien usa, quien cuida y quien paga. En conjunto, estos instrumentos pueden internalizar las externalidades, premiar la eficiencia y financiar la conservación, alineando los incentivos privados con los objetivos públicos de seguridad hídrica (Saravia Matus, 2025).

⁵ Meta 6.4: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua”.

4. Gestión integrada de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza (meta 6.5⁶)

En el ámbito de la gestión integrada de los recursos hídricos, se han producido avances graduales, si bien modestos y desiguales. En 2023, el Caribe alcanzó la cifra del 40% de los recursos gestionados de manera integrada (frente al 37% en 2017), Centroamérica aumentó al 39% (desde el 31%) y América del Sur, al 38% (desde el 35%). La tendencia, por tanto, es positiva, aunque insuficiente para alcanzar la meta. Harán falta grandes esfuerzos para consolidar arreglos operativos a escala de cuenca, que es donde convergen múltiples usos, instituciones y jurisdicciones. Será necesario fortalecer aún más los marcos técnico-regulatorios, así como subsanar los déficits de coordinación efectiva (falta de atribuciones claras, de financiamiento o de interoperabilidad de datos) que ralentizan la ejecución y dejan a los territorios expuestos ante los fenómenos meteorológicos extremos.

El indicador que se refiere a la proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas ha experimentado una mejora sostenida tanto en términos de cobertura como de presentación de informes: se pasó de 10 países con datos al respecto en 2017 a 12 países en 2020 y a 16 en 2023, lo que es una clara señal de mayores niveles de compromiso y transparencia. Destaca el Estado Plurinacional de Bolivia, que cuenta con más de un 90% de cobertura. Chile también tiene un nivel elevado de cobertura, y otros países muestran avances notorios. Aun así, se observan algunos cuellos de botella: desalineación legal entre acuerdos y marcos internos, capacidad y financiamiento insuficientes de las instituciones multinacionales y asimetrías de percepción entre los ribereños en cuanto a los principales retos de gestión en cada cuenca sujeta a un acuerdo. Para consolidar una cooperación efectiva, es imprescindible trascender la gestión de las aguas superficiales e integrar las aguas subterráneas, cuya gobernanza sigue siendo una tarea pendiente debido a la escasez de acuerdos específicos que regulen los acuíferos compartidos. Esta transición requiere instrumentos jurídicos actualizados, organismos multinacionales con presupuestos estables y sistemas de datos compartidos que garanticen el monitoreo continuo y un ajuste de las políticas basado en resultados.

La región cuenta con iniciativas aceleradoras destacables en este sentido. Por ejemplo, Panamá dio un paso estratégico al adherirse al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua) (Naciones Unidas, 2023a) y habilitar estándares comunes y procedimientos que facilitan los acuerdos operacionales en cuencas y acuíferos compartidos. En la cuenca del río Sixaola (compartida por Costa Rica y Panamá), las dos naciones articulan comisiones, planes de trabajo, alertas tempranas y acciones concertadas en materia de calidad, monitoreo y protección de riberas, alineando a los actores locales y las autoridades nacionales desde un enfoque territorial. A escala regional, de los Diálogos Regionales del Agua (2023 a 2025) surgen tres elementos habilitadores: la armonización legal, la preparación estandarizada de proyectos, y la creación de mecanismos financieros dedicados para pasar de la gestión integrada de los recursos hídricos en el papel a la gestión en terreno. Con estas piezas, la gestión integrada deja de depender de la coyuntura y se vuelve una política de Estado —y de frontera— predecible, medible y sostenible, capaz de reducir conflictos, proteger los ecosistemas y priorizar el abastecimiento humano, ámbitos en que el agua no reconoce fronteras administrativas.

⁶ Meta 6.5: “De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda”.



5. Protección y restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua (meta 6.6⁷)

Una lectura subregional muestra trayectorias diferenciadas en los niveles de protección y restauración de los ecosistemas hídricos. Entre 2017 y 2023, la proporción de áreas protegidas o en restauración en el Caribe descendió del 86,3% al 68,9% y, en América del Sur, del 64,5% al 56,6%, mientras que en Centroamérica se registró una mejora, del 43,3% al 59,5%. Esta evolución implica, en las subregiones en que las cifras disminuyeron, una pérdida de funciones ecosistémicas asociada a cambios de uso del suelo, presiones urbanas e industriales y fenómenos meteorológicos extremos, que encarece el mantenimiento de la calidad del agua y reduce la resiliencia frente a las sequías e inundaciones.

Tres problemas dificultan el cumplimiento de la meta 6.6 en la región. El primero es institucional, pues no existe un reconocimiento de la infraestructura natural como activo de inversión y la restauración queda confinada a proyectos piloto o presupuestos erráticos. El segundo es económico, debido a la ausencia de mecanismos que reflejen los costos y beneficios reales (como el cobro de derechos por la extracción o por los vertidos, aplicados de manera gradual y con salvaguardas), lo que debilita los incentivos para la conservación o la recuperación. El tercero es operativo, ya que faltan carteras listas para la inversión, con proyectos estandarizados que permitan el pago por resultados y mecanismos de financiamiento vinculados a sistemas de monitoreo y verificación.

En este contexto, el Perú muestra que ampliar el alcance de las iniciativas es posible. En 2023 concentró la mayor inversión en soluciones basadas en la naturaleza para la seguridad hídrica (aproximadamente 75 millones de dólares) y, en la última década, multiplicó por 8,3 dicha inversión, al incorporar la infraestructura natural en el sistema nacional de inversión pública. En la actualidad, 43 de las 50 empresas prestadoras de servicios de saneamiento financian intervenciones en cabeceras de cuenca, lo que incluye prácticas de recarga de acuíferos, y el Estado ha preasignado más de 270 millones de dólares a soluciones basadas en la naturaleza vinculadas a la gestión del riesgo de desastres. Ello ha consolidado una cartera de cientos de proyectos de infraestructura natural que se ejecutan con estándares de obra pública y generan beneficios medibles en términos de disponibilidad y calidad del agua, combinando recursos públicos, tarifas y financiamiento multilateral (Smith et al., 2025).

Otras experiencias destacables son, en primer lugar, la de El Salvador, que, con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)⁸, gestionó un canje de deuda por medidas de conservación de la naturaleza de más de 1.000 millones de dólares, y destinó aproximadamente 350 millones al Programa de Conservación y Restauración del Río Lempa, con el objetivo de recuperar servicios ecosistémicos y reforzar la calidad y seguridad hídricas (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF], 2025). En segundo lugar, la del Gobierno de México, que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, anunció una inversión de más de 1.350 millones de pesos mexicanos para 2026 destinada al saneamiento y la restauración del Río Lerma-Santiago, consolidando su recuperación como una política de Estado orientada a mejorar la calidad del agua y el bienestar de las comunidades de la cuenca (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2026).

Para revertir los retrocesos que han tenido lugar en el Caribe y América del Sur, y consolidar los avances en Centroamérica, es fundamental institucionalizar la infraestructura natural en la inversión pública y en los marcos tarifarios y contar con mecanismos de financiamiento adecuados. Junto con la gestión integrada de los recursos hídricos y los planes de adaptación, estas medidas convierten la conservación y la restauración en un componente estable del sistema hídrico, capaz de reducir

⁷ Meta 6.6: “De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos”.

⁸ Antes conocido como Corporación Andina de Fomento.

riesgos y costos en el camino hacia el cumplimiento de los ODS en 2030. Estos avances han sido posibles en los países que han fortalecido sus capacidades institucionales y consolidado sus marcos de gobernanza sectorial con atribuciones claras, coordinación intersectorial y respaldo presupuestario (véase el recuadro III.3).

Recuadro III.3

Capacidades institucionales y gobernanza para la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe

Los avances observados en algunos países de la región en materia de infraestructura natural, economía circular, regulación tarifaria, gestión integrada de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza no han sido espontáneos. Han sido el resultado de arreglos institucionales deliberados, un liderazgo político sostenido y el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) en las entidades responsables de la gestión hídrica.

No obstante, a nivel regional persisten debilidades institucionales estructurales que limitan la capacidad de ampliar y sostener estos avances, lo que contribuye a la persistencia de brechas territoriales y sociales relativas al acceso, la calidad y la sostenibilidad del agua. Estas debilidades no se distribuyen de manera homogénea entre los distintos países, pero, en conjunto, reflejan una brecha regional en materia de capacidades estatales para la gestión integral de los recursos hídricos. En la gobernanza del agua en América Latina y el Caribe, suelen participar múltiples actores: ministerios de Ambiente, Vivienda, Obras públicas o Recursos Hídricos; autoridades regulatorias; entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento; autoridades de cuenca; Ministerios de Hacienda; gobiernos subnacionales, y, en varios países, prestadores comunitarios formalmente reconocidos. La calidad de la coordinación entre estas instancias, así como su capacidad técnica y presupuestaria, incide directamente en los resultados alcanzados. En los casos en que se han registrado avances, se observan al menos cuatro elementos institucionales comunes:

- i) Marcos regulatorios claros y vinculantes, que fijan metas de cobertura, calidad y sostenibilidad financiera, como en los casos del nuevo marco legal del saneamiento en el Brasil o las reformas tarifarias impulsadas por autoridades regulatorias con autonomía técnica en Costa Rica.
- ii) Integración del agua en los sistemas nacionales de inversión pública, lo que permite que la infraestructura natural y las soluciones basadas en la naturaleza sean reconocidas como activos financiables, como ocurre en el Perú.
- iii) Reconocimiento jurídico y fortalecimiento de la gestión comunitaria, mediante normas que formalizan a los prestadores locales, les brindan acceso a financiamiento y los integran en las instancias de planificación y regulación, como en el caso reciente de Colombia.
- iv) Autoridades de cuenca y mecanismos de coordinación intersectorial con atribuciones y recursos, lo que permite articular las políticas de agua, ambiente, agricultura, energía y planificación territorial, incluso en contextos transfronterizos.

Continúan existiendo, sin embargo, brechas institucionales relevantes, como fragmentación sectorial, debilidades técnicas en el nivel subnacional, falta de interoperabilidad de los datos y los sistemas de monitoreo, y ausencia de presupuestos estables para las autoridades de cuenca. Estas limitaciones explican parte de los retrocesos observados en el tratamiento de las aguas residuales, la protección de los ecosistemas y la eficiencia hídrica.

Para acelerar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y alcanzarlo en 2030, se requerirán no solo financiamiento e instrumentos económicos adecuados, sino también una agenda explícita de fortalecimiento de capacidades institucionales TOPP. Cabe destacar la necesidad de una mayor profesionalización regulatoria, la conformación de unidades de estructuración de los proyectos hídricos, una integración entre agua, clima y finanzas, el desarrollo de sistemas de medición, elaboración de informes y verificación interoperables y la creación de espacios de cogestión territorial con mandatos claros y presupuestos adecuados. Sin una arquitectura institucional robusta, los instrumentos técnicos y financieros pierden efectividad y sostenibilidad en el tiempo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



6. Cooperación internacional para la creación de capacidades y fortalecimiento de la participación comunitaria local (metas 6.a⁹ y 6.b¹⁰)

Si bien, en la región en su conjunto, la meta 6.a parece estar en curso de alcanzarse, la cooperación y el fortalecimiento de capacidades avanzan de forma desigual en las distintas subregiones. Entre 2018 y 2022, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a la gestión del agua y el saneamiento, medida en millones de dólares constantes de 2022, se redujo en América del Sur (de 378 a 332 millones de dólares), se incrementó significativamente en Centroamérica (de 139 a 341 millones de dólares) y experimentó una caída en el Caribe (de 167 a 95 millones de dólares). Esto parece indicar que, si bien se logró movilizar cooperación técnica, la inestabilidad y la insuficiente orientación de los recursos financieros hacia este sector continúan siendo el principal cuello de botella. En aquellos contextos en que la cooperación es intermitente o no se alinea con los marcos nacionales de inversión, los proyectos no amplían su escala y las brechas reaparecen.

En el caso del indicador relacionado con la proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento, que mide los avances de la meta 6.b, no se cuenta con datos subregionales, pero la información cualitativa indica que la participación comunitaria local solo funciona cuando es vinculante, cuenta con presupuesto y se inserta en instancias de gestión de cuencas con capacidad real de decisión y seguimiento (Naciones Unidas, 2023b, 2025a).

Entre los retos para alcanzar las metas 6.a y 6.b, se incluyen la persistencia de elevados costos de transacción debido a la heterogeneidad de marcos regulatorios y la preparación fragmentada de proyectos; la falta de interoperabilidad de los datos, que impide vincular los recursos con el desempeño, y los espacios de participación que todavía operan como mecanismos de consulta y no de cogestión. Al mismo tiempo, empiezan a surgir marcos que abordan estos cuellos de botella de manera integral. En Colombia, por ejemplo, el Decreto núm. 960 de 2025 establece la Política Pública de Gestión Comunitaria del Agua y el Saneamiento Básico, que reconoce jurídicamente a los prestadores comunitarios, les abre acceso diferenciado al financiamiento y crea espacios formales de participación en la planificación y regulación del sector, alineando de manera directa la cooperación y el fortalecimiento de capacidades con las metas 6.a y 6.b (Colombia, 2025). Asimismo, los fondos de agua¹¹ y las comisiones de cuenca con funciones formales prueban que la participación comunitaria mejora la implementación —sobre todo de las soluciones basadas en la naturaleza— cuando los actores locales comparten responsabilidades, cronograma y métricas (Smith et al., 2025)

Para acelerar las metas 6.a y 6.b, es preciso vincular la cooperación a programas nacionales con carteras territoriales y proyectos estandarizados, respaldados por ventanillas financieras coordinadas que permitan combinar fuentes y reducir los riesgos. En paralelo, es clave institucionalizar la cogestión con los Pueblos Indígenas, las poblaciones afrodescendientes y las organizaciones locales, fortaleciendo los comités y consejos de cuenca con el mandato, el presupuesto y las atribuciones necesarias.

⁹ Meta 6.a: “De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización”.


¹⁰ Meta 6.b: “Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento”.

¹¹ Un fondo de agua en América Latina y el Caribe es un mecanismo financiero y de gobernanza (normalmente, una alianza público-privada y comunitaria) que recauda y gestiona recursos de usuarios del agua (ciudades o empresas, entre otros) para invertir de forma sostenida en la protección y restauración de cuencas y ecosistemas que aseguran la cantidad y la calidad del agua, mediante soluciones basadas en la naturaleza y acciones de gestión del territorio.


B. Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Infografía III.2

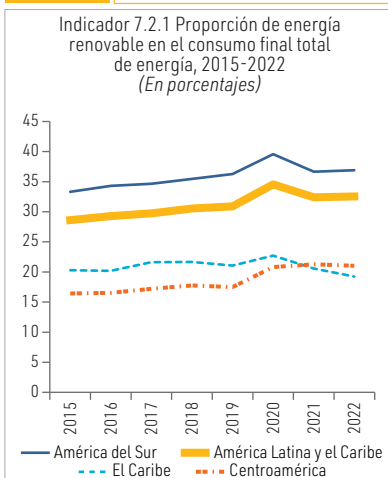
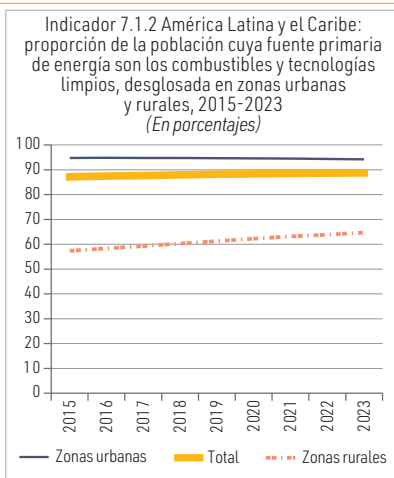
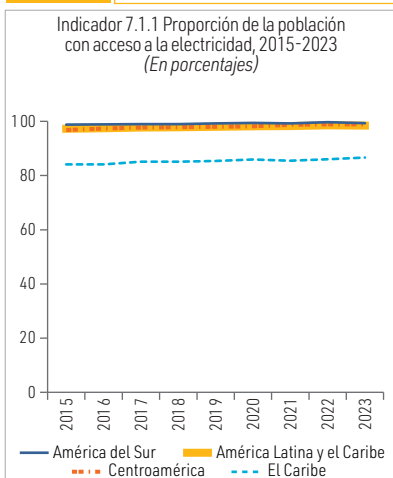

América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7



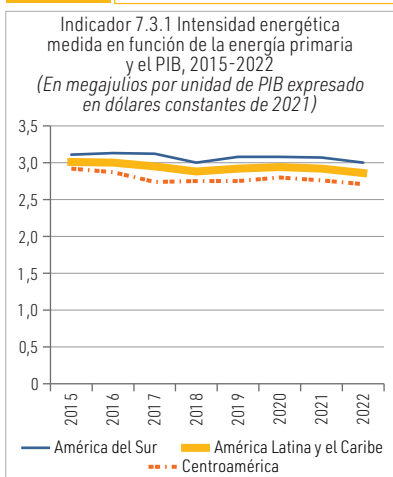

Meta 7.1
Acceso universal a servicios energéticos



Meta 7.2
Participación de la energía renovable

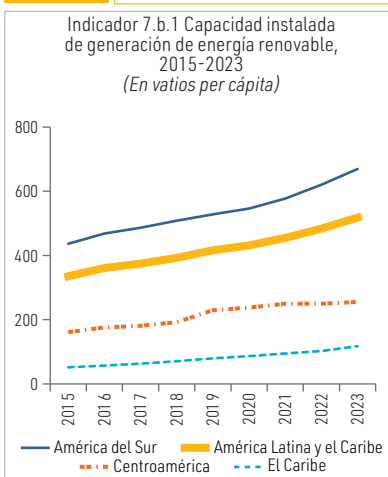
Meta 7.3
Eficiencia energética

Meta 7.a
Cooperación internacional en energía




Meta 7.b
Inversión en infraestructura energética



■ La tendencia es de estancamiento o retroceso ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
 ■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.



Diagrama III.3

América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En los últimos años, en la región se han producido avances en lo que respecta al cumplimiento de las metas del ODS 7, y se considera que cuatro de las cinco metas de este Objetivo progresan de manera adecuada y podrán alcanzarse en 2030 (7.2, 7.3, 7.a y 7.b). Sin embargo, en el caso de la meta 7.3, relativa a la eficiencia energética, se ha observado una desaceleración del ritmo de avance en los últimos años, lo que podría poner en riesgo su cumplimiento. Por otro lado, se considera que el progreso de la meta 7.1, sobre el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, ha sido moderado, y que debe acelerarse el ritmo de las medidas implementadas para su cumplimiento, particularmente en las zonas rurales y de difícil acceso. A continuación, se presenta un diagnóstico de las metas del ODS 7, que incluye los desafíos a los que debe hacerse frente y las prioridades que deben atenderse para impulsar su avance.

1. Acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos (meta 7.1¹²)

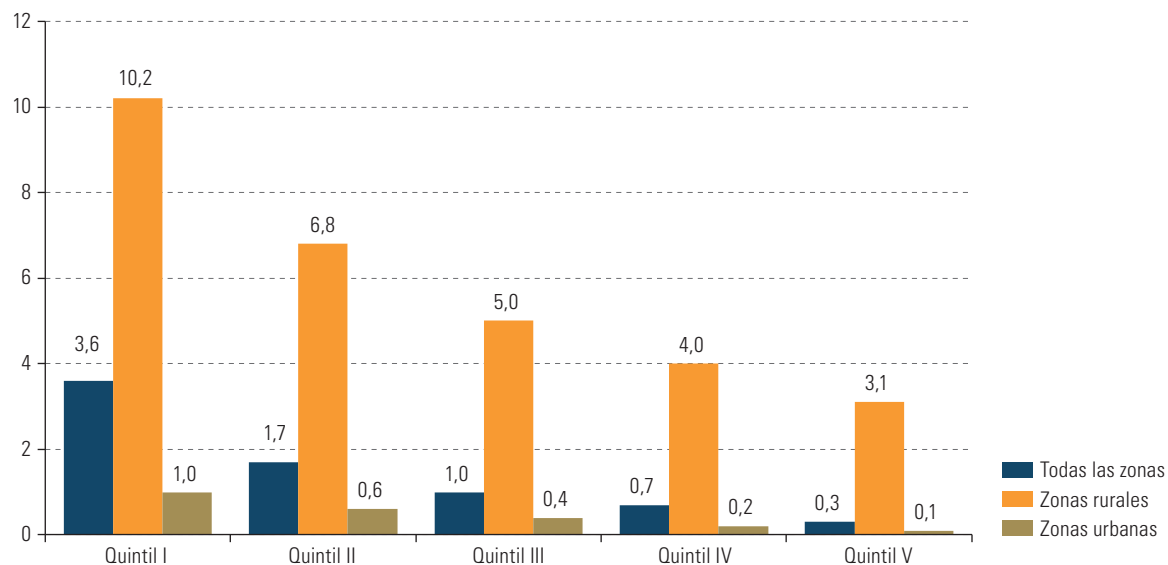
En las últimas dos décadas, América Latina y el Caribe ha registrado avances considerables en materia de acceso a la electricidad. La tasa de electrificación de la región aumentó del 91,7% en 2000 al 98,5% en 2023, lo que la sitúa cerca del objetivo de la universalización del servicio (Naciones Unidas, 2025a). Sin embargo, este promedio regional oculta algunas brechas territoriales y socioeconómicas persistentes.

El déficit remanente de acceso se concentra principalmente en las zonas rurales y los hogares de menores ingresos. Mientras que, en las zonas urbanas, el acceso alcanza prácticamente la universalidad (el 99,7% en 2023), en las zonas rurales esta cifra se reduce al 92,9% (Naciones Unidas, 2025a). Asimismo, los datos de las encuestas de hogares muestran que, en el quintil de menores ingresos, el 3,6% de la población carecía de electricidad en 2024, proporción que ascendía al 10,2% en el ámbito rural, cuando apenas alcanzaba el 0,3% en el quintil de mayores ingresos (véase el gráfico III.2) (CEPAL, 2025j). Esto confirma que la falta de acceso a la electricidad se ha transformado en un fenómeno cada vez más focalizado, estrechamente vinculado a la pobreza multidimensional, la exclusión territorial y la ruralidad. Al respecto, entre 2024 y 2025, varios países de la región centraron sus esfuerzos en incrementar la electrificación rural. Por ejemplo, en Guatemala y el Perú, esto se tradujo en inversiones en la ampliación de las redes de distribución, la generación eléctrica distribuida y soluciones aisladas (como paneles solares) (Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, 2025; Ministerio de Energía y Minas del Perú, 2023), y, en el caso de Colombia, en el programa Comunidades Energéticas, que permite a las comunidades rurales organizarse para generar su propia energía mediante fuentes renovables (energía solar y pequeñas centrales hidroeléctricas), con lo que se fomenta la autonomía energética (Ministerio de Minas y Energía de Colombia, 2025).

¹² Meta 7.1: “De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos”.

Gráfico III.2

América Latina y el Caribe (17 países)^a: proporción de la población sin acceso a la electricidad, por quintil de ingresos y zona geográfica, promedio ponderado, último año con información disponible (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) y CEPALSTAT.

^a Los países incluidos son: Argentina (2017), Bolivia (Estado Plurinacional de) (2015), Brasil (2017), Chile (2016), Colombia (2016), Costa Rica (2018), Ecuador (2014), El Salvador (2006), Guatemala (2014), Honduras (2014), México (2018), Nicaragua (2014), Panamá (2007), Paraguay (2011), Perú (2019), República Dominicana (2018) y Uruguay (2016).

Además de la conexión física, continúan existiendo desafíos relevantes relativos a la calidad, la fiabilidad y la asequibilidad del servicio. En diversos países de la región, especialmente en las zonas rurales y periurbanas, se experimentan interrupciones frecuentes, variaciones de voltaje y limitaciones de potencia, lo que restringe el uso productivo y residencial de la electricidad y afecta de manera desproporcionada a los hogares de menores ingresos (CEPAL, 2025a). La asequibilidad constituye, por tanto, un componente central de la meta 7.1. En contextos de bajos ingresos, el costo de la energía—incluidos la electricidad y los combustibles para cocinar y calefaccionar— puede representar una fracción significativa del gasto total del hogar, condicionando tanto el acceso efectivo a los servicios energéticos modernos como su intensidad de uso.

El acceso a tecnologías y combustibles limpios para la cocción presenta rezagos más marcados. Si bien la proporción de la población de América Latina y el Caribe que depende principalmente de opciones limpias para cocinar aumentó del 79,9% en 2000 al 88,8% en 2023, continúan existiendo brechas profundas entre las zonas urbanas y las rurales: mientras que en las ciudades el 94,2% de la población utiliza tecnologías limpias, en las zonas rurales esta proporción se reduce al 64,7% (Naciones Unidas, 2025a). En promedio, el gas se usa en cerca del 89% de los hogares, pero, en las zonas rurales, más de un tercio de los hogares continúa dependiendo de la leña, el carbón o el queroseno para la cocción (CEPAL, 2025j). Estas carencias se superponen con desigualdades de ingreso, territorio y género, afectando de manera particular a las mujeres, las comunidades rurales y las poblaciones indígenas y afrodescendientes (CEPAL, 2025a).

Una de las políticas más exitosas de aumento del acceso a tecnologías y combustibles limpios para la cocción de alimentos ha sido el subsidio focalizado al gas licuado de petróleo en El Salvador, país



que pasó de una cobertura de tecnologías y combustibles limpios del 58,4% en 2000 a una del 94,4% en 2023 (Naciones Unidas, 2025a). Este subsidio se otorga sobre la base de criterios socioeconómicos y a los hogares con un rango de consumo eléctrico bajo.

Teniendo en cuenta los principales problemas detectados, para aumentar el acceso a la electricidad y a tecnologías y combustibles limpios en la región se recomienda priorizar la promoción de sistemas energéticos renovables descentralizados para las áreas de la última milla y sin conexión a la red nacional de transmisión, implementar sistemas de pago por servicio prestado (*pay-as-you-go*) y, cuando sea posible, aplicar subsidios cruzados y focalizados, además de realizar inversiones estratégicas en la red eléctrica que contribuyan a dotarla de mayor estabilidad y a reducir la cantidad de apagones, mejorando la calidad y fiabilidad del servicio de electricidad.

2. Participación de la energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas (meta 7.2¹³)

América Latina y el Caribe se ha consolidado como una de las regiones con mayor participación de las energías renovables en su matriz eléctrica. Sin embargo, no se observa la misma distribución en el conjunto de la matriz energética. En 2024, las fuentes renovables no combustibles (hidráulica, eólica, solar y geotérmica) representaron el 64,5% de la generación eléctrica regional, frente al 29,5% de generación térmica a partir de combustibles fósiles y el 2,0% a partir de energía nuclear (Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía [OLACDE], 2025a). La hidroelectricidad continúa siendo el pilar histórico de la oferta eléctrica regional (con un 44,7% de la generación), mientras que el crecimiento en los últimos tiempos se ha visto impulsado principalmente por la rápida expansión de las energías eólica y solar.

La estructura de la capacidad instalada refuerza este diagnóstico. En 2024, cerca del 63,6% de la capacidad eléctrica instalada en América Latina y el Caribe correspondía a fuentes renovables no combustibles, proporción que se elevaba a alrededor de dos tercios del total al incorporar la biomasa renovable (OLACDE, 2025b). La capacidad hidroeléctrica concentraba el 36,8% del total, seguida por la solar (14,4%) y la eólica (11,9%), lo que refleja el impulso a las inversiones en tecnologías renovables, favorecidas por la reducción de costos, la consolidación de mercados de contratación a largo plazo y la participación de nuevos actores públicos y privados (Sabbatella et al., 2025).

En términos per cápita, la capacidad renovable instalada aumentó de 305 vatios por habitante en 2013 a 518 vatios por habitante en 2023, lo que pone de manifiesto el esfuerzo sostenido de inversión en generación de energías renovables (véase el gráfico III.3) (Naciones Unidas, 2025a). No obstante, este nivel sigue siendo inferior al observado en las economías desarrolladas, lo que indica que existe un amplio margen para acelerar la sustitución de las energías fósiles (REN21, 2024).

El desempeño favorable del sector eléctrico contrasta con la fuerte dependencia de los combustibles fósiles que exhiben la matriz energética primaria y el consumo final. En 2024, los combustibles fósiles representaron el 66,9% de la energía primaria regional, mientras que las fuentes renovables alcanzaron el 33,1% (OLACDE, 2025c). La participación de energías renovables en el consumo final total se ha mantenido relativamente estable en las últimas dos décadas, entre el 28% y el 31%, si bien aumentó transitoriamente en 2020 y alcanzó un nivel del 32,6% en 2022 (Naciones Unidas, 2025a).

La brecha entre el alto grado de penetración de las energías renovables en la generación eléctrica y su menor participación en el consumo final se explica principalmente por la fuerte dependencia de los derivados del petróleo en el sector del transporte, el uso intensivo de combustibles fósiles en la

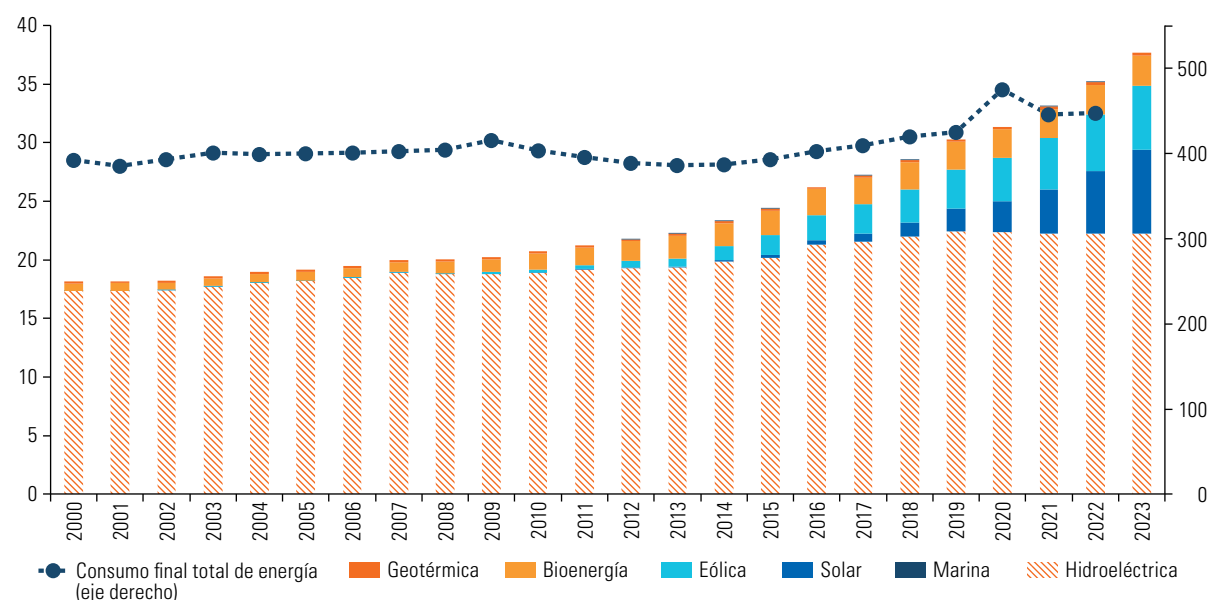
¹³ Meta 7.2: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas".

industria y la lenta electrificación de los usos térmicos en los edificios residenciales y comerciales. Además, parte del componente renovable aún se basa en la biomasa tradicional, que no siempre es sostenible ni se traduce en mejoras de bienestar, especialmente en contextos en que la proporción de hogares vulnerables y de bajos ingresos es elevada (OLACDE, 2025c; REN21, 2024).

Para alcanzar la meta 7.2 en 2030, será necesario impulsar la expansión de las energías renovables modernas más allá del sector eléctrico, acelerando la electrificación del transporte, la sustitución de los combustibles fósiles en los procesos industriales, la incorporación de soluciones renovables para la calefacción y la refrigeración, y el desarrollo de vectores energéticos emergentes, como el hidrógeno de bajas emisiones, en aplicaciones específicas (Carvajal et al., 2025; Sabbatella et al., 2025). Este proceso deberá ir acompañado del fortalecimiento de las redes, el almacenamiento, la flexibilidad operativa y la integración eléctrica regional, así como de políticas que potencien los beneficios económicos y en materia de empleo de las energías renovables, integrando criterios de inclusión social y desarrollo productivo (Agencia Internacional de Energías Renovables y Organización Internacional del Trabajo [IRENA y OIT], 2024).

Puesto que buena parte del uso de los combustibles fósiles recae en el sector del transporte, la electrificación del transporte público es esencial para disminuir la dependencia de los hidrocarburos. En Chile, Santiago se convirtió en una de las ciudades con la mayor flota de autobuses eléctricos destinados al transporte público, al incorporar 308 unidades en 2025. Se estima que, en marzo de 2026, alcanzó las 4.400 unidades, con lo que, en la actualidad, siete de cada diez autobuses de la red de transporte público local serían eléctricos. Esta expansión se financia mediante el presupuesto público, inversiones de operadores privados y créditos verdes de los bancos multilaterales (Mobility Portal, 2025).

Gráfico III.3
América Latina y el Caribe: proporción de energía renovable en el consumo final total de energía, por tipo de energía renovable, y capacidad instalada de generación de energía renovable, por habitante (indicadores 7.2.1 y 7.b.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2000-2023
(En porcentajes y vatios per cápita)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (2025). *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/>; y Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía. (2025). *Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe*. <https://sielac.olade.org>.

3. Mejora de la eficiencia energética (meta 7.3¹⁴)

En América Latina y el Caribe, el desempeño en materia de eficiencia energética no ha progresado lo suficiente para contribuir al cumplimiento de la meta de duplicar su tasa mundial de mejora hacia 2030. La intensidad energética¹⁵ regional se redujo de alrededor de 1,52 a 1,25 megajulios por dólar entre 2004 y 2023, lo que representa una mejora acumulada cercana al 18% a lo largo de dos décadas (CEPAL, 2025k; OLACDE, 2025c). No obstante, la tasa de mejora es inferior a la de otras regiones del mundo. Esto se observa tanto en la intensidad basada en la energía primaria¹⁶ como en la basada en el consumo final, lo que refleja la fragilidad de los avances recientes y la alta sensibilidad a factores coyunturales y estructurales. En conjunto, las mejoras observadas han sido mayoritariamente incrementales y no disruptivas, en línea con los diagnósticos de la CEPAL sobre las barreras estructurales que dificultan acelerar la eficiencia energética en la región, entre las que destacan las barreras de mercado y las conductuales. La baja capacidad de acceso a servicios energéticos y tecnologías eficientes, especialmente entre los deciles más pobres de la población, y la limitada accesibilidad a electrodomésticos y tecnologías en el hogar son desafíos persistentes en la región (Carvajal et al., 2025).

Otro obstáculo al que se enfrenta América Latina y el Caribe son las elevadas pérdidas de electricidad de los sistemas de transmisión y distribución, que se estiman en aproximadamente el 17% de la energía disponible, muy por encima de los niveles observados en América del Norte y en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de altos ingresos (Yépez García y Jiménez Mori, 2024). Estas pérdidas reducen la eficiencia sistémica, encarecen el suministro y limitan el impacto efectivo de las políticas de eficiencia energética.

Para mejorar la eficiencia energética en la región, es necesario contar con instrumentos regulatorios, programas financieros e instrumentos de política pública basados en información sólida. Cabe destacar, por ejemplo, los éxitos alcanzados por el Programa de Eficiencia Energética en el Brasil, el Reglamento sobre Gestión Energética de los Consumidores con Capacidad de Gestión de Energía y de los Organismos Públicos en Chile y la Norma Oficial Mexicana para edificios no residenciales en México, que han contribuido a cambiar los patrones de consumo y ahorrar energía (Carvajal et al., 2025).

¹⁴ Meta 7.3: "De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética".

¹⁵ La intensidad energética se mide como la oferta total de energía en megajulios por unidad de PIB expresado en dólares en paridad de poder adquisitivo constantes de 2021.

¹⁶ Este indicador mide la eficiencia global de todo el sistema energético a través de la relación entre la oferta total de energía primaria (que incluye toda la energía disponible en un país antes de ser transformada, y sin considerar las pérdidas que ocurren hasta su consumo final) y el PIB.

C. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Infografía III.3
América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9

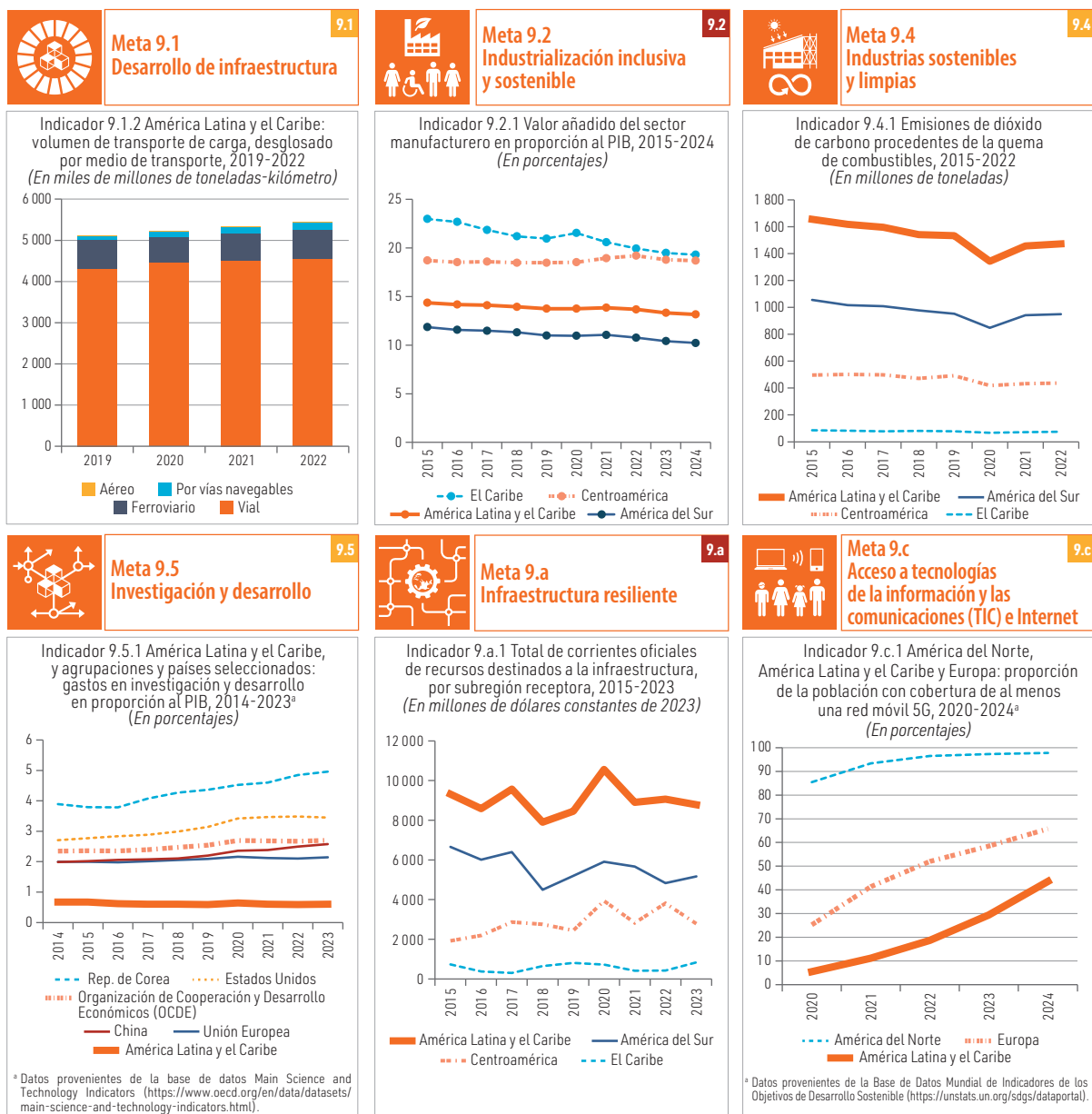
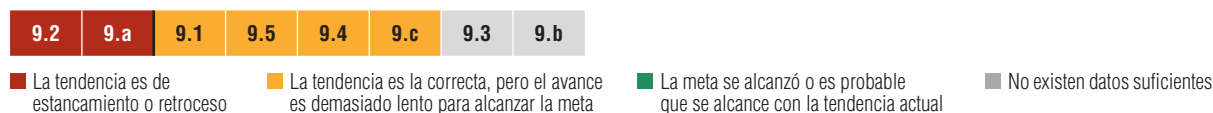


Diagrama III.4
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9,
según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

A pocos años de que se cumpla el plazo establecido para la implementación de la Agenda 2030, una parte de las metas del ODS 9 presenta un progreso moderado y debe acelerarse el ritmo de avance de manera significativa para su consecución, mientras que otras se encuentran estancadas o incluso han retrocedido. En términos generales, es poco probable que, de mantenerse el ritmo actual de avance, se alcance a cumplir el ODS 9 en 2030. A continuación, se presenta un recuento de los avances y desafíos, desglosados por meta, así como algunas recomendaciones y experiencias destacables.

1. Desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes e inclusivas (meta 9.1¹⁷)

Las diversas limitaciones que continúan existiendo en términos de cobertura, calidad y disponibilidad de la información dificultan llevar a cabo una evaluación exhaustiva y homogénea del progreso de la meta 9.1 hasta el momento¹⁸. Los datos disponibles confirman el logro de avances parciales, si bien insuficientes, en materia de infraestructura de transporte en América Latina y el Caribe. Tras la fuerte contracción registrada en 2020, el volumen de transporte de pasajeros se recuperó de manera progresiva hasta alcanzar los 3,8 billones de pasajeros-kilómetro en 2022, cifra que se sitúa todavía por debajo de los niveles anteriores a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). No obstante, el transporte aéreo ya supera los valores observados en 2019 en todas las subregiones (véase el gráfico III.4).

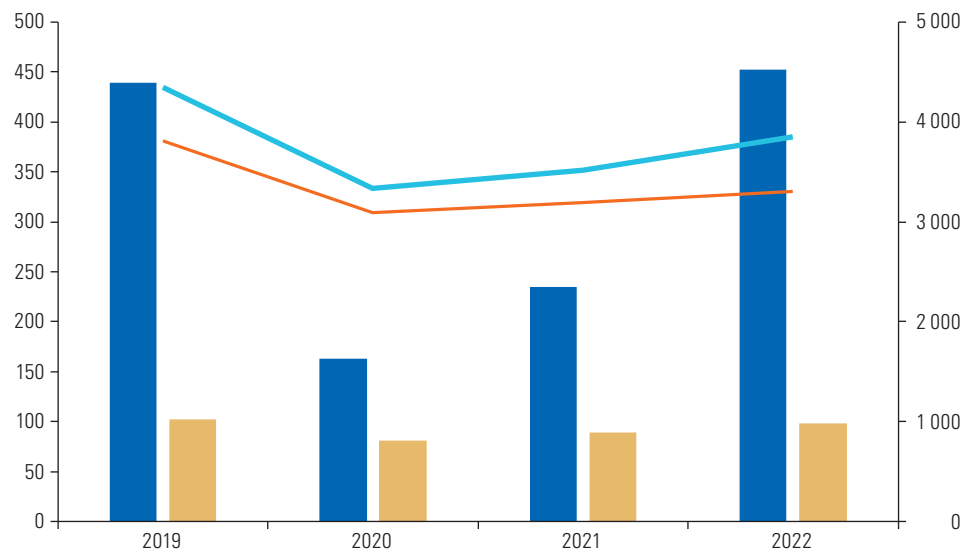
En relación con el transporte de carga, el volumen total movilizado mostró un crecimiento moderado, al pasar de 5,1 billones a 5,4 billones de toneladas-kilómetro de 2019 a 2022 (véase el gráfico III.5). Por su parte, el transporte vial continúa siendo predominante, mientras que el transporte aéreo, pese a haber registrado un aumento, mantiene un peso marginal.

¹⁷ Meta 9.1: “Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos”.

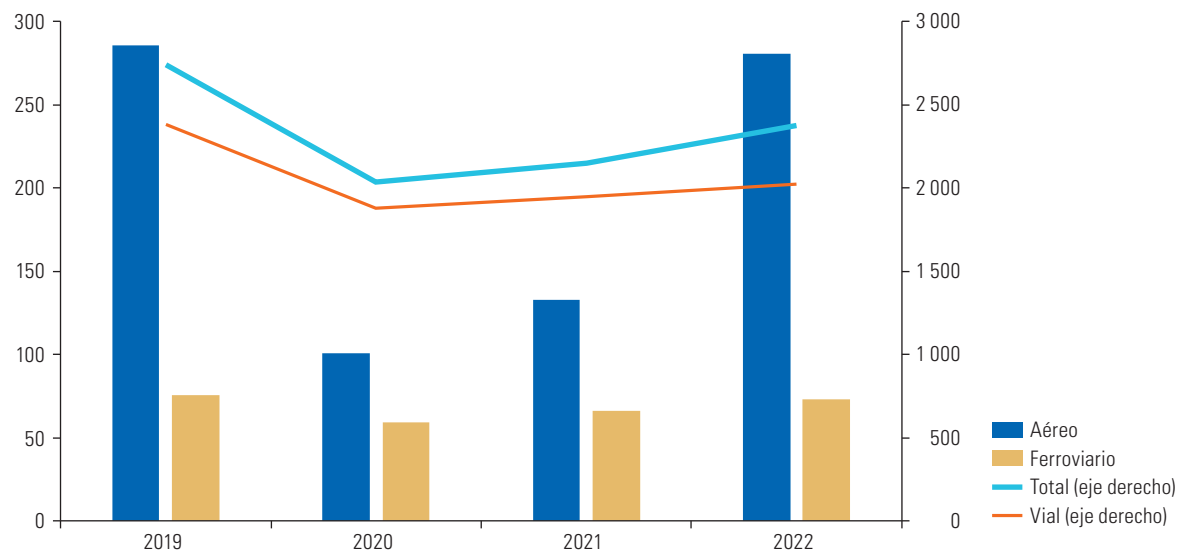
¹⁸ La información disponible sobre la proporción de la población rural que vive a menos de 2 kilómetros de una carretera transitada todo el año se restringe a pocos países y a un único año de observación.

Gráfico III.4
América Latina y el Caribe y subregiones: volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte (indicador 9.1.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2019-2022
(En miles de millones de pasajeros-kilómetro)

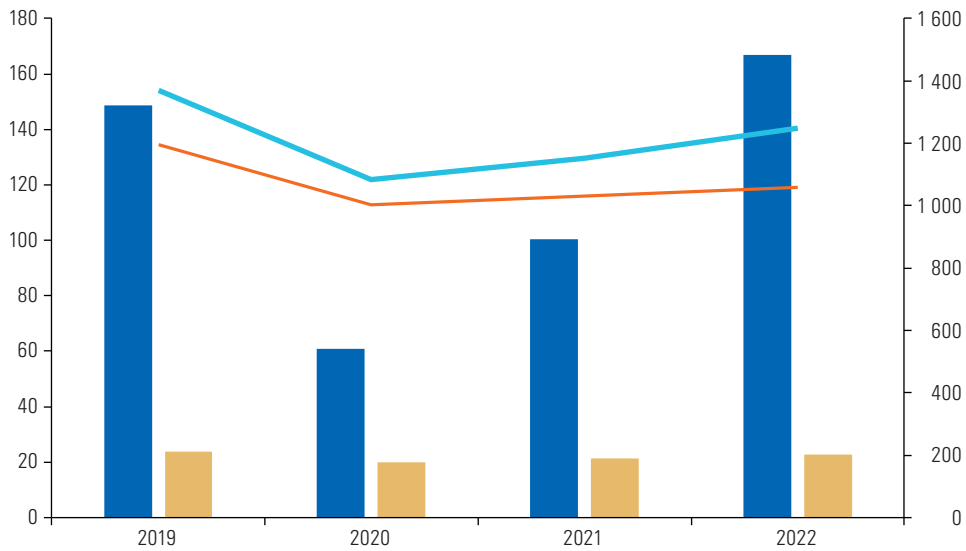
A. América Latina y el Caribe



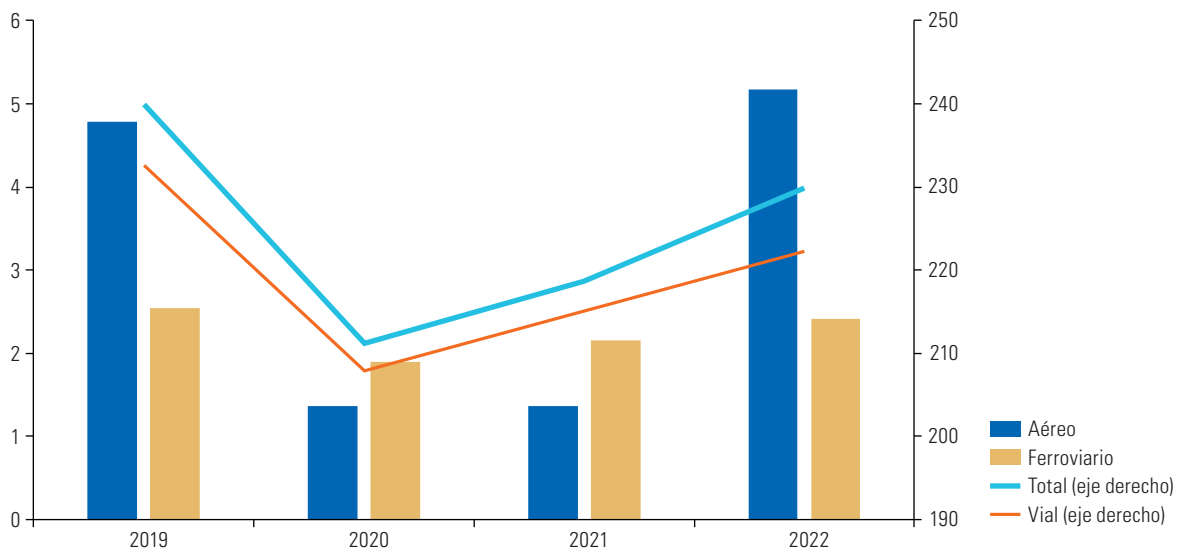
B. América del Sur



C. Centroamérica y México



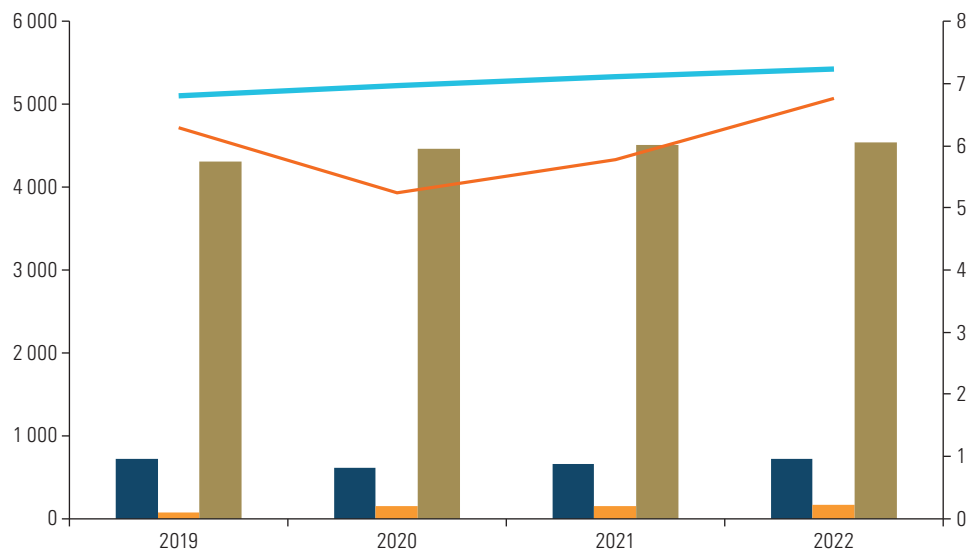
D. El Caribe



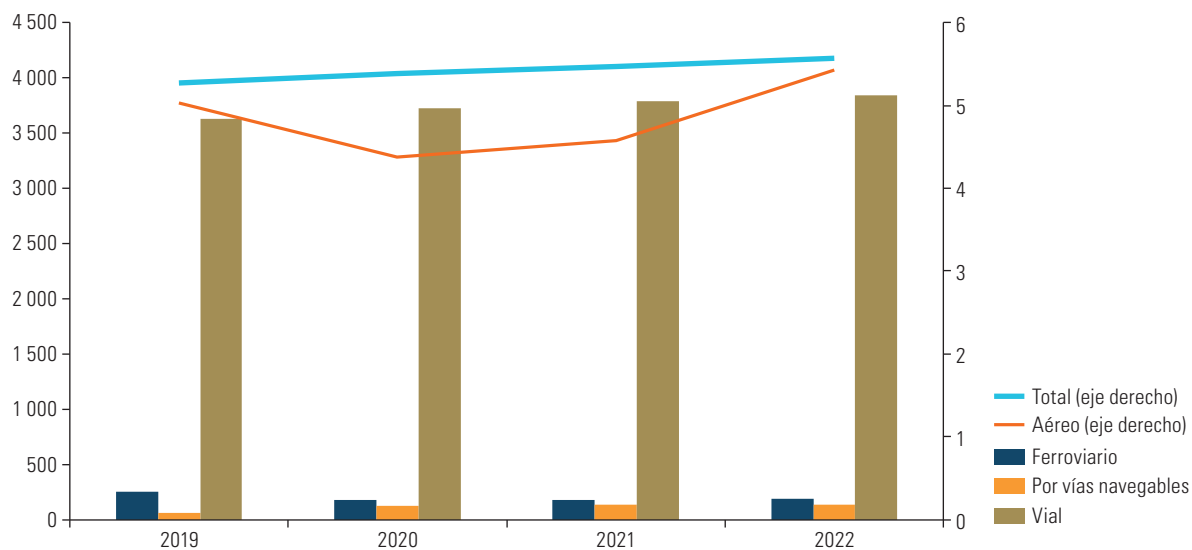
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html>.

Gráfico III.5
América Latina y el Caribe y subregiones: volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte (indicador 9.1.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2019-2022
(En miles de millones de toneladas-kilómetro)

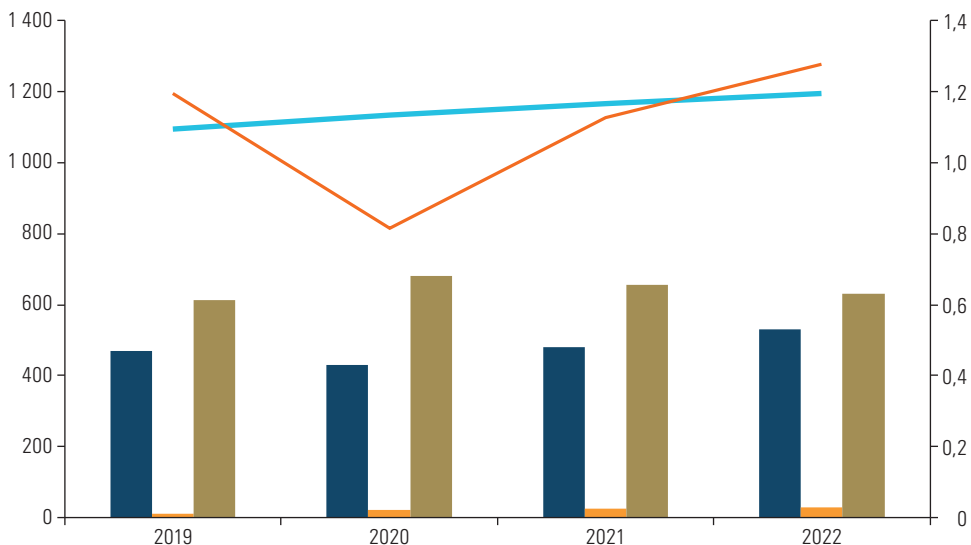
A. América Latina y el Caribe



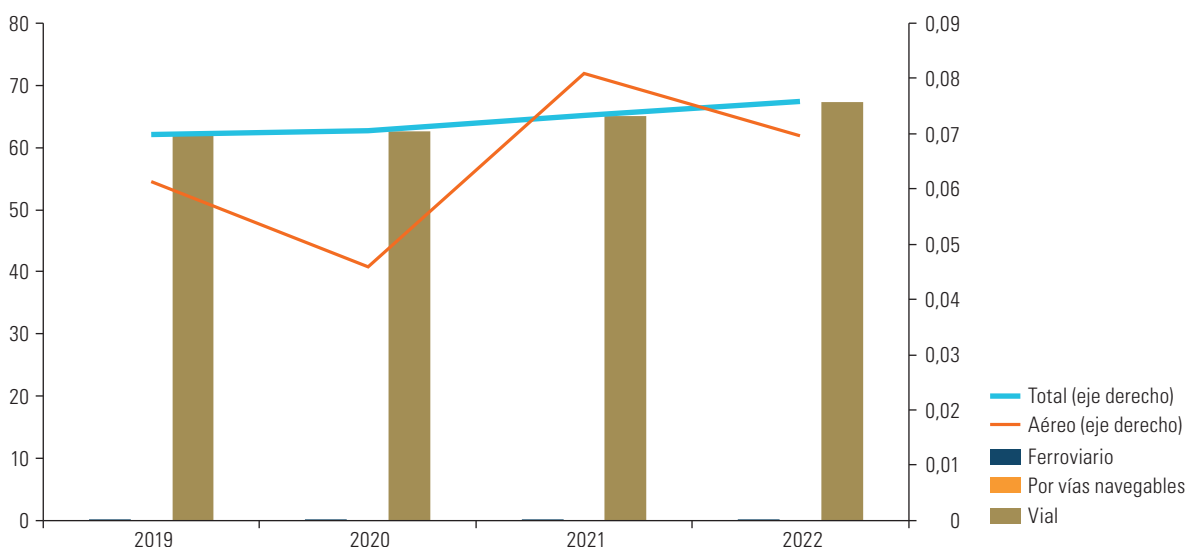
B. América del Sur



C. Centroamérica y México



D. El Caribe



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html>.

En el ámbito marítimo, el tráfico portuario de contenedores —que moviliza cerca del 80% del comercio mundial de bienes en términos de volumen (CEPAL, 2025b)— exhibió una recuperación significativa tras la pandemia de COVID-19, al pasar de 53 millones de unidades equivalentes a 20 pies (TEU) en 2020 a 60 millones de TEU en 2021, y posteriormente descender levemente hasta los 59 millones de TEU en 2023. De igual forma, el volumen de mercancías cargadas y descargadas en el transporte marítimo registró un repunte notable, al situarse en torno a los 2 millones de toneladas métricas en 2023, frente a los 1,8 millones registrados en 2020, un nivel comparable al de 2015.

Los datos también dejan ver disparidades territoriales, que se reflejan en la calidad y cobertura de la infraestructura vial. Mientras que países como México, Panamá y el Uruguay superan el 90% de pavimentación de la red vial, otros, como el Estado Plurinacional de Bolivia y Colombia, registran niveles cercanos al 20% (Sanguinetti et al., 2021). Estas brechas son aún más pronunciadas en las zonas rurales y aisladas: en el Paraguay rural, el 58% de la población no tiene acceso a una carretera transitabile todo el año a menos de 2 kilómetros de su hogar, mientras que, en el Perú, esta proporción alcanza el 63% (CEPAL, 2023a).

En conjunto, los datos que se acaban de presentar apuntan a un patrón regional caracterizado por una escasa articulación multimodal y una fragmentación de los sistemas de transporte, lo que limita los beneficios potenciales de la conectividad física en el comercio intrarregional, la productividad, la competitividad internacional y la atracción de inversiones, al afectar la eficiencia logística, restringir la profundización de la integración regional (productiva y territorial), elevar los costos del comercio, reducir la previsibilidad de los flujos y dificultar la consolidación de cadenas de valor regionales más resilientes (Herreros y Saade Hazin, 2025).

En este contexto, iniciativas orientadas a fortalecer los corredores logísticos, promover la multimodalidad y mejorar la planificación territorial, como el programa Rutas de Integración Sudamericana (Ministerio de Planificación y Presupuesto del Brasil, 2025), traducen los objetivos mundiales en acciones concretas de alcance subregional, al priorizar el desarrollo y la modernización de corredores estratégicos que articulan la infraestructura vial, ferroviaria, fluvial y portuaria, incorporando criterios de resiliencia climática, continuidad operativa y coordinación transfronteriza, con el objetivo de reducir costos logísticos, mejorar la conectividad territorial y fortalecer la integración productiva regional.

Estas iniciativas, alineadas con los hallazgos de Herreros y Saade Hazin (2025), muestran que el impulso de una infraestructura de transporte más integrada, sostenible y resiliente puede generar beneficios económicos, sociales y ambientales significativos, y representan un elemento clave para avanzar en el cumplimiento de la meta 9.1.

2. Contribución de la industrialización al empleo, el crecimiento económico y la productividad (meta 9.2¹⁹)

La contribución de la industria manufacturera²⁰ tanto al PIB como al empleo se ha reducido en los últimos años, tendencia que disminuye las expectativas de cumplimiento de la meta 9.2.

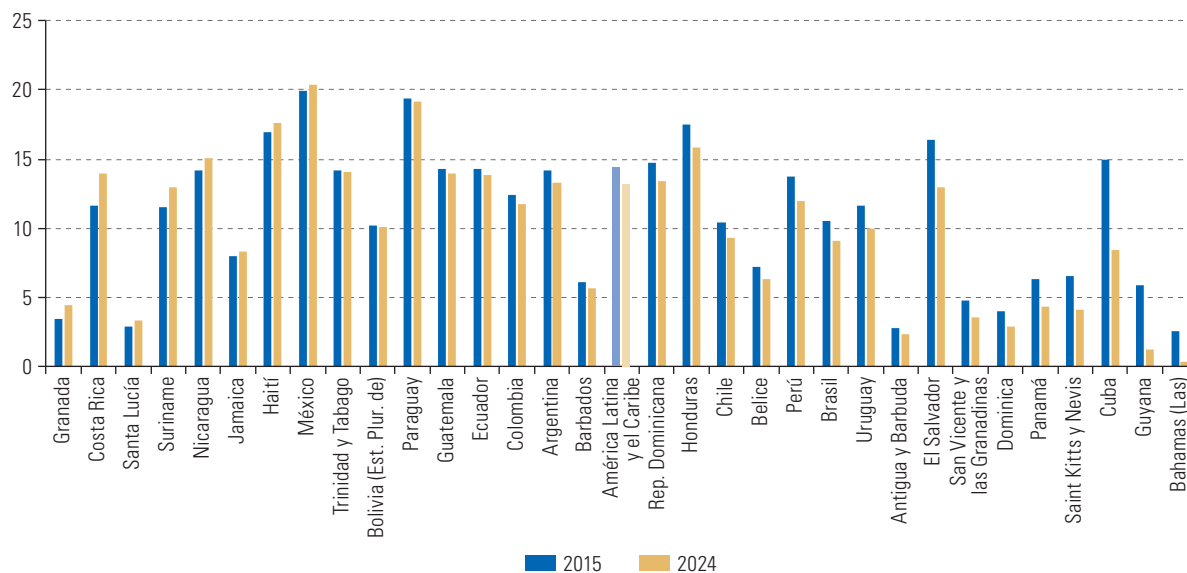
Entre 2015 y 2024, la manufactura redujo su participación en el PIB de América Latina y el Caribe un 8,4% (véase el gráfico III.6), mientras que, entre 2015 y 2023, su participación en el empleo disminuyó un 5,2% (véase el gráfico III.7). Esta reducción se explica en gran medida por el importante proceso de desindustrialización que se ha observado en el Brasil, país que representó alrededor de un tercio de la economía regional en el período considerado. No obstante, el fenómeno de la desindustrialización se observa en gran parte de los países de la región: la contribución de la manufactura al PIB disminuyó en 24 de los 32 países analizados y, en el caso del empleo, la reducción de dicha contribución se observó en 17 de 29 países sobre los que se dispone de datos.

¹⁹ Meta 9.2: "Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados".

²⁰ La importancia de la manufactura para el crecimiento económico está bien documentada en la literatura. Sus mayores beneficios derivan de sus altos niveles de encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás, y de su mayor potencial de innovación e incorporación del progreso técnico (Correa, 2018).



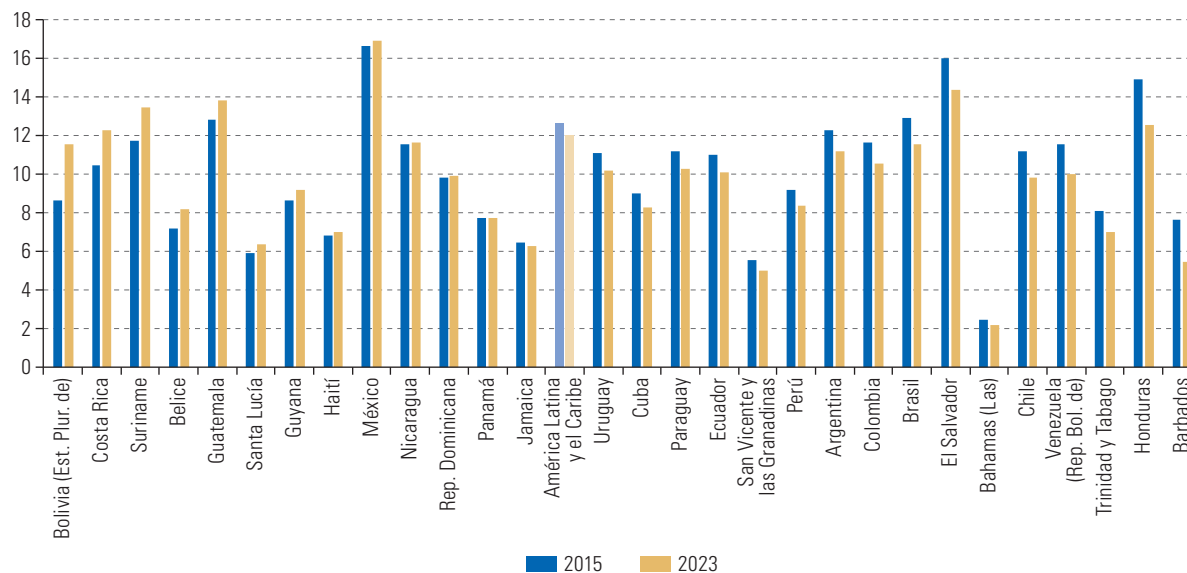
Gráfico III.6
América Latina y el Caribe (32 países): valor añadido del sector manufacturero en proporción al producto interno bruto (PIB) (indicador 9.2.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2015-2024
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: El porcentaje del PIB se basa en la medición en dólares de los Estados Unidos a precios constantes de 2015.

Gráfico III.7
América Latina y el Caribe (29 países): empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (indicador 9.2.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2015-2023
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.



A fin de incrementar la contribución de la industrialización al empleo, el crecimiento económico y la productividad, es preciso diseñar e implementar políticas de desarrollo productivo, fomentando agendas estratégicas centradas en sectores impulsores, realizando esfuerzos colaborativos en múltiples niveles y de múltiples actores con un enfoque territorial, y promoviendo clústeres y otras iniciativas de articulación productiva (CEPAL, 2024c, 2025c).

Costa Rica es un ejemplo que demuestra que esto es posible. En 2013, el país detuvo su proceso de desindustrialización y comenzó una reindustrialización que se basó principalmente en el incremento de la producción manufacturera no convencional²¹, particularmente del sector de los instrumentos y aparatos utilizados en las ciencias médicas, quirúrgicas, odontológicas o veterinarias, que pasó de una participación en las exportaciones industriales de Costa Rica del 15,5% en 2013 a una del 51,2% en 2024²². Este incremento fue resultado de una combinación de diversas políticas de desarrollo productivo, como la atracción de inversión extranjera directa altamente focalizada, el desarrollo de talento humano especializado, encadenamientos productivos y fortalecimiento de proveedores, innovación e I+D, apertura comercial, y sistemas de gobernanza basados en clústeres, coordinación público-privada y una visión a largo plazo (Salazar-Xirinachs, 2022; Mora-García y Pearson, 2025; Rojas et al., 2025).

3. Acceso de las pequeñas empresas a los servicios financieros (meta 9.3²³)

Las empresas de menor tamaño enfrentan generalmente mayores restricciones para acceder a servicios financieros que las empresas grandes. Al respecto, la disponibilidad de información para medir la evolución del acceso a financiamiento de las empresas es limitada, ya que pocos países cuentan con datos que permitan valorar los avances desde la aprobación de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015 hasta la actualidad. De acuerdo con la información de los países que cuentan con datos sobre este tema, entre los períodos de 2016-2017 y 2023-2024, el porcentaje de pequeñas y medianas empresas (pymes) que consideraban el acceso a financiamiento como una restricción grave disminuyó en Barbados, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, el Perú y Trinidad y Tabago (véase el gráfico III.8). Sin embargo, en El Salvador y el Uruguay, el porcentaje de empresas medianas que lo consideraban una restricción grave aumentó y el de empresas pequeñas disminuyó, mientras que, en los casos del Ecuador y el Paraguay, el porcentaje aumentó tanto en las empresas medianas como en las pequeñas. Se constata, por tanto, la gran heterogeneidad existente en los distintos países en este ámbito, así como las dificultades que existen para mantener una trayectoria favorable estable hacia el cumplimiento de la meta 9.3.

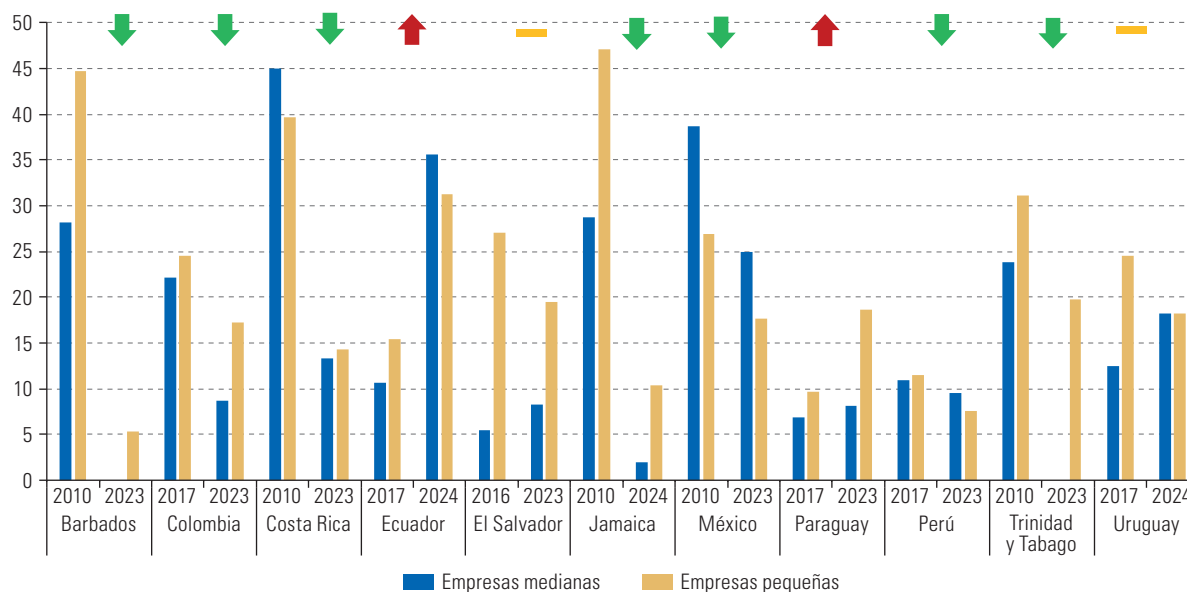
²¹ Según la revisión 4 de la base de datos sobre estadísticas industriales (INDSTAT), el sector manufacturero que más incrementó su participación en el período 2013-2022 fue el de las manufacturas no especificadas en otro lugar (“*other manufacturing*”).

²² Se consideran exportaciones industriales todas las divisiones del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías 2012 que van desde la glosa 28 a la 96.

²³ Meta 9.3: “Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados”.



Gráfico III.8
América Latina y el Caribe (11 países): evolución de la proporción de pequeñas y medianas empresas (pymes) que consideran el acceso a financiamiento como una restricción muy grave, 2010-2024
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de las encuestas empresariales del Banco Mundial.

El acceso limitado de las empresas de menor tamaño a los servicios financieros responde a una serie de variables, entre ellas: i) el mayor riesgo que suponen estas empresas como resultado del actual entorno macroeconómico caracterizado por tasas de interés más altas, lo que ha derivado en una restricción crítica del crédito debido a las mayores exigencias regulatorias y de garantías y al mayor costo del dinero; ii) la documentación generalmente insuficiente de la que disponen estas empresas y los mayores costos de evaluación y transacción que conllevan para montos más pequeños; iii) una menor capacidad contable y, en general, un bajo nivel de alfabetización financiera y de digitalización, y iv) unos marcos institucionales y programas de apoyo que no consiguen articular las políticas regulatorias, fiscales y de desarrollo productivo (Kulfas, 2018; Pérez Caldentey y Titelman, 2018; Cipoletta Tomassian y Pérez Caldentey, 2024; Pérez Caldentey, 2024; Oddone y Stola, 2025). Dependiendo del país, puede existir una menor profundización financiera del sistema, lo que afecta particularmente a las empresas de menor tamaño debido a la escasez de crédito disponible.

Una de las recomendaciones para hacer frente a este problema es el fortalecimiento y la expansión de los sistemas de garantías. En este ámbito, se han observado casos exitosos como los del Fondo Nacional de Garantías (FNG) de Colombia y el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) de Chile, dos países que han demostrado una alta efectividad para ampliar el crédito a este segmento empresarial (Pérez Caldentey y Titelman, 2018). Otras recomendaciones para ayudar a paliar las deficiencias de las empresas de menor tamaño son la educación financiera, la asistencia técnica centrada en la inclusión financiera y los programas de profesionalización contable, que reducen los costos de transacción y mejoran la información financiera de las pequeñas empresas.



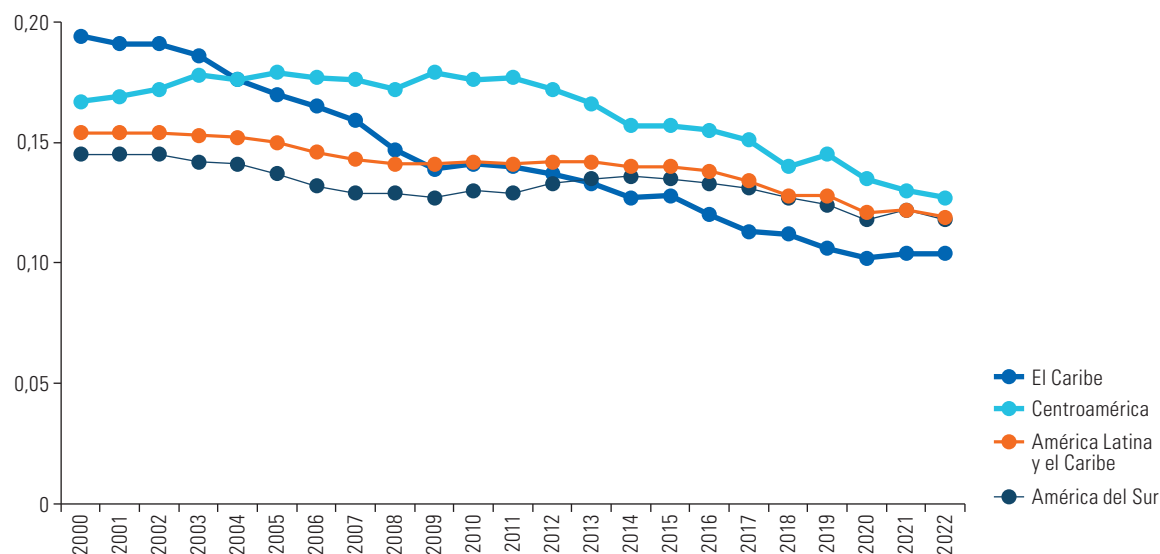
4. Modernización y reconversión para una industrialización sostenible (meta 9.4²⁴)

Aunque en América Latina y el Caribe se han logrado algunos avances en lo que respecta a la meta 9.4, estos continúan siendo limitados y deben acelerarse. La intensidad de las emisiones de CO₂ por unidad de PIB ha ido disminuyendo de forma sostenida desde 2000, pues se registró una reducción cercana al 20% entre 2000 y 2022, lo que refleja mejoras graduales en la eficiencia energética y tecnológica (véase el gráfico III.9). Sin embargo, la reducción anual promedio (-0,0013 kilogramos por dólar) sigue siendo limitada en comparación con el ritmo de disminución que se desprende de las trayectorias mundiales de mitigación definidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2023). En este contexto, aunque la producción de la región muestra una mayor eficiencia relativa que hace dos décadas, los avances no alcanzan el nivel necesario para asegurar la transformación productiva sostenible prevista en la meta 9.4.

Gráfico III.9

América Latina y el Caribe: emisiones de dióxido de carbono por unidad de producto interno bruto (PIB) en paridad de poder adquisitivo (serie del indicador 9.4.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por subregión, 2000-2022

(En kilogramos de dióxido de carbono por dólar constante de 2017)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

Las tendencias observadas reflejan desafíos profundos que limitan la transición hacia un desarrollo productivo más limpio. Estos desafíos incluyen la elevada dependencia de actividades primarias y de bajo valor agregado, las brechas tecnológicas, la escasa incorporación de tecnologías limpias, la insuficiente inversión en infraestructura sostenible y unas capacidades institucionales débiles y fragmentadas que dificultan la articulación de las políticas de desarrollo productivo, energéticas y ambientales (CEPAL, 2025c). A estos desafíos se suma un escenario mundial complejo que obstaculiza el progreso

²⁴ Meta 9.4: "De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas".



hacia la descarbonización de la estructura productiva. Los cambios geopolíticos, las disrupciones en las cadenas de suministro y los avances tecnológicos —incluida la expansión de la IA— amplían las brechas de productividad, innovación y capacidades (CEPAL, 2024b; Fondo Monetario Internacional [FMI], 2024).

Para acelerar la transición productiva sostenible, se recomienda fortalecer la gobernanza interinstitucional, ampliar los mecanismos de financiamiento verde, promover la adopción de tecnologías limpias y consolidar las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) para diseñar e implementar políticas de desarrollo productivo con enfoque ambiental. Algunos países de la región muestran avances en esta dirección: Chile ha establecido una estrategia nacional de hidrógeno verde; el Brasil está impulsando una nueva política industrial que incorpora ejes de sostenibilidad, y Costa Rica cuenta con una matriz eléctrica mayoritariamente renovable, apoyada en marcos regulatorios estables. Estos ejemplos muestran que, con estrategias claras y una adecuada coordinación público-privada, es posible avanzar hacia trayectorias compatibles con los compromisos climáticos (CEPAL, 2025c, 2025i).

5. Aumento de la investigación científica, la capacidad tecnológica y la innovación (meta 9.5²⁵)

América Latina y el Caribe no ha aumentado su inversión en I+D en más de una década, lo que ha ampliado su rezago estructural con respecto a las economías con mayor capacidad tecnológica (CEPAL, 2025c). Entre 2014 y 2023, la intensidad regional de I+D se mantuvo estable en alrededor del 0,6% del PIB, sin variaciones significativas en el período (véase el gráfico III.10). En contraste, la República de Corea, los Estados Unidos, los países de la OCDE y China aumentaron su inversión de manera sostenida, y en 2023 alcanzaron el 4,96%, el 3,45%, el 2,70% y el 2,58% del PIB, respectivamente (CEPAL, 2023b).

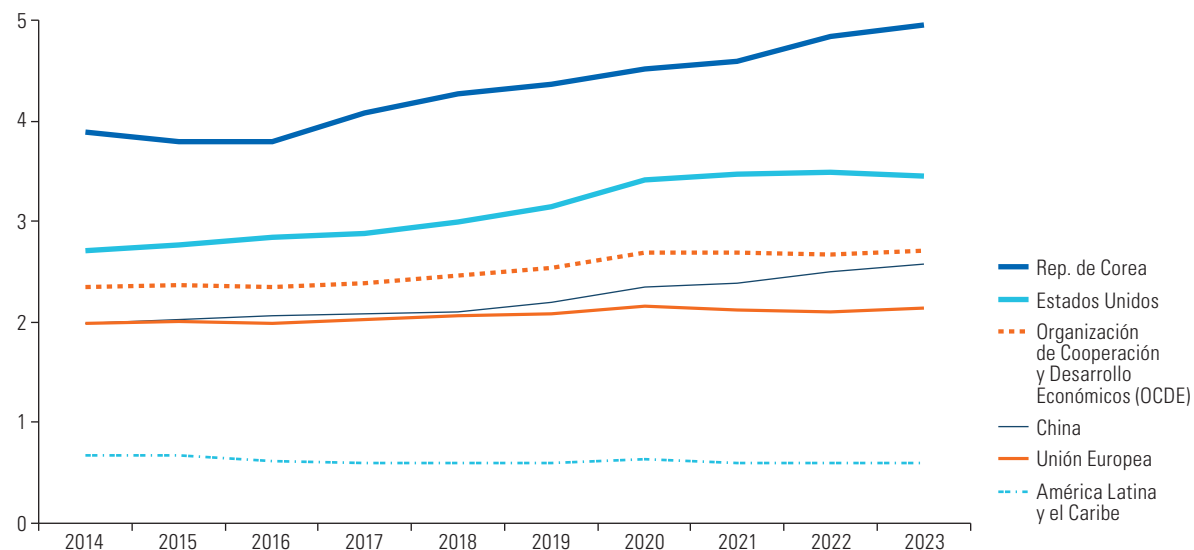
La situación en América Latina y el Caribe es heterogénea. El Brasil representa más del 60% del gasto total en I+D de la región y también ocupa el primer puesto en términos relativos, ya que destina cerca del 1,2% del PIB a I+D. Solo la Argentina, el Brasil y el Uruguay superan el 0,5%, mientras que la mayoría de los países registra niveles por debajo del 0,1% o 0,2% del gasto en I+D como porcentaje del PIB (CEPAL, 2025c).

La composición del financiamiento y la ejecución de la I+D restringe la capacidad de América Latina y el Caribe para generar innovación empresarial y tecnológica. En la región predomina el financiamiento público y la participación empresarial es baja en comparación con las economías que presentan un mayor dinamismo tecnológico. Por otro lado, la ejecución se concentra en las instituciones de educación superior, lo que contrasta con la situación de los países desarrollados, donde las empresas ejecutan entre el 60% y el 70% del gasto total (CEPAL, 2025c).

Además, el número de investigadores por millón de habitantes ha aumentado lentamente y sigue estando por debajo de los niveles necesarios para mantener procesos continuos de innovación, desarrollar investigación aplicada o integrar tecnologías avanzadas. Aunque algunos países muestran avances, la densidad regional de investigadores continúa siendo moderada si se compara con otros países del mundo (véase el gráfico III.11). A nivel de país, este indicador está impulsado principalmente por la Argentina, el Brasil, Cuba y el Uruguay, que cuentan con sistemas científicos relativamente consolidados. No obstante, sus valores se mantienen por debajo de los de China y muy lejos de los de los referentes de la OCDE.

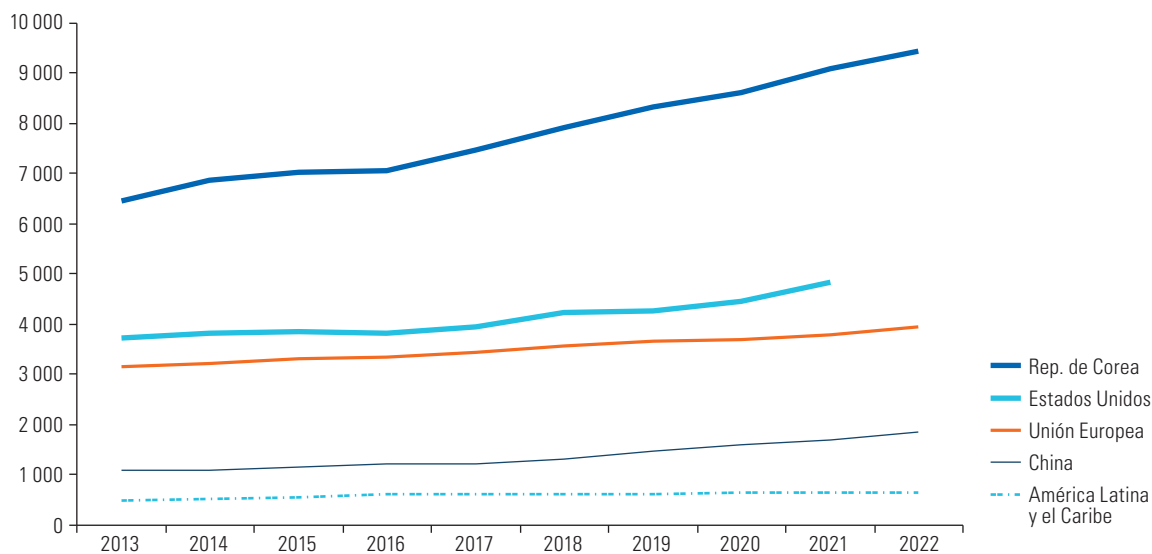
²⁵ Meta 9.5: “Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores públicos y privado en investigación y desarrollo”.

Gráfico III.10
América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB (indicador 9.5.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2014-2023
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>; los datos de América Latina y el Caribe se actualizaron a partir de información de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). Las series de referencia de otras regiones y economías se actualizaron a 2023 utilizando datos de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. *Main Science and Technology Indicators*. <https://www.oecd.org/en/data/datasets/main-science-and-technology-indicators.html>.

Gráfico III.11
América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes (indicador 9.5.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2013-2022
 (En número)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.



Las restricciones estructurales, como la combinación del bajo nivel de gasto, la limitada participación empresarial, la ejecución concentrada en la educación superior y la escasa densidad de investigadores, configuran un sistema regional que frena la capacidad de innovación y la transformación productiva (CEPAL, 2023b), necesarias para acelerar el progreso y alcanzar la meta 9.5. Para avanzar en esta dirección, es preciso articular los sistemas educativos, los sectores productivos y los ecosistemas de innovación; aumentar el número de graduados y mejorar la calidad de las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), así como adoptar políticas que contribuyan a la formación en este ámbito desde la educación básica hasta la educación superior, con perspectiva de género e inclusión territorial, e implementar políticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación que no solo estén orientadas a aumentar el monto de los recursos, sino también a guiar la forma en que se ejecutan dichas políticas, como se explica con más detalle en la subsección referente a la meta 9.b.

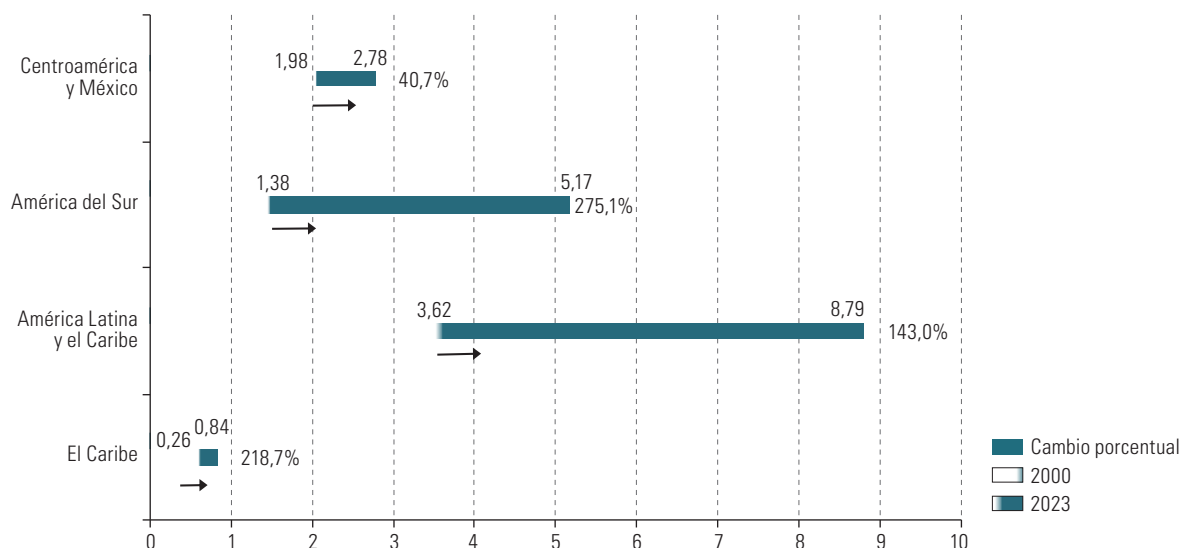
6. Contribución y apoyo internacional para facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes (meta 9.a²⁶)

El apoyo internacional oficial destinado a la infraestructura registró un aumento acumulado del 143% en América Latina y el Caribe entre 2000 y 2023. No obstante, este crecimiento fue marcadamente heterogéneo a nivel subregional: mientras que el mayor dinamismo se observó en América del Sur, que experimentó un aumento del 275,1%, en Centroamérica y México el incremento fue mucho más moderado (40,7%) (véase el gráfico III.12). De mantenerse las tendencias actuales, varios países de la región no alcanzarán la meta 9.a para 2030.

Gráfico III.12

América Latina y el Caribe: total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)^a, por subregión, 2000 y 2023

(En miles de millones de dólares constantes de 2022)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html>.

^a Este indicador mide los desembolsos brutos del total de la asistencia oficial para el desarrollo y otros flujos oficiales de todos los donantes en apoyo de la infraestructura.

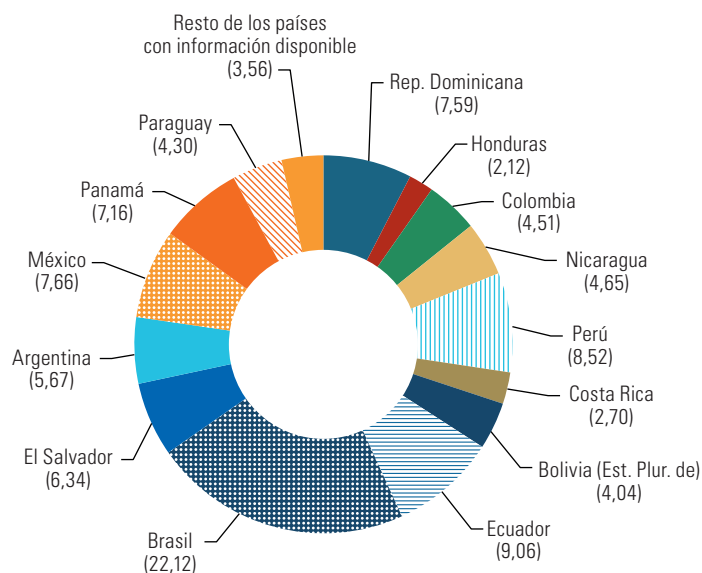
²⁶ Meta 9.a: "Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo".

Los datos más recientes muestran que el apoyo internacional destinado a la infraestructura de América Latina y el Caribe se concentra en un número reducido de países (véase el gráfico III.13). Al analizar los países priorizados en la meta —países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID)—, se observa que, en Haití, Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Paraguay, así como en Guyana, Suriname y los PEID del Caribe, los recursos asignados presentan una elevada volatilidad y carecen de una tendencia sostenida, lo que limita su capacidad para responder de manera equilibrada a las necesidades regionales (véase el gráfico III.14).

Es fundamental fortalecer la articulación entre la AOD, la planificación territorial, los objetivos climáticos y las prioridades de integración regional, así como promover mecanismos que potencien el efecto catalizador de los recursos externos sobre la inversión pública y privada. Las alianzas público-privadas, si se diseñan e implementan conforme a criterios de sostenibilidad fiscal, social y ambiental, pueden desempeñar un papel complementario relevante en ese sentido. Por ello, la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la CEPAL están trabajando conjuntamente en la promoción e implementación del Sistema de Evaluación y Calificación de la Infraestructura y las Alianzas Público-Privadas²⁷ como herramienta para mejorar la calidad de la inversión, fortalecer la coherencia de los proyectos financiados con apoyo internacional y maximizar su contribución al logro del ODS 9 para 2030.

Gráfico III.13

América Latina y el Caribe (14 países): total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)^a, 2023
(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html>.

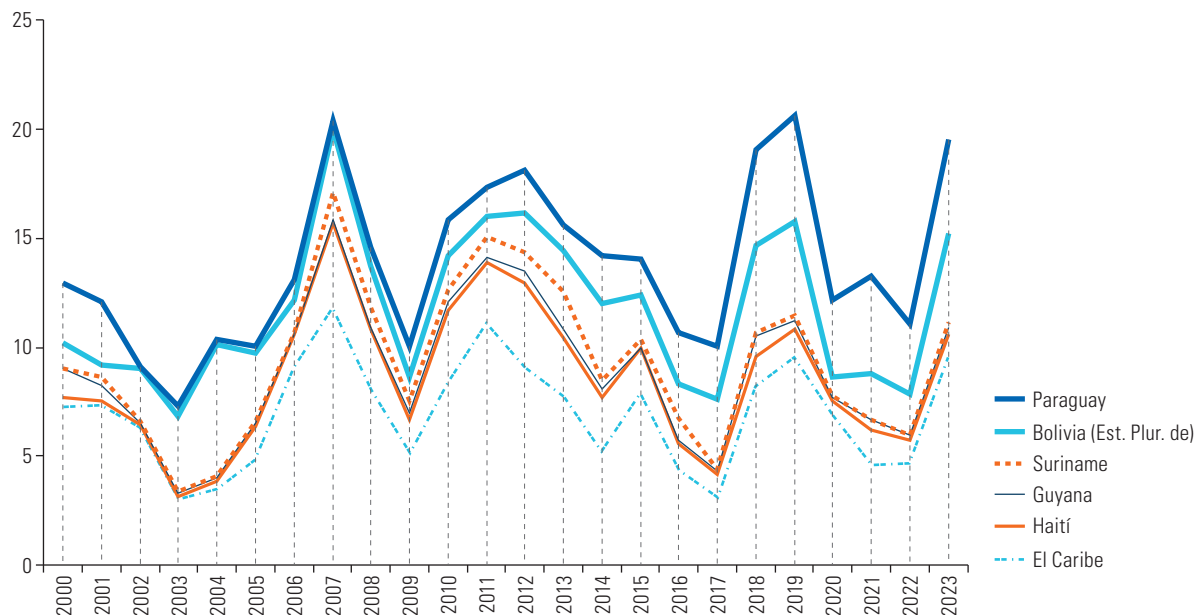
^a Este indicador mide los desembolsos brutos del total de la asistencia oficial para el desarrollo y otros flujos oficiales de todos los donantes en apoyo de la infraestructura.

²⁷ Este sistema se encuentra disponible en línea en <https://unece.org/ppp/em>.



Gráfico III.14
El Caribe y países seleccionados de América Latina y el Caribe: total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura (indicador 9.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)^a, 2000-2023

(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html>.

^a Este indicador mide los desembolsos brutos del total de la asistencia oficial para el desarrollo y otros flujos oficiales de todos los donantes en apoyo de la infraestructura.

7. Apoyo al desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales para la diversificación industrial y la adición de valor (meta 9.b²⁸)

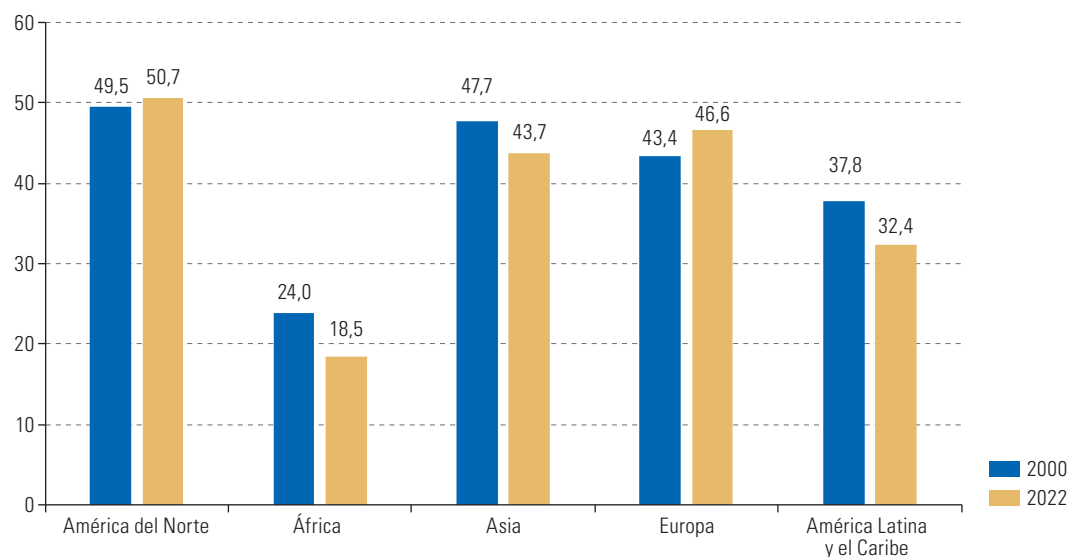
El análisis del valor agregado del sector manufacturero por nivel de intensidad tecnológica muestra que, entre 2000 y 2022, América Latina y el Caribe no logró consolidar un aumento sostenido en la participación de las actividades manufactureras de tecnología mediana y alta (véase el gráfico III.15). Mientras que, en América del Norte y Europa, se mantienen estructuras intensivas en tecnología, en África y América Latina y el Caribe, se registran disminuciones en este sentido.

²⁸ Meta 9.b: “Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas”.

Gráfico III.15

Proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total (indicador 9.b.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por región, 2000 y 2022

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/>; y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (s.f.). *National Accounts Database*. <https://stat.unido.org>.

Acemoglu et al. (2026) hacen referencia a diversos estudios relacionados con el papel de la innovación tecnológica en el desarrollo y señalan que el principal factor que impulsa el crecimiento económico de los países industrializados son los avances tecnológicos. Asimismo, afirman que la disparidad tecnológica se encuentra entre los factores fundamentales que explican las diferencias de prosperidad entre países. Por ello, para impulsar el avance hacia la meta 9.b es clave avanzar en seis frentes: i) alinear la política de ciencia, tecnología e innovación (CTI) con las políticas de desarrollo productivo; ii) fortalecer la coordinación y la gobernanza multiactor, en especial el vínculo entre las universidades y las empresas; iii) consolidar las capacidades TOPP en las entidades rectoras de la política de CTI; iv) diversificar y ampliar el alcance de los instrumentos de intervención; v) incrementar y mejorar la calidad y el direccionamiento del financiamiento público y privado de CTI, y vi) aprovechar la cooperación regional y extrarregional (CEPAL, 2025c). Además, es importante que las políticas, los planes y las estrategias de CTI no solo sean indicativos, sino que también asignen mayores presupuestos, definan quiénes son los responsables de la implementación e incluyan mecanismos de seguimiento que aseguren la trazabilidad de los avances.

La factibilidad de estas recomendaciones se refleja en los avances logrados en la región. En 16 de los 33 países, se elaboraron estrategias específicas de CTI y, en 11 de ellos, esto se hizo en los últimos cinco años. Por ejemplo, en el caso del Brasil, la nueva política de CTI se articula con las seis misiones de la política industrial Nova Indústria Brasil y se apoya en ejercicios prospectivos para orientar las decisiones de política; en Chile, la implementación de evaluaciones de impacto y plataformas de análisis —como DataInnovación— fortalece la toma de decisiones basada en datos, y, en el caso de México, el Plan México del Gobierno prevé, como parte de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS), un estímulo fiscal adicional para las nuevas inversiones en activos fijos, siempre que fomenten programas de capacitación dual e impulsen la innovación tecnológica.

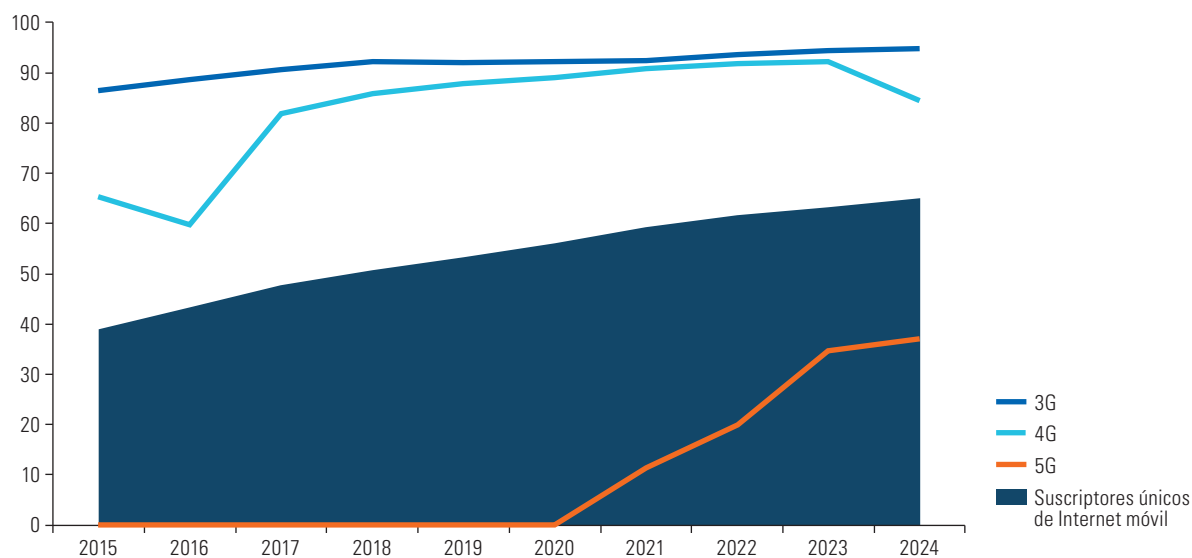


8. Aumento del acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y del acceso universal y asequible a Internet (meta 9.c²⁹)

América Latina y el Caribe ha registrado avances sustantivos en la universalización del acceso a Internet y a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Entre 2014 y 2024, se observó un crecimiento acelerado y sostenido de la cobertura móvil, que en 2024 alcanzó el 95% en el caso de la red 3G y el 93% en el de la red 4G. Sin embargo, la región enfrenta un rezago considerable en el despliegue de redes móviles avanzadas: mientras que en Europa la cobertura 5G alcanza al 74% de la población, en América Latina y el Caribe llega solo al 48%, y apenas 13 de los 33 países cuentan con servicios desplegados para fines comerciales (GSMA Intelligence, 2025; Unión Internacional de Telecomunicaciones [UIT], 2024).

Los suscriptores únicos de Internet móvil —indicador de la demanda efectiva— representaban solo el 65% de la población en 2024, lo que revela una subutilización de la capacidad instalada (véase el gráfico III.16). Esta brecha de uso indica que los desafíos actuales ya no tienen que ver solo con la disponibilidad de infraestructura, sino también con factores como la asequibilidad y la alfabetización digital, que siguen siendo, tanto a nivel regional como mundial, las principales barreras.

Gráfico III.16
América Latina y el Caribe: proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología (indicador 9.c.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), promedio regional, 2015-2024
(En porcentajes)

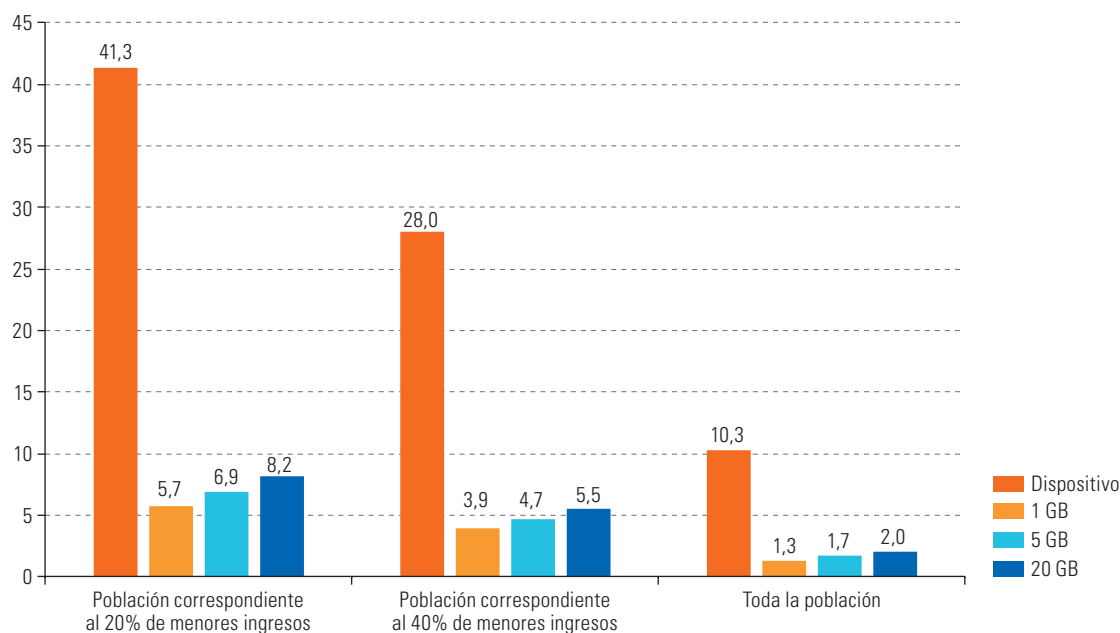


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Observatorio de Desarrollo Digital, sobre la base de GSMA Intelligence.

²⁹ Meta 9.c: “Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020”.

El análisis de asequibilidad confirma estas brechas: en el quintil más pobre, un teléfono puede representar el 41% del ingreso mensual per cápita y un plan de 20 GB, el 8%, cifras muy superiores a las del resto de la población. Mientras que algunos planes se acercan al umbral de asequibilidad del 2% establecido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el costo del dispositivo continúa siendo una barrera determinante que profundiza la brecha de uso en la región (véase el gráfico III.17).

Gráfico III.17
América Latina y el Caribe (22 países)^a: costo de los dispositivos y servicios de banda ancha móvil, por nivel de ingresos, países de ingreso bajo y medio, 2024
(En porcentajes del PIB per cápita mensual)



Fuente: GSMA Intelligence. <https://www.gsmainelligence.com/>.

^a Los países incluidos son: Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname.

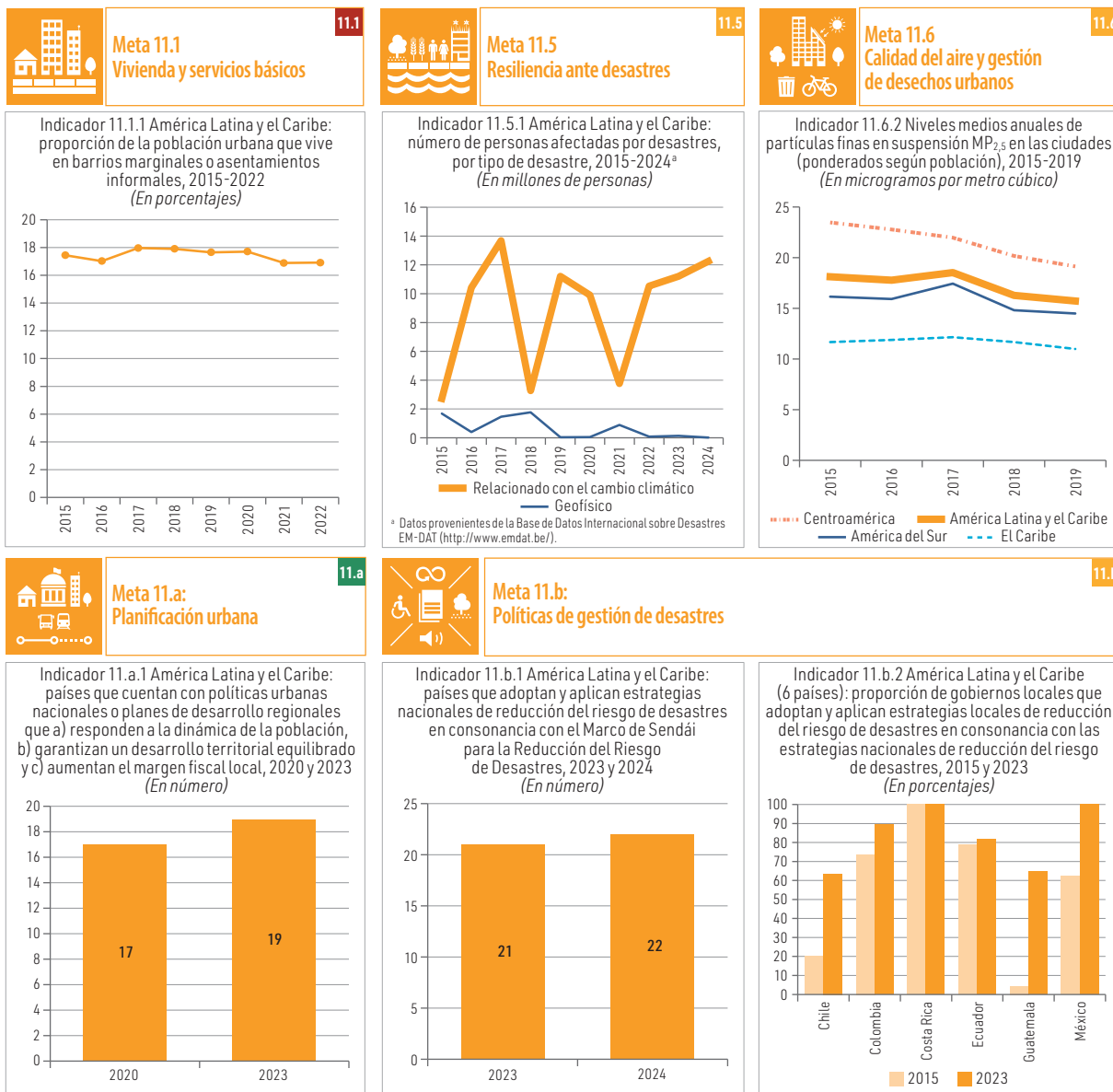
Es fundamental superar la brecha de cobertura de las redes 5G, dado que esta tecnología habilita nuevos modelos productivos, sociales y de política pública vinculados con la Industria 4.0, los servicios digitales esenciales y la economía basada en datos e IA. Asimismo, para hacer frente a las brechas de conectividad en América Latina y el Caribe, es preciso un enfoque integral que incluya tanto las restricciones de oferta como los factores de demanda indispensables para una adopción productiva de la tecnología, en particular la asequibilidad de los dispositivos móviles y de los servicios de telefonía celular.



D. Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Infografía III.4

América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11

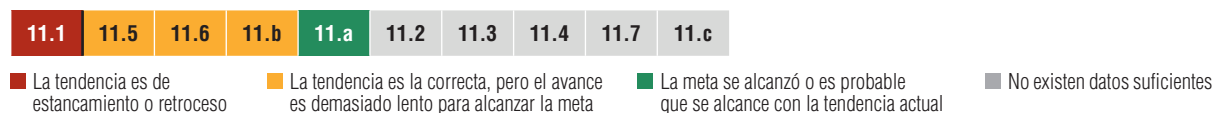


■ La tendencia es de estancamiento o retroceso ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
 ■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.



Diagrama III.5**América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El ODS 11 se centra directamente en las características y dinámicas propias de las ciudades, pero su seguimiento se ve gravemente limitado por la escasa disponibilidad de datos. De todos los ODS, este es el que cuenta con el menor número de metas con datos compilados a nivel regional (solo cinco). Esta limitación reduce la capacidad de hacer un seguimiento eficaz de los desafíos específicos que enfrentan las ciudades y que van más allá de los indicadores medidos por otros sectores. Teniendo esto en cuenta, a continuación se analizan los avances en los aspectos sobre los que se dispone de información.

1. Vivienda adecuada y asequible (meta 11.1³⁰)

A partir de comienzos del siglo XXI, América Latina y el Caribe mostró una reducción sostenida de la proporción de la población urbana que vive en barrios marginales. Este descenso se mantuvo durante aproximadamente una década y media, lo que reflejó avances en las condiciones habitacionales y en el acceso a servicios básicos en varios países, aunque con diferencias significativas entre subregiones y contextos nacionales.

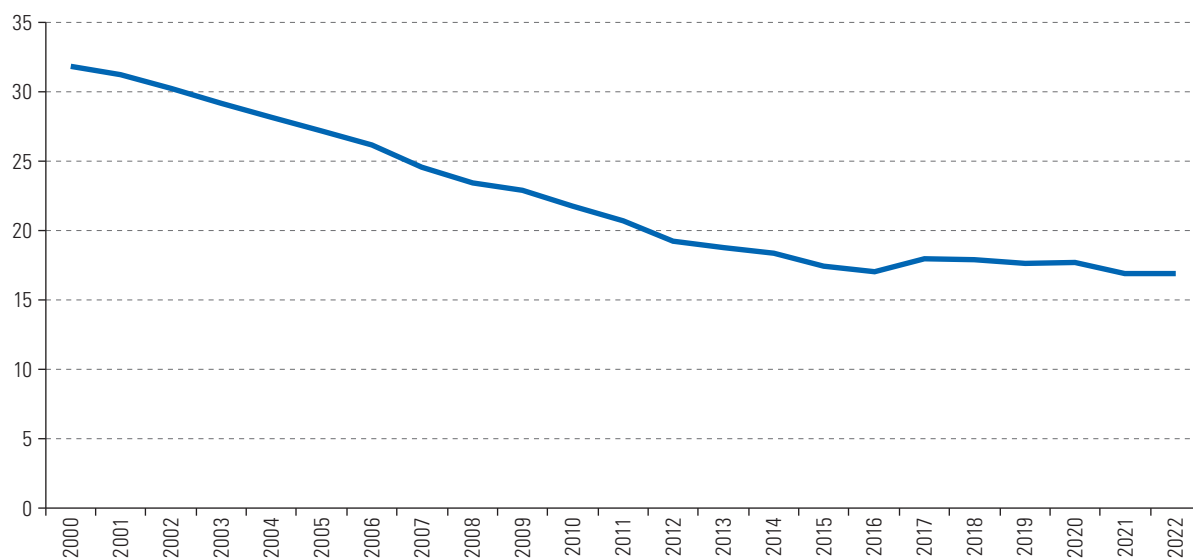
Sin embargo, en 2016 esta tendencia favorable se detuvo (véase el gráfico III.18). Desde entonces, la proporción de la población regional que vive en asentamientos informales se mantiene en torno a los niveles registrados ese año, y no ha retomado la trayectoria descendente previa. De hecho, según datos de países como Chile, parecería que existe una tendencia al alza, ya que, a pesar del crecimiento económico registrado, entre 2022 y 2024 se observó un incremento de la población que reside en asentamientos informales (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2024). Esta situación se da en un contexto caracterizado por la persistencia de la informalidad urbana y el aumento de los costos de la vivienda y del suelo urbano.

En este sentido, no resulta sorprendente que el período de reducción sostenida de los asentamientos informales haya coincidido con una fase de expansión de la construcción formal de viviendas. Según un estudio realizado por la CEPAL en nueve países de la región, el área autorizada para obras residenciales mostró una tendencia al alza desde principios de siglo hasta 2016, año a partir del cual se observa una disminución de las autorizaciones anuales, que se profundiza en 2020. La capacidad de recuperación pospandémica del sector se ha visto limitada por el fuerte incremento de los costos de construcción, que superaron la inflación general en prácticamente todos los países de la región durante el período 2020-2023, así como por el endurecimiento de las condiciones de financiamiento hipotecario, factores que han restringido tanto la inversión privada como el alcance de los programas públicos de vivienda.

³⁰ Meta 11.1: "De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales".



Gráfico III.18
América Latina y el Caribe: proporción de la población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos informales (serie del indicador 11.1.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2000-2022
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/>; y datos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

2. Transporte accesible y sostenible (meta 11.2³¹)

El acceso a un transporte público seguro, eficiente y asequible es un elemento clave para reducir las desigualdades en las zonas urbanas. En los últimos años, los sistemas de transporte masivo se han expandido en varios países de América Latina y el Caribe, pero persisten brechas de accesibilidad, seguridad, costos y tiempos de desplazamiento.

La expansión dispersa y poco planificada de las ciudades de la región sobrepasa la capacidad del sector público para proporcionar una infraestructura adecuada de transporte, especialmente el masivo, lo que agrava las importantes desigualdades territoriales y los elevados costos sociales asociados a los tiempos de desplazamiento entre el hogar y el lugar de la actividad económica, los estudios o las tareas de cuidado. En varias áreas metropolitanas de la región, se ha incrementado la distancia entre las zonas residenciales periféricas y los principales centros de empleo, por lo que los trayectos son más largos y hay una mayor dependencia del transporte informal o de soluciones individuales de movilidad.

Por ello, los tiempos de viaje al trabajo muestran desigualdades marcadas: según las encuestas de origen y destino llevadas a cabo en ciudades como São Paulo, Buenos Aires y Montevideo, el trayecto en transporte público tarda, en promedio, más de una hora, el doble que en automóvil privado³². Estas demoras afectan principalmente a los estratos de ingresos más bajos, que deben recorrer mayores distancias a una velocidad menor, lo que pone de manifiesto el carácter regresivo de los costos de movilidad urbana (Aulestia y Lana, 2024).

³¹ Meta 11.2: “De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”.

³² Los perfiles estadísticos de movilidad urbana, elaborados por la CEPAL con datos de las encuestas de origen y destino de seis ciudades de la región, están disponibles en la Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe en <https://plataformaurbana.cepal.org/es/movilidad-sostenible>.

Asimismo, la región ha registrado avances significativos en la expansión de la infraestructura de transporte público masivo, centrándose cada vez más en los sistemas de alta capacidad (véase el cuadro III.2). Entre 2010 y 2023, los sistemas de metro, presentes en 20 ciudades de América Latina, aumentaron su extensión de 745 a 1.080 kilómetros (Unión Internacional de Transportes Públicos [UITP], 2025). No obstante, el cambio más decisivo en el perfil del transporte público urbano regional ha sido la expansión de los sistemas de transporte rápido por autobús, que actualmente funcionan en 64 ciudades y abarcan una extensión total de 2.199 kilómetros. Esta red representa más de un tercio de la infraestructura de transporte rápido por autobús a nivel mundial, y se estima que los casi 19 millones de viajes diarios registrados en los sistemas regionales equivalen a alrededor del 60% de la demanda mundial de este medio de transporte (BRT+ Centre of Excellence y EMBARQ, s.f.).

Cuadro III.2
América Latina y el Caribe: indicadores clave de los sistemas de transporte masivo, 2023

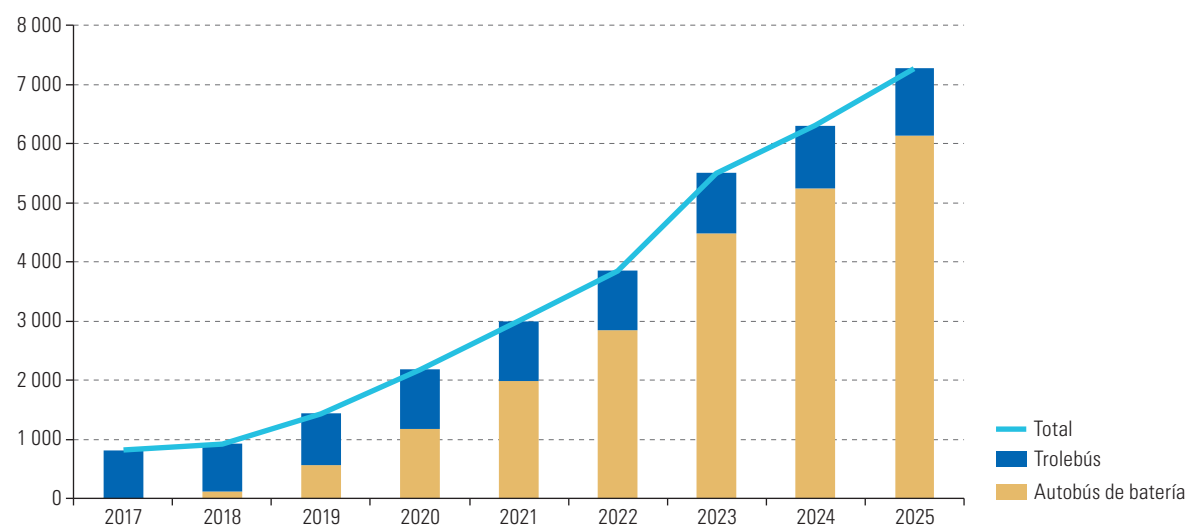
Sistema	Ciudades	Extensión	Pasajeros diarios
Transporte rápido por autobús	64	2 199 km	19,0 millones ^a
Metro	20	1 080 km	12,9 millones

Fuente: Unión Internacional de Transportes Públicos. (2025). Global metro figures 2024. *Statistics Brief*. <https://www.uitp.org/publications/global-metro-figures-2024/>, y BRT+ Centre of Excellence y EMBARQ. (s.f.). *Key indicators per region*. Global BRTData (versión 3.69). <https://brtdata.org/>.

^a Los datos estimados de pasajeros diarios de los sistemas de transporte rápido por autobús pueden estar basados en distintos años.

Más allá de su extensión física, la difusión del sistema de transporte rápido por autobús refleja las inversiones para elevar los estándares operativos del transporte en autobuses, renovar las flotas y mejorar la calidad del servicio. En este marco, otro ejemplo destacable de avance es la rápida incorporación de flotas de autobuses eléctricos: en noviembre de 2025, circulaban 7.273 unidades de autobuses eléctricos, una tecnología que en 2017 prácticamente no estaba presente en la región (véase el gráfico III.19) (E-Bus Radar, 2025). Sin embargo, gran parte de este crecimiento se concentra en pocas ciudades grandes, como Santiago, Bogotá y São Paulo. En América Latina y el Caribe, la cobertura de transporte eléctrico masivo aún representa una fracción reducida del total de las flotas urbanas, y para su despliegue existen retos operativos de infraestructura y financieros, en particular los vinculados con los modelos de negocio y la sostenibilidad fiscal.

Gráfico III.19
América Latina y el Caribe: flota total de autobuses eléctricos, por tecnología, 2017-2025
(En unidades)



Fuente: E-Bus Radar. (2025, noviembre). *Evolución. Total de buses eléctricos*. <https://ebusradar.org/# analisis>.

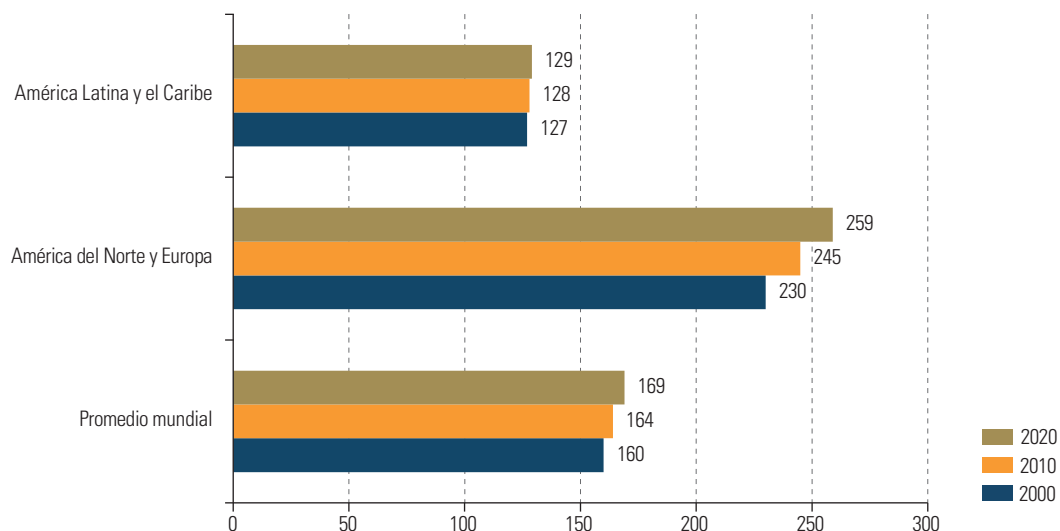


3. Desarrollo urbano sostenible y planificado (meta 11.3³³)

En 2025, América Latina y el Caribe se posicionó como la segunda región más urbanizada del mundo, ya que el 54% de su población vive en asentamientos categorizados como ciudades mediante la metodología para la clasificación del grado de urbanización, cifra superior al promedio mundial del 44,8% y solo superada por la región del Norte de África y Asia Occidental.

La expansión urbana en la región ha logrado mantener cierta estabilidad en las últimas décadas. Entre 2000 y 2020, el área construida per cápita pasó, en promedio, de 127 a 129 metros cuadrados en el conjunto de las ciudades de la región, una estabilidad que se dio en un contexto de ligera expansión mundial a partir de niveles bastante inferiores al promedio de los países desarrollados (véase el gráfico III.20) (Naciones Unidas, 2023c). En el mismo período, se registró una expansión en la subregión del Caribe. De Paula y Hosein (2024) señalan que el área construida per cápita aumentó de 123 a 149 metros cuadrados en Jamaica y de 196 a 230 en Trinidad y Tabago. Este estudio muestra también que, en las ciudades de los PEID de América Latina y el Caribe, se registraron variaciones del área construida per cápita de entre un -17,4% (Santo Domingo) y un 55,7% (Montego Bay (Jamaica)).

Gráfico III.20
Regiones seleccionadas: área construida per cápita, 2000, 2010 y 2020
(En metros cuadrados)



Fuente: Naciones Unidas. (2023). *Rescuing SDG 11 for a Resilient Urban Planet*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Esa diversidad de resultados confirma que muchas ciudades siguen experimentando una expansión física que supera el crecimiento de su población, un patrón que tiene connotaciones importantes para la movilidad, el costo de la infraestructura, la huella ambiental y la cohesión territorial. Aunque algunas áreas metropolitanas han avanzado en la elaboración de instrumentos de planificación urbana y territorial, estos se consideran predominantemente mecanismos de regulación formal en contextos urbanos marcados por elevados niveles de informalidad. En consecuencia, dichos instrumentos no siempre logran incidir de manera efectiva en la dinámica de ocupación del suelo, contener la expansión periférica ni orientar el crecimiento hacia modelos más compactos, participativos y sostenibles.

³³ Meta 11.3: "De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países".

4. Protección del patrimonio cultural y natural (meta 11.4³⁴)

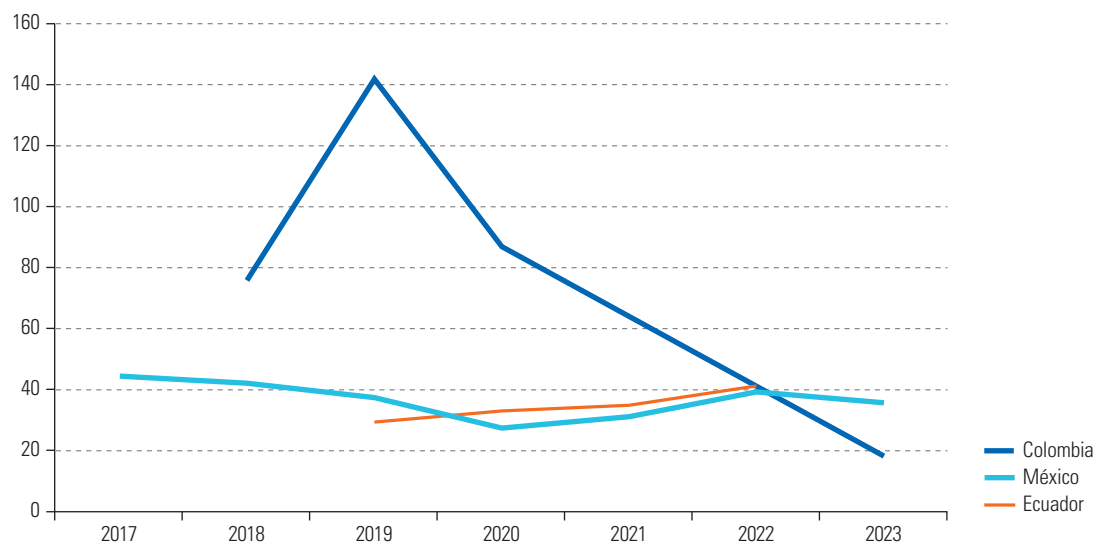
Según el último informe periódico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), las amenazas más frecuentes para los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de América Latina y el Caribe incluyen el deterioro estructural por mantenimiento insuficiente, la expansión urbana no planificada, la intensificación de los fenómenos hidrometeorológicos y la necesidad de fortalecer los sistemas de gestión y seguimiento.

El análisis de la evolución del financiamiento destinado a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural muestra diferencias en cuanto a las capacidades institucionales de los países para dar prioridad política al patrimonio y a la participación del sector privado en su conservación. Los datos disponibles sobre el total de gastos per cápita, tanto de fuentes públicas como privadas (en paridad de poder adquisitivo, expresada en dólares constantes de 2017), indican que, en el caso de México, este gasto disminuyó de 44,5 dólares en 2017 a 35,8 dólares en 2023, mientras que en el Ecuador se registró una dinámica inversa, ya que aumentó de 29,4 dólares en 2019 a 41,3 dólares en 2022. En el caso de Colombia, se observa la mayor variación del gasto, que disminuyó drásticamente de 143,9 dólares en 2019 a 18,2 dólares en 2023 debido en gran medida a la reducción del financiamiento privado (véase el gráfico III.21). Estas diferencias reflejan la heterogeneidad de los mecanismos de financiamiento y de los marcos de gobernanza del patrimonio de la región.

Gráfico III.21

Colombia, Ecuador y México: total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural, financiación pública y privada (serie del indicador 11.4.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2017-2023

(En paridad de poder adquisitivo, expresada en dólares constantes de 2017)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

³⁴ Meta 11.4: "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".



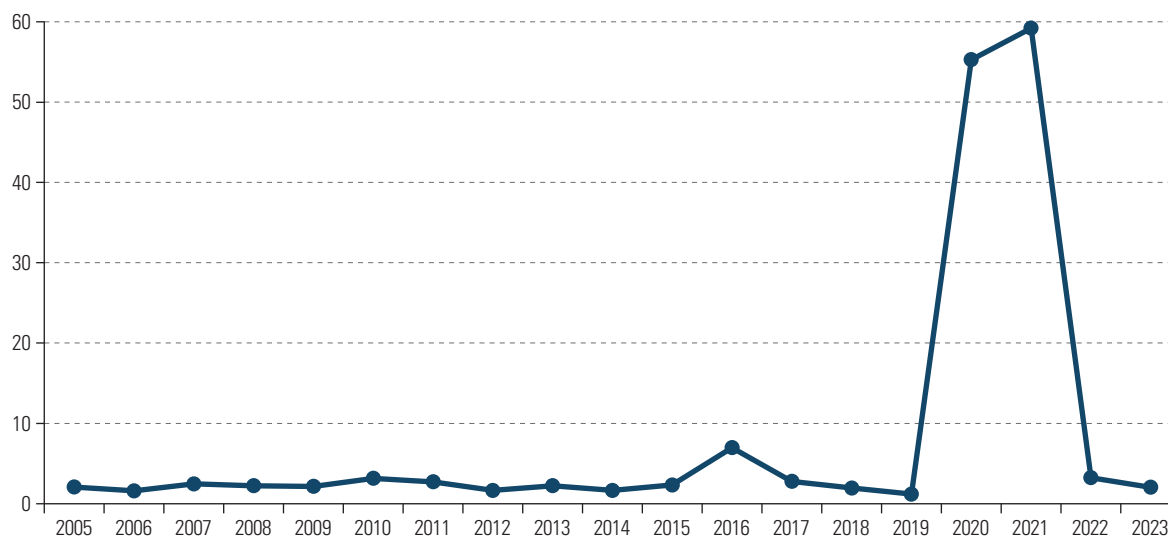
5. El impacto de los desastres (meta 11.5³⁵)

Según la información presentada por los puntos focales de los países al mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), el número de muertes causadas por los desastres en la región muestra un comportamiento relativamente estable en las últimas décadas, que varía, en la mayoría de los años, entre 1.500 y 3.000 muertes anuales (véase el gráfico III.22). Sin embargo, este comportamiento experimentó un cambio brusco entre 2020 y 2021, cuando se produjo un aumento exponencial de las muertes, asociado a la inclusión de la pandemia de COVID-19 como amenaza biológica en algunos países.

Gráfico III.22

América Latina y el Caribe: número de muertes causadas por desastres, 2005-2023

(En miles de personas)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/>; y datos de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Los datos disponibles muestran que los países adoptan enfoques diferentes para afrontar los desastres, en especial los biológicos, y brindar información sobre ellos. Esto pone de manifiesto los desafíos que la región aún enfrenta en relación con el fortalecimiento de sus sistemas de información, que son esenciales para evaluar de manera adecuada el impacto de los desastres y orientar las inversiones en materia de prevención, resiliencia y capacidad de respuesta. Se observan debilidades similares en los informes de daños y pérdidas económicas, que muestran valores relativamente modestos en toda la serie histórica. Los mayores impactos económicos declarados en los últimos 20 años alcanzan alrededor del 0,5% del PIB en Granada y San Vicente y las Granadinas en 2005, y cerca del 0,3% del PIB en San Vicente y las Granadinas en 2013.

³⁵ Meta 11.5: “De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad”.

En este contexto, la metodología de evaluación de daños y pérdidas, desarrollada por la CEPAL, cuantifica los impactos económicos y sociales de los desastres en la infraestructura, la población, los sectores productivos y el ambiente. Los resultados de las evaluaciones relacionadas con los desastres llevadas a cabo en 2024 muestran la magnitud de esos efectos. En el caso del huracán Beryl en Barbados, los daños totales ascendieron a 193,1 millones de dólares barbadenses (aproximadamente 99 millones de dólares de los Estados Unidos), equivalentes al 0,15% del PIB, y afectaron particularmente a la infraestructura turística y los ecosistemas costeros esenciales para la actividad económica (CEPAL, 2025e). Las fuertes inundaciones en el estado de Rio Grande do Sul (Brasil) tuvieron consecuencias económicas a gran escala (de alrededor de 89.000 millones de reales brasileños, equivalentes a 17.000 millones de dólares de los Estados Unidos), sobre todo en las zonas urbanas, donde colapsaron los servicios básicos, se destruyeron viviendas e infraestructura y se interrumpieron las actividades productivas (Banco Interamericano de Desarrollo et al., 2024).

6. Contaminación urbana y gestión de los residuos (meta 11.6³⁶)

Entre 2010 y 2019, se observó una reducción gradual y sostenida de la concentración de material particulado fino ($MP_{2,5}$)³⁷ en las zonas urbanas de Centroamérica, donde los valores descendieron de 23,1 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) a 18,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, y de América del Sur, donde disminuyeron de 16,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a 13,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, aunque las concentraciones continúan siendo elevadas en comparación con los estándares internacionales considerados seguros (véase el gráfico III.23). Esta trayectoria descendente está bastante generalizada entre los países de estas dos subregiones y puede asociarse a un conjunto de políticas públicas y cambios estructurales concurrentes, más que a una medida aislada. Entre ellos destacan la adopción de normas más estrictas de emisiones vehiculares, la mejora en la calidad de los combustibles y la renovación gradual de las flotas. En algunos países, especialmente en las zonas urbanas, también ha contribuido la disminución del uso de leña y otros combustibles sólidos, junto con la aplicación de regulaciones más exigentes sobre emisiones industriales. Además, la mayor cobertura de las redes de monitoreo y gestión de la calidad del aire ha permitido diseñar y poner en marcha planes de descontaminación más focalizados en las ciudades (restricciones temporales, alertas o episodios críticos).

Por otro lado, el Caribe presenta históricamente niveles más bajos de contaminación atmosférica, debido en parte a las características geográficas y climáticas propias de los territorios insulares: mayor ventilación natural, intensa circulación de vientos, menor densidad industrial y patrones urbanos más abiertos, que reducen la acumulación de contaminantes en el aire. Sin embargo, durante el mismo período, la subregión se mantuvo estable, en torno a los 10 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, aunque con ligeras variaciones.

Ningún país de América Latina y el Caribe cumple con la recomendación actualizada de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), que establece un valor guía anual de 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ de $MP_{2,5}$ como umbral deseable para proteger la salud de la población. De todos los países, el valor más bajo se registra en Las Bahamas, que presenta 5,2 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, apenas por encima del límite recomendado. En contraste, los valores más elevados se registran en los países andinos, como el Perú (31,7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y el Estado Plurinacional de Bolivia (26,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), cuyos niveles superan más de cinco veces el valor de referencia.

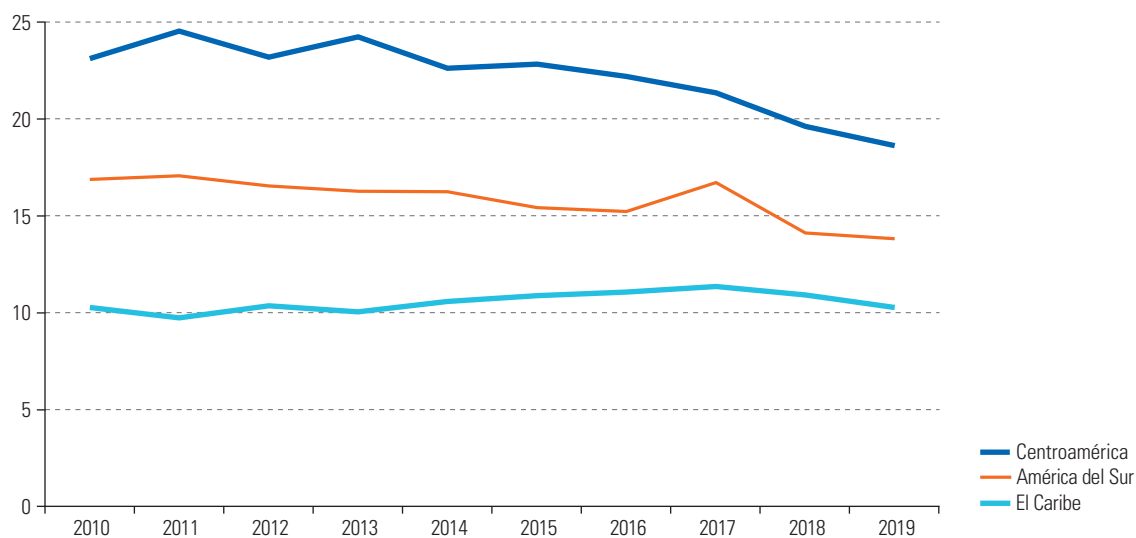
³⁶ Meta 11.6: "De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo".

³⁷ Las partículas finas $MP_{2,5}$ son contaminantes atmosféricos de diámetro igual o inferior a 2,5 micrómetros, capaces de penetrar profundamente en el sistema respiratorio y asociadas a riesgos significativos para la salud humana (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).



Gráfico III.23

América Latina y el Caribe: niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (MP_{2,5}) en las ciudades (ponderados según la población) (serie del indicador 11.6.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), por subregión, 2010-2019
(En microgramos por metro cúbico)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>; y datos de la Organización Mundial de la Salud.

La circulación transfronteriza de contaminantes es un factor relevante en regiones costeras e insulares como la del Caribe, por lo que es necesario seguir disminuyendo la contaminación, a pesar de los niveles relativamente bajos presentes en esas regiones, y fomentando la coordinación mundial en temas ambientales.

7. Espacios públicos seguros e inclusivos (meta 11.7³⁸)

En 2020, la proporción de la población urbana de América Latina y el Caribe con acceso conveniente a espacios públicos abiertos³⁹ alcanzó un promedio del 57,6%, lo que revela que casi la mitad de la población urbana de la región aún no cuenta con acceso adecuado a espacios públicos.

Los datos disponibles muestran diferencias extremas entre ciudades. Los valores más bajos de 2020 que figuran en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas corresponden a ciudades en las que menos del 15% de la población cuenta con acceso adecuado a dichos espacios. Estas cifras reflejan patrones de crecimiento urbano en los que el acceso a espacios públicos es limitado o desigual, o está insuficientemente distribuido, lo que afecta especialmente a las poblaciones de menores ingresos y a las zonas más densas o vulnerables. En contraste, varias ciudades de la región exhiben niveles de acceso superiores al 90%, una cifra que muestra que la heterogeneidad territorial sigue siendo amplia y persistente en la región.

³⁸ Meta 11.7: “De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.

³⁹ Este indicador evalúa tanto la distribución territorial como la disponibilidad efectiva de estos espacios dentro de una distancia razonable desde las viviendas, definida como 400 metros a pie.

Aunque no haya un promedio regional consolidado, los datos disponibles sobre la proporción de superficie construida correspondiente a espacios abiertos de uso público, como las calles, también presentan variaciones muy marcadas entre ciudades. Entre los valores más altos informados en 2023 se encuentran los de algunas ciudades de Colombia, como Cali (44,3%) y Bogotá (46,8%). Por el contrario, los valores más bajos registrados en 2020 corresponden a ciudades de México, como San Luis Potosí (3,9%), Zacatecas (4,5%), Durango (4,7%) y Puebla (4,9%).

La gran desigualdad regional pone de relieve la necesidad de disponer de políticas públicas que garanticen un acceso equitativo a espacios públicos abiertos como parte esencial del desarrollo urbano. Los datos muestran que los niveles de acceso no dependen solo de decisiones de diseño, sino también de la disponibilidad y la gestión estratégica del suelo, en especial del suelo público o regulado por el Estado. Algunas alternativas que ayudan a aumentar la oferta de espacios públicos y mejorar su distribución en el territorio incluyen reservar suelo para áreas verdes, exigir la creación de espacios públicos en nuevos proyectos de desarrollo, recuperar plusvalías para financiar infraestructura pública y reutilizar terrenos desocupados o poco utilizados. Además, es clave controlar y gestionar la expansión urbana informal mediante el cumplimiento de estándares mínimos de espacio público, protección de áreas de interés ambiental y suelo para infraestructura y servicios básicos.

8. Integración rural, urbana y territorial (meta 11.a⁴⁰)

El seguimiento de esta meta se realiza en países que cuentan con una política urbana nacional⁴¹ o con planes de desarrollo regionales equivalentes, entendidos como instrumentos marco que orientan la planificación urbana y territorial en los distintos niveles de gobierno. En 2020, los 18 países y territorios de América Latina y el Caribe que contaban con estos instrumentos eran los siguientes: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

En 2023, el Paraguay se incorporó a este grupo, por lo que el número total de países con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales ascendió a 19 (véase el gráfico III.24). Este aumento, aunque modesto, muestra un avance progresivo en la institucionalización de marcos de planificación territorial en la región. No obstante, la ausencia de estas políticas persiste principalmente en los países y territorios insulares del Caribe. Asimismo, existen diferencias significativas entre países en cuanto al grado de implementación, la disponibilidad de recursos y la capacidad institucional para traducir estos instrumentos en avances efectivos hacia un desarrollo urbano y territorial sostenible e inclusivo, que mejoren la coordinación territorial y contribuyan a la reducción de las disparidades entre zonas urbanas y rurales, a la articulación de políticas sectoriales y a la orientación de la inversión pública.

⁴⁰ Meta 11.a: "Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional".

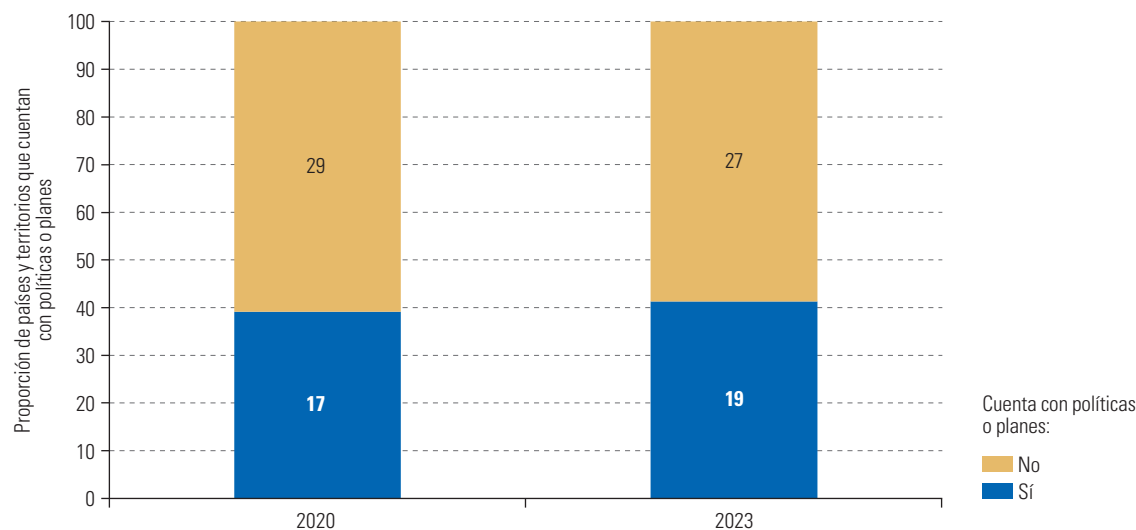
⁴¹ Una política urbana nacional es un conjunto coherente de decisiones o principios de acción, fruto de un proceso deliberado encabezado por el Gobierno, cuyo objetivo es coordinar múltiples actores en torno a una visión compartida para promover un desarrollo urbano transformador, productivo, inclusivo y resiliente a largo plazo.



Gráfico III.24

América Latina y el Caribe: países y territorios que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local (indicador 11.a.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2020 y 2023

(En número y porcentaje)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

9. Resiliencia y adaptación climática en las políticas urbanas (meta 11.b⁴²)

En América Latina y el Caribe, 22 países han adoptado y aplicado estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres. Hasta 2023, por ejemplo, 5.601 gobiernos locales de la región habían adoptado y aplicado estrategias locales de reducción del riesgo de desastres, de acuerdo con las estrategias nacionales.

Los datos disponibles muestran que los gobiernos locales de la región están avanzando de manera sostenida en la adopción de estas estrategias a nivel local, en especial desde mediados de la década de 2010 (véase el gráfico III.25). En el caso de Colombia, la proporción de gobiernos locales con estrategias alineadas pasó del 3,5% en 2008 al 89,6% en 2023. En Costa Rica se observa un proceso similar, ya que la proporción aumentó del 2,2% en 2005 al 100% en 2015, y se mantiene en ese nivel. En Chile, este valor pasó de poco más del 1,0% en 2005 al 78,5% en 2021, aunque hubo algunas variaciones en años recientes. En el Ecuador también se observan progresos continuos entre 2010 (12,7%) y 2018 (78,7%), y se registraron niveles superiores al 80% en los años posteriores.

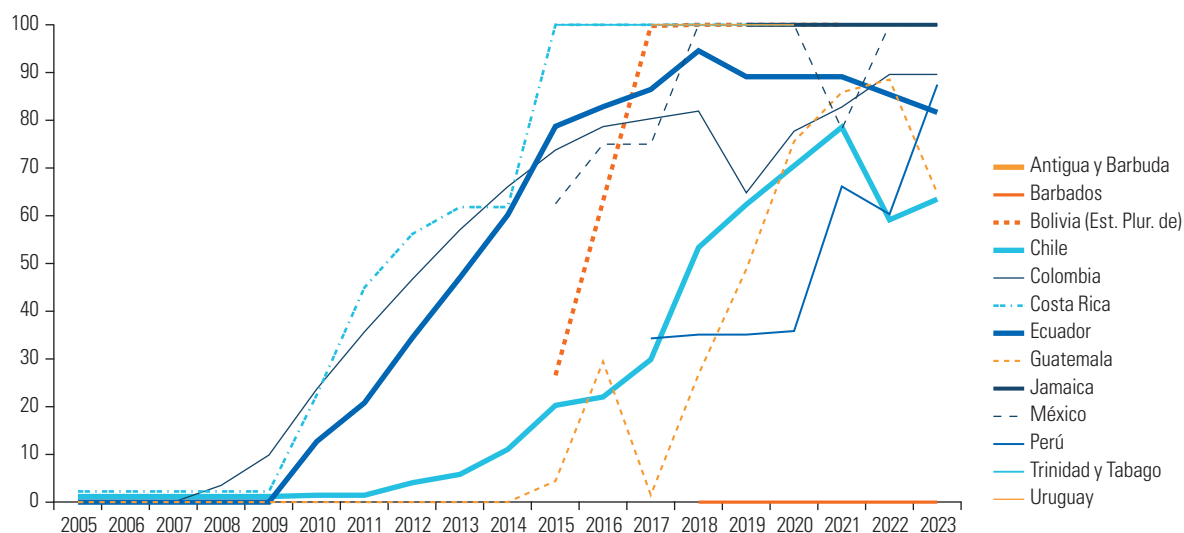
⁴² Meta 11.b: “De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles”.

Otros países, como Bolivia (Estado Plurinacional de), Jamaica, México, Trinidad y Tabago y el Uruguay, también avanzaron de manera significativa en este sentido, ya que el 100% de sus gobiernos locales alcanzaron esta meta en el último año con datos disponibles. Estos resultados reflejan que los marcos nacionales de reducción del riesgo de desastres impulsan, en muchos casos, procesos acelerados de adopción a nivel local, especialmente cuando las responsabilidades de la gestión del riesgo están claramente definidas y existe apoyo institucional para la formulación de estrategias.

Gráfico III.25

América Latina y el Caribe (13 países): proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres (indicador 11.b.2 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2005-2023

(En porcentajes)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

Los aumentos observados en varios países reflejan en gran medida las decisiones de política pública adoptadas a escala nacional, que aceleraron la aplicación de estrategias locales de reducción del riesgo de desastres. En particular, la aprobación de marcos legales y normativos que atribuyen explícitamente a los gobiernos locales la responsabilidad de formular e implementar este tipo de estrategias ha sido un factor determinante. A ello se suma la actualización de las estrategias nacionales relacionadas con el tema, especialmente tras la aprobación del Marco de Sendái en 2015, en las que se establecieron metas claras de cobertura subnacional y se exigió la alineación de los instrumentos locales con los marcos nacionales. Los movimientos fueron acompañados de distintas acciones llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas para fortalecer la gobernanza local, impulsadas por iniciativas como Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030) y un mayor apoyo técnico coordinado a los gobiernos subnacionales (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNDRR], 2023).



10. Construcción sostenible e infraestructuras resilientes (meta 11.c⁴³)

Actualmente no existen datos disponibles para el seguimiento de esta meta a partir del indicador oficial⁴⁴. El vacío estadístico refleja tanto la dificultad técnica para detectar y clasificar los flujos financieros urbanos dentro de los programas multisectoriales como la ausencia de informes sistemáticos comparables entre países. La imposibilidad de hacer un seguimiento de esta meta limita la capacidad regional para evaluar los avances, detectar las brechas y orientar las políticas de construcción sostenible en los países que más apoyo necesitan. Sin embargo, varios países de la región están realizando esfuerzos en esta dirección, como los que han suscrito la Declaración de Chaillot, que tiene como objetivo avanzar en la descarbonización y la resiliencia climática de las edificaciones.

A pesar de la falta de información estadística sistemática, hay estudios recientes que permiten comprender los desafíos estructurales que existen para avanzar hacia edificaciones sostenibles y resilientes. Un informe sobre la reconstrucción sostenible en Manabí (Ecuador) muestra que la vulnerabilidad de la infraestructura construida y la dependencia de materiales tradicionales con baja trazabilidad ambiental continúan siendo obstáculos importantes, particularmente en contextos de recuperación después de los desastres (Molina Molina, 2022). En Chile, pese a los avances normativos, la construcción sostenible sigue limitada por las brechas de financiamiento verde, la poca estandarización técnica y una dispersión institucional que dificulta la transición hacia edificaciones con menor huella ambiental (Peralta, 2022). Por su parte, un estudio sobre El Salvador confirma que los sistemas de construcción social deben hacer frente a barreras en materia de regulación, financiamiento, seguimiento y utilización de materiales alternativos, lo que impide adoptar iniciativas sostenibles a nivel nacional (Rodríguez Rodríguez y Cisneros Mayen, 2022). En conjunto, estos estudios sugieren que la región enfrenta cuellos de botella comunes: escasa oferta de financiamiento específico para construcción sostenible, debilidad de los marcos regulatorios, difusión limitada de tecnologías con bajas emisiones de carbono, y capacidad técnica insuficiente en los gobiernos locales.

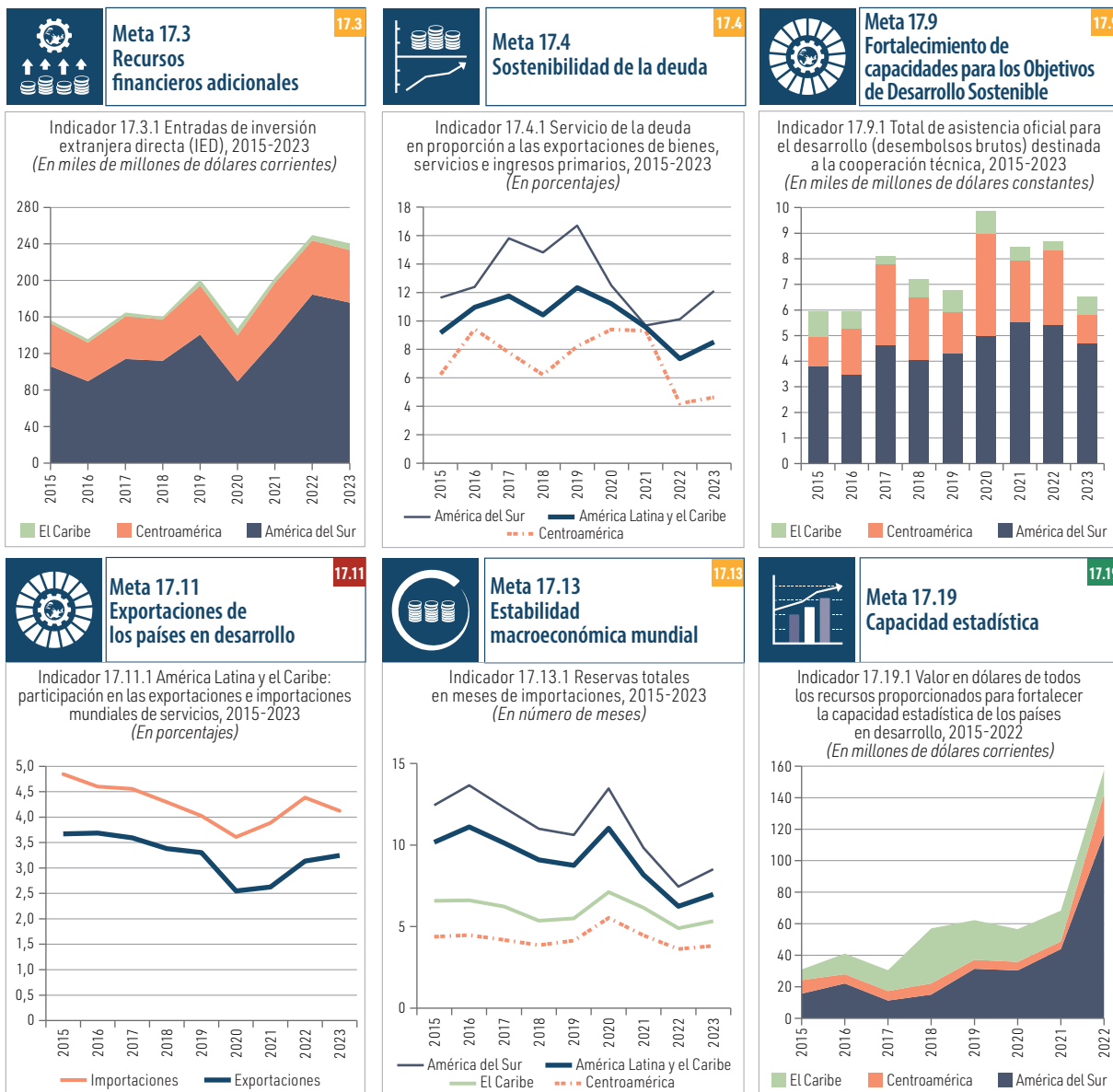
La ausencia de datos para el indicador de la meta 11.c debe interpretarse entonces como un síntoma de un problema mayor: la falta de sistemas nacionales de información financiera y técnica capaces de localizar inversiones urbanas sostenibles y darles seguimiento. Los datos sectoriales muestran que los países menos adelantados necesitan mecanismos de asistencia internacional más sólidos, así como marcos normativos, instrumentos de financiamiento y sistemas de datos que permitan medir y orientar esas inversiones.

⁴³ Meta 11.c: "Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales".

⁴⁴ Indicador 11.c.1: "Total de asistencia oficial para el desarrollo y otros flujos oficiales destinados a infraestructuras urbanas o proyectos de infraestructuras urbanas, por sector".

E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Infografía III.5 América Latina y el Caribe: avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17



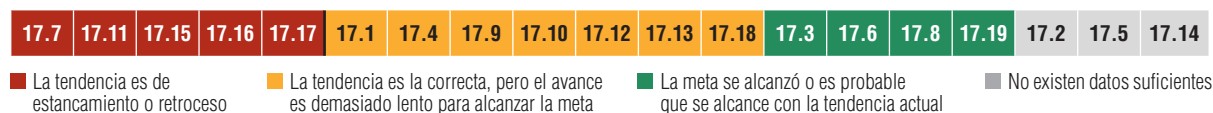
■ La tendencia es de estancamiento o retroceso ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama III.6

América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El ODS 17 se incluye en este informe, como cada año, porque establece diversos elementos que posibilitan el logro de otros Objetivos, desde la disponibilidad de recursos y tecnología hasta las herramientas para implementar acciones (planes y coordinación), gestionar alianzas clave o medir el progreso. El balance general muestra la existencia de diversos avances y desafíos.

1. Movilización de recursos internos con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales (meta 17.1⁴⁵)

En la última década, los países de América Latina y el Caribe no han logrado mejorar sustancialmente su recaudación tributaria (que representaba, en promedio, el 21,3% del PIB en 2023), por lo que mantienen una brecha de más de 10 puntos porcentuales del PIB respecto de la de los países de la OCDE (que equivalía, en promedio, al 34% del PIB en 2023) (CEPAL, 2025g). Esto se debe, en parte, a cuestiones vinculadas con la composición y la importancia de los impuestos directos e indirectos de la región y, de manera más específica, a la exigua base de tributación directa y al excesivo peso de la tributación indirecta.

Los datos disponibles apuntan a la prevalencia de un elevado nivel de evasión tributaria en la región (433.000 millones de dólares, equivalente al 6,7% del PIB regional) (CEPAL, 2024d)⁴⁶, lo que limita, en la práctica, el impacto que pueden tener los impuestos en cada una de las funciones de la política fiscal. Esto es particularmente relevante en el caso de los impuestos más progresivos, como el impuesto sobre la renta.

En América Latina y el Caribe también se otorgan numerosas excepciones con fines específicos (gastos tributarios), que representan, en promedio, el 4,0% del PIB regional (CEPAL, 2025g)⁴⁷ y que implican una cantidad significativa de ingresos no percibidos. En algunos casos, estos instrumentos podrían no ser la opción más eficaz si se tienen en cuenta los resultados que se obtienen, aunque esto es difícil de determinar debido a la falta generalizada de sistemas de evaluación y seguimiento.

En este contexto, los países de América Latina y el Caribe deben aumentar su espacio fiscal para poder cumplir las metas de la Agenda 2030. Esto supone, por una parte, incrementar de manera significativa la recaudación tributaria y cambiar la composición de los impuestos para mejorar la progresividad mediante el fortalecimiento de los impuestos sobre la renta de las personas físicas, la propiedad y la riqueza. Para ello, es preciso contar con sólidos mecanismos de gobernanza de la política fiscal, que faciliten la coordinación entre todos los actores que participan en su diseño

⁴⁵ Meta 17.1: “Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole”.

⁴⁶ Los datos corresponden a 2023.

⁴⁷ Los datos corresponden a 2023.

y, especialmente, en su implementación efectiva. Por otra parte, se necesita reducir la evasión tributaria y racionalizar los gastos tributarios con el fin de maximizar su impacto y limitar las pérdidas. Asimismo, los países de la región deben mejorar su capacidad para expandir el gasto público con el objetivo de impulsar la inversión pública para el desarrollo productivo y mejorar la calidad y eficacia del gasto.

Un caso reciente que cabe destacar es la reforma promulgada en 2025 en el Brasil, mediante la cual se introducen cambios significativos en la legislación del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) para aumentar la progresividad tributaria con un efecto fiscal neutro. Esto reduce la carga impositiva sobre los contribuyentes de menores ingresos, lo que se compensa con la aplicación de mayores impuestos sobre las rentas de capital y con la incorporación de un impuesto mínimo sobre las rentas más altas (Cámara de Diputados, 2025).

2. Asistencia oficial para el desarrollo (meta 17.2⁴⁸)

En 2024, la AOD neta y el financiamiento en condiciones concesionarias de los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de los países no pertenecientes al CAD y de los proveedores multilaterales alcanzó un total de 254.800 millones de dólares a nivel mundial, lo que supone una disminución, en términos reales, del 4,5% en comparación con 2023. En 2024, la AOD se situó en un promedio del 0,34% del ingreso nacional bruto de los países donantes, un ligero aumento con respecto a los promedios registrados en los períodos 2010-2019 y 2020-2021 (el 0,30% y el 0,32%, respectivamente). De los 32 países miembros del CAD, solo 3 (Noruega, Luxemburgo y Suecia) registraron un nivel de AOD que superó el 0,7% del ingreso nacional bruto, que es el compromiso original (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE], 2025). La participación por ingreso muestra que la AOD se destina esencialmente a países de ingreso medio-bajo y de ingreso bajo (alrededor del 21% y el 31% del total, respectivamente). La mayor parte de la AOD se destina a África, seguida de Asia (el 22% y el 17% del total, respectivamente), mientras que América Latina y el Caribe recibe el 6,7% (OCDE, 2025).

A nivel regional, la AOD y, en general, los flujos de financiamiento en condiciones concesionarias son una fuente de recursos importante no solo para los países de ingreso medio-bajo —Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua—, sino también para algunos países de ingreso medio-alto o alto del Caribe —Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía—. En el caso del segundo grupo, la dependencia de la AOD se justifica por el reducido tamaño de sus economías y las restricciones y los desafíos particulares que enfrentan, así como por su elevada exposición y vulnerabilidad a los desastres.

Sin embargo, los criterios que guían la asignación de AOD, basados en el nivel de PIB per cápita, restringen el acceso a este tipo de recursos por parte de los países de ingreso medio, que continúan siendo economías emergentes y en desarrollo por diversas brechas estructurales. Las restricciones de acceso a la AOD implican una mayor dificultad para aprovechar al máximo los recursos y acceder a fondos mundiales, un mayor aumento de las cuotas de participación en los organismos multilaterales, menores recursos para la formación académica y profesional y una disminución de los proyectos ligados a la innovación.

⁴⁸ Meta 17.2: “Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados”.



Por lo tanto, los países de ingreso medio de la región dependen principalmente de la movilización de recursos nacionales y del acceso a mercados de capital privados o externos en condiciones financieras razonables. Sin embargo, no todos estos países pueden acceder a los mercados financieros en las mismas condiciones, a menudo debido a cuestiones externas que están fuera de su control, como la percepción del riesgo, la demanda externa y el tamaño del país.

3. Movilización de recursos financieros adicionales (meta 17.3⁴⁹)

Ante las limitaciones que encuentran para la movilización de recursos internos y el acceso a la AOD, los países de la región podrían recurrir a otras alternativas para movilizar y aumentar el financiamiento para el desarrollo. En la actualidad, no obstante, dichas alternativas también se encuentran restringidas, ya que las instituciones financieras internacionales, incluido el Fondo Monetario Internacional (FMI), no tienen suficiente capacidad de préstamo y plantean restricciones en la lógica de asignación de sus recursos. La capacidad de préstamo del FMI no llega a 1 billón de dólares, lo que se sitúa muy por debajo de los montos que se necesitan a nivel mundial para cumplir las metas de la Agenda 2030 (de 4 a 6 billones de dólares por año).

Otras alternativas de movilización de recursos financieros también deben cambiar para ser efectivamente viables. El aumento de la redistribución de los derechos especiales de giro (DEG) a través del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad podría generar mayor capacidad de préstamo. En la actualidad, ambas instituciones tienen una capacidad de préstamo combinada de solo 63.000 millones de dólares.

Las instituciones financieras internacionales también podrían aumentar los préstamos en condiciones concesionarias. La gran mayoría de los países de ingreso mediano alto a nivel mundial están excluidos del financiamiento concesionario otorgado por el Banco Mundial, y solo el 26% de los países que entran en esta categoría se benefician de ese tipo de financiamiento (Banco Mundial, 2025; Metreau et al., 2025). En particular, América Latina y el Caribe, que tiene la mayor proporción de países de ingreso mediano, es la región con la menor cuota de préstamos concesionarios en relación con el total de préstamos concedidos (9%).

Los bancos multilaterales, regionales y subregionales de desarrollo, por su parte, podrían incrementar los préstamos a los países de ingreso mediano mediante tres mecanismos: capitalización, mayor flexibilidad en los criterios de concesión y uso de los DEG para aprovechar al máximo los recursos privados. Además, la capacidad de préstamo podría ampliarse con medidas destinadas a superar las limitaciones técnicas e institucionales que enfrentan algunos bancos nacionales de desarrollo para movilizar financiamiento a largo plazo. No todos los bancos de desarrollo tienen la misma capacidad de concesión de préstamos ni acceso a las mismas condiciones de financiamiento.

Todos estos mecanismos innovadores, que podrían proporcionar financiamiento adicional, predecible y sostenible a través de una variedad de instrumentos diferentes, tienen considerables ventajas sobre otras fuentes de financiamiento para el desarrollo: hacen posible el establecimiento de alianzas entre los sectores público y privado, tienen un diseño que puede estar vinculado a resultados específicos de desarrollo (incluida la protección del medio ambiente) y permiten que los sectores con mayor potencial de globalización (como el sector financiero) contribuyan al desarrollo económico y social.

⁴⁹ Meta 17.3: "Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo".

4. Sostenibilidad de la deuda (meta 17.4⁵⁰)

En gran parte de los países de América Latina y el Caribe, la deuda pública del gobierno central, en relación con el PIB, se mantiene en niveles elevados (por encima del 50%, en promedio), y los pagos de intereses (un 2,9% del PIB en 2024) representan el 70% del gasto en educación, el 86% del gasto en salud y el 57% del gasto en protección social. Este escenario dificulta la sostenibilidad de la deuda en la región (CEPAL, 2025g).

Los mecanismos de resolución de la deuda para los países de la región han sido insuficientes en términos de escala y se han caracterizado por procesos de implementación prolongados y engorrosos. Además, han resultado poco efectivos y representativos al no haber podido abarcar toda la diversidad de países y acreedores.

Para revertir este escenario, las iniciativas de reestructuración de la deuda deben lograr la integración adecuada de todos los actores pertinentes, tanto en lo que respecta a los acreedores (el sector privado y las instituciones multilaterales) como a los deudores (todos los países, independientemente del nivel de ingresos). Asimismo, estas iniciativas deben estar lideradas por los acreedores oficiales, para después incluir a los acreedores privados. Para cumplir este objetivo, es necesario definir el grado de alivio de la deuda con anterioridad a las negociaciones. El reto es evitar la tentación de pedir un alivio de la deuda insuficiente o excesivo, ya que ello podría dar lugar a nuevos problemas de deuda o a la opinión de que la iniciativa de alivio de la deuda es confiscatoria.

Los acreedores privados también deben tener un grado de certidumbre en cuanto a los compromisos de pago, lo que incluye evitar retrasos y establecer plazos para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, ya que los retrasos pueden dar lugar a una mayor incertidumbre y descarrilar la recuperación macroeconómica. Al mismo tiempo, se debe permitir a los Gobiernos cumplir con sus principales funciones vinculadas a la provisión de bienes públicos a la población y la garantía de una mayor igualdad, mientras se brinda la certeza necesaria a los inversionistas privados.

Además, se precisa el respaldo de las instituciones multilaterales para facilitar las iniciativas de renegociación y reestructuración de la deuda. La participación de las instituciones financieras internacionales puede proporcionar el respaldo, la confianza y la credibilidad necesarios para que el sector privado se comprometa. De hecho, estas instituciones pueden brindar apoyo en forma de garantías parciales de crédito. Es importante, sin embargo, que el respaldo de las instituciones financieras internacionales no suponga una compensación entre las iniciativas de renegociación o reestructuración de la deuda y los objetivos de crecimiento y empleo o bienestar del Gobierno.

5. Inversiones en favor de los países menos adelantados (meta 17.5⁵¹)

En 2024, América Latina y el Caribe recibió el 12,5% del total de las entradas de inversión extranjera directa (IED). Estos flujos se concentran en determinados países, y, ese año, el Brasil y México representaron el 61,6% del total de entradas de IED en la región. En 2024, esta inversión se destinó principalmente a los sectores de servicios y manufacturas (con una participación del 43,6% y el 40,4%, respectivamente), y en menor medida al sector de los recursos naturales, que exhibió una participación del 16% del total regional.

⁵⁰ Meta 17.4: "Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo".

⁵¹ Meta 17.5: "Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados".



En un contexto en el que, como ya se ha mencionado, la AOD no cumple las metas del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y presenta un volumen que prácticamente se ha estancado, la promoción de inversiones debe adquirir un papel central como pilar del desarrollo económico de los países menos adelantados. No obstante, los flujos de IED han sido insuficientes para fomentar la creación de empleo y trabajo decente y transformarse en un instrumento para promover capacidades y conocimientos técnicos, impulsar economías de escala y generar encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

El buen funcionamiento de los sistemas de promoción de las inversiones depende de que exista una estrecha coordinación y un elevado nivel de coherencia entre los distintos componentes del marco institucional (gobernanza, operación y gestión, y relaciones con las instituciones financieras), lo que exige un largo proceso de maduración institucional y aprendizaje por parte de los actores que intervienen (CEPAL, 2025g). También se deben crear las condiciones para atraer nuevas inversiones, y no solo apuntar a la reinversión de utilidades.

6. Cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación e intercambio de conocimientos (meta 17.6⁵²)

En la región, los niveles de inversión en I+D continúan siendo insuficientes (véase la meta 9.5 en la sección III.C.5), los sistemas científico-tecnológicos y el sector productivo presentan todavía una débil articulación, y siguen existiendo brechas en materia de infraestructura digital avanzada y capacidades regulatorias limitadas para gobernar las tecnologías emergentes. Estos obstáculos se vinculan con factores de larga data, como la heterogeneidad productiva, las restricciones fiscales, la fragmentación institucional y la escasa coordinación entre las políticas de CTI, digitalización y desarrollo productivo.

Asimismo, como se plantea en CEPAL (2025c), si bien sigue siendo necesario aumentar la inversión pública en políticas de CTI, en un contexto de escaso espacio fiscal, esto puede resultar inviable o difícil de implementar. Por ello, es necesario también revisar la forma en que se diseñan, ejecutan y evalúan dichas políticas. Al mismo tiempo, dado que los retos en la materia son grandes y los recursos y capacidades institucionales son limitados, será clave impulsar el aprovechamiento de sinergias para ampliar su escala, reducir los costos, compartir los riesgos y generar capacidades que ningún país ni actor podría alcanzar por sí solo.

Ante este escenario, resulta necesario fortalecer considerablemente la arquitectura regional de cooperación, consolidando mecanismos como la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC) y la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información y la Transformación Digital de América Latina y el Caribe. Estos mecanismos permiten coordinar agendas, generar bienes públicos regionales, compartir estándares y promover marcos regulatorios coherentes, a fin de implementar de manera más eficiente las políticas de CTI.

En la Cuarta Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, celebrada en abril de 2024, los Estados miembros participantes acordaron vincular los esfuerzos en materia de CTI con el desarrollo productivo, lo que dio origen a un nutrido programa biennial de actividades centrado en: i) instrumentos de ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo; ii) gobernanza de la ciencia, la tecnología y la innovación; iii) ciencia, tecnología e innovación con enfoque territorial, y iv) agendas estratégicas sectoriales y tecnológicas.

⁵² Meta 17.6: "Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología".

Por su parte, la Agenda eLAC, que en 2025 cumplió 20 años de existencia, ha funcionado como un espacio de diálogo político, coordinación técnica y construcción de una visión regional compartida sobre la transformación digital. Gracias a este foro, la región ha avanzado en la cooperación Sur-Sur y el acercamiento estructurado con otras regiones, en especial con la Unión Europea. Un ejemplo reciente fue la coordinación para organizar en Chile, en 2024, tanto la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información y la Transformación Digital de América Latina y el Caribe como los diálogos políticos de alto nivel entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Este proceso se inserta en el programa de la Alianza Digital Unión Europea-América Latina y el Caribe, parte de la iniciativa Global Gateway de la Unión Europea, que busca fortalecer las capacidades tecnológicas y digitales de la región y constituye un ejemplo emblemático de cooperación Norte-Sur orientada a la transformación digital.

En respuesta a los desafíos que plantean las tecnologías emergentes, en particular la IA, la Cumbre Ministerial y de Altas Autoridades sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de América Latina y el Caribe, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha emergido como un nuevo espacio regional para impulsar principios y lineamientos comunes a fin de lograr un desarrollo responsable de esta tecnología. De manera complementaria, la CEPAL ha promovido el índice latinoamericano de inteligencia artificial (ILIA), que evalúa la madurez institucional, normativa, tecnológica y de capacidades humanas en relación con la IA en la región. Este instrumento se ha consolidado como un bien público regional que facilita el diálogo entre países y orienta la toma de decisiones con base empírica.

A estos mecanismos regionales se suma el Pacto Digital Global, acordado recientemente, cuyo objetivo es establecer principios, compromisos y áreas de acción para garantizar una gobernanza digital inclusiva, segura y centrada en las personas. En la actualidad, el Pacto Digital Global se encuentra en la etapa de implementación del plan de trabajo, y la CEPAL participa activamente en los grupos técnicos, ofreciendo sus plataformas regionales de cooperación e instrumentos de análisis para contribuir al cumplimiento de los acuerdos del Pacto y asegurar su adecuada implementación en América Latina y el Caribe. Estos ejemplos confirman que las recomendaciones propuestas no solo son factibles, sino que, además, ya se están traduciendo en iniciativas y prácticas concretas.

7. Transferencia y difusión de tecnologías ecológicamente racionales y aumento de la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones (metas 17.7⁵³ y 17.8⁵⁴)

América Latina y el Caribe avanza en la adopción de tecnologías ecológicamente racionales mediante importaciones sostenidas, pero su capacidad productiva y exportadora continúa siendo reducida, lo que limita su inserción en las cadenas globales de valor sostenibles. En 2020, la región importó cerca de 77.000 millones de dólares en tecnologías limpias y exportó alrededor de 40.000 millones de dólares (véase el gráfico III.26)⁵⁵. La transición tecnológica regional depende, en gran medida, de equipos importados, mientras que la producción local sigue siendo marginal (CEPAL, 2025c).

⁵³ Meta 17.7: "Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo".

⁵⁴ Meta 17.8: "Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones".

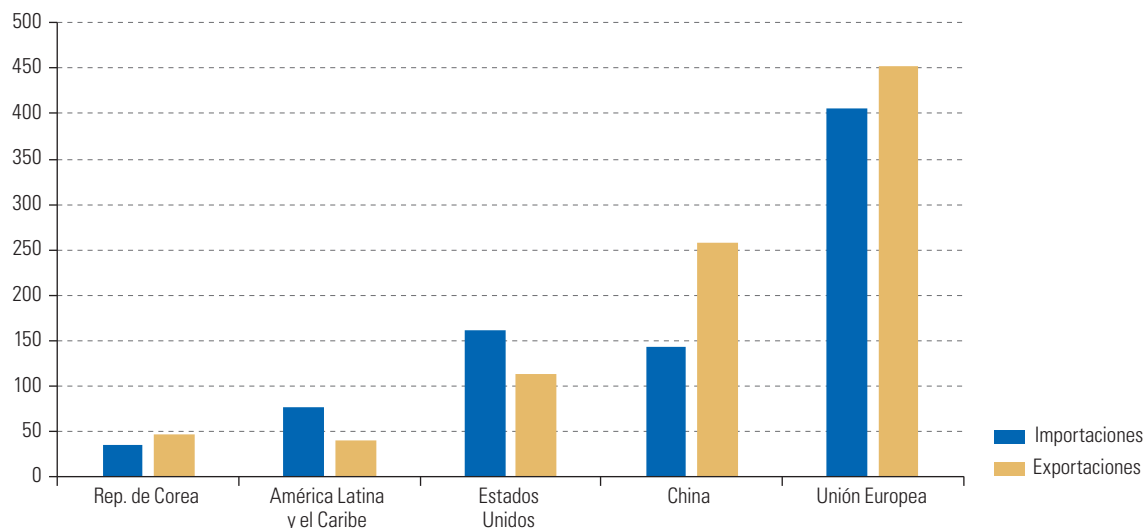
⁵⁵ El análisis se fundamenta en datos internacionales armonizados y procesados (Naciones Unidas, 2025a), cuya disponibilidad presenta rezagos temporales, lo que limita la captación de los avances más recientes en materia de comercio y producción de tecnologías ecológicamente racionales.



Gráfico III.26

América Latina y el Caribe y agrupaciones y países seleccionados: comercio de tecnologías ecológicamente racionales importadas (serie del indicador 17.7.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2020

(En miles de millones de dólares corrientes)



Fuente: Comisión para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.) *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

Entre 2011 y 2020, las importaciones regionales de tecnologías limpias no exhibieron una expansión sostenida en términos de valor. La estabilidad o el declive de las importaciones latinoamericanas y caribeñas de tecnologías ambientales refleja limitaciones en términos tanto de capacidad financiera como de marcos regulatorios y de planificación que faciliten la adopción sistemática de tecnologías limpias.

El desempeño exportador de las tecnologías ambientales de América Latina y el Caribe también confirma la existencia de capacidades productivas limitadas en los sectores verdes. Las exportaciones regionales de tecnologías limpias se han mantenido relativamente constantes durante la década, mientras que otros actores mundiales han aumentado de manera significativa su presencia en los mercados verdes (Naciones Unidas, 2025a).

La trayectoria de las importaciones regionales de tecnologías ambientales en la última década refleja un proceso de adopción limitado y una alta concentración en ciertos países. México concentra más de la mitad de las importaciones regionales de tecnologías limpias, seguido por el Brasil, Chile y la Argentina (Naciones Unidas, 2025a). La concentración de las importaciones regionales de este tipo de bienes apunta a la existencia de diferencias estructurales de tamaño económico y complejidad productiva entre los países. Sin embargo, en algunos casos —particularmente, Chile y México—, una participación a nivel regional superior a la esperada dada su escala indica la presencia de dinámicas nacionales específicas vinculadas a políticas sectoriales, demanda interna o estrategias de inserción tecnológica.

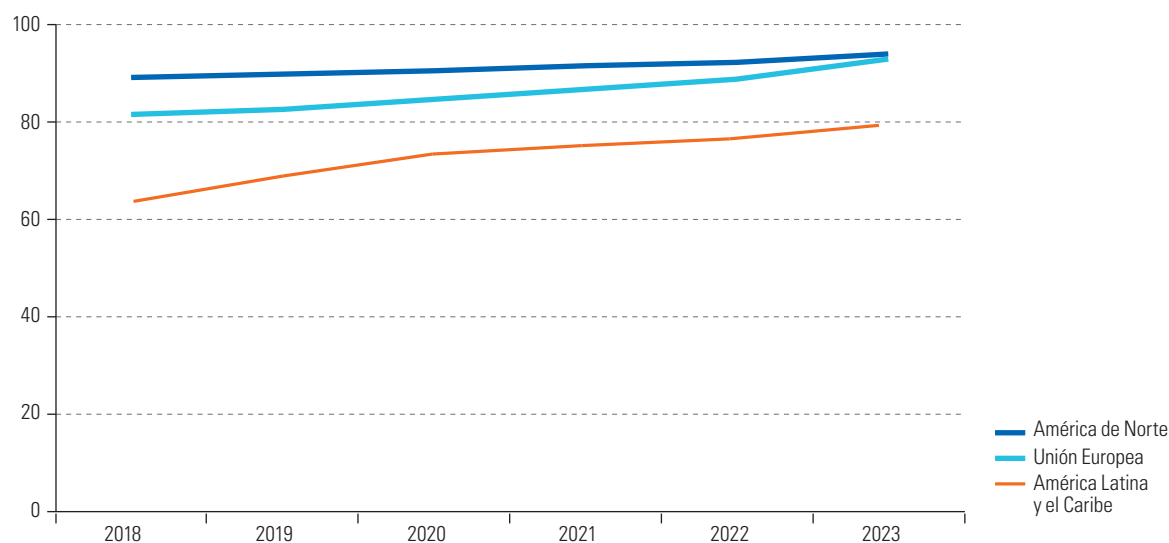
Por otra parte, en el contexto actual de acelerada digitalización e interconexión mundial, el acceso a las TIC, y en particular a Internet, se ha convertido en un habilitador esencial para el ejercicio de derechos y el acceso a servicios básicos. En este rubro, América Latina y el Caribe exhibe una

trayectoria de convergencia parcial, al haber partido de un nivel significativamente menor con respecto a otras regiones (alrededor del 64% en 2018) y haber llegado a cerca del 80% en 2023. La región registra el mayor aumento relativo del período, lo que refleja notables avances en la expansión de la conectividad. Sin embargo, persiste una brecha con respecto a Europa y América del Norte (Canadá y Estados Unidos), lo que indica que el crecimiento ha sido insuficiente para resolver por completo las desigualdades estructurales (véase el gráfico III.27).

Gráfico III.27

América del Norte, América Latina y el Caribe y Unión Europea: proporción de personas que utilizan Internet (indicador 17.8.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2018-2023

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Observatorio de Desarrollo Digital, sobre la base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

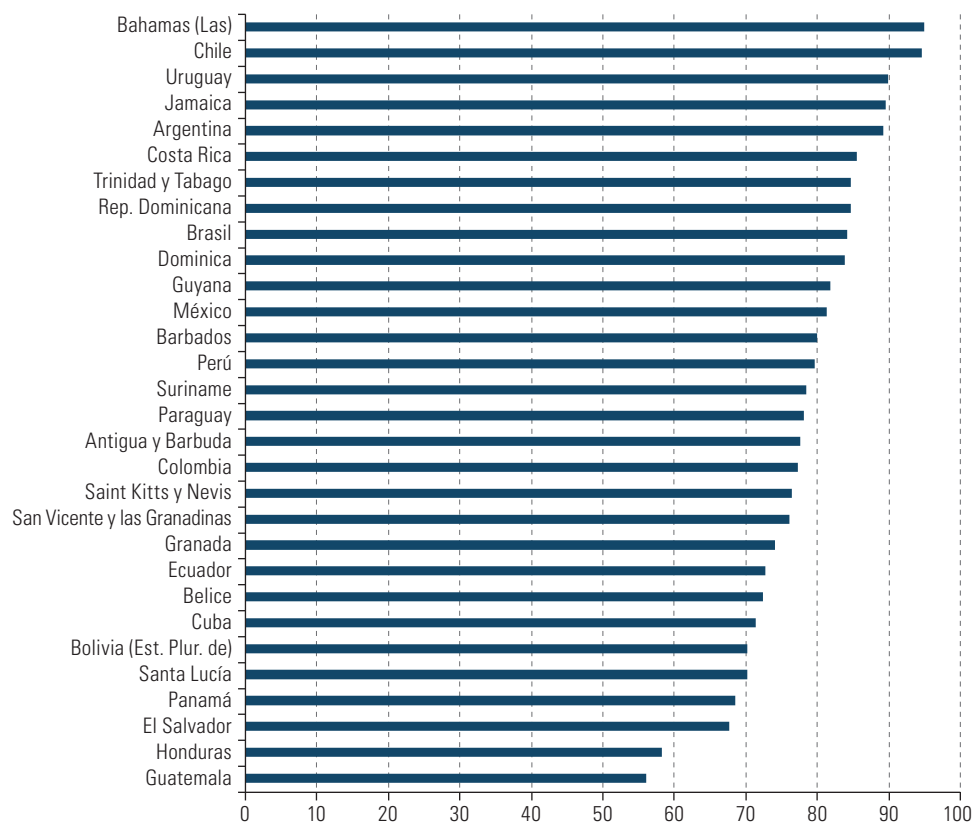
Más allá de los promedios regionales, el acceso a Internet y su uso en América Latina y el Caribe presenta una marcada heterogeneidad entre países. La proporción de personas usuarias muestra amplias variaciones, desde niveles cercanos a la universalización —por encima del 90% en países como Bahamas (Las), Chile y el Uruguay— hasta tasas significativamente menores en países como Guatemala, Honduras o El Salvador, donde el porcentaje se sitúa entre el 55% y el 65% (véase el gráfico III.28).

Varios países del Caribe alcanzan niveles de conectividad comparables a los de Europa, lo que refleja grandes avances en ciertos contextos insulares y de mayor ingreso relativo. Sin embargo, también persisten rezagos significativos en países con mayores brechas entre zonas urbanas y rurales, menor desarrollo de redes de banda ancha y mayores restricciones socioeconómicas.



Gráfico III.28

América Latina y el Caribe (30 países): proporción de personas que utilizan Internet (indicador 17.8.1 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), 2023



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Observatorio de Desarrollo Digital, sobre la base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

8. Creación de capacidad para respaldar los planes nacionales de implementación de los ODS (meta 17.9⁵⁶)

La CEPAL ha respondido al llamado de esta meta a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en particular con el objetivo de superar la trampa de bajas capacidades institucionales y de gobernanza poco efectiva, mediante el fortalecimiento de las capacidades TOPP. En concreto, se busca fortalecer, por una parte, la capacidad de generar procesos de planificación, implementación y evaluación de acciones públicas que permitan transformar realidades y mejorar las condiciones de vida de la población, y, por la otra, la capacidad de disponer de un respaldo estadístico sólido que pueda mostrar las brechas que es preciso reducir y así propiciar la creación de instrumentos de gestión pública de excelencia.

⁵⁶ Meta 17.9: “Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular”.



En la región se han creado varios espacios para el fortalecimiento de estas capacidades. En la CEPAL, por ejemplo, se cuenta con la Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe⁵⁷, que desde 2019 brinda la oportunidad de intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas entre funcionarios gubernamentales, profesionales, investigadores y expertos técnicos, así como representantes de la CEPAL y del resto del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las Oficinas de los Coordinadores Residentes. En la Comunidad de Práctica se abordan de manera recurrente temas relativos a la alineación de la planificación nacional con los ODS.

También se dispone del espacio que ofrece la Red de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, creada en 2018, con sede en el ILPES, mediante la cual se brinda asistencia técnica y capacitación a los 33 países de la región con el objetivo de formar a los funcionarios en procesos de fortalecimiento de los sistemas de planificación e inversión pública y la incorporación de los 17 ODS de la Agenda 2030 en todos sus instrumentos.

Entre 2024 y 2025, el ILPES realizó otras contribuciones a la meta 9 del ODS 17, a través de dos recursos: i) el curso Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe y ii) una guía denominada “Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional” (CEPAL, 2024e), cuyo propósito es compartir lecciones aprendidas y apoyar los esfuerzos de los gobiernos locales para territorializar la Agenda 2030 a través de la elaboración de exámenes locales voluntarios.

9. Exportaciones de los países en desarrollo y los países menos adelantados (metas 17.10⁵⁸, 17.11⁵⁹ y 17.12⁶⁰)

En las últimas dos décadas, se ha observado un aumento sostenido de la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de bienes, con un protagonismo claramente concentrado en Asia, en contraste con el desempeño relativamente estancado de América Latina y el Caribe. La participación total de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de bienes pasó del 33,9% en 2005 al 45,5% en 2024 (véase el gráfico III.29), y experimentó una aceleración visible a partir de 2010 y una consolidación tras la aprobación de la Agenda 2030. Este aumento se explica, en gran medida, por los países en desarrollo de Asia, cuya participación creció del 25,4% al 36,9% en el mismo período, lo que refleja procesos sostenidos de diversificación productiva, expansión tecnológica e inserción en las cadenas globales de valor. En contraste, la participación de América Latina y el Caribe se mantuvo prácticamente plana, al fluctuar entre el 5,4% y el 6,0% durante todo el período, lo que pone de manifiesto la persistencia de una estructura exportadora basada en recursos naturales y manufacturas de bajo contenido tecnológico, especialmente en América del Sur.

⁵⁷ En la última parte del informe se describe con más detalle esta Comunidad de Práctica.

⁵⁸ Meta 17.10: “Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo”.

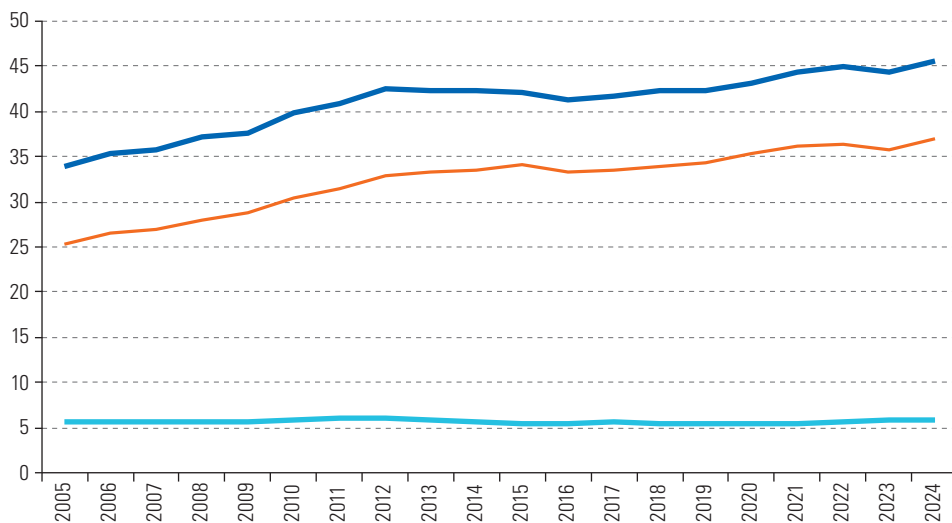
⁵⁹ Meta 17.11: “Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020”.

⁶⁰ Meta 17.12: “Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados”.

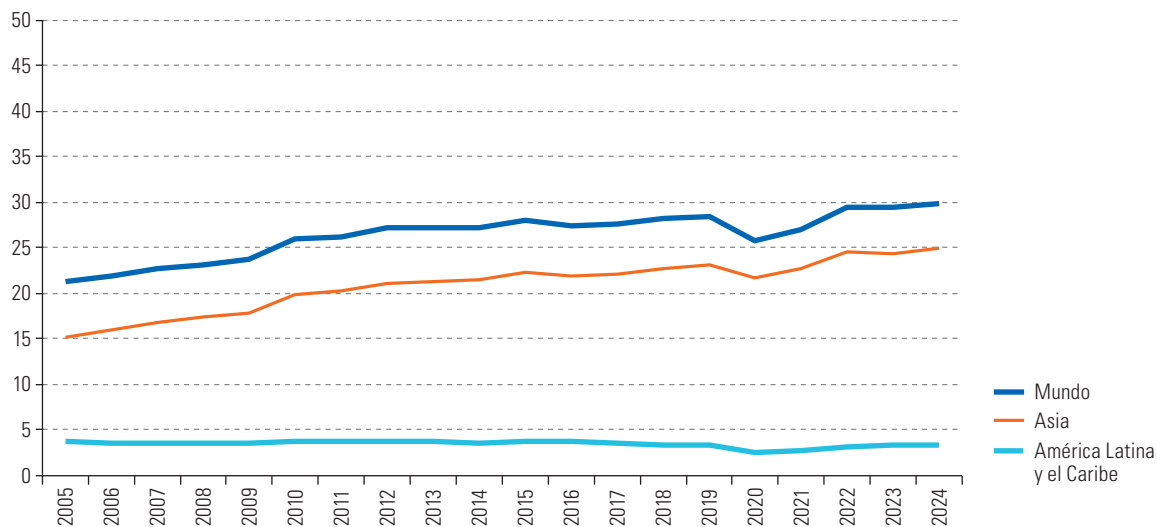


Gráfico III.29
Países en desarrollo del mundo, de América Latina y el Caribe y de Asia:
participación en el comercio mundial, 2005-2024
(En porcentajes)

A. Bienes



B. Servicios



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (s.f.). UNCTADstat. <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/>.

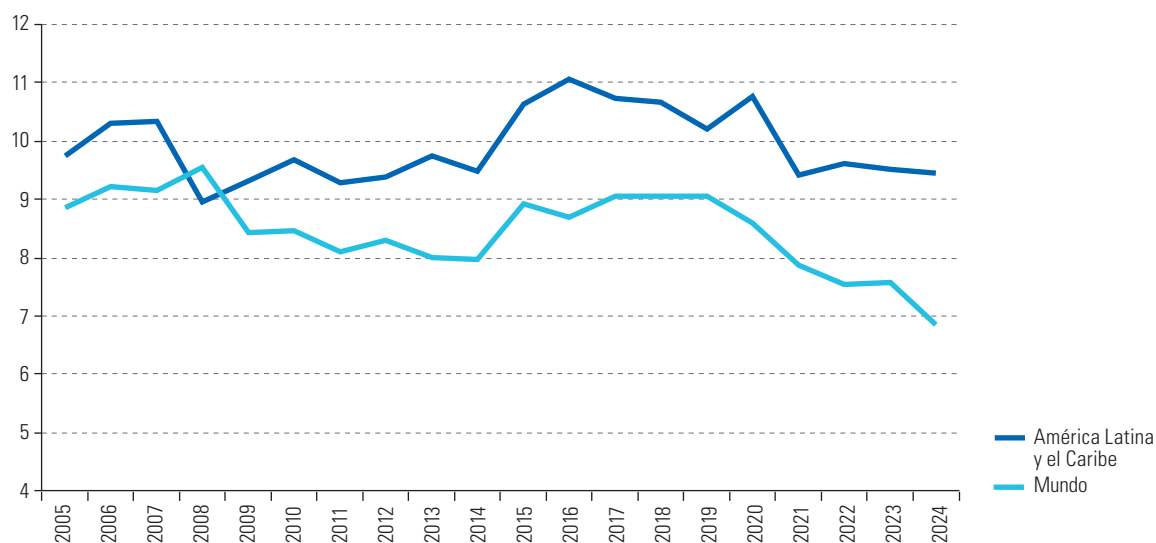
Una dinámica similar se constata en el comercio mundial de servicios. Entre 2005 y 2024, la participación de los países en desarrollo aumentó del 21,2% al 29,9%, y se produjo un crecimiento particularmente marcado en Asia, cuya cuota pasó del 15,2% al 24,9%. Este desempeño contrasta con el estancamiento estructural de la participación de América Latina y el Caribe, que registró un ligero descenso, del 3,6% en 2005 al 3,2% en 2024, tras una pronunciada caída en 2020 y 2021, asociada al colapso del turismo internacional durante la pandemia de COVID-19 (véase el gráfico III.29). La limitada recuperación posterior pone de relieve la elevada dependencia regional de los servicios tradicionales

(transporte y viajes) y las brechas persistentes en relación con ciertos factores determinantes de la competitividad de los servicios modernos intensivos en conocimiento, como el capital humano calificado, la inversión en ciencia, tecnología e innovación y la infraestructura digital. En un contexto de crecientes tensiones geopolíticas y mayor proteccionismo, estas restricciones refuerzan la urgencia de aumentar los niveles de diversificación y sofisticación de la oferta exportadora regional mediante políticas de desarrollo productivo, enfoques de clústeres y una coordinación público-privada más estrecha, como propone la CEPAL.

Un factor fundamental que condiciona el comercio mundial es el nivel de los aranceles. Tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe, se observa una tendencia descendente de los aranceles efectivos a lo largo del período 2005-2024, aunque con trayectorias y ritmos distintos. A escala mundial, el arancel efectivo promedio muestra una reducción gradual y relativamente sostenida, coherente con el proceso de liberalización comercial impulsado desde comienzos de la década de 2000, la consolidación de las disciplinas multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la proliferación de acuerdos comerciales preferenciales.

En América Latina y el Caribe, si bien los niveles arancelarios se mantienen sistemáticamente por encima del promedio mundial, también se aprecia una tendencia a la baja a largo plazo (véase el gráfico III.30), interrumpida por episodios de aumento transitorio asociados a choques externos, cambios en la política comercial o medidas de carácter defensivo en contextos de desaceleración económica. La CEPAL subraya que esta reducción arancelaria ha contribuido a una mayor integración de la región en el comercio internacional, en línea con la meta 17.10 de los ODS, pero advierte que sus efectos sobre la diversificación productiva y el desarrollo han sido limitados debido a la persistencia de barreras no arancelarias, la reprimarización exportadora y las brechas estructurales de productividad. En este sentido, la caída de los aranceles, aunque necesaria, resulta insuficiente por sí sola para impulsar transformaciones productivas profundas, y debe complementarse con políticas de desarrollo productivo, fortalecimiento de capacidades y una inserción internacional estratégica en un contexto mundial que, en los últimos años, ha estado marcado por el resurgimiento de tensiones comerciales y tendencias proteccionistas.

Gráfico III.30
América Latina y el Caribe y mundo: arancel efectivo promedio aplicado, 2005-2024
(En porcentajes)



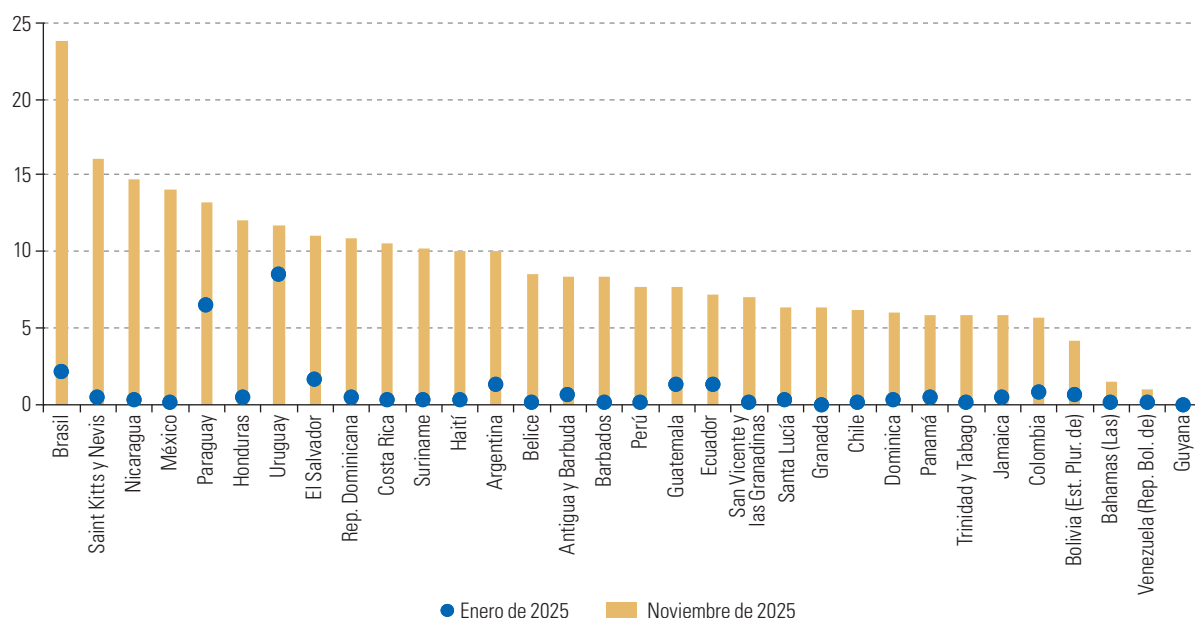
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *WTO Tariff & Trade Data*. <https://ttd.wto.org/en/download>.



En 2025, sin embargo, se observa un claro retroceso en el cumplimiento de las metas 17.10 y 17.12, que promueven un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. En lugar de avanzar hacia una mayor previsibilidad y cooperación, el entorno comercial internacional se ha vuelto más fragmentado y condicionado por decisiones unilaterales, consideraciones geopolíticas y objetivos de política industrial y de seguridad económica. En este contexto, se debilitan los principios fundamentales del sistema multilateral y se reduce la confianza en las reglas comunes que sustentan el comercio internacional.

El aumento de los aranceles aplicados por los Estados Unidos a las importaciones de la mayoría de los países —incluidos los de América Latina y el Caribe— ilustra claramente esta tendencia. Entre enero y noviembre de 2025, se produjo un endurecimiento generalizado de las condiciones de acceso al mercado estadounidense, con incrementos arancelarios que, en numerosos casos, pasaron de niveles bajos o cercanos a cero a valores de dos dígitos (véase el gráfico III.31). Este patrón revela un uso creciente de medidas arancelarias de carácter amplio y selectivo, que elevan los costos del comercio internacional, reducen la previsibilidad para los exportadores y contravienen el principio de trato no discriminatorio que sustenta el sistema multilateral de comercio en el marco de la OMC.

Gráfico III.31
América Latina y el Caribe (32 países): aranceles efectivos aplicados por los Estados Unidos, enero y noviembre de 2025
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2016). *Tariff dashboard – tracking the evolution of US tariffs*. <https://unctad.org/topic/trade-analysis/tariffs/tariff-dashboard>.

Este diagnóstico es congruente con los hallazgos del informe de la OMC sobre la evolución del entorno comercial internacional de noviembre de 2025, que señala que el valor de las importaciones afectadas por nuevos aranceles y otras medidas de importación se cuadruplicó con creces durante el último año y alcanzó el nivel más alto registrado en más de 15 años de seguimiento (Organización Mundial del Comercio [OMC], 2025). Si bien el informe también describe medidas orientadas a facilitar el comercio, estas resultan insuficientes para compensar el impacto agregado de las nuevas restricciones, lo que confirma un sesgo neto hacia políticas más restrictivas en el comercio mundial.



En conjunto, la combinación de incrementos arancelarios generalizados, la persistente debilidad institucional del sistema multilateral y la proliferación de medidas comerciales unilaterales refuerza la idea de un alejamiento de las metas 17.10 y 17.12 en 2025. Para las economías en desarrollo —en particular las de América Latina y el Caribe—, este escenario supone mayores costos de acceso a los mercados, más incertidumbre para la inversión y una reducción del margen de maniobra en materia de políticas públicas para insertarse de manera estable en el comercio internacional. Para revertir esta tendencia, hará falta un compromiso político renovado con el multilateralismo, el fortalecimiento de la OMC y una mayor coherencia entre los ODS y las políticas comerciales efectivamente aplicadas.

10. Estabilidad macroeconómica mundial (meta 17.13⁶¹)

Para aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, es preciso un diseño de la arquitectura financiera internacional que le otorgue la capacidad de cumplir con la principal función para la que fue creada: la provisión de bienes públicos globales. Esta función atañe al mantenimiento de la estabilidad financiera a nivel mundial, pero también implica hacerse cargo de los problemas que son de más largo alcance, pero igual de urgentes, como garantizar la estabilidad climática. Para cumplir este objetivo, no solo es preciso cerrar la brecha de financiamiento mediante un aumento significativo de los recursos a disposición de la arquitectura financiera internacional, sino que también es necesario repensar los mecanismos de financiamiento actuales, que tienen limitaciones que hay que reconocer.

En primer lugar, deben expandirse el volumen de emisión y la esfera de uso de los DEG, que en la actualidad no pueden sobrepasar los 650.000 millones de dólares y de los cuales solo el 34% se destina a los países en desarrollo. En segundo término, los países desarrollados deben aumentar la AOD, que, durante más de una década, se ha mantenido estancada en un 0,34% del ingreso nacional bruto de los miembros del CAD. Como tercer punto, se debe potenciar tanto la capacidad de préstamo de la banca de desarrollo multilateral y nacional como la cooperación entre los bancos de desarrollo. Esto exigirá esfuerzos para superar las limitaciones técnicas e institucionales que enfrentan algunos bancos de desarrollo a la hora de movilizar financiamiento a largo plazo. En cuarto lugar, para aumentar la estabilidad macroeconómica, es preciso enfrentar la fragmentación de la arquitectura financiera internacional. Por último, los países en desarrollo deben tener el espacio fiscal necesario para poder enfrentar la volatilidad del mercado de capitales privado, que puede ser un amplificador de los cambios y vaivenes de las condiciones económicas internacionales.

11. Coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14⁶²)

Se necesita urgentemente desarrollar una comprensión integrada de las interrelaciones entre la economía, las tecnologías, el empleo, el funcionamiento de los ecosistemas y el desarrollo humano, a fin de transformarlas en políticas y planes de acción efectivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea que la prosperidad, la democracia y el bienestar de nuestros pueblos no podrán alcanzarse si no se considera en profundidad el sistema natural y ambiental en la elaboración de las estrategias regionales de desarrollo económico.

Por lo tanto, son dos los objetivos estratégicos para construir una economía con sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe: i) recuperar y mantener la capacidad productiva de los ecosistemas y sus servicios ambientales, a fin de permitir la propia existencia del proceso económico,

⁶¹ Meta 17.13: "Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas".

⁶² Meta 17.14: "Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible".



y ii) desarrollar cadenas productivas que dialoguen positivamente con la base de recursos naturales y garanticen un flujo continuado de empleos y recursos financieros. La articulación de estos dos objetivos puede generar un nuevo ciclo de desarrollo coherente con los desafíos del siglo XXI y la Agenda 2030.

Esta perspectiva solo se materializará a partir de una reorientación coordinada de las inversiones, los presupuestos y las políticas públicas. Diversos instrumentos financieros y regulatorios, así como arreglos institucionales y nuevos pactos políticos, servirán de herramientas para el desarrollo de cadenas productivas circulares, la generación de empleo y la disminución de la huella ambiental. Este planteamiento busca rearticular las demandas económicas y sociales mediante un cambio en las modalidades de consumo y producción.

Teniendo en cuenta la magnitud de los problemas y su carácter sistémico, hace falta ir más allá de las pequeñas soluciones puntuales. Es preciso planificar para lograr una transición con cambios progresivos, de manera de superar las barreras iniciales, articular a los actores fundamentales y crear círculos o flujos virtuosos que generen beneficios crecientes y tengan una orientación clara.

Los complejos circuitos que se crean entre las políticas gubernamentales, los sectores privados, los consumidores y las organizaciones son muchas veces imprevisibles y, si no tienen una dirección clara, pueden perderse o no ocurrir nunca. Cuando los procesos y productos se desarrollan de manera aislada y sin dirección, no se propicia que los múltiples y diversos actores, sectores e inversiones converjan en una trayectoria común; es decir, no se configura una estrategia coherente y progresiva de transformaciones hacia la sostenibilidad.

Todo ello supone llevar a cabo un profundo cambio de paradigma en las formas de operar del Estado, el mercado y la ciudadanía, y establecer nuevas modalidades de colaboración entre estos actores. Sin coherencia y coordinación en materia de políticas, no habrá transición hacia un desarrollo sostenible.

12. Alianzas para el desarrollo sostenible (meta 17.16⁶³)

La meta 17.16 de la Agenda 2030 muestra una regresión sostenida y una tendencia que se aleja de su cumplimiento. Este retroceso se manifiesta en la fragmentación del multilateralismo, la insuficiencia y volatilidad de los flujos financieros para el desarrollo, la persistencia de enfoques unidimensionales para clasificar a los países y la limitada participación efectiva de actores no estatales en los espacios de toma de decisiones a nivel mundial. En este contexto, la brecha entre los compromisos asumidos y su implementación efectiva continúa ampliándose.

Ante este escenario adverso, América Latina y el Caribe se encuentra en un momento decisivo de reflexión estratégica y construcción colectiva orientada a preservar y fortalecer las alianzas. En este marco, la CEPAL ha desempeñado un papel clave al promover espacios de diálogo regional que buscan fortalecer la voz colectiva de la región frente al entorno internacional. Para ello, ha auspiciado espacios de intercambio preparatorios para las dos grandes cumbres celebradas en 2025: la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, realizada en Sevilla (España), y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que tuvo lugar en Doha.

Un ejemplo de estos espacios de diálogo regional fue el Seminario sobre la Medición del Desarrollo y su Relación con la Cooperación Internacional (Santiago, 27 y 28 de enero de 2025), que constituyó un hito relevante en lo relativo a la revisión crítica de las métricas tradicionales del desarrollo, al ratificar

⁶³ Meta 17.16: "Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo".

que los enfoques basados exclusivamente en el PIB per cápita resultan insuficientes para reflejar la complejidad de la realidad regional, ya que invisibilizan vulnerabilidades estructurales, desigualdades persistentes y riesgos sistémicos como el cambio climático.

Un segundo espacio destacable de estos diálogos regionales fue la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe (en junio de 2025), donde los países de la región coincidieron en la importancia de disponer de una cooperación más inclusiva y corresponsable, capaz de responder a desafíos interconectados (climáticos, sociales, tecnológicos y de deuda), y en la necesidad de ampliar mecanismos de financiamiento como los bonos verdes, los canjes de deuda por desarrollo, el financiamiento concesionario adaptado y los mecanismos específicos para los PEID del Caribe y los países de ingreso mediano.

Estos espacios, junto con otros fomentados por la CEPAL y otros organismos internacionales, resaltan el valor estratégico de las alianzas entre múltiples interesados, en consonancia con la meta 17.16, que integran a los gobiernos, el sector privado, el sector académico, las organizaciones regionales y la sociedad civil.

13. Alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil (meta 17.17⁶⁴)

En un escenario marcado por el debilitamiento de las alianzas mundiales, la participación de las redes y organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe ha adquirido mayor relevancia como estrategia de resiliencia institucional y defensa activa de la Agenda 2030. Dicha participación se ha fortalecido en la medida en que se ha estructurado a través de procesos estables, continuos y progresivos, consolidando espacios institucionalizados de diálogo en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y canalizando de manera sistemática las preocupaciones frente a los obstáculos persistentes para el logro de los ODS.

Como es tradición, el Mecanismo de Participación de Sociedad Civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible celebró su reunión anual el 31 de marzo de 2025, en el marco de la Octava Reunión del Foro. En esa instancia, representantes de la sociedad civil analizaron el complejo contexto regional, caracterizado por crisis económicas, políticas, sociales y ambientales, y debatieron estrategias para enfrentar el debilitamiento de las democracias y de la institucionalidad. La declaración presentada, titulada “Cumplir los compromisos asumidos ¡es urgente!”, reiteró la necesidad de una colaboración efectiva entre los Estados, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional, así como la urgencia de garantizar el financiamiento suficiente y la coherencia con los tratados internacionales de derechos humanos para la implementación integral de la Agenda 2030.

En este marco, la sociedad civil manifestó su rechazo a los retrocesos y al apartamiento de los compromisos asumidos, en particular en materia de derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, equidad de género, respuesta a la crisis climática, derechos de las personas con discapacidad y reconocimiento pleno de la identidad y expresión de género. Asimismo, hizo un llamado a sostener la democracia y a revitalizar el multilateralismo como herramienta efectiva de transformación social, y no como un ejercicio meramente declarativo.

De manera complementaria, el Grupo de Niños, Niñas, Adolescentes y Juventudes (NNAyJ), integrante del Mecanismo de Participación de Sociedad Civil, llevó adelante el proceso anual de participación en la evaluación de los ODS que se encuentran en proceso de examen. En la Octava Reunión del Foro,

⁶⁴ Meta 17.17: “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.



participaron más de 700 jóvenes de 17 países de la región, que exigieron avanzar de una participación consultiva y simbólica a una participación vinculante y real, así como garantizar un financiamiento sostenido para las iniciativas juveniles orientadas a la equidad de género, el desarrollo comunitario, las economías solidarias y los derechos humanos.

La relevancia de la participación de múltiples interesados se reflejó también en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en la Ciudad de México, en agosto de 2025, donde representantes de la sociedad civil, el sector académico, los gobiernos locales y los parlamentos contaron con espacios específicos para la presentación de sus declaraciones, lo que reforzó el carácter inclusivo del proceso regional.

Paralelamente, en un contexto de transformaciones aceleradas y desafíos mundiales complejos, el sector privado se ha consolidado como un actor con el potencial estratégico de impulsar transformaciones económicas, sociales y ambientales. Su contribución efectiva al cumplimiento de los ODS, no obstante, depende de la existencia de marcos regulatorios e incentivos adecuados, así como de su integración en alianzas entre múltiples interesados coherentes con los principios de la Agenda 2030. En este sentido, el Foro Empresarial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe 2025, organizado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la CEPAL en el marco de la Octava Reunión del Foro, reunió a más de 350 representantes empresariales que compartieron experiencias innovadoras orientadas a la generación de valor territorial y a la superación de los desafíos que plantean la innovación y el medio ambiente.

Por último, las organizaciones de la sociedad civil expresaron preocupación por su posible exclusión de los procesos vinculados a la Iniciativa ONU80 y advirtieron que ello podría afectar su legitimidad e impacto. Esto refuerza la necesidad de garantizar una participación significativa, regular y estructurada de la sociedad civil en los procesos mundiales de gobernanza del desarrollo sostenible.

14. Creación de capacidad estadística en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (metas 17.18⁶⁵ y 17.19⁶⁶)

Los procesos de seguimiento del cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 dependen principalmente de la capacidad estadística de los países. Es necesario disponer de datos para poder construir medidas estadísticas robustas y así dar seguimiento a los indicadores de los ODS. La región ha seguido avanzando en la consolidación de los procesos estadísticos tradicionales y la inclusión de nuevas fuentes de información, así como en el desarrollo de la institucionalidad necesaria para tal fin.

Según los datos oficiales disponibles a nivel mundial y regional para el seguimiento estadístico de la Agenda 2030, a 2024, 22 países habían avanzado en la implementación de leyes nacionales sobre estadísticas que cumplen con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales⁶⁷, 6 más de los que cumplían este requisito en 2019. Su participación en las instancias regionales pertinentes, como la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, demuestra el compromiso de los países con el robustecimiento de los sistemas estadísticos nacionales para producir estadísticas oficiales de calidad, que apoyen los procesos de toma de decisiones. Las actividades llevadas a cabo por

⁶⁵ Meta 17.18: "De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales".

⁶⁶ Meta 17.19: "De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo".

⁶⁷ Resolución 68/261 de la Asamblea General, de 29 de enero de 2014.

la Red de Transmisión del Conocimiento de esta Conferencia constituyen un ejemplo contundente de las acciones que han promovido los países de América Latina y el Caribe, y que han generado oportunidades para abordar los desafíos comunes a través del intercambio de buenas prácticas y la cooperación horizontal.

Durante los últimos cinco años, se han llevado a cabo 113 seminarios web en los que se han abordado temas muy diversos, como prácticas innovadoras en la recolección de datos, enfoques metodológicos para la producción de estadísticas oficiales, desagregaciones según diferentes colectivos y en el territorio, plataformas de difusión de datos, infraestructuras tecnológicas para el proceso estadístico, manejo de grandes volúmenes de datos e IA, entre otros. El nuevo Plan Estratégico 2026-2035⁶⁸ de la Conferencia, aprobado en 2025, constituye un marco regional de referencia para orientar el fortalecimiento, la modernización y la cooperación de los sistemas estadísticos nacionales de América Latina y el Caribe, con el fin de impulsar la producción y el uso de estadísticas oficiales de calidad, comparables y accesibles para fomentar el desarrollo sostenible de la región.

A esto se suma el incremento sostenido de la proporción de países que han registrado al menos el 90% de los nacimientos (74,5%), la proporción de países que han registrado al menos el 75% de las defunciones (82,3%), la cantidad de países que cuentan con una infraestructura de datos geoespaciales formalmente establecida (22 países) y la proporción de países que han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años (94%). Este último dato es reflejo de avances sustantivos en el fortalecimiento de las capacidades estadísticas para la elaboración de censos, incluso en un contexto complejo marcado tanto por restricciones operativas y financieras como por retrasos provocados por la pandemia de COVID-19, cuyos efectos se sumaron a vulnerabilidades estructurales como las limitaciones presupuestarias y los rezagos a nivel cartográfico⁶⁹.

Aun con estos avances, sin embargo, es preciso realizar mayores esfuerzos para lograr las metas 17.18 y 17.19. En algunos casos, los indicadores de capacidad estadística han disminuido o se han mantenido estables, como ocurre con el índice de rendimiento de las fuentes de datos (55,1 en 2016, frente a 51,2 en 2023) y el índice de rendimiento de la infraestructura de datos (59,7 en 2016, frente a 36,6 en 2023), mientras que se observa una mejora en el índice de cobertura del inventario de datos abiertos (41,7 en 2022, frente a 49,5 en 2024). Por otra parte, la cantidad de países que cuentan con planes estadísticos nacionales en proceso de aplicación y plenamente financiados se redujo en 2024 en comparación con 2023 (14 y 19 países, respectivamente). A esto se suma un modesto incremento del gasto público en las oficinas nacionales de estadística, que ha recuperado de a poco los niveles observados entre 2010 y 2015.

En contraposición a esta situación, es importante destacar el marcado incremento de los recursos provenientes del ámbito internacional destinados a fortalecer la capacidad estadística de los países de la región. En 2022, este monto alcanzó un valor de casi 159 millones de dólares, alrededor de 90 millones de dólares más que en 2021, lo que supera ampliamente los niveles máximos observados en 2012 (de en torno a 98 millones de dólares).

⁶⁸ <https://cea.cepal.org/13/es/documentos/plan-estrategico-2026-2035-la-conferencia-estadistica-america-la-cepala>

⁶⁹ La reprogramación de los operativos en el período 2022-2024 permitió asegurar la continuidad censal e incorporar mejoras metodológicas y tecnológicas, entre las que se destacó la expansión del uso de dispositivos móviles y mecanismos web para las entrevistas y de los sistemas de control operativo en tiempo real, así como un mayor uso de los registros administrativos para fortalecer la cobertura y calidad.



Bibliografía

- Acemoglu, D., Akcigit, U. y Johnson, S. (2026). Technology and economic development. *NBER Working Paper Series* (34730). 10.3386/w34730
- Agencia Internacional de la Energía. (2025). *World Energy Employment 2025*. <https://www.iea.org/reports/world-energy-employment-2025>
- Agencia Internacional de la Energía. (2024). *Reducing the Cost of Capital*. <https://www.iea.org/reports/reducing-the-cost-of-capital>
- Agencia Internacional de la Energía, Agencia Internacional de Energías Renovables, División de Estadística de las Naciones Unidas, Banco Mundial y Organización Mundial de la Salud. (2025). *Tracking SDG 7: The Energy Progress Report*. Banco Mundial.
- Agencia Internacional de la Energía y Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía. (2025). *Unlocking investment opportunities in Latin America's energy transition*. <https://www.iea.org/commentaries/unlocking-investment-opportunities-in-latin-america-s-energy-transition>
- Agencia Internacional de Energías Renovables y Climate Policy Initiative. (2025). *Global landscape of energy transition finance 2025*. Agencia Internacional de Energías Renovables.
- Agencia Internacional de Energías Renovables y Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Renewable Energy and Jobs: Annual Review 2024*.
- Aulestia, D. y Lana, B. (Coords.) (2024). Informe urbano de América Latina y el Caribe 2024. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2024/109). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Autoridad del Agua de Barbados. (2024, 22 de abril). *Barbados Climate Resilient South Coast Water Reclamation Plant (BA-L1063) D2_Updated Environmental and Social Impact Assessment (ESIA) and Environmental and Social Management Plan (ESMP) (September 10, 2024 update)*. https://barbadoswaterauthority.com/barbados-climate-resilient-south-coast-water-reclamation-plant-ba-l1063-d2_updated-environmental-and-social-impact-assessment-esia-and-environmental-and-social-management-plan-esmp/
- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. (2024, 15 de noviembre). *Estructura Tarifaria del Servicio Regulado de Acueducto en Costa Rica. Expediente OT-157-2024*. https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=103328
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2025). *Conversión de Deuda por Naturaleza para el Programa de Conservación del Río Lempa*. <https://www.caf.com/es/quienes-somos/proyectos/cfc012385-conversion-de-deuda-por-naturaleza-para-el-programa-de-conservacion-del-rio-lempa/>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Inversión pública en infraestructura económica*. INFRALATAM. <https://www.infralatam.info/>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Banco Mundial. (2024). Avaliação dos efeitos e impactos das inundações no Rio Grande do Sul. Novembro 2024. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2024/35).
- Banco Mundial. (2022). *All Drops in the Bucket for Universalization: Public Expenditure Review of Water and Sanitation in Brazil*.
- Banco Mundial. (2025). *World Bank Country and Lending Groups*. <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>
- BBC World Service (2025, 14 de julio). *How AI uses our drinking water* [Video]. <https://youtu.be/b0C56yqIkBk?si=2AqYTyYFQ0kKmnxA>
- Bello, O., Carrera-Marquis, D., Roca, M. E., Bethel, N., Davis, T., Espiga, F., Flores, A., Ortiz de Mendivil, C., Perez-Cuevas, R., Persaud, C., Roberts, S., Allen, E., Ibarra, F., Gonzalez, M., Rodríguez, M., Velasco, O. y Zambrano, O. (2022). *Assessment of the Effects and Impacts of the COVID-19 Pandemic in The Bahamas* (LC/TS.2022/69). Banco Interamericano de Desarrollo y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.18235/0004344>
- BRT+ Centre of Excellence y EMBARQ. (s.f.). *Key indicators per region*. Global BRTData (versión 3.69). <https://brtdata.org/>
- Câmara de Diputados. (2025). *PL 1087/2025. Projeto de Lei*. <https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=2487436>

- Carvajal, F., Gil, M. y Poveda, R. (2025). Eficiencia energética en la transición sostenible e inclusiva de América Latina y el Caribe: progresos y políticas. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (228) (LC/TS.2025/61). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Centro del Patrimonio Mundial. (2025). *Latin America and the Caribbean*. <https://whc.unesco.org/en/lac/>
- Cipoletta Tomassian, G. y Pérez Caldentey, E. (2024). Banca de desarrollo e instrumentos de financiamiento para promover las políticas productivas. *Serie Financiamiento para el Desarrollo* (277) (LC/TS.2024/123). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Colombia. (2025, 1 de septiembre). *Decreto 960 de 2025 "Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 274 de la Ley 2294 de 2023 y se subroga el Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con la Gestión Comunitaria del Agua y el Saneamiento Básico"*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023a). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/16-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023b). *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024a). *Panorama de los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2024/4).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024b). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* (LC/SES.40/3-P/-*).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024c). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/15-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024d). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/5-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024e). Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: guía para la elaboración de exámenes locales voluntarios a nivel subnacional. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2024/26).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025a). *La pobreza energética en América Latina y el Caribe: situación y avances* [Manuscrito inédito].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025b). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/20-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025c). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2025: ¿cómo salir de la trampa de baja capacidad para crecer?* (LC/PUB.2025/14-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025d). *Superar las trampas del desarrollo de América Latina y el Caribe en la era digital: el potencial transformador de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial* (LC/CMSI.9/3/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025e). Assessment of the effects and impacts of Hurricane Beryl on Barbados, 2024. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2025/45).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025f). *Levantamiento regional sobre licenciamiento de vivienda en América Latina y el Caribe* [Manuscrito inédito].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025g). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/12-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025h). *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?* (LC/FDS.8/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025i). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/27-P/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025j). *Estadísticas e indicadores demográficos y sociales*. CEPALSTAT. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025k). *Estadísticas e indicadores ambientales*. CEPALSTAT. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Banco Interamericano de Desarrollo. (2025). *Evaluación de los efectos e impactos: tormenta tropical Sara en Honduras* (LC/TS.2025/20).
- Correa, F. (2018). Por dónde empezar una política industrial en Chile: manufacturas del cobre de clase mundial. En D. Calderón y F. Gajardo (Comps.), *Chile del siglo XXI: propuestas desde la economía*. Heinrich Böll Stiftung y Estudios Nueva Economía.



- De Paula, J. y Hosein, T. (2024). An assessment of urban expansion in Caribbean small island developing States: the cases of Jamaica and Trinidad and Tobago. *Serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe* (126) (LC/TS.2024/20-LC/CAR/TS.2024/3). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Departamento de Información Pública. (2024, 16 de enero). *\$22.5 billion budgeted for water sector advancement this year*. https://dpi.gov.gy/22-5-billion-budgeted-for-water-sector-advancement-this-year/?utm_source=chatgpt.com
- E-Bus Radar. (2025, noviembre). *Evolución. Total de buses eléctricos*. <https://ebusradar.org/#analysis>.
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *World Economic Outlook: Policy Pivot, Rising Threats*.
- Fondo Verde para el Clima. (2025). *FP251: Barbados Climate Resilient South Coast Water Reclamation Project (SCWRP)*. https://www.greenclimate.fund/project/fp251?utm_source=chatgpt.com
- GO Associados. (2024). *Avanços do Novo Marco Legal do Saneamento Básico no Brasil - 2024*. Trata Brasil.
- GO Associados. (2025). *Estudo sobre os avanços do Marco Legal do Saneamento Básico no Brasil de 2025 (SINISA, 2023)*. Trata Brasil.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2023). Summary for policymakers. En H. Lee y J. Romero (Eds.), *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*.
- GSMA Intelligence. (2025). *Data Platform*. <https://www.gsmaintelligence.com/subscriptions-services/data/data-platform>
- Herreros, S. y Saade Hazin, M. (2025). Mejor infraestructura para una mayor integración económica en América Latina y el Caribe. *Boletín FAL*, 409(1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Kulfas, M. (2018). Banca de desarrollo e inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas: un estudio a partir de los casos de la Argentina, Colombia, Costa Rica y el Perú. *Serie Financiamiento para el Desarrollo* (269) (LC/TS.2018/109). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Metreau, E., Young, K. E., Eapen, S. G. (2025, 1 de julio). *Información para entender las clasificaciones por ingresos de los países del Grupo Banco Mundial para el ejercicio de 2026* [Blog]. Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/understanding-country-income--world-bank-group-income-classifica>
- Ministerio de Energía y Minas de Guatemala. (2025). *Avanza electrificación rural*. <https://mem.gob.gt/avanza-electrificacion-rural/>
- Ministerio de Energía y Minas del Perú. (2023, 31 de diciembre). *Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER)*. <https://www.gob.pe/institucion/dger/informes-publicaciones/5003343-plan-nacional-de-electrificacion-rural-pner>
- Ministerio de Minas y Energía de Colombia. (2025). *Comunidades Energéticas*. <https://www.minenergia.gov.co/es/comunidades-energeticas/>
- Ministerio de Planificación y Presupuesto del Brasil. (2025). *Rotas de Integração Sul-Americana*. <https://www.gov.br/planejamento/pt-br/assuntos/articulacao-institucional/rotas-de-integracao-sul-americana>
- Ministerio de Transformación Rural, Desarrollo Comunitario, Trabajo y Gobierno Local de Belice. (s.f.). *Rural Water Supply and Sanitation Unit*. <https://www.ruraltransformation.gov.bz/the-ministry/rural-transformation/rural-water-supply-and-sanitation-unit/>
- Ministerio de Vivienda de Guyana. (2024, 4 de abril). *Works progressing as planned at new Bachelor's Adventure Water Treatment Plant*. https://mohw.gov.gy/2024/04/04/works-progressing-as-planned-at-new-bachelors-adventure-water-treatment-plant/?utm_source=chatgpt.com
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. (2024). *Catastro campamentos 2024*. <https://www.minvu.gob.cl/catastro-campamentos-2022/>
- Mobility Portal. (2025, 16 de julio). *Chile incorpora 308 autobuses eléctricos al transporte público y va por 4,400 en 2026*. <https://mobilityportal.lat/chile-308-autobuses-electricos-4400-en-2026/?swcfpc=1>
- Molina Molina, D. (2022). La cadena de valor de la vivienda rural en la provincia de Manabí (Ecuador): oportunidades para una recuperación pospandemia sostenible y baja en carbono. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/137). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Mora-García, C. A. y Pearson, A. A. (2025). *Enablers and Bottlenecks to Upgrading along the Medical Device Global Value Chain in Costa Rica*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0013458>
- Naciones Unidas. (2016). *Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres. Nota del Secretario General* (A/71/644).
- Naciones Unidas. (2023a). *Panamá se adhiere a la Convención del Agua*. <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522517>

- Naciones Unidas. (2023b). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2023: alianzas y cooperación por el agua*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386807>
- Naciones Unidas. (2023c). *Rescuing SDG 11 for a Resilient Urban Planet*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Naciones Unidas. (2025a, mayo). *Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>
- Naciones Unidas. (2025b). *World Urbanization Prospects 2025: Summary of Results* (UN DESA/POP/2025/TR/NO. 12).
- Oddone, N. y Stola, I. (2025). *Hacia un financiamiento renovado para las pymes en México: experiencias y lecciones aprendidas para el contexto actual* (LC/MEX/TS.2025/16). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2023). *2022 Progress Report: Implementation of the UN Plan of Action on Disaster Risk Reduction for Resilience*.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2025, 18 de diciembre). *Final OECD statistics on official development assistance (ODA) and other resource flows to developing countries in 2024*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2025/12/final-oecd-statistics-on-oda-and-other-development-finance-flows-in-2024-key-figures-and-trends.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Report on the results of the third cycle of periodic reporting exercise in Latin America and the Caribbean* (WHC/23/45.COM/10B).
- Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía. (2025a). *Generación eléctrica por fuente*. Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe. <https://sielac.olade.org/WebForms/TemasEnergeticos/Reportes/InfogramaBurbuja.aspx?or=-603&ss=2&v=3>
- Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía. (2025b). *Capacidad instalada de generación eléctrica*. Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe. <https://sielac.olade.org/WebForms/TemasEnergeticos/Reportes/InfogramaBurbuja.aspx?or=606&ss=2&v=3>
- Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía. (2025c). *Matriz de electricidad*. Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe. <https://sielac.olade.org/WebForms/BalanceEnergetico/Reportes/InfogramaMatrizElectricidad.aspx?or=549&ss=2&v=3>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Air pollution*. <https://www.who.int/health-topics/air-pollution>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *WHO global air quality guidelines: particulate matter (PM2.5 and PM10), ozone, nitrogen dioxide, sulfur dioxide and carbon monoxide*.
- Organización Mundial de la Salud. (2024a). *Population with primary reliance on polluting fuels and technologies for cooking. Americas (1990–2023)*. Base de Datos Mundial sobre el Uso Energético en los Hogares. <https://www.who.int/data/gho/data/themes/air-pollution/who-household-energy-db>
- Organización Mundial de la Salud. (2024b). *Household air pollution attributable DALYs. Americas (2010–2019)*. Global Health Estimates.
- Organización Mundial de la Salud y Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2021). *Working paper: inclusion of the impacts of the COVID-19 pandemic on health and health services in reporting for Sendai Framework Monitoring in 2021*.
- Organización Mundial del Comercio. (2025). *Revista general de la evolución del entorno comercial internacional. Informe anual de la Directora General* (WT/TPR/OV/28).
- Parlamento de Granada. (2025). *Water Resources Management and Regulation Bill, 2025. Explanatory Memorandum*. https://grenadaparlament.gd/ova_doc/water-resources-management-and-regulation-bill-2025/
- Peralta, B. (2022). *Estrategia de economía circular para Chile: soluciones habitacionales sostenibles. Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/172). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Pérez Caldentey, E. (2024). *La inclusión financiera como política de inserción productiva e implicaciones para las políticas públicas: lecciones aprendidas. Serie Financiamiento para el Desarrollo* (275) (LC/TS.2023/175). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Pérez Caldentey, E. y Titelman, D. (Eds.). (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Libros de la CEPAL (153) (LC/PUB.2018/18-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene. (2025). *Households: tables*. Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://washdata.org/data/household#!/table?geo0=region&geo1=unicef_new



- Programa Mundial de la UNESCO de Evaluación de los Recursos Hídricos y ONU-Agua. (2018). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2018: soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261494>
- REN21. (2024). *Renewables 2024 Global Status Report: Energy Supply*.
- REN21. (2025). *Renewables 2025 Global Status Report: Global Overview*.
- Rifkin, J. (2024). *Planet Aqua: Rethinking Our Home in the Universe*. Polity Press.
- Rodríguez Rodríguez, L. y Cisneros Mayen, A. (2022). Estrategia de economía circular para El Salvador: soluciones habitacionales sostenibles. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/185). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Rojas, J., Carranza, K. y Campos, M. Á. (2025). Value chain optimization in the Costa Rican medical device industry: strategies for international competitiveness. *Journal of Comprehensive Business Administration Research*. 1-10. <https://doi.org/10.47852/bonviewJCBAR52024891>
- Sabbatella, I., Poveda, R. y Gil, M. (2025). *Integración energética en América Latina: avances, escenarios y recomendaciones* [Manuscrito inédito]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2022). El sector/clúster de dispositivos médicos de Costa Rica: estudio de caso. *Nota Técnica* (IDB-TN- 02627). Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sanguinetti, P., Moncarz, P., Vaillant, M., Allub, L., Juncosa, F., Barril, D., Cont, W. y Lalanne, Á. (2021). *RED 2021: caminos para la integración: facilitación del comercio, infraestructura y cadenas globales de valor*. Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1823>
- Saravia Matus, S. (2025). *Valoración del agua: reflexiones y recomendaciones para América Latina y el Caribe* [Documento presentado en la quinta edición de los Diálogos Regionales del Agua].
- Saravia Matus, S., Fernández, D., Santos, A., Chavarro, P., Montañez, A. y Sarmanto, N. (2024). Hoja de ruta técnica y financiera para la recuperación de metano y nutrientes de aguas residuales en América Latina y el Caribe. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (222) (LC/TS.2024/36). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Saravia Matus, S., Gil Sevilla, M. Fernández, D., Montañez, A., Blanco, E., Naranjo, L., Llavona, A. y Sarmanto, N. (2022). Oportunidades de la economía circular en el tratamiento de aguas residuales en América Latina y el Caribe. *Serie Recursos Naturales y Desarrollo* (213) (LC/TS.2022/193). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Saravia Matus, S., Llavona, A., Naranjo, L., García, S., Guzmán, N. y Saravia, J. A. (2023). Urban water management challenges and opportunities in Latin America and the Caribbean. En Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Centro Internacional para la Seguridad y la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos, *Water Security and Cities Integrated Urban Water Management. Global Water Security Issues Series* (4).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2026, 14 de enero). *El Gobierno de México invertirá más de 1,350 mdp en 2026 para el saneamiento del río Lerma-Santiago*. <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/el-gobierno-de-mexico-invertira-mas-de-1-350-mdp-en-2026-para-el-saneamiento-del-rio-lerma-santiago?idiom=es-MX>
- Smith, M., Gammie, G., Song, J., Atwell, B., Shemie, D., Bennett, M., Cuadros Adriazola, J., Joubert, I. J. y Tanguy, P. (2025). *Doubling Down on Nature: State of Investment in Nature-based Solutions for Water Security*. Forest Trends y The Nature Conservancy.
- Stabroek News. (2024, 8 de enero). *Access to potable water at 97.3% for 2023*. https://www.stabroeknews.com/2024/01/08/news/guyana/access-to-potable-water-at-97-3-for-2023/?utm_source=chatgpt.com
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2024). *Facts y figures 2024: mobile network coverage*. <https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/2024/11/10/ff24-mobile-network-coverage/>
- Unión Internacional de Transportes Públicos. (2025). Global metro figures 2024. *Statistics Brief*. <https://www.uitp.org/publications/global-metro-figures-2024/>
- Velloso, H., Perrotti, D. E. y Sobreira, R. (2025). Mapping sustainability in Latin America and the Caribbean: Sectoral and energy transition insights from sustainable bonds, 2014–2024. *Serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.* (27) (LC/TS.2025/76-LC/WAS/TS.2025/5). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Yépez García, R. A. y Jiménez Mori, R. (Eds.) (2024). *Economía de las pérdidas de electricidad en América Latina y el Caribe*.



CAPÍTULO IV

Conclusiones y recomendaciones

- A. Desafíos
 - B. Principales hitos de las Naciones Unidas en 2025
 - C. Esfuerzos de la CEPAL para alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe
 - D. Reflexiones finales
- Bibliografía

A lo largo del presente informe, se han examinado en detalle los avances relacionados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe, que, en general, son limitados tanto a nivel regional como subregional. Si bien se han analizado experiencias relevantes y se han presentado recomendaciones, se reconoce que el avance en los próximos años podría verse afectado por las nuevas condiciones geopolíticas, la fragmentación y la incertidumbre que enfrenta el mundo.

En el marco del complejo escenario internacional descrito en este documento, que dificulta el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se han detectado numerosos desafíos de distinta índole, tanto estructurales como coyunturales. En particular, se destacan cinco que suponen un mayor riesgo de que no se alcancen los ODS en América Latina y el Caribe en el plazo establecido: el debilitamiento del multilateralismo y la ruptura del orden internacional, el cambio en las reglas del comercio mundial, la concentración del ingreso y la riqueza, el cambio climático, y la gobernanza y la economía política de la inteligencia artificial (IA). A continuación, se describen estos desafíos con mayor detalle y se señala la necesidad de abordarlos con rapidez para que los países puedan avanzar hacia el logro de los ODS, aun en el complicado contexto actual.

A. Desafíos

1. Debilitamiento del multilateralismo y ruptura del orden internacional

El debilitamiento del multilateralismo y la ruptura del orden internacional actual representan un desafío para la gobernanza mundial y socavan la cooperación, la estabilidad y la equidad del sistema internacional. Esta dinámica limita la eficacia de los mecanismos colectivos para enfrentar problemas mundiales y crea un entorno menos favorable para alcanzar los ODS, lo que pone en riesgo el principio central de la Agenda 2030 de “que nadie se quede atrás”.

En América Latina y el Caribe, una región históricamente marcada por profundas desigualdades estructurales, el debilitamiento del multilateralismo constituye una amenaza directa para el logro de los ODS, ya que obstaculiza la cooperación internacional orientada a financiar políticas sociales, reducir la desigualdad y enfrentar retos como la vulnerabilidad climática, la inseguridad alimentaria, las crisis sanitarias y la migración.

Asimismo, la cohesión y la coordinación regionales, que dependen de la solidez de los marcos multilaterales facilitadores de la cooperación y la transferencia de recursos, pueden correr riesgo si dichos marcos son débiles. Esto podría conducir al rezago de los países con menor capacidad fiscal, ampliar las disparidades regionales y dificultar el avance equitativo hacia el logro de la Agenda 2030. La integración regional puede tener una función amortiguadora y, al mismo tiempo, catalizadora de las políticas de desarrollo inclusivas. Sin embargo, en ausencia de instituciones multilaterales efectivas, es posible que las estrategias nacionales y regionales se fragmenten, lo que perpetúa las vulnerabilidades históricas y compromete la sostenibilidad económica, social y ambiental de la región. Por ello, el fortalecimiento del multilateralismo y la revitalización de los mecanismos de cooperación internacional son condiciones estratégicas fundamentales para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

2. Cambio en las reglas del comercio mundial

El comercio internacional está experimentando cambios profundos que alteran las dinámicas tradicionales entre los países. El avance del proteccionismo, el aumento de las rivalidades geopolíticas y el debilitamiento de los mecanismos multilaterales está generando un escenario cada vez más

fragmentado e incierto. Esto supone una transición de una interdependencia basada en beneficios mutuos a una interdependencia instrumentalizada, en la que las principales potencias utilizan de manera unilateral herramientas como aranceles, sanciones financieras y restricciones comerciales con fines económicos y extraeconómicos, lo que genera elevados niveles de incertidumbre y modifica las reglas que durante décadas dieron cierta estabilidad al comercio mundial.

Las consecuencias de estos cambios son importantes para América Latina y el Caribe, ya que limitan la capacidad de los países de la región de diseñar e implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a superar la trampa de baja capacidad para crecer a la que se enfrentan. Es posible que las nuevas condiciones causen un aumento de la dependencia externa y la primarización de bajo valor agregado, la aparición de nuevas barreras para la integración en las cadenas mundiales de suministro de mayor complejidad, limitaciones en la generación de empleo y mayores obstáculos para el desarrollo productivo, la innovación y la transferencia de tecnologías. Esto dificultará la consecución de varios de los Objetivos establecidos en la Agenda 2030 y, en general, perjudicará el crecimiento y el dinamismo necesarios para poder financiar los ODS y sus metas.

En este contexto, es fundamental diseñar e implementar estrategias nacionales y regionales que potencien las capacidades productivas de la región y aprovechen el conocimiento tecnológico generado en muchos países de América Latina y el Caribe. Estas estrategias deben basarse en el fortalecimiento del multilateralismo, la integración regional y el establecimiento de alianzas para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

3. Concentración del ingreso y la riqueza

El elevado nivel de concentración del ingreso y la riqueza es uno de los principales obstáculos para avanzar en la consecución de la Agenda 2030 a nivel mundial. América Latina y el Caribe se encuentra entre las regiones con mayor concentración del ingreso y la riqueza, lo que significa que una pequeña parte de la población controla una gran proporción del ingreso y la riqueza totales de la región. Esto impide que el crecimiento económico se traduzca en una reducción real y sostenida de la pobreza y en una mejora del bienestar general. Esta situación afecta el cumplimiento de varios ODS, ya que perpetúa la pobreza estructural, limita la movilidad social y profundiza las brechas históricas entre diferentes grupos y territorios.

Desde el punto de vista social, esta concentración agrava las desigualdades en el acceso a derechos básicos, como salud, educación, vivienda y protección social, aumenta la vulnerabilidad de los hogares con menores ingresos y limita la capacidad del Estado de redistribuir los recursos. Asimismo, la concentración excesiva del ingreso y la riqueza afecta la gobernanza democrática y la sostenibilidad ambiental, pues influye en las decisiones públicas y dificulta las reformas estructurales. Por ello, es fundamental reducir la concentración del ingreso y la riqueza mediante políticas fiscales progresivas, de protección social y de desarrollo productivo inclusivo para que América Latina y el Caribe logre cumplir los Objetivos fijados en la Agenda 2030.

4. Cambio climático

En América Latina y el Caribe, uno de los principales desafíos para alcanzar la Agenda 2030 tiene que ver con el lento avance hacia las metas ambientales de los ODS. Existen brechas significativas en áreas críticas, como cambio climático, gestión de recursos hídricos, conservación de la biodiversidad y reducción de riesgos asociados a desastres. Este retraso pone de manifiesto la necesidad de adoptar políticas integradas que promuevan la mitigación de las emisiones de carbono, la adaptación climática y la transición hacia una economía verde, capaz de aumentar la resiliencia frente a los fenómenos meteorológicos extremos.

La vulnerabilidad climática de América Latina y el Caribe agrava los impactos socioeconómicos de fenómenos como huracanes, sequías e inundaciones, que afectan la seguridad alimentaria, la infraestructura y la estabilidad de los ecosistemas. En la región se aplican modelos productivos intensivos en carbono y sistemas de consumo insostenibles, que aumentan la exposición a los riesgos climáticos y limitan la capacidad de recuperación. La promoción de estrategias con bajas emisiones de carbono, que fomenten la eficiencia energética y el desarrollo sostenible de los sectores productivos, es clave para reducir la vulnerabilidad climática y transformar los riesgos en oportunidades de crecimiento resiliente.

Además, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la coordinación intersectorial y la incorporación de la sostenibilidad en la planificación nacional son fundamentales para traducir los compromisos ambientales en resultados concretos. La integración de la mitigación y la adaptación climáticas, una economía con bajas emisiones de carbono y las estrategias de reducción del riesgo de desastres son esenciales para que la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible no solo contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030, sino que también aumente la resiliencia de las sociedades y los ecosistemas frente a los efectos del cambio climático.

5. Gobernanza y economía política de la inteligencia artificial

La IA representa una oportunidad para los países de América Latina y el Caribe como acelerador del desarrollo económico y social desde una perspectiva tecnológica. Es un factor de transformación estructural que puede impulsar la productividad, la innovación y la inclusión social en la región.

Sin embargo, también supone un gran desafío debido a los altos costos asociados a su implementación y su utilización estratégica y sostenible, tanto en lo relativo a la infraestructura tecnológica y los recursos energéticos necesarios para garantizar la conectividad, el acceso y el procesamiento de datos como en lo referido a los pagos a empresas de países desarrollados por licencias, servicios, acceso a innovaciones y tecnología de punta, así como a la formación de especialistas en el campo y al diseño e implementación de marcos regulatorios nacionales. Asimismo, existe un riesgo relacionado con la distribución de los costos y beneficios de la adopción acelerada de la IA, que plantea retos de economía política que los países deben reconocer y abordar.

Estas condiciones pueden contribuir al aumento de la brecha digital y la dependencia tecnológica de muchos países de América Latina y el Caribe, lo que agravaría la desigualdad en la región. Asimismo, esta situación condiciona el fortalecimiento de los nuevos espacios regionales e instrumentos que han surgido para enfrentar los desafíos relacionados con las tecnologías emergentes y pone de manifiesto la necesidad de diseñar políticas públicas integrales para que los países de América Latina y el Caribe adopten la IA de manera equitativa y sostenible. Estas políticas deben incluir estrategias que articulen los esfuerzos nacionales y regionales orientados a combinar inversiones en tecnología, formación de capital humano, cooperación internacional y elaboración responsable de normativa. Todo ello permitirá transformar un desafío potencial en una oportunidad para reducir brechas y promover la equidad en la región.

B. Principales hitos de las Naciones Unidas en 2025

A pesar de los desafíos y los riesgos señalados anteriormente, que dificultan la consecución de la Agenda 2030, siguen existiendo oportunidades para alcanzar el desarrollo sostenible, como se desprende de las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas en 2025. Por ejemplo, por iniciativa del Secretario General, se ha iniciado un proceso para aumentar la eficiencia de la Organización y su capacidad de respuesta frente a los retos actuales, y ayudar a los Estados Miembros a aprovechar dichas oportunidades para implementar la agenda internacional de desarrollo. Esta iniciativa se

suma a otras estrategias mundiales aplicadas en 2025, que buscan fortalecer las distintas formas de financiamiento para el desarrollo y los mecanismos destinados a erradicar la desigualdad y, en general, poner a disposición de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y particularmente de la CEPAL, las herramientas necesarias para continuar los esfuerzos encaminados a lograr los ODS para 2030, aun en el contexto actual de incertidumbre.

1. Iniciativa ONU80

La Iniciativa ONU80 constituye un esfuerzo integral de reforma institucional impulsado por el Secretario General de las Naciones Unidas en marzo de 2025, en el marco de la conmemoración del 80º aniversario de la Organización¹. Su principal objetivo es ampliar el impacto de las Naciones Unidas y fortalecer su agilidad, capacidad de respuesta y resiliencia, así como eliminar la duplicación de esfuerzos y promover una ejecución más eficaz y eficiente de los mandatos en los tres pilares esenciales del sistema: paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos.

A lo largo de 2025, se realizaron consultas intergubernamentales y de múltiples actores que se articularon en torno a tres ejes principales: eficiencia operativa, revisión de mandatos y reconfiguración institucional. Entre las propuestas analizadas, se destaca la del rediseño del enfoque regional y la reconfiguración de los equipos de las Naciones Unidas en los países, con el fin de dotar al sistema de mayor agilidad, coherencia y orientación a los resultados. El proceso sigue en curso y en varias áreas aún no se dispone de resultados finales.

En este amplio y complejo proceso de reforma, en numerosas ocasiones los países de América Latina y el Caribe han hecho hincapié en que los resultados de la Iniciativa ONU80 deben fortalecer —y no debilitar— el pilar de desarrollo y garantizar que la Agenda 2030 y sus ODS continúen siendo el eje del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas. También han subrayado la importancia de preservar las especificidades regionales y subregionales, así como de mantener una presencia efectiva de las Naciones Unidas en los territorios. En este marco, han destacado el valor agregado de las comisiones regionales, incluida la CEPAL, dado que desempeñan un rol integrador que combina análisis normativo y acción operativa y constituyen un elemento esencial para avanzar de manera sostenida en el cumplimiento de la Agenda 2030.

2. Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Como se ha señalado, uno de los principales desafíos para América Latina y el Caribe es la insuficiencia de recursos para la implementación de acciones que permitan acelerar el progreso hacia las metas de desarrollo de la Agenda 2030. Los análisis llevados a cabo por la CEPAL muestran que la brecha de financiamiento para alcanzar los ODS en la región es de aproximadamente 650.000 millones de dólares anuales. Desafortunadamente, los recursos son limitados y no permiten solventar esta brecha de financiamiento, debido a la baja capacidad de recaudación de la región, el alto nivel de evasión tributaria, los costosos gastos tributarios y el pago de intereses elevados. Esta situación restringe las posibilidades de superar las trampas de baja capacidad para crecer y alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social, así como de cerrar las brechas de desarrollo.

A esto se suma que una parte importante de los países de la región —que son de ingreso medio-alto— están excluidos del acceso al financiamiento en condiciones concesionarias y pueden estar sujetos a cambios en las condiciones de financiamiento del desarrollo en condiciones no concesionarias

¹ Véase más información en el sitio oficial de la Iniciativa ONU80: <https://www.un.org/un80-initiative/en>.

(préstamos y otros instrumentos financieros). Esto implica que deben superar mayores obstáculos para obtener recursos financieros, tienen más dificultades para acceder a los fondos mundiales y se enfrentan a un mayor aumento de las cuotas de participación en las organizaciones multilaterales. Estas limitaciones se dan en un contexto internacional de bajo nivel de crecimiento, elevados costos de financiamiento, rivalidad geopolítica, gran incertidumbre y cuestionamientos al multilateralismo.

En este marco, la región debe aprovechar el impulso de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla (España) del 30 de junio al 3 de julio de 2025, para lograr un compromiso mundial y renovar el marco de financiamiento para el desarrollo con el fin de movilizar recursos para el cumplimiento de los ODS. La Cuarta Conferencia Internacional contó con un importante apoyo político que se plasmó en la Plataforma de Acción de Sevilla, en la que distintas coaliciones de países trabajaron juntas para avanzar en temas cruciales relacionados con el financiamiento para el desarrollo e implementar 130 iniciativas. Entre ellas, se destacan la creación de un centro mundial para el canje de deuda por desarrollo (impulsado por el Banco Mundial y España), el establecimiento de un foro de países deudores con el apoyo de las Naciones Unidas y el compromiso de la banca multilateral de desarrollo de incorporar cláusulas dependientes del estado para suspender el servicio de la deuda en momentos de crisis. Esta última iniciativa implica que los países deben ejercer un mayor liderazgo a la hora de movilizar recursos y deben fortalecer las agendas nacionales de desarrollo para articular y alinear las medidas de financiamiento.

Para dar continuidad a estos esfuerzos, la región debe, en primer lugar, ampliar el margen fiscal, lo que supone mejorar la calidad y la eficacia del gasto e impulsar la inversión pública. También debe aumentar la recaudación tributaria mediante la reducción de la evasión, la racionalización de los gastos tributarios y el fortalecimiento de la progresividad tributaria. En segundo lugar, debe robustecer la movilización de recursos externos y privados y fomentar la inversión del sector privado. Esto supone desarrollar mercados de capital e integrar plataformas regionales de mercados de capital, incentivar la atracción de inversión extranjera directa y profundizar el uso de instrumentos financieros, como bonos temáticos, canjes de deuda y financiamiento combinado. En tercer lugar, debe expandir la capacidad de préstamo de la banca de desarrollo (nacional, subregional y regional) y generar mecanismos de cooperación entre la banca de desarrollo multilateral mundial y subregional y la banca de desarrollo nacional. Asimismo, las bancas deben contar con un amplio conjunto de instrumentos financieros tradicionales e innovadores para potenciar su alcance y eficiencia. Estas acciones permitirán ampliar las oportunidades para acelerar el progreso hacia la consecución de los ODS en la región.

3. Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Otro desafío de gran relevancia para que los países de la región alcancen los ODS es poner en marcha mecanismos que permitan acelerar el paso hacia la erradicación de la pobreza y el hambre y lograr el acceso universal y de calidad a la educación, la salud, la vivienda digna, los servicios básicos, el empleo y la protección social en condiciones de igualdad. Dichos mecanismos se enmarcan en el concepto de desarrollo social y las políticas y acciones para alcanzarlo.

En este contexto, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Doha del 4 al 6 de noviembre de 2025, representó una oportunidad histórica para afrontar dicho desafío y avanzar con celeridad en la consecución de los objetivos sociales fijados en la Agenda 2030, en particular mediante la reducción de la desigualdad, el fortalecimiento de la cohesión social y el afianzamiento de la democracia a través de un pacto por el desarrollo social inclusivo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2025a; Naciones Unidas, 2025). A 30 años de la celebración de la primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, los países del mundo reafirmaron su compromiso con el desarrollo social inclusivo, acordaron promover políticas que garanticen la erradicación de la

pobreza y el hambre, la reducción de la desigualdad, la cohesión social y la movilidad económica, e hicieron un llamado a reforzar la gobernanza, la cooperación internacional y el papel de la sociedad civil en la implementación de políticas efectivas para el desarrollo sostenible.

En la Declaración Política de Doha de la Cumbre Social Mundial bajo la denominación “Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”, se utiliza el concepto de desarrollo social inclusivo como estrategia que sitúa a las personas y sus derechos en el centro de las políticas y del desarrollo, y que promueve una vida en la que no existan la pobreza, el hambre ni las desigualdades sociales. La transición del concepto de desarrollo social al de desarrollo social inclusivo pone de relieve la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios esenciales y superar los obstáculos estructurales que reproducen las desigualdades y la exclusión (CEPAL, 2024a, 2025a).

Como parte de las actividades preparatorias de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, los Estados miembros de la CEPAL propusieron acordar un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo, que contiene diez propuestas estratégicas (véase el diagrama IV.1) (CEPAL, 2025a).

Diagrama IV.1 Diez propuestas para un pacto por el desarrollo social inclusivo

1	Erradicación de la pobreza y el hambre
2	Reducción de la desigualdad
3	Ampliación de los sistemas de protección social universal, integral, sostenible y resiliente
4	Promoción de la protección social digital frente a la transformación digital
5	Reducción de la desigualdad de género y promoción de los sistemas de cuidado
6	Fortalecimiento de la inclusión laboral en un contexto de transformación productiva
7	Inversión en educación: instrumento de la movilidad de los jóvenes
8	Transformación de los sistemas de salud: avanzar hacia la salud universal
9	Fortalecimiento de los sistemas de pensiones frente al acelerado envejecimiento poblacional
10	Movilización de recursos y cooperación multilateral: sostenibilidad financiera del desarrollo social inclusivo

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). Camino a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025: hacia un pacto por el desarrollo social inclusivo. *Informe Especial de la CEPAL*. (1).

Los países deberán realizar grandes esfuerzos para cumplir los compromisos acordados en la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En la Declaración Política de Doha de la Cumbre Social Mundial bajo la denominación “Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”, se invitó a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a que, en el marco de sus respectivos mandatos, convocaran reuniones preparatorias a nivel regional antes del seguimiento con el fin de evaluar los progresos realizados, las carencias y las oportunidades de acción, y a utilizar los mecanismos y plataformas existentes para celebrar dichas reuniones (Naciones Unidas, 2025). En el caso de América Latina y el Caribe, estas reuniones preparatorias se celebrarán en el marco de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. En este contexto, se espera que las acciones que se deriven de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social aceleren el cumplimiento de los ODS en los países de la región.

C. Esfuerzos de la CEPAL para alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe cuenta con el apoyo de la CEPAL y de los otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas presentes en la región, que se materializa a través de diversos espacios participativos y colaborativos.

1. Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe

Al aprobar la Agenda 2030 en 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron realizar exámenes periódicos como parte de los mecanismos para medir la implementación y el progreso hacia el cumplimiento de los ODS mediante los llamados exámenes nacionales voluntarios (ENV). En este sentido, se instruyó a las comisiones regionales de las Naciones Unidas para que ayudaran a los países en este proceso y, por ello, la CEPAL estableció en diciembre de 2019 la Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe.

Desde su creación, se han celebrado 65 sesiones virtuales, y la Comunidad de Práctica se ha convertido en una plataforma regional reconocida por los Estados miembros de la CEPAL, en la que se propicia el aprendizaje entre pares, la colaboración y el intercambio de experiencias, conocimientos, mejores prácticas y lecciones aprendidas en el proceso de elaboración de los ENV. La Comunidad de Práctica reúne a países que este año presentarán desde su primero hasta su quinto informe, mediante la participación de una amplia variedad de funcionarios gubernamentales, profesionales, investigadores y técnicos, así como de representantes de la CEPAL y de los demás organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y las oficinas de los coordinadores residentes.

Aunque la Comunidad de Práctica apoya principalmente a los equipos técnicos de los Gobiernos encargados de la elaboración de los ENV, la plataforma se encuentra a disposición de otras partes interesadas, incluidos los gobiernos subnacionales y locales, la sociedad civil, las juventudes, las comunidades indígenas, el sector privado, el sector académico y los miembros del parlamento, en función de la relevancia temática². Esta inclusión de múltiples actores enriquece los debates sin diluir el enfoque central de Gobierno a Gobierno. Los temas de las sesiones mensuales se determinan según la demanda de los países y abarcan distintas áreas, como la localización de la Agenda 2030, la planificación y la elaboración de presupuestos alineados con los ODS, la alineación con otros marcos nacionales, regionales y mundiales, el financiamiento para el desarrollo, los datos y las estadísticas y la aceleración del cumplimiento de los ODS, entre otras.

La CEPAL realiza encuestas periódicas a los participantes de los países para definir los temas prioritarios en cada ciclo anual. De este modo, se garantiza que en las sesiones se atiendan las necesidades reales de los países y se mantenga el enfoque participativo³. Las sesiones se encuentran

² Por ejemplo, en la sesión de noviembre de 2025, se invitó al Mecanismo de Participación de Sociedad Civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible a intercambiar ideas con los Gobiernos sobre la participación de diversos actores voluntarios en el proceso de elaboración de ENV.

³ En la encuesta más reciente realizada a miembros de la Comunidad de Práctica (a través de Slido), en noviembre de 2025, se mencionaron temas relevantes como la resiliencia climática, la protección social, los derechos humanos, el envejecimiento de la población, las tecnologías, el financiamiento, las herramientas y metodologías para acelerar la implementación de los ODS, los datos y las estadísticas, y la coherencia de las políticas, que se debatirán en el siguiente ciclo de la Comunidad. La mayoría de los países también mostraron su interés en participar de una experiencia de intercambio interregional con otros países afines para facilitar un proceso integral de revisión por pares previo a los cuatro ENV de América Latina y el Caribe (correspondientes al Brasil, Jamaica, Saint Kitts y Nevis y el Uruguay), que se presentarán en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2026 en Nueva York.

organizadas y publicadas en un sitio web específico, junto con sus recursos, que incluyen presentaciones, herramientas y videos⁴. Esta documentación crea valor duradero y memoria institucional, y brinda una continuidad fundamental durante las transiciones políticas o de personal gubernamental.

Treinta y dos países de América Latina y el Caribe presentaron 70 ENV entre 2016 y 2025, incluidos 22 países que los presentaron más de una vez. Durante este período, la calidad de los ENV mejoró notablemente y estos evolucionaron hasta convertirse en una herramienta analítica que permite comprender las complejas realidades nacionales. Con mayor frecuencia que antes, los exámenes incorporan un análisis integral de la Agenda 2030⁵ e incluyen secciones específicas sobre el principio de no dejar a nadie atrás⁶, así como la participación significativa de las partes interesadas⁷. El enfoque analítico relativo a los datos y las estadísticas para el seguimiento de los ODS incluido en los exámenes ha mejorado de manera gradual y sostenida en muchos países de la región⁸. De hecho, en los casos en los que se ha presentado más de un ENV, existe una continuidad entre el primero y los posteriores⁹. Además, muchos exámenes se han convertido en catalizadores para la implementación de los ODS a nivel nacional, ya que fortalecen la coordinación entre los diversos ministerios gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

2. Órganos subsidiarios de la CEPAL

El multilateralismo mundial cuenta con el apoyo de los órganos intergubernamentales promovidos y facilitados por las instancias del sistema de las Naciones Unidas, en los que se ofrece un espacio a todos los países miembros para presentar sus puntos de vista y compartir visiones, en particular sobre temas relacionados con el desarrollo. A nivel regional, los órganos subsidiarios examinan las diversas cuestiones relacionadas con las políticas públicas de la región, facilitan la cooperación y el aprendizaje entre pares a partir de experiencias comparadas y establecen consensos regionales en sus respectivas áreas de competencia.

En consonancia con la Iniciativa ONU80, en 2025 la CEPAL buscó fomentar las sinergias y la colaboración entre sus órganos subsidiarios y los de los demás organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas (véase el cuadro IV.1).

A continuación, se muestran algunos resultados significativos relacionados con la consecución de la Agenda 2030, consensuados por los órganos subsidiarios de la CEPAL.

⁴ Véase <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/comunidad-practica-la-cepal-informes-nacionales-voluntarios>.

⁵ En su ENV de 2021, el Paraguay presentó el proyecto "Pobreza, reforestación, energía y cambio climático (PROEZA)" para vincular estos cuatro temas en políticas públicas integrales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo: Paraguay 2030 y el Acuerdo de París.

⁶ En su ENV de 2021, Antigua y Barbuda destacó, para cada ODS, los grupos vulnerables que corrían riesgo de quedar rezagados, su situación actual y el compromiso del país para fortalecer la resiliencia de estos grupos mediante políticas y estrategias nacionales. Por su parte, Dominica, en su ENV de 2022, también detectó grupos vulnerables y señaló las acciones gubernamentales concretas llevadas a cabo para reducir su vulnerabilidad, especialmente en relación con el cambio climático. En el caso de Costa Rica, el Instituto Nacional de Estadística y Censos realizó un importante esfuerzo para mejorar las herramientas de las operaciones estadísticas destinadas al seguimiento de los ODS a fin de garantizar los máximos niveles de desagregación para los grupos de población vulnerables.

⁷ En su ENV de 2023, Chile incluyó una sección sobre iniciativas públicas para avanzar en el logro de cada ODS y destacó los valiosos aportes de la sociedad civil.

⁸ Barbados, por ejemplo, implementó un enfoque basado en datos para medir el progreso hacia el logro de los ODS en su ENV de 2023. Se analizaron los 17 ODS y se alinearon con los diversos ministerios del país. Posteriormente, se adoptaron indicadores clave de los ODS para la presentación de informes en un esfuerzo concertado por mejorar la recopilación de datos. Barbados también aprovechó la participación significativa de otras partes interesadas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre las actividades que contribuyen al logro de los ODS.

⁹ Jamaica, por ejemplo, hizo referencia a las recomendaciones formuladas en ENV anteriores, incluidos los vínculos con otros ODS, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, el camino que se debe seguir y los recursos concretos que se necesitan.

Cuadro IV.1
Reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebradas en 2025: sinergias y colaboración con otros órganos

Órgano	Fecha de la reunión	Sinergias con otros órganos subsidiarios de la CEPAL	Colaboración con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y demás organismos	País que ejerce la Presidencia
Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe	Segunda Reunión (Santiago, 17 y 18 de junio de 2025)	Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC)	Chile
Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe	XVI Conferencia (Ciudad de México, 12 a 15 de agosto de 2025)	Conferencia Estadística de las Américas Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe	Coorganizador: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) Organización Internacional del Trabajo (OIT) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Unión Europea	México
Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe	Sexta Reunión (Brasilia, 2 a 4 de septiembre de 2025)	Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe Conferencia Estadística de las Américas	Coorganizador: PNUD OIT Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) UNICEF	Brasil
Conferencia Estadística de las Américas	XIII Reunión (Santiago, 25 a 27 de noviembre de 2025)	Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Organización Internacional para las Migraciones (OIM) OIT ONU-Mujeres UNESCO UNFPA UNICEF Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Comunidad del Caribe (CARICOM)	Uruguay
Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)	XX Reunión (Brasilia, 2 y 3 de octubre de 2025)		Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) PNUD	Brasil
Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe	Sexta Reunión de la Mesa Directiva (Santiago, 29 y 30 de octubre de 2025)	Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe Conferencia Estadística de las Américas Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe	Coorganizador: UNFPA OIM	Colombia
Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	XXII Reunión del Comité de Monitoreo (Puerto España, 8 de diciembre de 2025)	Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe		Trinidad y Tabago

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, celebrada los días 17 y 18 de junio de 2025, los países reconocieron la necesidad de participar en las iniciativas de coordinación que se llevan a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de cooperación Sur-Sur. Estas iniciativas están dirigidas por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y tienen el objetivo de asegurar que el sistema esté mejor posicionado y preparado para acompañar a los países en sus esfuerzos encaminados a acelerar la implementación de los ODS. Por ejemplo, en la Reunión, se presentó a los Estados miembros el documento *Lineamientos y plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe*¹⁰, cuya elaboración se había solicitado para disponer de una herramienta metodológica destinada a orientar la integración de la perspectiva de género en las distintas fases de la cooperación internacional para el desarrollo, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento del ODS 5. Los países miembros de la Conferencia también solicitaron que se continuara dando seguimiento a los esfuerzos que lleva a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), a través del proyecto sobre cuantificación de la cooperación Sur-Sur para movilizar fondos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, en agosto de 2025, se llevó a cabo en México la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL en conjunto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Esta Conferencia culminó con la aprobación del Compromiso de Tlatelolco: Una Década de Acción para el Logro de la Igualdad Sustantiva de Género y la Sociedad del Cuidado¹¹. En el Compromiso se acordó establecer una década de acción 2025-2035 en América Latina y el Caribe para acelerar el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado mediante transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental. También se acordó promover diversas acciones colaborativas entre la Conferencia Regional sobre las Mujeres, los demás órganos de la Comisión y otras entidades de las Naciones Unidas y la Unión Europea, y se destacó la relevancia de las alianzas estratégicas para el desarrollo. Además, en el Compromiso, los Estados miembros exhortaron “al sistema de coordinadores residentes de la región a que incorpore los compromisos asumidos en las reuniones de esta Conferencia y que forman parte de la Agenda Regional de Género en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, según corresponda, con el fin de generar sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos”, lo que supone una clara contribución a la implementación del Compromiso de Tlatelolco a nivel nacional.

La Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Brasilia, 2 a 4 de septiembre de 2025) se celebró en paralelo al XVII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde 2014, la CEPAL y el PNUD convocan estas reuniones de manera conjunta para potenciar sinergias, facilitar la presencia de las autoridades sociales de la región en ambos foros y favorecer la aprobación de mandatos complementarios en cada uno de ellos. Durante la Reunión, los países solicitaron a la Secretaría de la Conferencia (a cargo de la CEPAL) que, bajo el liderazgo de la Presidencia de la Mesa Directiva, preparara una estrategia regional para la implementación y el seguimiento de los acuerdos emanados de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, así como para el fomento de la cooperación en esta materia. Asimismo, exhortaron a los Ministerios de Desarrollo Social y otras entidades equivalentes de los países a fortalecer los mecanismos de cooperación Sur-Sur y triangular en materia de desarrollo, inclusión y protección social, contribuyendo al fortalecimiento del multilateralismo en el ámbito social, en consonancia con los ejes y líneas de acción de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo.

¹⁰ Véase CEPAL (2025b).

¹¹ Véase <https://conferenciamujer.cepal.org/16/es/documentos/compromiso-tlatelolco>.

En la XX Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), los países aprobaron la Agenda Regional de Gobernanza de la Planificación y la Gestión Pública para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe¹², que abarca cuatro ejes: i) gobernanza, institucionalidad y diálogo social; ii) dimensión de futuro y gobernanza anticipatoria en el paradigma del desarrollo sostenible; iii) coordinación para lograr coherencia e integralidad en las políticas públicas, y iv) evaluación, valor público y establecimiento de una cultura de aprendizaje continuo. Se prevé la creación de un grupo interinstitucional de apoyo integrado por entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y regionales afines para apoyar el seguimiento de la implementación de dicha Agenda.

A estos órganos subsidiarios se suman la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe (CDCC). Todos ellos son referentes regionales que impulsan las agendas en sus respectivas áreas de trabajo. Es preciso destacar la labor de los países que ejercen la presidencia de estos órganos, ya que siempre muestran una gran disposición para convocar e impulsar los procesos de diálogo regional.

Dada su capacidad de convocatoria como plataformas intergubernamentales para el asesoramiento y el diálogo sobre políticas, los órganos subsidiarios de la CEPAL son fundamentales para la implementación de la Agenda 2030, ya que ofrecen apoyo normativo, cooperación técnica y fortalecimiento de capacidades a sus Estados miembros, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas.

D. Reflexiones finales

Si se mantiene el ritmo de avance actual, en América Latina y el Caribe solo se alcanzaría el 19% de las metas de los ODS para 2030. El 42% avanza en la dirección correcta, pero a un ritmo demasiado lento, y el 39% se encuentra en situación de estancamiento o retroceso en comparación con 2015. Estas estimaciones son aún peores que las proyectadas hace apenas un año.

La falta de avances se puede atribuir tanto a factores internos como externos. Entre los internos se encuentran el debilitamiento de las capacidades institucionales, la falta de priorización de algunos Objetivos, las limitaciones de financiamiento y margen fiscal, el peso de la deuda, el bajo nivel de crecimiento de la economía mundial, el choque provocado por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las crisis en cascada, entre otros.

En cuanto a los factores externos, el año 2025 fue un punto de inflexión para la economía y la geopolítica mundiales, caracterizado por un giro hacia el proteccionismo, un aumento de la rivalidad geopolítica centrada en la competencia por la supremacía industrial y tecnológica, la retirada de algunos países del ámbito de la cooperación multilateral y la transición de un mundo regido por normas a otro marcado por la interdependencia instrumentalizada.

Ante este panorama, el mayor riesgo es bajar los brazos y caer en la desesperanza. La Agenda 2030 fue, desde su concepción, una agenda ambiciosa. La lógica sigue siendo la misma: para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible es necesario fijar objetivos ambiciosos y avanzar en la dirección correcta, aunque no se alcancen todas las metas. Como se señaló al comienzo de este documento, el desarrollo no funciona de manera binaria (todo o nada). Es posible que las metas no se logren en su totalidad, pero intentarlo puede marcar una gran diferencia en la vida de millones de personas de América Latina y el Caribe.

¹² Véase <https://crp-ilpes.cepal.org/20/es/documentos/agenda-regional-gobernanza-la-planificacion-la-gestion-publica-desarrollo-sostenible>.

Los países de la región aún pueden aprovechar algunas oportunidades. La más importante consiste en reafirmar el espíritu colaborativo y de cooperación nacional e internacional mediante la articulación de múltiples actores. Más allá de las diferencias ideológicas o políticas, la CEPAL es testigo de que existen múltiples espacios y voluntades para la colaboración dentro de los países y entre ellos. Esta realidad se pone de manifiesto cada día en las conferencias, reuniones y comunidades de práctica convocadas por la Comisión.

Es preciso avanzar tanto como sea posible, formar alianzas pragmáticas y ayudar a todos los actores relevantes a comprender que la Agenda 2030 es, en última instancia, una agenda para transformar las sociedades y perseguir aspiraciones humanas que todos compartimos: vivir mejor, en paz, en un ambiente sano y libres de injusticias y desigualdades excesivas.

Acelerar la implementación de la Agenda 2030 es difícil en el contexto geopolítico actual, pero es indispensable para poder afrontarlo. La cooperación y la colaboración son el mayor contrapeso frente a un mundo cada vez más definido por el poder y la fuerza. En la CEPAL, esto se comprueba todos los días, ya que son muchos más los actores que quieren avanzar en la construcción colectiva de un mundo más inclusivo y sostenible; sin embargo, el reto es lograr articular estos esfuerzos.

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024a). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionirlas* (LC/SES.40/3-Pl-*).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024b). *Reducir la desigualdad y avanzar hacia el desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: desafíos, prioridades y mensajes de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social* (LC/MDS.6/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025a). Camino a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025: hacia un pacto por el desarrollo social inclusivo. *Informe Especial de la CEPAL* (1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025b). *Lineamientos y plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/CCSS.2/4).
- Naciones Unidas. (2025). *Declaración Política de Doha de la Cumbre Social Mundial bajo la denominación "Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Resolución aprobada por la Asamblea General el 4 de noviembre de 2025* (A/RES/80/5).

Poco más de una década después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe es limitado. Solo un 19% de las metas de los ODS se alcanzarían en 2030.

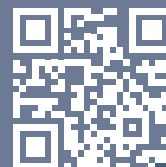
En 2025 e inicios de 2026 se han profundizado los desafíos para el cumplimiento de los ODS debido a una nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica. El mundo es testigo de importantes rupturas: un mayor proteccionismo, una exacerbada competencia por la supremacía industrial y tecnológica, y una menor colaboración en materia de comercio, inversión, acceso a tecnología y apoyo financiero para el desarrollo.

En esta nueva era, los países deben ser más pragmáticos.

Deben implementar una mayor articulación entre gobierno, sector privado, sociedad civil, sector académico y otros actores, además de fortalecer sus capacidades institucionales y de movilización interna de recursos con el fin de acelerar la implementación de las acciones necesarias para avanzar en el cumplimiento de los ODS.



Versión digital disponible online



<https://bit.ly/FDS9-2026S>



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org